

Progreso. Problemas actuales

A. Stadnichenko

**La crisis
del sistema monetario
del capitalismo**

Editorial Progreso



Moscú



Traducción del ruso de Augusto Vidal

СТАДНИЧЕНКО
ВАЛЮТНЫЙ КРИЗИС КАПИТАЛИЗМА
(На испанском языке)

© Traducción al español
Editorial Progreso
1975

Impreso en la URSS

C $\frac{11105-032}{014(01)-75}$ -277-74

PREFACIO

La crisis mundial del sistema monetario capitalista constituye una de las manifestaciones claras de la crisis general del capitalismo en su etapa presente, monopolista de Estado. Esta crisis se produce en las formas más diversas, como son las denominadas «fiebres del oro», los inesperados transacciones especulativos de capitales de un país a otro, la extrema inestabilidad de las balanzas de pagos de los países capitalistas, los procesos inflacionistas, las bruscas y frecuentes oscilaciones de las tasas de descuento y de interés sobre el capital, y la inestabilidad de la cotización de las monedas nacionales, que conduce a variaciones en las paridades de las divisas, a devaluaciones, etc.

Como resultado de todo ello, se agudiza la lucha competitiva, velada y abierta, entre los monopolios gigantescos, entre los principales Estados capitalistas y se agrava la inestabilidad económico-social de su sociedad.

La crisis repercute negativamente en la situación de las amplias masas de los países capitalistas y contribuye a exacerbar la lucha de clases.

La crisis monetaria se ha convertido en un achaque crónico del capitalismo y alarma a los círculos dominantes de la burguesía monopolista, que utilizan en interés propio el aparato estatal de los países capitalistas. Dichos círculos, con ayuda del Estado y de las organizaciones económico-financieras internacionales, se esfuerzan en vano por debilitar las conmociones que en el terreno de las finanzas y de las divisas sufre el capitalismo, y por hallar una solución a esta crisis.

En el presente trabajo se elucidan los problemas más importantes de la crisis monetaria mundial del sistema capitalista.

El autor ha partido de la tesis metodológica de Lenin que dice: «... lo más importante para poder abordar esta cuestión desde un punto de vista científico es no olvidarse de la concatenación histórica fundamental, considerar cada cuestión desde el punto de vista de cómo ha surgido el fenómeno histórico dado, cuáles son las etapas principales por las que ha pasado en su desarrollo, y, partiendo de este punto de vista de su desarrollo, ver en qué se ha convertido en la actualidad» (1).

En su tentativa de examinar el proceso de desarrollo de la crisis monetaria mundial el autor se ha apoyado en trabajos aparecidos anteriormente sobre cuestiones monetarias y financieras. Se trata, ante todo, de *El imperialismo y la crisis del capitalismo mundial*, bajo la dirección de E. Y. Bréguel (1968); S. M. Borísov, *El oro en la economía del capitalismo contemporáneo* (1968); F. P. Bistrov, *Condiciones monetarias de los negocios en el comercio internacional* (1963); *Guía de divisas* (1967); I. D. Zlobin, *Las contradicciones monetario-financieras del imperialismo* (1959); I. I. Kónnik, *Leyes e interconexiones de la circulación de mercancías y la circulación monetaria bajo el socialismo* (1968); F. I. Mijalevski, *El oro en el sistema capitalista después de la segunda guerra mundial* (1952); K. Y. Chizhov, *Organizaciones internacionales monetario-financieras del capitalismo* (1968); L. I. Frei, *Política crediticia y monetaria de los países capitalistas* (1962).

La necesidad de enfocar históricamente el estudio de los problemas que presenta la crisis de las monedas se halla asimismo dictada por el hecho de que en los trabajos apolo-

géticos burgueses sobre estas cuestiones se intenta desvincular las actuales relaciones monetarias de sus raíces históricas, tratando de demostrar que las anteriores leyes objetivas de la circulación de divisas han perdido totalmente, o en sensible grado, su vigencia; por ejemplo, que el oro, como dinero mundial, se ha convertido en una «reliquia bárbara», etc. De este modo quiere imponerse la conclusión de que la teoría marxista sobre el dinero y la circulación monetaria es ya cosa del pasado. Se presentan diversas concepciones burguesas —en su mayoría de origen keynesiano— relativas a la circulación de divisas.

El destacado economista inglés R. Harrod y algunos otros investigadores burgueses proclaman que durante el tiempo transcurrido entre las dos guerras mundiales se produjo una «revolución keynesiana» en las teorías económico-financieras y en la práctica capitalista. De este modo procuran romper el proceso histórico único de descomposición del sistema monetario mundial del capitalismo, el proceso de desarrollo de su crisis crónica.

Frente a ese criterio, el autor del presente trabajo procura poner de manifiesto, desde las posiciones de la doctrina marxista acerca del dinero y de la circulación monetaria, y en un plano histórico, que la actual crisis del sistema monetario se hallaba ya predeterminada por todo el curso del desarrollo de las relaciones monetarias en el mundo capitalista.

LA CIRCULACION MONETARIA Y SU PAPEL
EN LAS DIVERSAS FORMACIONES
ECONOMICO-SOCIALES

El sistema monetario internacional contemporáneo es el resultado de un largo proceso de desarrollo del dinero y de la circulación monetaria. En la base de dicho desarrollo se encuentran leyes objetivas que han predeterminado la semejanza de las etapas por las que ha pasado la circulación monetaria en los diversos países del mundo al sucederse las formaciones económico-sociales.

Téngase en cuenta que el dinero o forma monetaria del valor, pese a toda su sencillez y a su multiseccular utilización, durante largo tiempo se vio como un fetiche y no dejó de ser un enigma indescifrable. Como indicaba Marx, «la forma del valor, que cobra cuerpo definitivo en la forma dinero, no puede ser más sencilla y llana. Y sin embargo, el espíritu del hombre se ha pasado más de dos mil años forcejeando en vano para explicársela, a pesar de haber conseguido, por lo menos de un modo aproximado, analizar formas mucho más complicadas y preñadas de contenido. ¿Por qué? Porque es más fácil estudiar el organismo desarrollado que la simple célula. Además, para el análisis de las formas

económicas no sirven el microscopio ni los reactivos químicos. El único medio de que disponemos, en este terreno, es la capacidad de abstracción» (1).

De la justa comprensión de la esencia del dinero, así como de su papel en las diversas formaciones económico-sociales, dependerá, en grado considerable, la posición que se adopte ante el sistema internacional de divisas contemporáneo y su prolongada crisis. Eso es tanto más importante cuanto que, en el desarrollo de la presente crisis monetaria del mundo capitalista, el oro —convertido desde hace mucho tiempo en dinero mundial— desempeña un gran papel. Así, pues, ¿qué es el dinero? Al investigar el carácter de la forma del valor en los actos de intercambio, Marx estableció que dos mercancías heterogéneas se contraponen siempre una a otra de tal modo que el valor de la primera se encuentra en la forma relativa del valor, mientras que el de la segunda se encuentra en la forma equivalente del mismo. Más tarde, cuando a la esfera del cambio se incorpora un gran número de mercancías, una de ellas adquiere la forma de equivalente general del valor, y, como tal, todas las demás la «destacan» de su seno. Este es el proceso objetivo de desarrollo de la forma equivalente del valor. Finalmente, «la clase específica de mercancía a cuya forma natural se incorpora socialmente la forma de equivalente, es la que se convierte en mercancía-dinero o funciona como dinero» (2).

No es necesario exponer detenidamente cómo en países distintos, en los primeros estadios del desarrollo de la humanidad, se emplearon en calidad de dinero diversas mercancías, por ejemplo, el ganado en los pueblos nómadas.

En la historia de la humanidad, el proceso del cambio es el de la formación del dinero. Como indicaba Marx. «las relaciones, en desarrollo, de unas mercancías con otras, cristalizan como diversas definiciones de un equivalente general, y de este modo el proceso del cambio es a la vez el proceso de la formación del dinero» (3). No se olvide que ya varios siglos antes de nuestra era, en los países de civilizaciones antiguas, empezaron a funcionar en calidad de dinero metales preciosos: el oro y la plata.

En algunos países se utilizaba como dinero tan solo uno de los metales citados; en otros, ambos al mismo tiempo. En el primer caso, existía un monometalismo monetario;

en el segundo, un bimetalismo. Hubo casos en que durante largo tiempo desempeñaron la función de metal monetario el cobre y sus aleaciones (el bronce), pero finalmente el oro se convirtió en el metal monetario más importante, en la medida del valor y en el principal medio de los pagos internacionales: en dinero mundial.

A lo largo de los siglos, el oro, como material monetario universal, capaz de conservar en cierto modo el valor en forma de tesoro, ha pasado de las alcancías y de los cofres de los antiguos sátrapas y de los esclavistas a las cajas fuertes y depósitos blindados de los magnates del capital monopolista de Estado contemporáneo.

El oro es la medida del valor por tener él mismo un valor. La magnitud relativa del valor del oro se establece en el lugar en que se produce, en el comercio directo. Cuando el oro entra en la esfera de la circulación en calidad de dinero, su valor se halla dado ya como valor de trabajo; mas para que funcione como patrón de precios, es necesario que se fije como unidad de medida un determinado peso de oro.

En la práctica de la circulación, sin embargo, la unidad de peso del oro no puede establecerse en cada acto de cambio o en cada acto de compra de mercancías. Ya los pueblos antiguos pusieron en circulación monedas, primero como trozos de metal de un peso preestablecido y de una determinada forma, dada por acuñación. Sabido es que la libra esterlina inglesa era, al principio, el nombre monetario de una libra de plata. Pero la plata como dinero de pleno contenido cedió su lugar al oro y el antiguo nombre de libra esterlina empezó a aplicarse a una cantidad menor de oro. La libra dejó de coincidir como nombre de moneda y como denominación del peso de una determinada cantidad de oro. La cantidad en peso de metal precioso de las monedas se establece por la ley y, de este modo, pasa a ser obligatoria.

Esto fue de singular trascendencia en los estadios iniciales del tráfico de mercancías, cuando los metales preciosos, el oro y la plata, participaban directamente como dinero en los actos de cambio, en las operaciones de compra y venta de mercancías.

La moneda como patrón de precios establecido por la ley empezó a utilizarse mucho antes de nuestra era. Así

lo confirman datos históricos y arqueológicos, y, en particular, los hallazgos de las monedas mismas. Algunos científicos estiman que la aparición de las monedas metálicas se remonta a unos 900 años antes de nuestra era (4), y tal vez a tiempos más lejanos, dado que su función pudieron desempeñarla no solo las monedas tal como nosotros las concebimos (trozos de metal acuñados de forma redonda), sino diversos tipos de anillos, varillas de metal, etc. Estos objetos, que el hombre llevaba siempre consigo y servían de adorno, participaban realmente en el cambio, a veces en forma de ritual, en el intercambio de regalo tras el que se encubría el comercio de mercancías, etc.

Seis siglos antes de nuestra era, las monedas metálicas se conocían ya en Libia.

En los siglos VII y VI antes de nuestra era, la circulación de monedas alcanzó amplia difusión en Grecia. Coadyuvaban a ello en gran medida las colonias griegas del Mediterráneo. Así lo prueban, junto a los monumentos de la antigua cultura helénica, las monedas de las ciudades griegas, con imágenes magníficamente conservadas.

Las relaciones comerciales entre los pueblos antiguos condujeron, sin duda alguna, a que unos adoptaran de los otros el uso de las monedas, pero en aquel entonces no podía existir todavía un sistema monetario internacional, aunque, según parece, el cambio y las compensaciones se realizaban a tenor de cierta paridad. Las monedas casi siempre eran de curso local, y sólo como resultado de una conquista el sistema monetario de un pueblo se imponía a otro.

Como quiera que fuese, la circulación de dinero metálico siguió difundiéndose. Así, en Roma, en los siglos III y II antes de nuestra era, se usaban monedas de plata y de cobre con la imagen bifronte de Jano, y también de otras divinidades y escenas bélicas.

En el mundo antiguo, la circulación de dinero metálico en forma de monedas servía, sobre todo, al tráfico de excedentes de productos que se creaban, fuese en las economías esclavistas o en las economías naturales de las comunidades campesinas. Esta circulación de mercancías era necesariamente limitada e irregular. Durante las interrupciones, más o menos largas, del proceso de circulación, el dinero debía convertirse en una forma de tesoro. Para ello servía, funda-

mentalmente, el dinero amonedado de pleno contenido, hecho con metales preciosos. En los países de Asia, varios siglos antes de nuestra era, este tipo de dinero y los objetos preciosos se utilizaban para el pago de tributos. En algunos países, por ejemplo en Lidia durante el reinado de Creso (560-546), la circulación monetaria alcanzó gran desarrollo. Lidia se considera como el país más antiguo en que el oro, precisamente, se convirtió en el metal monetario básico.

Ya en la Antigüedad hizo falta acuñar una sensible cantidad de monedas. Por eso, tanto los soberanos orientales como los gobernantes de las ciudades-estados de la Grecia clásica, concedían mucha importancia a la hacienda monetaria. Unos y otros establecieron severas reglamentaciones respecto a la emisión y a la circulación de monedas. Castigaban con gran rigor a las personas que infringían tales reglamentaciones, especialmente a quienes envilecían las monedas disminuyendo su valor, es decir, a los falsificadores de monedas. En la Antigüedad, el proceso corriente para falsificar monedas consistía en envolver con una lámina de metal precioso una moneda de otro metal, ya que no se conocía el método galvánico de sobreponer un metal en otro.

El que predominara un determinado metal en la acuñación de monedas dependía de su existencia en el país. Así puede explicarse, por ejemplo, que en la antigua Roma abundaran más las monedas de cobre, a diferencia de lo que sucedió en los países del Asia menor, donde predominaron las de oro.

Los sistemas monetarios de los países eran, al parecer, cerrados. Es indudable que conceptos tales como los de paridad estable y cotización no existían todavía. Los mercados dedicados al comercio entre países no los necesitaban, ya que predominaba el trueque de mercancías, si bien, según parece, parte de ellas se pagaban con dinero local o traído de fuera. Para que una moneda local adquiriera la fuerza de medio de pago más allá de los límites de su país, tan sólo se requería una cosa: establecer su valor intrínseco, es decir, su contenido de metal precioso. Esto se lograba pesando las monedas o haciéndolas sonar, e incluso sometién-dolas a prueba de diente y de corte.

Sólo en la Edad Media y en las ciudades comerciales de Italia se empezó a aplicar el cambio de dinero metálico

acuñado en diferentes ciudades, y entonces, poco a poco, en la práctica de ese cambio, se fue introduciendo una determinada correlación de divisas, por su valor intrínseco, es decir, por su contenido de metal precioso (paridad), y posiblemente también por su tipo de cambio, basado en la oferta y la demanda. Las casas de cambio empezaron a realizar algunas funciones —concretamente, operaciones de transferencia— que recuerdan hasta cierto punto las de los bancos de hoy. Estas se hacían de manera muy sencilla.

Si un mercader necesitaba comprar mercancías en otra ciudad y no quería correr el riesgo de transportar una importante suma de dinero en monedas, los cambistas de diversas ciudades, unidos por recíprocas garantías, acudían en su ayuda mediante una determinada remuneración. En este caso, el mercader entregaba a la entidad local de cambio el dinero en moneda y obtenía un recibo de garantía, el cual presentaba en la casa de cambio en el lugar de llegada, y le devolvían la suma indicada en el documento. A veces, la mercancía comprada se pagaba con esos mismos recibos, sobre todo si el vendedor pensaba ir a comprar otras mercancías a la ciudad donde se encontraba la casa de cambio que había entregado inicialmente el recibo. De este modo, los recibos de garantía en cierto aspecto cumplían las funciones de dinero-crédito, tan generalizado bajo el capitalismo. Pero así como las casas de cambio sólo muy lejanamente se asemejan a los bancos de la época capitalista, los recibos de garantía extendidos por aquellas instituciones de cambio sólo convencionalmente pueden considerarse como prototipos de los billetes de banco de nuestro tiempo.

El progreso de la circulación monetaria registrado en las ciudades comerciales italianas de la Edad Media constituía una excepción en medio del estancamiento en que se hallaba sumida, respecto a esa actividad, el resto de la Europa feudal. Al estado de fraccionamiento en que se encontraba la economía en la formación económico-social del feudalismo le correspondía una circulación monetaria dispersa.

Muchos señores feudales acuñaban dinero propio. El dinero amonedado emitido por ellos era, con frecuencia, de circulación circunscrita a los límites del dominio feudal dado. Las Casas de la Moneda de los señores feudales al emitir su dinero no solían atenerse a unas reglamentaciones

rígidas, e incluso en los casos en que se establecían temporalmente reglamentaciones de ese tipo, se infringían con gran frecuencia. Esto dificultaba extraordinariamente el comercio de los mercaderes.

La situación mejoró bastante donde, por eliminación violenta del fraccionamiento medieval, surgieron monarquías centralizadas de tipo feudal. Estas monarquías, interesadas en el desarrollo del comercio, además de salvaguardar la actividad de los mercaderes, recurrían a la ordenación de la circulación monetaria, reglamentaban la hacienda monetaria, fundaban cecas, etc. Para ello encontraban apoyo entre los mercaderes y los artesanos de las ciudades.

Las ciudades de la época feudal eran el baluarte de la estabilidad de la circulación monetaria. Y, en efecto, en la Edad Media, ahí donde el desarrollo de las ciudades —pobladas sobre todo por artesanos y mercaderes— alcanzó un elevado nivel, el tráfico de mercancías sobre la base de dinero metálico llegó a tener grandes proporciones y formas muy perfectas.

La necesidad de intercambiar monedas de un país por monedas de otro, por una parte hacía que en el comercio internacional se saldaran las cuentas con lingotes de metales preciosos, y por otra, impulsaba el desarrollo del cambio monetario así como el perfeccionamiento de sus formas. En lugar de los cambistas individuales aparecieron las casas de cambio, que no sólo estaban enlazadas entre sí dentro de los límites de un país. Se amplió el uso de las letras de cambio o de los recibos de las casas de cambio para las transferencias de dinero. Se perfeccionó el cambio de las diversas monedas por su paridad y cotización.

Poco a poco, la actividad de cambio se combinó con las operaciones de caja que las casas de cambio realizaban por orden de mercaderes, sus clientes fijos. Por fin aparecieron instituciones más poderosas, con sus estatutos, como por ejemplo el Banco de Giro de Amsterdam (1609) y bancos análogos en Venecia, Génova, Estocolmo y Hamburgo. La actividad de estos bancos, sin embargo, se basaba aún en la circulación monetaria metálica, que dependía de la política financiera del poder estatal. Y éste, sobre todo al reforzarse la monarquía feudal, tanto podía organizar como desarticlar el sistema monetario. Lo desquiciaba en tiempos

de guerra y de dificultades financieras provocadas por otras causas. Recurría para ello al viejo procedimiento de deteriorar intencionadamente las monedas reduciendo su peso y contenido de metal precioso. Aunque por este camino se lograba, durante cierto tiempo, hacerse de recursos para la guerra y para los gastos de la corte, a final de cuentas el deterioro de las monedas de pleno contenido provocaba desbarajustes en la circulación monetaria y había que restablecerla nuevamente. Esto generalmente se conseguía por medio de penosos impuestos y exacciones.

Cuando el Estado admitía el pago de un impuesto en una moneda de valor rebajado —carente de pleno contenido— podía reducir imperceptiblemente la cantidad de tal moneda en circulación. Se alcanzaba un equilibrio en el que hasta las monedas de valor rebajado permanecían en la circulación si así lo requerían las necesidades del tráfico de mercancías. De este modo se llegó poco a poco a la conclusión de que cierta cantidad de monedas como signos de valor, aunque no de pleno contenido es necesaria para el cambio de monedas de pleno contenido de más elevado valor nominal. Tales monedas fraccionarias carentes de pleno contenido y de pequeño valor nominal se han conservado hasta hoy día en todos los países para las transacciones locales de mercancías. La circulación de monedas fraccionarias de metal carentes de pleno contenido hizo pensar en el empleo de dinero hecho de otro material, concretamente en el papel moneda. No obstante ello, la circulación de las monedas metálicas dominó en Europa de manera absoluta hasta la época de la descomposición del feudalismo y comienzo de la formación del capitalismo, hasta la época del desarrollo de las posesiones coloniales y de la ampliación del comercio mundial.

En los siglos XVI y XVII, denominados por Marx «período infantil de la sociedad burguesa contemporánea», la admiración por el sistema monetario basado en los metales preciosos engendró el mercantilismo como sistema de concepciones que proclama el dinero de pleno contenido, el oro y la plata, como única riqueza.

La idea de utilizar el dinero papel se llevó a la práctica, mucho antes que en Europa, en Asia, donde durante su temprana Edad Media se constituyeron grandes imperios autoritarios que incluían a muchos pueblos. Las necesidades

del comercio en imperios tan vastos, siendo insuficiente el dinero metálico de pleno contenido y existiendo ciertas dificultades para su circulación dado el creciente intercambio de mercancías, desempeñaron según parece la función de factor estimulante para que se introdujese el dinero papel.

El papel moneda se conocía en el siglo XIII de nuestra era en China, bajo el imperio del jan mongol Kublai. Se cree que ya se había utilizado antes, en tiempos de la dinastía Sung, derrotada por los mongoles, pero debido a la insuficiencia de datos, es difícil hacerse una idea del carácter de la circulación del papel moneda anterior a los mongoles. En cuanto a la circulación monetaria durante el reinado del jan Kublai, hallamos información suficiente en las descripciones del veneciano Marco Polo, quien durante ese reinado, en la segunda mitad del siglo XIII, vivió en China largo tiempo.

Marco Polo describió tan circunstanciadamente la emisión del papel moneda y su circulación en el imperio mongol de Kublai (dinastía Yuan), que no cabe dudar en absoluto de la gran perfección del sistema monetario entonces existente.

Vemos por su descripción que para confeccionar el papel moneda se preparaba un papel especial, que se cortaba en trozos de diversos tamaños y aproximadamente cuadrados, «pero, a veces, algo más largos que anchos». Esos trozos o tarjetas de papel se destinaban a valores monetarios nominales de distinta entidad. Los trozos de papel destinados a ser moneda, dice Marco Polo, se trabajaban tan magnífico y finamente «como si fuera de oro puro o de plata». Diversos empleados, especialmente encargados de esa función, ponían en los papeles sus nombres y sellos, después de lo cual «el jefe de aquellos funcionarios, delegado por Su Majestad, habiendo untado de bermellón el sello real encargado a su custodia, marca con él el papel, con lo que adquiere el mismo valor que si fuera moneda de este metal precioso» (5). Este riguroso orden en la emisión del papel moneda, con la participación de varios funcionarios, pone ante todo de relieve la rigidez del sistema y el mutuo control con que la operación se llevaba a cabo.

Es una pena que Marco Polo no explicara cuáles eran los principios a que se atenían los funcionarios para fijar

la suma de las emisiones de papel moneda. Indica tan sólo que «el papel moneda circula por todos los reinos del emperador». La curiosidad del veneciano no llegó a tanto como para interesarse por ese aspecto de la cuestión, importante para comprender la esencia económica de la circulación del papel moneda durante el imperio de Kublai en China. Por sus descripciones, no obstante, vemos que el papel moneda no sólo era de curso forzoso («nadie puede atreverse a rehusar aceptarlo en pago so pena de muerte») sino que además, y esto es lo más importante, el papel moneda descrito tenía un valor adquisitivo estable. Con él podía comprarse cualquier mercancía, y ese dinero se cambiaba por metales preciosos. «Los que necesitan oro o plata para la fabricación de dichos artículos —escribe Marco Polo, refiriéndose a las copas, cinturones, etc.— acuden también a la Casa de la Moneda, donde le venden la cantidad conveniente». El papel moneda deteriorado por el uso, se llevaba por los poseedores a la Casa de la Moneda, donde se cambiaba por otro nuevo abonando por el cambio el tres por ciento de su valor nominal.

Después de añadir que todos los militares al servicio de Su Majestad cobraban en papel moneda, «que les es de la misma utilidad que si fuera oro o plata», Marco Polo hace un comentario de profunda significación: «Por esto puede afirmarse que el Gran Jan debe tener y tiene más tesoros que ningún otro soberano del mundo». Esta observación pone de manifiesto que el poderío de la dinastía mongólica Yuan en China no se apoyaba tan sólo en la fuerza de la espada, sino, además, en una sólida base financiera.

Desde que el papel moneda del jan Kublai se cambiaba sin dificultad alguna por metales preciosos, los sustituía en la circulación evitando que se perdieran y se deterioraran por el uso como monedas.

En Europa, los medios de circulación de dinero papel aparecieron en el período correspondiente a la descomposición del feudalismo y del fortalecimiento del capital mercantil, a la ampliación de las posesiones coloniales de los países europeos en América.

De los dos tipos de medios de circulación de dinero papel, el papel moneda de curso forzoso y el dinero-crédito, en los países europeos —particularmente en Inglaterra— apareció

antes el segundo, mientras que en las posesiones coloniales de América primero circuló el papel moneda de curso forzoso.

La introducción y la circulación del dinero-crédito de papel se debieron a la actividad de los banqueros privados que se formaron, como en Inglaterra, entre los orfebres.

En cuanto al papel moneda de curso forzoso, en todas partes su aparición se hallaba vinculada a la actividad de unas u otras autoridades, aunque por su poderío no podían éstos compararse con el jan Kublai.

Ahora bien, independientemente de las diferencias entre los dos tipos indicados de dinero papel y del orden cronológico en que aparecieron en un país o en otro, había causas generales que condicionaban la aparición del dinero papel como medio de cambio junto a la circulación de dinero metálico de pleno contenido. Esas causas generales eran: el desarrollo de la circulación mercantil y la ampliación del mercado hasta un nivel intercontinental al poblarse las colonias de los países europeos en América con gente de las metrópolis, así como gracias al crecimiento natural de la población.

Téngase además en cuenta que tanto la ampliación geográfica del mercado mundial como su expansión económica (aumento de la capacidad adquisitiva al superarse los tipos de economía natural y sustituirse por economías de mercado) se produjo en una época en que los medios de transporte quedaron fundamentalmente los de antes: la flota de vela en el mar y el transporte de tiro animal en tierra firme. Esto significaba que el aumento de la masa de mercancías en circulación, sin que los medios de desplazamiento dejaran de ser de una lentitud extremada, requería una cantidad de dinero mucho mayor. Así ocurría, sobre todo, en el comercio de ultramar, dada la larga permanencia de las mercancías en camino.

La insuficiencia de dinero metálico de pleno contenido en Europa constituyó, según parece, el principal terreno abonado del mercantilismo, sistema de concepciones en el que se consideraba el dinero —el oro y la plata— como riqueza única. Tras ello, empero, se ocultaba en esencia el proceso, sumamente complejo, del desarrollo de las relaciones mercantiles, por una parte, y de la descomposición del

feudalismo por otra. Este complejo proceso, de creciente amplitud y profundidad, exigía una cantidad de dinero cada vez mayor. La caza de dinero pasó a ser el motivo determinante de la actividad no sólo de los estamentos comerciales de la población, sino, además, de los elementos feudales que ya no se sentían bien en el cascarón de la economía natural.

Tampoco ha de pasarse por alto la circunstancia de que en las ciudades empezara a crecer el estamento formado por los artesanos, incluidos los trabajadores a sueldo, los criados, los aprendices, los ayudantes, etc., para quienes el salario en dinero constituía la principal fuente de subsistencia. A la ampliación de los servicios remunerados debía corresponder un aumento en el volumen de los recursos monetarios destinados al pago de tales servicios y, en consecuencia, a la compra de medios de subsistencia.

Finalmente, cosa no menos importante, los recursos monetarios de circulación también eran necesarios en las posesiones de ultramar, sobre todo en el continente americano, donde los europeos asentados en las colonias de España, Inglaterra, Francia y Portugal reproducían las relaciones monetario-mercantiles hasta con más rapidez que en las metrópolis. Todo ello creaba una nueva necesidad de dinero, necesidad que correspondía al proceso ampliado de las relaciones monetario-mercantiles en las metrópolis europeas y en las posesiones de ultramar.

Y aunque en aquel entonces se descubrieron en las colonias nuevas minas de plata y nuevos terrenos auríferos, la extracción de metales preciosos distaba mucho de satisfacer la necesidad de dinero de pleno contenido. Es esto, precisamente, lo que ha de considerarse como causa principal de que surgieran y se desarrollaran diversos sustitutos de dicho dinero: los medios de circulación de dinero papel. Dicho de otro modo, el proceso histórico del desarrollo económico-social condujo a la humanidad a la necesidad de completar el sistema monetario ya formado y basado en el dinero metálico de pleno contenido con el sistema de dinero signo: papel moneda de curso legal y dinero-crédito.

Al papel moneda de curso forzoso (o legal) nos hemos referido ya al describir brevemente la circulación de dinero papel en el imperio del jan Kublai, en el siglo XIII. A dife-

rencia del papel moneda, el dinero-crédito es una categoría de los medios de circulación que, habiendo alcanzado su desarrollo necesario a la vez que fueron desarrollándose más ampliamente las relaciones monetario-mercantiles, merece un examen especial. Además, aunque el desarrollo del papel moneda de curso legal y del dinero-crédito a menudo fueron paralelos, el camino lógico va ante todo del dinero metálico de pleno contenido al papel moneda de curso forzoso pasando por las monedas carentes de pleno contenido como signos de valor. Esta era la situación en Asia en su temprana Edad Media; así sucedió también posteriormente en Europa y en las colonias europeas de ultramar, con la particularidad de que, al parecer, no fueron las metrópolis que se llevaron la palma, sino sus colonias de América del Norte.

Pese a que en las colonias europeas de América poco después de su formación se empezaron a extraer metales preciosos, plata y oro, la acuciante necesidad de dinero metálico de pleno contenido fue la causa de la aparición del papel moneda de curso forzoso en América del Norte. Esto se explica por el hecho de que los metales preciosos de las colonias en lo fundamental se exportaban a las metrópolis, donde el poder real consideraba la acuñación de moneda como una gananciosa regalía. Actuando en consonancia con el mercantilismo, la camarilla gobernante situada en la corte de algunos monarcas de Europa ponía conscientemente obstáculos a la fuga de dinero metálico de pleno contenido hacia las posesiones de ultramar, sin tomar en consideración las necesidades económicas de la circulación mercantil que en aquellas se desarrollaba.

Nada tiene de extraño que en Massachusetts, una de las primeras colonias inglesas de América del Norte, ya en 1652 se instituyera una ceca propia para la acuñación de monedas de plata. Pero en 1684, el rey de Inglaterra Carlos II la cerró arguyendo que «se violaban las prerrogativas reales de la acuñación de moneda» (6).

Mientras tanto, las colonias empezaron a comerciar no sólo con sus metrópolis, sino, además, entre sí. Comenzó a desempeñar un papel de singular importancia el comercio entre las colonias de Inglaterra, de España y de otros países.

A partir de los años treinta del siglo XVII, en las costas de Massachusetts y de otras posesiones de Inglaterra apare-

cieron navíos extranjeros, en particular españoles; por lo que no es sorprendente que las monedas de acuñación española penetrasen en la circulación local, que experimentaba falta de dinero. Por lo visto, la abundancia de plata —que se extraía de las minas de reciente descubrimiento— en las posesiones americanas de los españoles les permitía acuñar moneda en mayores proporciones para la circulación en ultramar. Vender la plata en monedas resultó más lucrativo que venderla como mercancía.

En todo caso, en el transcurso del siglo XVII, la moneda de plata española de 423,7 granos de peso estuvo muy extendida en todo el continente americano. A las posesiones inglesas de América del Norte también se llevaban monedas de oro del Brasil «portugués», donde se había incrementado la extracción de este metal. Aparecían monedas francesas y venecianas. Con frecuencia, quienes ponían en circulación las monedas extranjeras eran los piratas, que se acercaban a las costas de las colonias para adquirir provisiones.

Huelga decir que la amplia circulación de moneda extranjera en las posesiones inglesas de América del Norte sólo pudo florecer por la carencia de moneda legal, inglesa. Lo dicho acerca de estas posesiones puede igualmente aplicarse a las posesiones francesas en el territorio del actual Canadá.

La necesidad de recursos monetarios se acentuaba en los períodos de conmociones bélicas, cuando incluso los envíos de las Tesorerías de las metrópolis para pagar a funcionarios y a militares se retrasaban. Esto, entre otras cosas, fue lo que movió a poner en circulación el dinero signo de papel.

Sabido es que en 1685 en las colonias francesas se emitieron billetes de diverso valor nominal para pagar a los soldados y sustituirlos por el dinero de plata no bien llegara de Francia el barco con el tesoro.

Pero la iniciativa más definida, en la emisión de papel moneda se registró en la indicada colonia inglesa de Massachusetts. Esta colonia, que toca al Golfo de Maine, contaba ya en el siglo XVII con Portland y Boston como centros de viva actividad comercial.

La causa inmediata de la emisión de papel moneda fue la necesidad de participar en la financiación de la guerra que durante largo tiempo (1688-1697) el rey inglés Guillermo III sostuvo contra las colonias francesas. Por la carencia

de dinero metálico de pleno contenido, en 1690 se emitieron en Massachusetts billetes de banco o títulos de crédito de un determinado valor que debían ser aceptados en todos los pagos oficiales como monedas de pleno contenido. A partir de 1692, esos billetes, emitidos por una suma que no excedía de 7.000 libras esterlinas en pequeños valores nominales, fueron reconocidos como medio legal de pago. Pueden considerarse como el primer papel moneda de curso forzoso puesto en circulación en América del Norte en cantidades más o menos importantes.

En Europa, en los años sesenta del siglo XVII, el Banco de Estocolmo puso en circulación el papel de dinero signo. No obstante, en ninguna parte ese tipo de dinero alcanzó tanta difusión como en América del Norte, sobre todo durante la lucha por la independencia. También entonces, y por primera vez, la inflación conmovió la economía nacional.

Sin entrar en detalles en la historia de la difusión del papel moneda, cabe decir que las colonias de América del Norte experimentaron las vicisitudes de la circulación fiduciaria por lo menos un cuarto de siglo antes de que el famoso banco de John Law se creara en Francia (1716) y quebrara. El hecho es, no obstante, que precisamente en el siglo XVII, como consecuencia de la descomposición del feudalismo, del proceso de formación y afianzamiento del capitalismo¹¹ y de la constitución de un mercado auténtico mundial, el dinero papel se abrió camino en la circulación.

La posibilidad de que el dinero papel circulara como signo de valor en sustitución del dinero metálico de pleno contenido se hallaba ya predeterminada por la circunstancia de que también las monedas de valor rebajado, hasta cierto punto, se ponían en circulación como sustitutivos de las monedas de pleno contenido. «El curso del dinero, al disociar la ley real de la ley nominal de la moneda, su existencia metálica de su existencia funcional, lleva ya implícita la posibilidad de sustituir el dinero metálico, en su función monetaria, por contraseñas hechas de otro material o por símbolos de símbolos» (7).

Esto se logra mediante el dinero signo de papel. El modo en que transcurre prácticamente el proceso de introducir en la circulación el dinero papel depende de las condiciones históricas concretas. Dado que por su esencia el dinero papel

está destinado a sustituir dinero metálico de pleno contenido, de oro o de plata, en los casos clásicos de su aplicación ha de cambiarse libremente por ese dinero. En este caso, el tipo de cambio del dinero papel puede mantenerse teórica y prácticamente al mismo nivel que el del dinero metálico. Si no existe el libre cambio, por lo común la cotización del dinero papel baja. El dinero metálico de pleno contenido se valora más. Esta diferencia en favor del dinero metálico, el agio, se hace tanto mayor cuanto más dinero papel se pone en circulación en comparación con la masa de dinero de pleno contenido que realmente se necesita dadas las dimensiones de la circulación mercantil.

Si las emisiones de dinero papel son abusivas, por ejemplo en los períodos en que el Estado experimenta dificultades financieras durante una guerra, ese dinero se deprecia tanto que su circulación paralela a la del dinero de pleno contenido resulta imposible. Quienes a final de cuentas se encuentran en posesión de este último tipo de dinero no lo ponen en circulación. El dinero metálico de pleno contenido desaparece. El dinero papel, no convertible, pierde a su vez capacidad adquisitiva.

Pero, como es notorio, el dinero, además de ser un medio de circulación, actúa como medio de pago. Pueden realizar esta función, en calidad de sustitutivos del dinero metálico de pleno contenido, los documentos de crédito de toda clase. Extendidos en debida forma, pueden circular como dinero papel especial, si bien de otra esencia económica. Se trata de un dinero que sirve para hacer «circular» o traspasar créditos de una persona a otra. A diferencia del papel moneda de curso forzoso, es un dinero crediticio cuya esfera de circulación se encuentra en el crédito. Como indicaba Marx, «el dinero-crédito brota directamente de la función del dinero como medio de pago, al ponerse en circulación certificados de deudas representativos de las mercancías vendidas y como medio de traspaso de los correspondientes créditos» (8).

Sabido es que semejante dinero-crédito en la fase superior de su desarrollo —por ejemplo, los billetes de banco actuales— por su aspecto no se diferencia del papel moneda como signo de valor que sustituye al dinero metálico de pleno contenido. En su estadio inicial, sin embargo, ese

dinero-crédito no estaba formado más que por títulos de deuda sin ropaje alguno, recibos o letras de cambio debidamente extendidos, a menudo en bancos especiales. Aparece en todos los países cuando la circulación mercantil llega a un grado de desarrollo relativamente elevado. En un principio, tales letras de cambio circulaban sólo endosadas.

Inicialmente, el dinero-crédito era como el heraldo del capitalismo venidero; ahora es el medio más importante de la circulación del capital. Y no fue una casualidad que el dinero-crédito se afirmara y alcanzara su máximo desarrollo en Inglaterra, donde el capitalismo entró en posesión de sus derechos antes que en otros países.

El dinero-crédito en forma de letras de cambio mercantiles surgió en la órbita de la actividad comercial privada. La entrega de una letra de cambio por parte de un comerciante a otro suponía que el comprador reintegraría en efectivo el documento de crédito no bien hubiera vendido la mercancía adquirida. Pero en los casos en que el propio vendedor de la mercancía al librado necesitaba dinero para sus pagos o para liquidar deudas, si la letra era de confianza, podía utilizarla como medio de pago endosándola a su acreedor. El traspaso reiterado de las letras constituía su circulación como dinero-crédito primario.

Ese mismo papel desempeñaron hasta el siglo XVII los resguardos de depósito de los orfebres londinenses a quienes los ciudadanos ricos entregaban para custodia su dinero y sus objetos preciosos. Pero la circulación tanto de las letras como de los resguardos era limitada.

Representó un gran paso en el desarrollo del dinero-crédito, la introducción en la circulación de letras de cambio extendidas por los orfebres a sus acreedores. La excesiva confianza de que gozaban quienes concedían esas letras les aseguraban una circulación más amplia, al principio también con endosos a los acreedores, según parece.

Bastó dar el último paso, es decir, empezar a extender esas letras de cambio al portador (en vez de ser nominales), por sumas determinadas, cómodas para saldar cuentas, y la letra se convirtió en billete de banco. Esto sucedió en las primeras décadas del siglo XVIII.

En cuanto a los orfebres, ya mucho antes de que se diera ese paso, cumplían en realidad funciones de banqueros, pues

tomaban en custodia dinero y objetos preciosos (operaciones de pignoración) y concedían créditos a personas privadas, especialmente a los reyes y a la aristocracia feudal, exigiendo intereses usurarios muy elevados.

Al aparecer el dinero papel como medio de circulación, lo utilizaron los poderes reales como fuente complementaria para reponer sus finanzas en lugar de recurrir al anterior procedimiento de deteriorar las monedas. De ahí que toda la política financiera del poder real de Inglaterra, a partir del siglo XVII, se redujera a manipular la circulación del dinero papel. En ese mismo tiempo, los primeros zares de la casa de los Románov, en Rusia, aún se veían obligados a resolver sus dificultades financieras valiéndose de los viejos métodos, como el de disminuir el peso de las monedas (zar Mijaíl Fiódorovich) y el de introducir en la circulación monedas de cobre de valor rebajado (zar Alexéi Mijáilovich).

La financiación —por parte de los orfebres— de la corte real de Inglaterra, que pagaba sus deudas con los ingresos de los impuestos, era favorable para los acreedores y exigía la movilización de recursos cada vez mayores. Para atraérseles, los orfebres empezaron a pagar intereses por el dinero que se les confiaba en depósito: «Cerca de 1645 idearon la manera de afirmar esa costumbre sobre un terreno bien sólido. Empezaron a pagar el 4% por las sumas que se les confiaban» (9). En aquel entonces, ese interés relativamente elevado se compensaba fácilmente, pues los propios orfebres concedían créditos al 10, al 20 y hasta al 30%. Bajo el peso de semejante crédito usurario, se aceleraba la descomposición del feudalismo, y el capital monetario, en la persona de los —originariamente— simples orfebres, se convertía en capital bancario.

La fuerza y la influencia de los bancos privados ingleses crecieron tanto en la segunda mitad del siglo XVII que ni siquiera el poder real podía dejar de contar con ellos. Obligado a recurrir a su ayuda, dispuesto estaba, sin embargo, a enfrentárseles si llegaba el caso. Así, en enero de 1672 el rey Carlos II declaró que su Tesorería no podía liquidar las deudas a los orfebres y la cerró por cierto tiempo. Esta declaración formal de bancarrota del erario provocó una reacción en cadena. Algunos acreedores del rey quebraron, pero la mayoría de los banqueros salieron del paso con una

simple pérdida de capital. Es evidente que sus acumulaciones eran suficientes para soportar semejante quebranto financiero.

El elevado interés de los créditos, establecido a criterio de los banqueros privados de Londres, no sólo pesaba sobre el poder real, sino que además frenaba el desarrollo del comercio en el interior del país y con las posesiones de ultramar. El mercado mundial en formación exigía una organización bancaria y crediticia basada en principios sociales más amplios. Sobre estos problemas trabajaron intensamente los pensadores interesados en cuestiones económicas del siglo XVII, tanto en Inglaterra como en otros países de Europa. Aparecieron muchos proyectos de organización de las cuestiones bancarias y de crédito, incluso proyectos sobre la creación de un banco central del país con funciones de Banco del Estado (como principal institución de crédito), sobre la institución de bancos agrícolas para el mantenimiento de la propiedad agraria feudal —en proceso de ruina— y de bancos para la financiación del comercio, etc.

Lo importante para nosotros es ver el desarrollo de los principios concernientes a la centralización del crédito y de la emisión de dinero-crédito, principios que más tarde recibieron su forma cabal en la actividad de los bancos nacionales centrales, cuya función es decisiva en el sistema monetario-financiero del mundo capitalista actual.

LA CENTRALIZACION DE LA EMISION
Y LA ACTIVIDAD BANCARIA.
SU INTERCONEXION CON
LAS FINANZAS ESTATALES

Uno de los resultados a que condujo la ampliación de la circulación específica del dinero-crédito fue la de convertir a los agentes de la circulación monetaria precapitalista —usureros, cambistas y orfebres— en capitalistas poseedores del dinero, en banqueros. Estos añadían, a las funciones propias de los antiguos agentes, la concentración de recursos monetarios en forma de depósitos que los diversos estamentos les confiaban contra certificados de custodia bancaria o de préstamo. En su aspecto más simple, tales certificados eran recibos y letras de cambio extendidos a nombre de determinadas personas, y tenían una circulación limitada con endosos. Pero no bien se introdujo en la práctica la entrega de documentos al portador, las posibilidades de su circulación aumentaron. Semejantes documentos al portador se convirtieron, de hecho, en billetes de banco.

En la aurora del capitalismo, además de las letras de cambio y de los billetes de banco, se difundieron otras formas de dinero-crédito. Alcanzaron singular importancia los cheques, respaldados por depósitos bancarios. Tras cada cheque se encuentra un reintegro o una obtención de crédito

diferido: un reintegro, cuando el banco al abonar el cheque devuelve en parte o en su totalidad el depósito que el cliente le había hecho; una obtención de crédito, cuando el banco, previo acuerdo con el cliente, le abre un crédito por una suma determinada, dentro de cuyos límites se le permite extender cheques contra el banco.

Mas el dinero-crédito, cualquiera que sea su forma, no se puede identificar ni confundir con el papel moneda de curso forzoso. El dinero-crédito es un medio de pago, está constituido por certificados de deuda en circulación. «...Diremos, sin embargo, de pasada, que del mismo modo que el verdadero papel moneda brota de la función del dinero como medio de circulación, el dinero-crédito tiene sus raíces naturales en la función del dinero como medio de pago» (1).

Surgieron diversos medios de circulación de dinero papel y empezaron a cumplir, en la medida en que fueron apareciendo, algunas funciones importantes que antes solía desempeñar el dinero metálico. De este modo se suavizaba, hasta cierto punto, la viva necesidad de dinero metálico que se experimentaba en Europa y América del Norte debido al creciente movimiento de mercancías en el mercado interior.

Mas, por otra parte, el comercio exterior se iba haciendo cada vez más intercontinental y presentaba una mayor demanda de medios de circulación. Esta demanda no se satisfacía sólo acrecentando la extracción de metales preciosos en las colonias para la acuñación de monedas en las metrópolis, sino, además, mediante el sucesivo desenvolvimiento del dinero-crédito. La emisión de este dinero y de papel moneda era más accesible que forzar la extracción de metales preciosos, pues el descubrimiento de sus yacimientos dependía mucho de circunstancias casuales, y los nuevos trabajos requerían gastos importantes y tiempo. Este fue, precisamente, el motivo de que la sustitución del dinero metálico de pleno contenido por dinero-crédito en la circulación de mercancías en el mercado interior de algunos países, sobre todo en Inglaterra, adquiriera una gran significación económica.

De ello se aprovechó ante todo el capital bancario que, surgido de los agentes precapitalistas de la circulación monetaria, soltaba ya sus andaderas.

Los bancos ingleses privados, jóvenes en aquel entonces, hicieron de la emisión y circulación de dinero-crédito un pródigo manantial para multiplicar sus bienes. No sólo actuaban como intermediarios en la circulación de letras de cambio ajenas, practicando su descuento, sino que, en sustitución de las letras de cambio mercantiles descontadas y depositadas hasta su vencimiento, empezaron a introducir en gran escala sus propias letras de cambio al portador, que no eran sino billetes de banco privados. El grado de confianza de que gozaban estos billetes de banco en los procesos de compensaciones dependía de la solvencia financiera del banco que los emitía.

La aparición de los billetes de banco privados representó una sensible economía de medios monetarios metálicos de pago. Esta economía quedaba enteramente para los bancos privados. Es más, los bancos aprovechaban la posibilidad de conceder créditos al comercio con el fin de obtener un beneficio complementario haciendo subir el interés de los créditos bancarios. Con la aparición de los bancos y del dinero-crédito se ampliaron las posibilidades del tráfico mercantil, del cual una parte leonina comenzó a pasar a manos de los nuevos capitalistas, dueños del dinero. Al mismo tiempo, en ese estadio de la acumulación originaria, los bancos no disponían todavía de una capacidad financiera tal que respondiera al creciente volumen de la circulación mercantil.

A mediados del siglo XVII, en Inglaterra era ya evidente que las operaciones de los bancos privados de los orfebres no satisfacían las necesidades del crédito. Esto explica que el propio capital mercantil buscara tenazmente la manera de salir de la situación creada. Así surgió la idea, que cada vez contó con más partidarios, de organizar un poderoso banco mediante la suscripción de acciones y, correspondientemente, de ampliar el crédito basándose en los principios de tal empresa.

En la primera mitad del siglo XVII, durante el reinado de Carlos I, un gran comerciante, Samuel Lamb, presentó y defendió enérgicamente la idea de fundar bancos públicos. A mediados de siglo presentó a Cromwell, entonces dictador, un proyecto procurando demostrar que por el camino indicado podía ampliarse el comercio con las colonias y recuperar para el país el oro, la plata, etc. El proyecto de crea-

ción de un banco público se examinó en una comisión especial del parlamento.

A partir de los años setenta y hasta finales del siglo XVII, presentaron proyectos análogos, uno tras otro, Lewis, Chamberlain, Paterson, el tristemente conocido John Law y otros. En 1694 se organizó un banco de ese tipo tomando como base el proyecto de Paterson. A pesar de la fuerte resistencia de la banca privada de los orfebres, de una buena parte de la cámara de los lores y de otros grupos sociales, en abril de 1694 se aprobó el *bill* en el que se establecía la creación de un banco público, y recibió la aprobación real.

Sin entrar en detalles respecto a la organización del primer Banco de Inglaterra de carácter público, indicaremos que se basaba precisamente en los principios de la sociedad anónima que más adelante aseguraron una concentración y una centralización sin precedentes del capital financiero. Ciertamente es que los principios de organización del Banco como sociedad anónima no eran completamente nuevos ni se hallaban sólo fijados en el *bill* dado. En la práctica comercial ya existían muchas compañías organizadas según normas de participación. Mas en ese caso, el capital accionista se aplicaba a la actividad bancaria, que afectaba tanto al comercio como a los intereses financieros del poder real, es decir, a la esfera política (recordemos la gran dependencia en que el poder real se hallaba del capital usurario, de los orfebres, etc.).

A despecho de los vaticinios pesimistas, la suscripción de las acciones del Banco, por una suma de 1.200.000 libras esterlinas, abierta a principios de junio de 1694, tuvo un gran éxito y se cubrió en pocos días. En enero de 1695, el Banco de Inglaterra inició sus operaciones, entre las cuales la fundamental consistía en emitir billetes de banco.

Es digno de atención un detalle característico. Por lo visto, desconfiando todavía de que las operaciones bancarias de esta institución financiera por acciones, la primera en su género, proporcionaran beneficios, los legisladores previeron en la ley un punto en virtud del cual el rey debía asignar, de los ingresos obtenidos por los impuestos, 100.000 libras esterlinas para los pagos anuales a los tenedores de acciones. El poder real garantizaba beneficios a estos accionistas. No ha de sorprender que desde los primeros días de su funda-

ción, el Banco ayudara activamente al poder real a solucionar las cuestiones financieras, especialmente a reacuar las viejas monedas, las cuales, a su vez, cambiaba por billetes.

En un principio, los bancos privados de los orfebres intentaron boicotear los billetes del Banco de Inglaterra, pero no tuvieron éxito. Recurrieron entonces a otro procedimiento. Aprovechándose de que el Banco aceptaba sin distinción tanto las monedas de peso íntegro como las que habían sufrido algún corte o estaban desgastadas, se las presentaron en gran cantidad exigiendo a cambio billetes. Cuando de este modo los bancos privados hubieron acumulado en sus manos gran cantidad de billetes del Banco de Inglaterra, emprendieron ataques masivos presentándole estos billetes y exigiendo a cambio monedas de pleno contenido. Pero como quiera que el Banco contaba con el apoyo del poder real, sus billetes adquirían cada vez más la fuerza de medio legal de pago en detrimento de los billetes de los bancos privados, cuyas emisiones por este motivo se redujeron, y a mediados del siglo XVIII cesaron por completo. No obstante ello, al propio tiempo aumentaba sin cesar la función de los bancos privados consistente en admitir depósitos. Fue sobre todo importante el hecho de que en los bancos empezaran a concentrarse los depósitos de los comerciantes. Esto les permitió realizar cuentas de compensación, transfiriendo las correspondientes sumas de dinero de una cuenta corriente a otra. De este modo los bancos se convirtieron en cajeros públicos pudiendo así conceder créditos al comercio y controlarlo.

A diferencia de los bancos privados, el Banco de Inglaterra, vinculado al Gobierno, con su actividad emisora incrementó su papel económico-financiero en el Estado. Marx, en su tiempo, explicó convincentemente cómo se produjo este fenómeno. Habiendo empezado a conceder créditos en dinero al Gobierno al 8% anual, el Banco amplió su actividad. Obtuvo el derecho de acuñar dinero metálico y por otra parte utilizó sus billetes para facilitar créditos a elevado interés, para descontar letras de cambio mercantiles y para comprar metales preciosos. Sus billetes de banco empezaron a funcionar como moneda sonante. La función del Banco en el Estado se acrecentó. «...No transcurrió mucho tiempo antes de que este mismo dinero fabricado por él le

sirviese de moneda para saldar los empréstitos hechos al Estado y para pagar los intereses de la deuda pública por cuenta de éste» (2).

Cabe decir que desde el momento en que se estableció la función del Banco más arriba indicada en las finanzas del Estado, inicióse una nueva era en el desarrollo de la circulación monetaria en general: poco a poco la circulación de la moneda metálica se substituyó por la circulación del papel moneda y del dinero-crédito. Y esto, como toda novedad, empezó a difundirse rápidamente en otros países de Europa.

Pero tampoco en estos países la historia del desarrollo de la actividad bancaria transcurrió siempre como sobre ruedas en los primeros tiempos. Así, en Francia, esa historia se halla unida a la aventura de John Law, todavía hoy ejemplo aleccionador de cómo no debe hacerse un uso abusivo de las funciones de emisión del Banco del Estado.

A finales del siglo XVII, John Law, de origen escocés, expuso sus proyectos de organización de un banco en sociedad primero en Inglaterra, pero sin éxito. Se trasladó a Francia y fascinó a los expansivos franceses. Le veían, por añadidura, como la encarnación de la experiencia inglesa. Lo que sucedió en el primer cuarto del siglo XVIII en Francia es como el prototipo de las inflaciones de dinero papel contemporáneas.

El banco fundado en 1716 por John Law empezó a funcionar como sociedad anónima. Sus billetes podían considerarse como billetes corrientes de los bancos privados. Es más, cuando en 1719 ese banco se convirtió en estatal, la emisión de sus billetes, que nada limitaba, pasó a ser el peor tipo de emisión de dinero papel. Se considera que los billetes del banco de John Law llegaron a la astronómica cifra de 3.071 millones de libras.

Pero independientemente de que esta cifra sea o no cierta, es indudable que en este caso la sociedad francesa de principios del siglo XVIII se encontró con una anomalía fantástica en el ámbito de la emisión de billetes de banco, que se producían sin tener en cuenta en lo más mínimo las leyes de la circulación monetaria. Como todo ensayo, el de John Law resultó útil aunque sólo fuese por haber puesto de relieve cómo no debe actuarse en la emisión de dinero

papel. Por esto, tanto el Banco de Inglaterra ya existente como los bancos estatales y los bancos por acciones de carácter estatal fundados en otros países, evitaron la repetición de esa experiencia en su actividad de emisión.

Al mismo tiempo que, bajo la égida de los gobiernos, en cada país capitalista se ampliaba la esfera de emisión de un banco central, los bancos privados utilizaban también la forma de sociedad anónima para introducirse en los bancos centrales mediante la tendencia de acciones. Esto les permitía competir con el banco gubernamental o colaborar con él según las circunstancias.

Prosperaban sobre todo los bancos unidos —y por ello ampliados— en la concentración de toda clase de depósitos, lo que aún los convertía más en cajeros públicos. La utilización de los depósitos como cuentas corrientes movió a sus poseedores a utilizar sus cuentas bancarias para sus liquidaciones cotidianas, dando para ello las correspondientes indicaciones a los bancos por escrito. El cheque como impreso para tales indicaciones pasó a ser una de las formas más extendidas del dinero-crédito. En el carácter de la circulación de los cheques tanto en el estadio inicial como en los estadios posteriores de su desarrollo, hay que distinguir dos rasgos esenciales, según quién actúe en calidad de acreedor y quién actúe en calidad de tomador de crédito.

Si alguien deposita anticipadamente en el banco una determinada suma, se convierte en acreedor del mismo. Cada cheque abonado por el banco es en realidad una cancelación de crédito por la suma correspondiente a la indicada en el documento. Es como si el banco pagara el crédito a plazos.

La cuestión es distinta cuando el propio banco abre una cuenta a alguien por una suma determinada y le concede la facultad de extender cheques a su cargo por tal suma. En este caso, cada vez que el banco paga un cheque concede crédito al dador del cheque como receptor del crédito. Ahora bien, en ambos casos el cheque es una de las formas del dinero-crédito.

La circulación de cheques —invención de los bancos ingleses privados en la aurora de su actividad— se ha propagado en gran escala junto a los billetes de banco y al dinero papel. Antes hasta cierto punto era opuesta a la circulación de los billetes de banco; ahora, en cambio, la completa.

Con el desarrollo de la circulación de cheques y letras de cambio nace una institución tan original como la cámara de compensación. La sugirió la vida misma. Ya en el siglo XVII, los empleados de los bancos londinenses tenían que repartir diariamente —cobrándolos o pagándolos— muchos cheques y letras de cambio. Con el transcurso del tiempo, observaron que los cheques y las letras de los diferentes bancos en gran medida se amortizaban mutuamente y, en este caso, al final de la jornada sólo había que liquidar con dinero la diferencia. Entonces, los avisados cobradores de los bancos empezaron a encontrarse en una esquina para intercambiar cheques y letras. Pero como esperarse mutuamente en plena calle no resultaba muy agradable, sobre todo cuando hacía mal tiempo, decidieron combinar lo útil con lo grato y reunirse en una taberna para hacer allí los intercambios de cheques y letras de los bancos. Finalmente, los propios banqueros se dieron cuenta de ello y para que los cobradores pudieran congregarse más cómodamente arrendaron un local (1775), con lo que empezó la historia de las cámaras de compensación. Estas cámaras permiten liquidar con dinero, después de intercambiar los cheques y letras confrontados, tan sólo la diferencia.

La circulación de cheques en sustitución de dinero reduce la necesidad de este último, si bien presenta varias particularidades: en primer lugar, suele tener carácter local; en los saldos internacionales, la circulación de cheques vincula el saldo a un determinado banco lo cual, aunque ventajoso para este último, no siempre resulta cómodo para los clientes. La circulación de cheques entraña un riesgo. Los bancos suelen aumentar sin control la cantidad de medios de circulación concediendo créditos bancarios injustificados para maquinaciones especulativas, grávidas siempre de bancarrotas.

En comparación con los cheques, los billetes de banco tienen una convertibilidad más universal y más rápida. Esta particularidad se puso de manifiesto después de que en cada país la emisión de billetes pasó a ser privilegio de un banco central, denominado Banco Estatal de Emisión. A diferencia de los cheques, que se extienden a plazo fijo, los billetes de banco se emiten sin plazo alguno. Pero como se ha mostrado más arriba con el ejemplo del banco de John Law en Fran-

cia, la emisión excesiva de billetes de banco puede conducir al total desbarajuste de su circulación, puede convertirlos en papel moneda de curso forzoso, puede llevar a la inflación. Ello explica que al aparecer los bancos de emisión se planteara con toda agudeza el problema de las leyes que debían regular la emisión de medios de papel circulante en general. Ya en el siglo XVII surgieron al respecto diversos puntos de vista. Desde entonces a la circulación del dinero papel se le dedicó, y sigue dedicándosele, mucha atención, tanto por parte de los economistas teóricos como de los hombres de Estado.

La circulación de dinero papel y la emisión de moneda se convirtieron en instrumento de la política clasista de los Estados burgueses, y no es, por tanto, casual que Marx en sus trabajos dedicara mucha atención al estudio teórico de esas cuestiones. Actualmente, tales problemas han vuelto a adquirir una gran carga política debido a la crisis monetario-financiera del capitalismo y requieren un examen especial.

El primer problema teórico y práctico concierne a la interdependencia entre el dinero metálico de pleno contenido, el oro y los medios de circulación y pago en dinero papel —el papel moneda y el dinero-crédito— tan difundidos, que hoy en día el dinero papel ha desplazado por completo a las monedas de metales preciosos en todos los países capitalistas. La moneda fraccionaria que se ha conservado en el comercio al por menor se ha convertido en simple dinero signo.

El desplazamiento de las monedas metálicas de pleno contenido de la circulación en el mercado interior no se realizó de golpe. Se trató de un proceso largo, acompañado, en todos los países, de dolorosas conmociones económico-financieras. El proceso de sustituir la circulación del dinero metálico por el dinero papel va enlazado a la ampliación del crédito, al desarrollo de los bancos y de las formas y funciones multilaterales del dinero-crédito.

La primera esfera en que el dinero-crédito desplaza al dinero metálico es la del gran comercio al por mayor. Como indica Marx, el dinero, como medio de pago, «cobra como tal, formas propias de existencia allí donde tienen su órbita las grandes transacciones comerciales, mientras que las mone-

das de oro y plata quedan retraídas generalmente dentro de la órbita del comercio en pequeña escala» (3). Esto, dicho sea de paso, explica que los billetes de banco —la forma más desarrollada del dinero-crédito— se emitan por lo común en valores nominales más o menos elevados, no adecuados para el comercio al por menor. Los primeros billetes del Banco de Inglaterra eran de 25 libras esterlinas. Pero también en el pequeño comercio el dinero metálico de pleno contenido —de oro y de plata— puede mantenerse sólo hasta cierto tiempo. Dado el creciente volumen de la circulación en ese comercio, las monedas de pleno contenido pueden sustituirse por monedas subsidiarias, de aleaciones hechas con metales no preciosos, o por dinero papel. Tanto en un caso como en otro, la moneda subsidiaria o el dinero papel han de tener la fuerza de medio de circulación y de pago por ser de curso forzoso, establecido por el Estado. No ha de creerse, sin embargo, que la imposición estatal está en condiciones de conferir fuerza adquisitiva a cualquier cantidad de dinero papel. «...La emisión de papel moneda —indicaba Marx— debe limitarse a aquella cantidad en que, sin él, circularía necesariamente el oro (o la plata) representado simbólicamente por ese papel» (4).

En la práctica, las cosas no suceden así ni mucho menos. Pero, de todos modos, en consonancia o no con el principio que Marx enunció sobre la sustitución del dinero de pleno contenido por sus símbolos de papel, en el comercio interior el dinero metálico de pleno contenido se sustituyó por el papel moneda y por el dinero-crédito. El mérito de Marx estriba en haber sido el primero en fundamentar teóricamente dicho proceso. La historia de la circulación monetaria en diversos países ha confirmado plenamente sus conclusiones.

En efecto, el dinero-crédito desplazó de las grandes transacciones comerciales interiores al dinero metálico de pleno contenido. En el pequeño comercio, sustituyó a este dinero el papel moneda, cambiante por moneda sonante hasta la primera guerra mundial. Pero incluso conservando el cambio del papel moneda por moneda sonante, éste es de curso forzoso ya por el hecho de que el Estado fija el valor nominal de los billetes y el régimen de su cambio por monedas de oro o de plata de pleno contenido. Como quiera que desde finales del siglo pasado hasta la primera guerra mundial el metal mo-

netario básico fue el oro, la convertibilidad del dinero papel en monedas de oro fue condición indispensable del patrón moneda oro.

Sin embargo, semejante combinación armónica entre el dinero metálico (en todas partes se sobreentiende de pleno contenido y no subsidiario) y el dinero papel, tan sólo se mantuvo durante cortos períodos históricos. Por lo común se emitía más dinero papel del que era necesario para sustituir al metálico. En este caso, su utilización paralela se complicaba. El dinero metálico quedaba desplazado de la circulación por el dinero papel. Al saldar las cuentas, se admitía el agio y el sobreprecio de las monedas de oro respecto al dinero papel. Esto significaba que la cotización de este último, en comparación con las monedas metálicas, bajaba.

No obstante ello, ante cualquier dificultad financiera —por ejemplo durante la guerra— todos los Estados acuden a la emisión de dinero papel como recurso financiero complementario. Y aunque trastorna la circulación monetaria, semejante medida ha permitido a menudo evitar catástrofes económicas más peligrosas. En eso consiste la inflación de papel moneda. En condiciones difíciles, el Estado crea por la fuerza de la ley medios de pago y los impone a la circulación mercantil. Como escribió uno de los pilares de la nueva economía política burguesa, John Keynes, «la creación de medios de pago legales fue y es la reserva última y extrema de todo gobierno; y ningún Estado o gobierno estará dispuesto a declararse en bancarrota ni permitirá que se le derroque mientras no haya utilizado ese instrumento, que tiene en sus manos» (5).

Así, con la aparición del dinero papel, el Estado, en el período en que aún se conservaba la circulación del dinero metálico, en lugar del arcaico procedimiento de deteriorar y depreciar las monedas, recibió una nueva fuente de recursos financieros: la emisión ilimitada de dinero papel. ¿Qué ocurría, sin embargo, en este caso con el dinero de pleno contenido, con el oro?

La experiencia demuestra que las monedas de oro y de plata después de circular por poco tiempo a la vez que el dinero papel, desaparecían por completo. Esto atañe sobre todo a las monedas de oro y al oro, que se atesoran. Pero cuando impera de manera absoluta el dinero metálico, el

atesoramiento en forma de metales preciosos tiene un carácter distinto del que presenta cuando se han difundido ampliamente el papel moneda de curso forzoso y el dinero-crédito.

Cuando no circula más que dinero metálico, «los receptáculos en que el dinero se atesora sirven al mismo tiempo de canales de desagüe y de suministro del dinero en circulación, que gracias a ella no inunda nunca sus canales circulatorios» (6).

Gracias a tales receptáculos se produce una especie de regulación automática de la circulación del dinero metálico. Pero a medida que se desarrolla la circulación de dinero papel como aplicación de todo tipo de los medios de papel de circulación y pago cambia la función de los metales preciosos como medio de atesoramiento, y ello resulta singularmente perceptible bajo el capitalismo. «Mientras que, al progresar la sociedad burguesa, el atesoramiento desaparece como forma independiente de enriquecimiento, se incrementa, en cambio, bajo la forma de un fondo de reserva de medios de pago» (7). Esto lo escribió Marx hace un siglo, en tiempos del capitalismo premonopolista. Actualmente, la transformación del atesoramiento en la creación de «fondo de reserva de medios de pago» ha encontrado su confirmación más patente en la constitución de reservas estatales de oro o fondos de reserva de oro, como medios de pago de pleno contenido en los saldos internacionales.

Precisamente bajo esta forma aparece hoy día el oro en calidad de moneda mundial universal. Esto no significa, sin embargo, que hayan desaparecido por completo el atesoramiento particular del oro y los tesoros en el sentido de antes. Existen, pero no desempeñan ya la misma función que antaño.

Actualmente, el oro como dinero mundial amonedado no se utiliza. Dado el volumen actual del comercio exterior, los pagos directos en dinero metálico resultan imposibles desde el punto de vista económico. En el comercio exterior, el instrumento cotidiano de circulación es hoy el dinero-crédito: letras de cambio, cheques, certificados de deuda, operaciones bancarias a la orden para transferir sumas de una cuenta a otra, etc. Al encontrarse en las cuentas de los bancos, los certificados de deuda en buena parte se amortizan recíprocamente. Pero en cada período, digamos un año,

queda cierta diferencia en los pagos recíprocos. Es precisamente en este caso en el que se utilizan para cubrir esos pagos, ya sean divisas firmes convertibles, ya sea oro, generalmente en lingotes, y este oro, precisamente, es el dinero mundial de pleno contenido. «El dinero mundial funciona como medio general de pago, como medio general de compra y como materialización social absoluta de la riqueza en general (*universal wealth*). Su función de medio de pago, para nivelar los saldos internacionales, es la predominante» (8).

Antes, cuando circulaban las monedas de oro, correspondía a la verdadera situación de las cosas la afirmación de que el camino en que entra el oro al salir de la ceca conduce, al final, al crisol donde ése se refunde para pasar nuevamente de su forma de moneda nacional a la forma de barras, necesarias en los saldos internacionales. Ahora las reservas del oro-divisa en su mayor parte se hallan permanentemente en forma de lingotes. La liquidación definitiva de las cuentas internacionales por medio del oro significa que con el ajuste de cuentas se produce la transferencia, de un país a otro, del valor en forma de riqueza universal, de dinero mundial. Ninguna otra forma de riqueza posee semejante universalidad.

En cuanto al dinero-crédito, su firmeza tiene que depender ante todo de la existencia, en la cartera del banco, de letras de cambio mercantiles reales a corto plazo cuyos vencimientos se produzcan con regularidad. En este caso, los billetes de banco, mediante la restitución de letras de cambio, pueden volver más o menos uniformemente a su punto de partida, a la caja del banco. Pero no es esto lo que en realidad ocurre. El caso es que, además de la cartera de certificados de deuda para cuya liquidación el banco recibe continuamente sus mismos billetes, tiene él mismo sus propias obligaciones frente a depósitos a la vista. Una excesiva demanda en la devolución de los depósitos como también en la presentación de sus billetes para que el banco los cambie por dinero metálico de pleno contenido de éste, siempre pueden colocarle en una situación difícil. Esto suele ocurrir casi siempre en los períodos de conmociones económico-sociales, durante las guerras, etc. En este caso, como reiteradamente sucedió en el pasado, se interrumpe el cambio de los billetes de banco por oro.

Al interrumpir esa conversión, el gobierno solía conferir a los billetes de banco la fuerza de medio legal de pago. En tales casos, el banco, con sus billetes, puede satisfacer las exigencias de los depositantes. Los billetes de banco pasan a ser de curso forzoso, como sucedió con los del Banco de Inglaterra en 1797. Se convierten en papel moneda de curso forzoso. Semejante procedimiento de conversión del dinero-crédito o de los billetes de banco en papel moneda de curso forzoso se hizo posible porque las tesorerías estatales de los países capitalistas, con su intervención en los asuntos de los bancos centrales, transformaron a estos últimos en el principal instrumento de la política financiera del Estado. A ello contribuyó y contribuye asimismo la práctica, muy extendida, de emitir billetes de banco no sólo contando con el respaldo de la cartera bancaria de letras de cambio mercantiles a corto plazo, sino con el de las letras de cambio de la tesorería y las obligaciones de los empréstitos del Estado. Mas éstas, por su naturaleza, son títulos de renta a largo plazo, son valores, y no pueden servir de base para asegurar la estabilidad de la circulación de los billetes de banco.

Ahora bien, el dinero papel también puede introducirse en la circulación directamente por parte del gobierno independientemente del carácter y grado de autoridad de los propios poderes. Así, todavía en el período de la dependencia colonial, en las posesiones inglesas de América del Norte se empezó a emitir dinero papel propio. En la colonia ya citada de Massachusetts ese dinero papel circulaba, en 1692, en una cantidad superior a 7.000 libras esterlinas. En 1723, se emitieron billetes de banco en Pensilvania. En 1730, debido a la carencia de medios monetarios de circulación, aparecieron en Virginia los denominados «billetes-tabaco» con fuerza liberatoria en todas las cuentas de pago por tabaco dentro de los límites del territorio dado. El Banco Agrícola, organizado en Boston en 1740, empezó a emitir sus propios billetes. Su actividad de emisión, no obstante, quedó interrumpida ya que el Banco se cerró bajo la presión del gobierno de Inglaterra. En 1751, viendo claramente una amenaza política y económica en el entusiasmo por las emisiones de dinero papel en las posesiones coloniales inglesas de América del Norte, el parlamento inglés adoptó una resolución por la que se prohibía la emisión de cualquier clase de dinero

signo en las colonias de Nueva Inglaterra. Mas al parecer tal resolución careció de efecto. Una prohibición análoga, referida a todas las colonias, se decretó en 1763.

En la emisión de dinero papel se reflejaban, como en un espejo, los intereses políticos y económicos propios del desarrollo capitalista independiente de las colonias transoceánicas, por una parte, y los intereses de los círculos gobernantes de Inglaterra por otra. Y el platillo de la balanza se inclinaba con toda claridad a favor de las colonias inglesas. Sin la emisión de dinero, el desarrollo de las relaciones capitalistas habría resultado difícil. Por este motivo en las colonias prosiguió, bajo diversos aspectos, la emisión de medios de circulación de dinero papel. Así se emitían billetes del Tesoro a corto plazo, a medio año o a un año, que producían intereses, pero que en realidad circulaban como dinero signo. Finalmente, en 1771, la municipalidad de Nueva York —ciudad que en aquel entonces se había destacado como una de las primeras por el tráfico comercial— reunida en asamblea, recibió del parlamento inglés permiso para emitir billetes de banco. Se esperaba suavizar, de este modo, la carencia de medios de circulación y hasta cierto punto hacer frente a la falsificación de monedas, floreciente por doquier en las colonias americanas.

No será exagerado decir que las insuficiencias de la circulación de dinero en las colonias inglesas de América del Norte constituyeron una de las causas más importantes que aceleraron el comienzo de su lucha por la independencia.

La guerra revolucionaria por la independencia, desencadenada en 1775, planteó en todas sus dimensiones ante el Congreso Continental de Filadelfia el problema de las fuentes para financiar la misma. No cabía hablar tan siquiera de establecer un impuesto, pues se carecía del organismo de recaudación necesario y de una estructura estatal centralizada. Entonces se recurrió a la emisión de billetes de banco —o papel moneda— continentales de curso forzoso como único medio real de financiar la guerra. Desde un punto de vista económico, la medida fue de suma trascendencia para la lucha por la independencia.

La suma inicial autorizada en 1775 por el Congreso de Filadelfia como emisión de billetes de banco continentales fue de dos millones de dólares (equiparados a los dólares de

plata de acuñación española). Ya en 1776 esta suma empezó a incrementarse tan rápidamente que comenzaron a desparecer de la circulación las diversas monedas de oro y de plata de uso en las colonias.

En 1779, la cantidad de billetes de banco en circulación sobrepasaba los 241 millones de dólares. La inflación se hizo incontenible. La depreciación de los billetes adquiría un carácter catastrófico, a lo que contribuía, además, la difusión de billetes de banco falsos, que alcanzó proporciones jamás vistas. Uno de los principales centros de la difusión de billetes falsos era Nueva York, ocupado por las tropas inglesas. Agentes de William Howe, comandante en jefe de las fuerzas armadas inglesas, ponían en circulación sumas enormes de billetes continentales falsos con el fin de «destruir a los rebeldes» socavando su base financiera.

La circulación de dinero papel en los Estados Unidos en el período de la lucha por la independencia estimuló el desarrollo de la actividad bancaria en América; hizo ver, por primera vez, la función del dinero papel durante las conmociones económico-sociales.

Rusia no se quedó a la zaga de los Estados europeos en la utilización de las emisiones de dinero papel como recurso financiero. Seis años llevaba reinando Catalina II cuando, al comienzo de la primera guerra turca, en 1768, se fundó el Banco Estatal de asignados, que emitió dinero papel —asignados— por 1.000.000 de rublos. Verdad es que para respaldar la emisión de este dinero papel, el gobierno ingresó en el Banco una suma equivalente de moneda metálica, con lo que aseguró el cambio. Esto explica que los asignados, en los primeros años de su emisión, circularan a la par de la moneda de plata y hasta con cierto agio en comparación con la moneda de cobre. A pesar de incrementarse la emisión de dinero papel —por ejemplo, hasta 20.000.000 de rublos en 1774—, se mantenía su circulación a la par de la plata.

De esta manera, la autocracia rusa obtuvo una nueva fuente de ingresos perfectamente contemporánea: la emisión de dinero papel. Nada tiene de sorprendente que al aumentarse la emisión de asignados en Rusia, como en otros países, su cotización descendiera en comparación con el dinero metálico,

Los acontecimientos revolucionarios de Francia y la situación militar en Europa, en el último decenio del siglo XVIII, estimularon la emisión de dinero papel en todos los países de Europa, entre ellos Rusia.

I. I. Kaufman, que ha investigado las cuestiones de la circulación monetaria en Francia durante los años de la Revolución, estima que, en ese tiempo, la época de la emisión de asignados se divide en dos períodos desiguales: desde agosto de 1789 hasta el 1 de abril de 1795, la suma de dinero papel puesto en circulación fue superior a los 8.300 millones de francos (más de 2 mil millones de rublos al curso de 1 rublo por 4 francos); las emisiones, incluso calculando la baja de la cotización, daban un efecto financiero del 39,5% del valor nominal. En cambio, después del primero de abril de 1795, cuando hubo en circulación más de 37 mil millones de francos, el valor financiero de la emisión de billetes se redujo a la nada. Tal es el fin lógico de toda inflación.

La emisión de asignados en Austria, iniciada, como en Rusia, mucho antes de la Revolución Francesa (en Rusia, 24 años antes; en Austria, 17) también alcanzó grandes dimensiones.

El largo período de las guerras napoleónicas en Europa puso fin a la convertibilidad de los billetes de banco en Inglaterra y trastornó la circulación monetaria en Austria y otros países.

Por lo que respecta a Rusia, en el primer período del reinado de Alejandro I, mientras se tuvo la impresión de que este país no entraba en los planes militares de Napoleón, la cotización de los asignados rusos se estabilizó al nivel del 70-80% de su valor nominal. La situación empeoró radicalmente no bien se produjo la amenaza del ataque de Napoleón a Rusia.

La guerra contra Napoleón hizo que en seis años, de 1811 a 1816, con una ingente emisión que pasó de los 265 millones de rublos, la cotización de los asignados bajó hasta el 23,5% del valor nominal. Pero en aquel entonces, el fenómeno de la depreciación del dinero papel y de la perturbación de la circulación monetaria era propio, en mayor o menor medida, de varios países de Europa, hecho que confirma precisamente la regla general: en el pasado, el trastorno de la circulación del dinero papel estaba relaciona-

do con conmociones económico-sociales. Únicamente transcurridos varios años después de haber puesto fin a la dictadura militar bonapartista, se estabilizó en Europa la circulación monetaria.

El desbarajuste de la circulación monetaria desde la Gran Revolución Francesa hasta el fin de las guerras napoleónicas en Europa forzó al pensamiento económico a ocuparse seriamente, otra vez, de problemas teóricos.

Uno de los resultados de las guerras napoleónicas fue el de despejar de supervivencias feudales las vías del desarrollo capitalista de Europa. El capitalismo, en período de desarrollo, necesitaba que se normalizara la circulación monetaria y a ello tendían los poderes estatales.

A partir de la segunda mitad de la década del veinte del siglo XIX, dando al capital la forma de acciones —forma que alcanzó gran difusión—, se acelera su concentración y su centralización. Pero al mismo tiempo empiezan a manifestarse con toda evidencia las taras inherentes al capitalismo. Las pusieron de relieve, en particular, las crisis comerciales, entre ellas las de los años 1825 y 1836.

En el desarrollo de la economía capitalista cada vez se manifestaba con mayor nitidez su carácter cíclico. Aproximadamente, cada diez años los auges económicos desembocaban en crisis, y durante estas crisis desempeñaba una función especial la circulación monetaria. Las crisis daban paso a períodos de reanimación del comercio, lo cual conducía nuevamente a la estabilidad de la circulación monetaria.

Desde mediados del siglo XIX alcanzó gran desarrollo la industria mecanizada. Se produce una revolución técnica en el transporte marítimo, se pasa de la flota de vela a los barcos de motor. A través del capital accionista, la especulación alcanza en la construcción de ferrocarriles proporciones nunca vistas, etc.

Todo ello exigía la movilización del capital público y el mantenimiento de una circulación monetaria estable. A eso tendían, en interés del desarrollo capitalista, los gobiernos de los Estados europeos, partiendo de las conclusiones teóricas que en ese tiempo se habían fijado, más o menos, como consecuencia de un largo período de investigaciones. Los resultados de estas investigaciones son estudiados profundamente en los trabajos de Marx. Nadie que quiera

ocuparse seriamente de la crisis contemporánea del sistema monetario mundial puede pasar por alto dichos estudios. Referirse a los problemas teóricos de la circulación monetaria, aunque sea en líneas generales, es además de singular importancia porque también en la actualidad se utilizan teorías cuantitativas —y otras— de todo género sobre la circulación monetaria para fundamentar la necesidad de las inflaciones limitadas y de aplicar otras medidas en ese ámbito. Todo ello redundará en beneficio del capital financiero y en perjuicio de los trabajadores, y sólo puede desmascararse partiendo de la teoría marxista de la circulación monetaria.

EVOLUCION DE ALGUNAS CONCEPCIONES TEORICAS SOBRE LA CIRCULACION MONETARIA

Ante la presente crisis del sistema monetario mundial, han aparecido no pocas teorías sobre la circulación de divisas mediante las cuales los economistas burgueses y los financieros de los países capitalistas intentan explicar la crisis y hallarle una solución aceptable. Sin embargo, un análisis atento de esas teorías «originales» permite observar que con frecuencia se trata de la reiteración de «teorías» conocidas hace ya mucho tiempo, en particular de la denominada teoría cuantitativa del dinero.

Sentó sus bases, en los años setenta del siglo XVIII, el representante más ilustre de esa teoría, el economista inglés David Hume. En su interpretación, la teoría cuantitativa del dinero parte de que las mercancías —según ellas entran en el proceso de circulación sin precios, y el oro y la plata —dinero de pleno contenido— entran en él sin valor. El precio de las mercancías y de la capacidad adquisitiva del dinero nacen, diríase, como por sí mismos, de la proporción cuantitativa en que se encuentran en el proceso de circulación la masa de mercancías y la cantidad de dinero. De este modo, el oro y la plata reciben valor en la medida

en que funcionan en calidad de dinero. Su valor es el resultado de su función como dinero.

Este punto de vista funcional sobre la naturaleza del valor del dinero de pleno contenido —de oro y de plata—, al desarrollarse la circulación de dinero papel contribuyó a menudo a que se identificara la circulación de este último con la del dinero metálico y a que se prefiriera el primero al segundo. Si el oro y la plata reciben el valor por su función como dinero, y si el nivel de ese valor está determinado por la proporción de sus cantidades respecto a la masa de mercancías, ¿por qué no atribuir lo mismo a los medios de circulación de dinero papel? De ahí partían las concepciones de los economistas burgueses que llegaron hasta a negar las leyes objetivas del valor del dinero y las sustituyeron por factores subjetivos: disposiciones legislativas de los gobiernos que determinaban el valor nominal de la unidad monetaria.

Esa teoría nominalista del dinero alcanzó su florecimiento antes de la primera guerra mundial en los trabajos del economista alemán G. F. Knapp y de algunos científicos burgueses. Después de la primera guerra mundial, desarrollaron esta teoría, en una u otra forma, los keynesianos, y después de la segunda, los apologetas del capital financiero norteamericano y los partidarios que se prefiriera el dólar norteamericano al oro.

Todas esas teorías son afines a la teoría de la circulación monetaria de Hume, dado que en esta última se subestiman los metales preciosos y su función como dinero. Si el valor del trabajo no es inmanente a los metales preciosos y el valor de dichos metales depende de su función como dinero y de su relación cuantitativa con la masa de mercancías, queda abierto el camino para que se asigne una función análoga a los medios de circulación de dinero papel.

Ahora bien, cuando el dinero-crédito y el papel moneda empezaron a ser sustitutos muy importantes del dinero metálico de pleno contenido, la teoría cuantitativa funcional de la circulación monetaria condujo primero a que se consideraran idénticos todos los medios de circulación pecuniaria, y luego a que se diera preferencia a los signos de dinero simbólico, artificial. Premisas erróneas llevaron, lógicamente, a conclusiones falsas.

Frente a la teoría cuantitativa funcional del dinero, en el siglo XVIII se abrieron camino otras concepciones sobre la naturaleza del valor de cambio y del dinero, concepciones que contenían rudimentos de la teoría del valor del trabajo, desarrolladas después en la economía política burguesa clásica y llevadas hasta su último término en las obras de Marx.

El reconocimiento del valor del trabajo inmanente a las mercancías presupone que la masa de estas últimas, al entrar en el proceso de circulación, tiene una suma determinada de precios. Dada la competencia de mercado, lo único que concreta esos precios es la oferta y la demanda. Por tanto, los precios no dependen del dinero que está en circulación. El dinero, en cambio, como metal monetario entra en la circulación con un valor de trabajo inmanente. De ahí que si se trata de la circulación monetaria puramente metálica, para la circulación de una cantidad dada de mercancías en el país, se necesite una determinada cantidad de dinero: de oro y de plata. Así como el peso se determina mediante una pesa porque ésta misma tiene pesadez, los precios de las mercancías en el proceso de la circulación están determinados por dinero metálico de pleno contenido, ya que el dinero tiene un valor inmanente.

Si el metal monetario es superior al que se necesita para la circulación de una masa dada de valores de cambio de las mercancías, el metal precioso sobrante se atesorará, se utilizará para cubrir las necesidades de la producción, para adornos, etc.

Ante la insuficiencia de dinero en metálico, se produce el fenómeno inverso: la reconversión de los metales preciosos atesorados en dinero efectivo; surge el pago diferido, aparecen el crédito mercantil y el dinero-crédito. En una situación normal, el dinero-crédito, cumplida su misión, vuelve a su punto de partida. Si se trata de una letra de cambio corriente que circula por endosos, vuelve a su dador, pues vencido el plazo, el último tenedor de la letra se la presentará al cobro. Si se trata de billetes de banco, estos vuelven al banco para recuperar las letras de cambio descontadas por él.

La insuficiencia de dinero metálico también puede suplirse con dinero signo simbólico, con dinero papel si su

cantidad no excede a la cantidad de dinero de pleno contenido por él sustituido.

Es necesario distinguir la circulación del dinero-crédito como medio de pago. Está determinada por la suma de los precios de las mercancías enajenadas o que han pasado ya a manos de otros y que tienen los pagos diferidos. En dicha suma, la cantidad de dinero como medio de pago depende de factores variables, entre otros, de los plazos de los créditos comerciales.

Por lo que respecta a la circulación directa de mercancías en forma de actos de compra y venta, la masa necesaria de dinero depende, en este caso, de la suma de los precios de las mercancías —suma de precios que existe objetivamente— dividida por el número de rotaciones de cada unidad orgánica de dinero en cualquiera de sus formas. Si únicamente circula dinero metálico o si los medios de circulación de dinero papel pueden cambiarse libremente por dinero metálico de pleno contenido según su valor nominal, digamos, si rige el patrón moneda oro, la circulación monetaria tiende a la autorregulación.

El problema de la cantidad de dinero empieza a surgir en la medida en que los medios de circulación, incluyendo el dinero metálico y el dinero papel, se den en cantidad mayor que la necesaria para la circulación mercantil. En este caso, los asignados, como ocurrió por ejemplo durante mucho tiempo en Rusia (desde el comienzo de los años setenta del siglo XVIII hasta mediados del siglo XIX), circulan con un sensible disagio. Este descuento del valor nominal del dinero papel corresponde, en general, al exceso de sustitutos del dinero de pleno contenido en comparación con la cantidad de dinero metálico de pleno contenido que se necesita teniendo la suma dada de precios de mercancías en circulación. Es necesario subrayar que el curso relativamente elevado de los asignados en Rusia se mantenía con medidas artificiales, en particular con la que se tomó, en virtud del manifiesto del 9 de abril de 1812, ordenando rigurosamente a los órganos del fisco a cobrar los impuestos sólo en asignados. En consecuencia, para pagar los impuestos había que hacerse de esos billetes, cambiando por ellos la moneda de plata o vendiendo por asignados mercancías.

Conocido es el incidente que se produjo cuando la cámara

de recaudación de impuestos de Penza recibió, el 18 de mayo de 1817, una severa amonestación del Ministerio de Finanzas por haber permitido que los distritos de Penza y de Insar de la provincia pagaran impuestos no con asignados, sino con moneda de plata de curso establecido. En la orden del Ministerio de Finanzas se decía al respecto: «En adelante se exigirán y se recibirán en todas las recaudaciones únicamente asignados del Estado o moneda de cobre; las de plata y oro no se aceptarán en ningún caso de nadie so pena de rigurosa sanción según dicta la ley» (1). En este caso la moneda de cobre se cita junto a los asignados porque, en evitación de un sensible disagio, su curso se mantenía también artificialmente. Los organismos de la hacienda rusa dieron pruebas, en esta ocasión, de innegable clarividencia en la manera de concebir la naturaleza del curso forzoso del dinero papel y del dinero metálico de valor incompleto.

Para la circulación del dinero papel es de esencial importancia la medida en que el propio fisco la acepta en pago de impuestos y cargas estatales, así como de otros servicios, por ejemplo, el de correos y telégrafos, etc.

En el siglo XVIII y en el período del siglo XIX anterior a Marx, entre la mayoría de los científicos de la Europa Occidental existía una falta de comprensión acerca de la naturaleza del papel moneda como signo de valor de curso forzoso. Se admitía que su circulación no se diferenciaba de la circulación de los billetes de banco o de la circulación del dinero—crédito. Esto se reflejaba, tanto en la impotencia teórica por hallar criterios razonables de la emisión de unos y otro, como en la orientación práctica de la política financiera del Estado.

Introdujeron mucha confusión en la teoría de la circulación monetaria D. Ricardo y otros economistas, sometidos a crítica en los trabajos de Marx.

En la investigación de la circulación monetaria, Ricardo no fue consecuente y también admitió la confusión del dinero—crédito con el papel moneda. Acertaba al considerar que la cantidad de medios de circulación en un país depende originariamente del valor de la unidad de medida del dinero y de la suma de los valores de cambio. Dado que tanto lo uno como lo otro son magnitudes objetivamente determi-

nadas, los simples signos de papel del valor del dinero, a su entender, pueden sustituir al oro si se emiten en una proporción que corresponda al valor del metal monetario sustituido. Ahora bien, si la cantidad de dinero en circulación según la teoría de Ricardo, manteniéndose el valor dado del oro o del dinero signo que lo sustituye, se halla determinada por los valores de las mercancías, la falta de correspondencia entre los medios de circulación y la masa de mercancías que han de circular se produce tan pronto como empieza a disminuir o a aumentar la suma de los valores de cambio y, por consiguiente, de los precios de las mercancías.

Al disminuir los valores en cambio por disminución de la masa de mercancías o bien por abaratare ésta debido a un incremento de la productividad del trabajo y a que se reducen los costos de la producción, el dinero en circulación supera al necesario. Al aumentar los valores de cambio como consecuencia de haberse incrementado la masa de mercancías o bien por haberse encarecido, el dinero en circulación resulta ser inferior al necesario. En ambos casos el oro, desempeñando su función de medio de circulación, como signo de valor, costará menos —según las concepciones de Ricardo—, o costará más que su valor real. De esta manera, el valor en cambio originario del oro como mercancía, valor determinable por el tiempo de trabajo, y el valor del oro como medio de circulación divergen constantemente. Como es natural, el dinero que sustituye al oro, el dinero papel, ha de seguir el movimiento del precio del oro. En los períodos en que el valor baja, el dinero papel ha de depreciarse por la misma causa que el oro, y también debido a que lo emiten en cantidad mayor que la necesaria. Ricardo prescindía de que el oro, además de su función como medio de circulación, tiene otras funciones, entre ellas, la de poderse atesorar.

Partiendo de su teoría de la oscilación funcional del valor del oro en un país y admitiendo que en países distintos esas tendencias de la oscilación del valor del oro pueden tener una dirección opuesta —por ser distintas las proporciones cuantitativas de su funcionamiento en calidad de dinero—, Ricardo formuló su teoría de la migración del oro de un país a otro. Según esta teoría, el oro debe salir del país cuyos medios de circulación se deprecian, en comparación

con el valor en cambio de las otras mercancías, hacia los países en que se registre la tendencia inversa: la de elevarse el valor de los medios de circulación.

Así se hacía caso omiso de la función de los metales nobles como dinero mundial, que sirve como medio para saldar las balanzas de pagos. El movimiento del oro de un país a otro no se ponía en dependencia de las balanzas de pagos, sino que en cierto modo se separaba de las funciones internas de la circulación en los diferentes países y de las proporciones cuantitativas. En última instancia, la teoría de Ricardo, lo mismo que la de su discípulo, James Mill, no se apartó mucho de la teoría cuantitativa de David Hume. James Mill hacía depender el valor del dinero de la cantidad que se hallaba directamente en circulación en el país.

Ricardo elevó los flujos y reflujos del oro entre los países a cierto absoluto de la circulación monetaria. Y como quiera que estos flujos y reflujos del oro a menudo ponen a la economía en febril conmoción, había que dar preferencia al dinero papel. Conservando todas las funciones positivas del dinero metálico, el dinero papel, en combinación racional con el dinero metálico, debía «asegurar» la economía burguesa contra todos los fenómenos negativos de la circulación puramente metálica basada en el oro.

La teoría del dinero de David Ricardo ejerció, en la primera mitad del siglo XIX, una influencia negativa sobre la política gubernamental de algunos países en lo tocante a la circulación monetaria.

En los años cuarenta del pasado siglo, partiendo de la falsa teoría de Ricardo, nació el conocido sistema de regulación de la circulación bancaria debido a Robert Peel, el partidario más influyente de la teoría del dinero de Ricardo. Se tomó como base la tesis de dicha teoría según la cual la parte metálica —que oscila en su valor— de todo el conjunto de los medios de circulación —el oro— se desplaza de los países en que su valor es bajo a aquellos en que es alto. De este modo, se establece una especie de regulación automática del valor del oro: se encarece en el lugar del que se exporta y se abarata en el lugar a que se importa. Se forma un nivel general del valor del oro. Esto, precisamente, sugirió la idea de enlazar la emisión de los billetes de banco con el oro de tal manera que la puesta en circulación de los

billetes se regulara automáticamente por el oro. Para ello, según suponían los padres de la legislación bancaria de Inglaterra, la emisión de billetes ha de estar respaldada por el oro, lo cual, siendo libre el cambio de los primeros por oro, ha de garantizarlos contra toda depreciación en comparación con el oro. De esta suerte se dejaban aparte las leyes propias de la circulación del dinero-crédito en su forma superior de billetes de banco. Esta fue la idea que se plasmó en la ley relativa al Banco de Inglaterra llevada a la práctica por Robert Peel en 1844.

Marx cita reiteradamente en sus obras la ley de Peel como ejemplo de incomprensión de la esencia y de las posibilidades de la regulación adecuada de la emisión de billetes. Veamos esa incomprensión antes de examinar los aspectos teóricos del problema.

En virtud de la ley de Peel, el Banco de Inglaterra se dividió en dos departamentos: el de emisión y el bancario. El primero constituía una simple fábrica de billetes; el segundo era propiamente un banco con todas las funciones inherentes a este tipo de institución. La regulación de las emisiones de billetes de banco consistía, en esencia, en que su departamento de emisión podía poner en circulación —es decir, entregar al departamento bancario para sus operaciones— billetes por una suma de 14 millones de libras esterlinas sin respaldo alguno de oro, pues se suponía que la circulación monetaria real de Inglaterra no podía bajar de dicha suma. En cuanto a la emisión de billetes por encima de la suma indicada, el departamento de emisión estaba obligado a tener un respaldo en oro y plata por la suma total de los billetes emitidos, o sea, entregados al departamento bancario, que éste podía utilizar en sus operaciones o guardarlos como reserva.

Si, por la causa que fuese, la suma del metal monetario disminuía en el departamento de emisión (por ejemplo, al exportar oro para cubrir un saldo de pagos negativo), había que disminuir también la suma de billetes que se encontraban a disposición del departamento bancario. Esta disminución, si coincidía con un aumento de las necesidades en medios de pago en el transcurso del ciclo económico, podía convertirse en causa de serias complicaciones en el proceso de circulación.

Marx y otros economistas criticaron en su tiempo la ley de Robert Peel sobre el Banco de Inglaterra. La controversia salió del marco de la circulación monetaria como tal y pasó al terreno del capital bancario, del capital de préstamo, que devenga intereses.

En la primera mitad del siglo XIX, los problemas del capital de préstamo adquirieron singular actualidad por los esfuerzos que se estaban realizando para regular la circulación monetaria, desarticulada en varios países de Europa por las guerras napoleónicas.

Algunos economistas de la denominada Escuela Bancaria («Banking School»), entre ellos Thomas Tooke y Jhon Fullarton, situándose en el punto de vista del banquero, convertían la diferencia entre el ingreso en forma de dinero y el capital-dinero en una división entre los medios de circulación y los del capital que devenga intereses. Tooke y Fullarton ponían un signo de igualdad entre la letra de cambio y el billete de banco y estimaban posible limitar con letras de cambio la emisión de los billetes. Admitían que la circulación de estos últimos se inserta en el ciclo de la circulación del capital y transcurre fuera de toda conexión directa con la circulación del dinero como tal. No obstante, tanto en el caso en que el dinero como medio de circulación sirve en general para gastar los ingresos (por ejemplo, el gasto del salario de los obreros al comprar éstos al por menor) como cuando se utiliza en actos de compra y venta entre los propios comerciantes al convertir el capital en forma de mercancías en capital en forma de dinero y viceversa, los medios de circulación siguen siendo medios de circulación. Sólo que desempeñan funciones distintas: en el primer caso sirven para el gasto de los ingresos; en el segundo, para convertir una forma de capital en otra. Dicho de otro modo: existe una diferencia entre los ingresos en forma de dinero y el capital-dinero y no una diferencia entre los medios de circulación y el capital.

En un amplio sentido, los medios de circulación pueden actuar como medio de compra, o de pago, al gastarse los ingresos o al transferir capital. Esta circunstancia no tenía un significado rigurosamente teórico, sino práctico durante las crisis industriales, que se repetían periódicamente. Tales crisis, iniciales en la esfera de la circulación del capital,

afectaban inevitablemente a la esfera de la realización de los ingresos, en particular de los ingresos de los asalariados, la clase más numerosa. En nuestros días esto se ve con singular evidencia durante las inflaciones. Quiérase o no la inflación, nacida en la esfera de la circulación del capital, es ante todo un golpe para los ingresos reales de los asalariados. Los ingresos de estos trabajadores, fijados como fondo de los salarios, constituye la fuente principal a costa de la cual el capital financiero procura, como quiera que sea, suavizar la repercusión negativa de la crisis monetario-financiera sobre la producción capitalista y la circulación del capital.

Después de las guerras napoleónicas, en Europa se crearon premisas especialmente favorables para las investigaciones teóricas en la esfera del movimiento del capital con el fin de proporcionar una base teórica al desarrollo, real, del capitalismo. El caso es que, siendo constante la ampliación de la acumulación efectiva en forma de elementos de la producción capitalista, se registraba una acumulación acelerada del capital-dinero, una acumulación de dinero destinado a préstamos. La acumulación de capital de préstamo presuponía una ampliación del crédito, y en última instancia, tenía que facilitar la acumulación real de los elementos de la producción capitalista. Pero ésta chocaba con los límites de la propiedad privada individual del capital.

El creciente volumen de la producción no permitía que un capitalista solo acumulara una suma de capital que respondiera al colosal incremento de las dimensiones de las empresas. Esto saltó a la vista sobre todo al llevar a cabo la construcción de ferrocarriles, entonces iniciada, al construirse canales y puertos a raíz del paso de la flota de vela a la flota mecánica, etc. Lo mismo puede decirse respecto a las crecientes dimensiones de la producción industrial basada en la maquinaria. Todo ello predeterminó el desarrollo de la forma del capital en acciones.

En el siglo XIX, gracias a las empresas capitalistas constituidas en sociedades anónimas, la producción se concentró en proporciones nunca vistas. Al mismo tiempo, la aplicación del capital accionista a los bancos facilitó la concentración del capital-dinero y el desarrollo en gran escala del crédito bancario. Ambos procesos, el de la concentración de la producción y el de la concentración del capital-dinero,

hasta cierto tiempo fueron paralelos, interaccionándose y acelerando el desarrollo capitalista a través de un sistema de crédito multilateral.

Al llegar a un determinado estadio de desarrollo, la concentración de la producción y del capital de préstamo o bancario conduce inevitablemente a la formación de grandes monopolios, a la fusión del capital bancario con el industrial, y sobre esta base, a la aparición del capital financiero, de la oligarquía financiera. A eso va unido —a finales del siglo pasado y comienzos del actual— el tránsito del capitalismo a su fase superior: al imperialismo. De esta manera, el fin del siglo XIX representa el hito en que concluyó el desarrollo del capitalismo premonopolista.

Al expresar su punto de vista acerca de la historia de la circulación monetaria en general y de su historia en el siglo pasado en particular, John Keynes presentó un júbilo panorámico. Según él afirma, los elevados precios mercantiles del período de las guerras napoleónicas dejaron paso a una rápida elevación del valor del dinero. En los últimos setenta años del siglo pasado, con la excepción de breves períodos, los precios mercantiles tendieron a bajar y alcanzaron su límite en 1896. Para explicar ese fenómeno, Keynes, en pleno contraste con sus concepciones generales sobre el papel de la circulación monetaria, subraya, a pesar suyo, el significado del oro: «El metal oro puede no poseer todas las ventajas teóricas de una unidad monetaria artificialmente regulada, pero excluida en esto toda charlatanería, en la práctica resultó seguro» (2).

Con semejante conclusión hay que estar de acuerdo. Es significativo que el autor aluda también a la charlatanería respecto a la unidad monetaria artificialmente regulada. Porque a la charlatanería respecto al dinero papel recurren con singular frecuencia hoy en día los partidarios del propio Keynes.

Después de las guerras napoleónicas, durante unos diez a quince años, se puso orden en los desarticulados sistemas monetarios de los países europeos. Desde entonces, el capitalismo en su conjunto, a pesar de las crisis periódicas, avanzó en línea ascendente. Esto por una parte exigía que los medios de circulación fueran estables. Por otra parte, el desarrollo mismo del capitalismo proporcionaba la base

necesaria a la firmeza de la circulación monetaria. De ahí se derivaba la tendencia general a la estabilización de los medios de circulación de los países capitalistas, en la segunda mitad del siglo XIX, sobre la base del patrón oro o plata.

Dado que en la circulación internacional las monedas nacionales de metales preciosos no podían emplearse sin que surgieran obstáculos debido a las diferencias en el peso del metal precioso y a las incomodidades de la conversión, consecuencia de las grandes desviaciones respecto al sistema decimal en las paridades de las monedas nacionales, en la práctica de la circulación monetaria internacional, las monedas se refundían en barras. Posteriormente, y con frecuencia, las barras de metales preciosos había que reacuñarlas en otras monedas nacionales. Todo esto implicaba cierto perjuicio económico y complicaba el mecanismo de la circulación internacional de las monedas.

No es de extrañar que en la segunda mitad del siglo XIX, entre los economistas y los políticos encontrara una excelente acogida la idea de unificar la circulación monetaria en diferentes países. Se empezó a plantear el problema de crear un sistema monetario internacional de circulación, una correlación decimal más cómoda de unas monedas nacionales con otras, etc.

En 1855 se fundó en París la Asociación Internacional para introducir un sistema decimal unificado de medidas: de longitud, de peso y de monedas. La Sociedad tenía una sección en Inglaterra. En 1858 los Estados Unidos propusieron que se estableciera una relación de equivalencia entre las monedas. Sobre estas mismas cuestiones se celebraron congresos internacionales en 1860 y en 1863, en Londres y en Berlín respectivamente. Podrían citarse otras providencias que prueban la realidad de esas tendencias encaminadas a reforzar las monedas nacionales en la segunda mitad del siglo XIX y a buscar caminos para internacionalizar la circulación de las monedas.

Las ideas de esta internacionalización se vieron plasmadas en la convención para formar una unión monetaria en diciembre de 1865. Se denominó Unión Monetaria Latina, en la que entraron Francia, Italia, Bélgica, Suiza, y más tarde, también Grecia. Posteriormente, de uno u otro modo

se equipararon al sistema monetario de dicha Unión los de muchos otros países de Europa y hasta de América Latina.

Dicho en pocas palabras, la esencia de la citada unión monetaria se reducía al establecimiento de patrones únicos de acuñación de monedas con el fin de que éstas pudieran circular libremente en cada uno de los Estados que habían firmado la convención o que se habían adherido a la misma. Se estableció un standard único para el peso de las monedas fundidas con un kilogramo de aleación de una determinada ley, de oro y de plata, y también de bronce. Con vistas a la uniformidad, el peso de las monedas se fijó en gramos, y el diámetro en milímetros. También se fijó su valor nominal. Con 1 kg. de aleación de oro, por ejemplo, había que fundir 3.100 unidades monetarias. Cada moneda podía contener 100, 50, 20, 10 ó 5 unidades; según las unidades contenidas cambiaba su peso. Con 1 kilogramo de plata había que fundir 20 unidades monetarias, y cada moneda podía contener 5 unidades monetarias, 2 ó 1. Correspondientemente, el peso de la primera moneda debía ser de 25 gr. de plata, el de la segunda, de 10 gr. y el de la tercera, de 5 gr., con cierta diferencia de diámetros.

De esta suerte, si la reglamentación se observaba con todo rigor, las monedas nacionales podían sustituirse recíprocamente sin obstáculo en las cuentas internacionales y circular en cada uno de los Estados miembros de la Unión Latina.

No hay duda de que la existencia de la Unión Latina, pese a todos sus defectos, durante varios decenios, hasta fines del siglo pasado, ejerció una influencia estabilizadora en la circulación monetaria de Europa. Bajo su influencia, ordenaron sus sistemas monetarios varios Estados.

En los años setenta del siglo pasado, la plata se depreció. Entonces se empezó a pasar del bimetalismo al monometalismo oro. Poco a poco el patrón oro se estableció, de una manera o de otra, hasta en países (como por ejemplo en Rusia), donde la función de metal-dinero principal pertenecía desde lejanos tiempos a la plata, y en el transcurso de más de un siglo habían arraigado los asignados de papel, que circulaban a una cotización rebajada en comparación con el dinero metálico de pleno contenido. Por ucarse del 17 de diciembre de 1885, puesto en vigor el 1 de enero de 1886,

en Rusia empezaron a acuñarse y a ponerse en circulación los imperiales y medio-imperiales de 10 y 5 rublos, respectivamente. Los imperiales equivalían a 40 francos, y los medio-imperiales, a 20, hecho en el que se manifestaba claramente la influencia de las ideas de la Unión Latina.

Sin embargo, en el último cuarto del siglo pasado, 1,5 rublos papel correspondían a 1 rublo oro. Por esto, en virtud de un ucace del 3 de enero de 1897, los viejos imperiales y medio-imperiales se reacuñaron con el mismo peso y contenido de oro en monedas cuyo valor nominal era de 15 y de 7,5 rublos. Este valor nominal para la acuñación de monedas de oro correspondía a la cotización real del dinero papel de aquel entonces. De este modo se introdujo el patrón moneda oro en su aspecto puro. Un rublo contenía 17,424 *dolias* (1 *dolia* = 44,43 mg) de oro puro. Dada la incomodidad que suponía para la población el sistema de cómputo no decimal de las monedas de oro, pronto se volvió a la acuñación con valores nominales de 10 y de 5 rublos, pero con un contenido de oro invariable en 17,424 *dolias*. En agosto del mismo año de 1897 se declaró oficialmente que se pasaba al patrón oro. A la vez que se hacía esta declaración, se encargaba al Banco del Estado (Banco Comercial hasta 1860) la emisión de billetes de banco con cobertura oro: la emisión, hasta los 600 millones de rublos, se cubría con oro en un 50%; por encima de esta suma se cubría completamente rublo a rublo.

Como quiera que el Banco de Emisión en Rusia, a diferencia de algunos bancos de ese tipo de Europa occidental, no era un banco por acciones, sino una institución puramente oficial, sus billetes, convertibles en oro, constituían una especie de certificados de dicho metal.

La relativa estabilidad de la circulación monetaria en los países europeos en la segunda mitad del siglo XIX influía positivamente en el desarrollo del crédito. Comenzaron a realizarse con mayor amplitud empréstitos interiores e internacionales, privados y estatales. La circunstancia de que no se produjeran bruscas perturbaciones en la circulación monetaria contribuía a que las diversas capas de la población colocaran sus ahorros en valores del Estado y otros de renta fija. Aumentó la capa de rentistas entre las clases medias. Los ahorros y los depósitos en los bancos tenían un carácter estable.

Sobre este particular escribió Keynes no sin fundamento: «Así, en el siglo XIX, se formó una amplia, poderosa y respetable clase de personas, acomodadas cada una de por sí y muy ricas en conjunto, que no poseían ni inmuebles, ni tierra, ni empresas, ni metal precioso, sino únicamente un título de renta anual en dinero legal. A semejante colocación de capitales recurrían en particular las personas de la clase media, peculiar creación y orgullo del siglo XIX» (3).

¡Tenemos, pues, al rentista convertido en el orgullo del siglo! Mas, precisamente a finales del siglo pasado el capitalismo entró en su fase monopolista, uno de cuyos rasgos estriba en el predominio de la exportación de capital sobre la exportación de mercancías. Los capitales de los rentistas, concentrados por poderosos bancos, fueron una de las premisas del gigantesco fortalecimiento del papel de los bancos: de la bancocracia. La fusión del capital bancario con las corporaciones industriales llevó a la creación de las poderosas asociaciones de capital financiero. Estas fueron las que pasaron a determinar la política estatal, orientada hacia un nuevo reparto del mundo, dividido ya en colonias durante el siglo o siglo y medio precedente.

Se insertó en el orden del día la guerra mundial para un nuevo reparto del mundo. La preparación de la guerra iba acompañada de una carrera de armamentos y de un reforzamiento jamás visto del militarismo. Es indispensable, al respecto, fijarse en una nota escrita por Engels en el tercer tomo de *El Capital* de Marx. Se presenta en ella un panorama, de ningún modo idealista, del capitalismo al umbral de la época imperialista.

«...¿Estaremos tal vez —escribía Engels— en la fase preparatoria de un nuevo crack mundial de una vehemencia inaudita? Hay algunos indicios de ello. Desde la última crisis general de 1867, se han producido grandes cambios. El gigantesco desarrollo de los medios de comunicación —navegación transoceánica de vapor, ferrocarriles, telégrafo eléctrico, Canal de Suez— ha creado por primera vez un verdadero mercado mundial. Inglaterra, país que antes monopolizaba la industria, tiene hoy a su lado una serie de países industriales competidores; en todos los continentes se han abierto zonas infinitamente más extensas y variadas a la inversión del capital europeo sobrante, lo que le per-

mite distribuirse mucho más y hacer frente con más facilidad a la super-especulación local. Todo esto contribuye a eliminar o amortiguar fuertemente la mayoría de los antiguos focos de crisis y las ocasiones de crisis. Al mismo tiempo, la concurrencia del mercado interior cede ante los cártels y los trusts y en el mercado exterior se ve limitada por los aranceles protectores de que se rodean todos los grandes países con excepción de Inglaterra. Pero, a su vez, estos aranceles protectores no son otra cosa que los armamentos para la campaña general y final de la industria que decidirá de la hegemonía en el mercado mundial. Por donde cada uno de los elementos con que se hace frente a la repetición de las antiguas crisis lleva dentro de sí el germen de una crisis futura mucho más violenta» (4).

Las palabras de Engels se confirmaron plenamente en la época imperialista, llegada poco después, con sus guerras mundiales y sus conmociones económico-sociales.

LOS PROBLEMAS MONETARIO-FINANCIEROS EN LA EPOCA DEL IMPERIALISMO

El capitalismo mundial, al entrar en la época imperialista, contaba con unas relaciones monetario-financieras relativamente estables —basadas en el patrón oro— entre los principales países capitalistas. Sólo en un reducido número de países atrasados económicamente como China, Irán, Afganistán y Abisinia, la base de la circulación monetaria era la plata.

La relativa estabilidad de la circulación de divisas favorecía la exportación de capital y el desarrollo de las relaciones crediticias internacionales, lo cual constituía uno de los principales rasgos del capital financiero y del dominio del imperialismo. La exportación de capitales, tanto en forma de dinero como en forma de mercancías, se estimulaba por la construcción —desarrollada a grandes ritmos— de ferrocarriles, que requerían enormes inversiones de capital y de producción de la industria pesada (raíles, vagones y máquinas, utillaje). A pesar de las barreras arancelarias y de otras formas de lucha en el terreno de la competencia entre los monopolios y los países capitalistas más avanzados, el

comercio mundial se ampliaba. El creciente peso de los cártels y los trusts y de los grandes bancos hacía surgir ilusiones en el sentido de considerar que la monopolización en el ámbito de la producción y de la circulación era capaz de eliminar la competencia capitalista.

En el primer decenio del siglo XX, el desarrollo de la actividad bancaria internacional permitió ampliar, en las cuentas internacionales, la aplicación del dinero-crédito: billetes de banco, letras de cambio endosadas, títulos de crédito a largo plazo, cheques y cuentas en compensación, transfiriendo las correspondientes sumas de una cuenta corriente a otra en bancos, relacionados entre sí, de diferentes países. Todo esto proporcionaba un fundamento a las teorías revisionistas sobre la transformación de la economía capitalista espontánea en una economía organizada bajo la égida de los monopolios más potentes. Comenzaron a aparecer concepciones, que se pusieron en moda, del capitalismo organizado, del ultraimperialismo. Es natural que en estas concepciones, cuyo punto de partida se cifraba en la posibilidad de que se eliminara la competencia por los monopolios, se previera la revisión de la teoría marxista concerniente a la ley del valor y del dinero. En este sentido llegó muy lejos el autor del libro *El capital financiero* —editado en 1910—, Rudolf Hilferding, uno de los líderes de la socialdemocracia alemana. Pagando su tributo a la teoría nominalista de la circulación del dinero papel, presentó una concepción que respondía a la imaginaria teoría del capitalismo organizado: la concepción del ultraimperialismo.

Al valorar la tendencia, en aquel entonces observada, de cartelización, Hilferding escribió que ese proceso podía conducir a una situación en que «junto con la anarquía de la producción desaparezca la apariencia objetiva, desaparezca la mercancía en calidad de valor materializado y desaparezca, por consiguiente, el dinero. El cártel distribuye el producto... La circulación del dinero —concluía— se ha hecho innecesaria, la infatigable rotación del dinero ha alcanzado su fin en la sociedad ordenada...» (1).

Y el autor de *El capital financiero* se imaginaba que todo eso tendría lugar con el capitalismo organizado.

No obstante, en tiempo de Hilferding todo el sistema de la circulación monetaria internacional se basaba en el patrón

oro. A pesar de la creciente función de los bancos y las diversas modalidades del dinero-crédito se incrementaba la necesidad de oro como dinero mundial. El oro conservaba sólidamente su función en los saldos internacionales. Los países capitalistas no sólo procuraban conservar sus reservas de oro, sino, además, aumentarlas aprovechando para ello todas las posibilidades. Gran parte de las reservas mundiales de oro monetario se concentraban en los Estados Unidos, Francia, Rusia, Inglaterra, Alemania y Austria-Hungría, en aquel entonces los principales países capitalistas. Algunos países hacían acopio de oro en previsión de complicaciones bélicas. Procuraba, sobre todo, acumular reservas de oro Alemania, que muy pronto emprendió la preparación financiera de la agresión militar.

El economista burgués norteamericano B. Anderson escribe al respecto: «Con el fin de retirar el oro de las manos del público y engrosar con él las reservas del Reichsbank, se pusieron en circulación billetes de banco de cincuenta y de veinte marcos. Agentes alemanes se presentaban regularmente como compradores de oro en las subastas de Londres» (2). Si la acumulación de oro era realmente el fin de la política financiera en previsión de la guerra, objetivamente reflejaba, en todo caso, la existencia de capital-dinero libre y estaba condicionada por la necesidad de los países capitalistas de contar con una cobertura de oro para la creciente masa de billetes de banco en circulación. A la acumulación de oro en los países en que éste se producía, por ejemplo en Rusia, estimulaba el crecimiento de su extracción. En otros países coadyuvaba a lo mismo una balanza de pagos de signo positivo.

El 31 de diciembre de 1913, menos de un año antes de que empezara la primer guerra mundial, la reserva mundial de oro se calculaba en 20.600 toneladas. Es importante indicar que las reservas de oro se distribuían fundamentalmente entre las seis potencias principales de aquel entonces: los Estados Unidos, Rusia, Francia, Gran Bretaña, Alemania y Austria-Hungría. En conjunto, poseían dichos países el 68-69% de las reservas mundiales del oro monetario.

Como vemos por el cuadro N.º 1, los Estados Unidos poseían las mayores reservas de oro entre los países que participaron en la primera guerra mundial.

Cuadro N° 1

Reservas de oro a finales de 1913
(en millones de dólares)

	Oro centra- lizado	Oro en circulación	Total
Estados Unidos	1.279,2	611,5	1.890,7
Rusia	868,7	254,2	1.122,9
Francia	678,7	723,6	1.402,3
Inglaterra	564,0	370,0	934,0
Alemania	340,6	655,1	995,7
Austria-Hungría	257,5	44,0	301,5
Total	3.988,7	2.658,4	6.647,1

Fuente: F. Mijalevski. *El oro en el período de las guerras mundiales*. Moscú, 1945, pág. 15.

Pero el centro financiero mundial era, indiscutiblemente, Londres, aunque Nueva York, Berlín, Viena, París y Amsterdam, a su vez, tenían gran importancia. El patrón oro, precisamente, permitía que otros centros financieros desempeñaran un importante papel. La acumulación de divisas extranjeras en lugar de oro sólo aparecía como tendencia en algunos países económicamente atrasados o en países dependientes de las metrópolis, como, por ejemplo, la India.

El profesor B. Anderson, que vivió durante los años de la primera conflagración mundial y los que la precedieron, escribió en 1949: «En 1913, la gente creía en las promesas de los gobiernos, y los gobiernos se creían los unos a los otros en un grado difícil de comprender hoy» (3). Estimaba que la guerra había sido una sorpresa y un golpe no sólo para el pueblo norteamericano, sino además para los bien informados europeos.

Si tenemos en cuenta que ésta es la opinión de un contemporáneo de la primera guerra mundial, observador de los acontecimientos que se producían en Europa, podemos considerar que para el pueblo americano la guerra fue una «sorpresa», pero es muy dudoso que lo fuera «para los bien informados europeos». En todo caso, un mes antes, poco

más o menos, de que se rompieran las hostilidades, las bolsas de diferentes países —barómetro muy sensible de toda suerte de conmociones económico-sociales— señalaban con toda claridad un tiempo muy borrascoso.

Así, inmediatamente después del asesinato del Kronprinz austriaco en Sarajevo, el 28 de junio de 1914, en la bolsa de Viena se inició una animada venta de títulos de valor, sobre todo estatales. En julio se produjo un estado febril en las bolsas de las principales ciudades del mundo. El 23 de julio se observaba un auténtico pánico en las bolsas de París y de Berlín, que pronto afectó a las de Londres y Nueva York. El 27 de julio se cerró la bolsa de valores de Viena, y al día siguiente Austria declaró la guerra a Serbia. Una nueva ola de pánico se abatió sobre las bolsas de Berlín, Toronto y Madrid. La bolsa de Petersburgo se cerró el 30 de julio, dos días antes de que Alemania declarara la guerra a Rusia (1° de agosto). El 4 de agosto de 1914, Inglaterra se declaraba en estado de guerra contra Alemania. Empezaba, de hecho, la primera conflagración mundial.

Como hemos visto más arriba, antes de la guerra todas las grandes potencias disponían de sólidas reservas de oro. Sobre la base del patrón oro, la circulación monetaria mundial no encontraba obstáculos. Por consiguiente, es importante examinar, por lo menos en líneas generales, bajo la influencia de qué causas directas se produjeron, y cómo se produjeron, las complicaciones en ese ámbito.

Hasta la primera guerra mundial, el centro financiero del mundo fue Londres. A través de él, y en libras esterlinas, se llevaban a cabo en gran escala transacciones de comercio exterior y se reembolsaban créditos, sobre todo letras de cambio descontadas por bancos ingleses.

A medida que vencía el plazo de la amortización de las letras, aumentaba la demanda de libras esterlinas, pero, una vez iniciada la guerra, resultó más difícil obtenerlas. Se hacía, así, más difícil el descuento de nuevas letras. Esto se puso de manifiesto inmediatamente, en la primera etapa de la guerra. La cotización de la libra esterlina se elevó de 4,86 dólares por libra hasta casi 7 dólares.

Empezaron a representar un gran peligro para el comercio mundial las acciones militares de la flota germana en las comunicaciones marítimas. El transporte del oro para pagar

los saldos internacionales comenzó a ser arriesgado. Esta circunstancia, por otra parte, podía servir hasta cierto punto de justificante para quienes no se apresuraban a saldar con oro sus obligaciones. En todo caso, se redujeron muy sensiblemente las operaciones con oro a través de Londres. También empezó a reestructurarse el comercio exterior. Se restringió en el tráfico internacional de mercancías el volumen de artículos manufacturados y el de las materias primas para las diversas ramas de la industria civil, a la vez que se incrementaban la producción de materiales estratégicos y la de víveres para la ingente masa de hombres puestos en pie de guerra.

La primera guerra mundial mostró con toda evidencia cuán erróneas eran las teorías que hablaban de una próxima era de capitalismo organizado.

En su obra *El imperialismo, fase superior del capitalismo*, escrita en 1916, en plena guerra, Lenin dice: «...Naturalmente que bajo el capitalismo el monopolio no puede nunca eliminar del mercado mundial de un modo completo y por un período muy prolongado la competencia (ésta es, dicho sea de paso, una de las razones de que sea un absurdo la teoría del ultraimperialismo)» (4).

Pero la guerra, exigiendo de todos los países beligerantes una colosal tensión económico-financiera, fue, tal vez, el factor más poderoso que obligó a todos los países capitalistas a intensificar las tendencias monopolistas de Estado en la economía. El Estado no sólo se convirtió en instrumento político de los monopolios, sino, además, en mecanismo de su recíproca lucha competitiva. Esta lucha, en última instancia, fue la que condujo a la primera guerra imperialista de carácter mundial.

Pero mientras no estalló la primera guerra mundial, pudo parecer a algunos que el capital financiero había encontrado vías para superar organizadamente la espontánea competencia capitalista, si no en el conjunto de la economía, por lo menos en el ámbito de la circulación monetaria mundial.

En los años que precedieron a la primera guerra mundial, se observaba una tendencia a la fusión de la actividad bancaria de los principales monopolios con las instituciones financieras estatales. Los bancos centrales de emisión empezaron a actuar en contacto más estrecho con el Tesoro público.

Esos contactos se intensificaron sobre todo en la esfera de la emisión de medios de circulación y títulos de valor del Estado. De esta manera prácticamente cristalizaban el aparato y los medios de financiación de la guerra a costa de los trabajadores, a los que se saqueaba por medio de la inflación.

Los bancos pasaron a ser órganos que aseguraban la colocación de los empréstitos interiores del Estado. Los empréstitos se colocaban en forma de obligaciones y demás títulos con interés. Se emitían billetes de banco con la garantía de obligaciones del Estado. Eran los billetes de los bancos centrales.

Cada vez que el Estado necesitaba cubrir sus gastos presupuestarios, se entregaban al Tesoro público esos billetes de banco para que los pusiera en circulación. En este caso, los billetes eran obligaciones del banco al portador, entregados a cambio de las obligaciones del Tesoro público que pasaban al banco. Si tales billetes, como sucedía antes de la guerra, contaban con una cobertura en oro según una determinada correlación con la cantidad de billetes que circulaban, y el banco los cambiaba libremente (en la práctica es imposible presentar al cambio toda la cantidad de billetes circulantes), conservaban su carácter de dinero-crédito. En cambio, si no se daba esta condición y la cantidad de billetes circulantes crecía hasta un nivel que excluía el cambio en oro —como ocurrió durante la guerra—, esos billetes se convertían en papel moneda corriente de curso forzoso.

Hasta la primera guerra mundial, los billetes de banco en circulación conservaron sus funciones de dinero-crédito. Los mismos bancos centrales de emisión realizaban en gran escala operaciones de redescuento de letras concentradas en las carteras de los bancos privados. Este era el principal procedimiento para poner en circulación los billetes. De ahí que todo el sistema de bancos particulares estuviera interesado en mantener el funcionamiento normal del banco central del país dado. Ese interés de los bancos particulares y de las corporaciones capitalistas por el funcionamiento normal de los bancos centrales hacía necesarios los contactos más estrechos entre el banco central y el Tesoro público por una parte, y entre los bancos centrales, los particulares y las corporaciones por otra. Este fue el camino que siguió el

desarrollo del capital financiero en los países industrialmente desarrollados, sobre todo en los Estados Unidos.

Poco antes de la primera guerra mundial, en los Estados Unidos se creó el Sistema de Bancos de la Reserva Federal. Durante la guerra, este Sistema empezó a cumplir las funciones de emisión que en otros países se encargaban a los bancos centrales. Junto con la Tesorería de los Estados Unidos, el Sistema de la Reserva Federal prácticamente lleva a cabo la política monetario-financiera del Estado en interés del capital financiero norteamericano.

La esencia del Sistema de la Reserva Federal estriba en que los numerosos bancos del país reciben una organización centralizada capaz de resolver las cuestiones más importantes de la política monetario-financiera, de cumplir funciones de emisión, etc. Al mismo tiempo, esos bancos conservan su independencia en los asuntos puramente bancarios de carácter local. En virtud de la ley de 1913, el país se dividió en doce grandes distritos en los que se crearon bancos de la Reserva regionales. Los accionistas de estos bancos regionales son los bancos locales.

Al frente del Sistema de la Reserva Federal se encuentra un Consejo de Gobernadores, cuyo nombramiento ha de ser ratificado por el Presidente de los Estados Unidos. Huelga decir que para este Consejo se elige a personas de la confianza de la oligarquía financiera norteamericana. El Consejo de Gobernadores del Sistema de la Reserva Federal está encabezado por un presidente cuyas funciones corresponden en general a las de las personas que están al frente de los bancos centrales de emisión en otros países capitalistas.

En cuanto a los directores de los bancos de la Reserva de los distritos, son elegidos en sus dos terceras partes por los bancos-accionistas, y una tercera parte es nombrada por el Consejo de Gobernadores del Sistema de la Reserva Federal. Esta elección de los dirigentes del Sistema de la Reserva Federal asegura la mejor defensa de los intereses del capital monopolista norteamericano. Una de las funciones principales del Sistema es la emisión de los denominados billetes de la Reserva Federal, de 5 y más dólares, y de otros valores.

Por la ley de 1913, la emisión de billetes de la Reserva Federal debía contar con una cobertura total de letras de

cambio de confianza, que los bancos miembros del Sistema de la Reserva descontaban en los bancos de la Reserva de los distritos. Los billetes de la Reserva Federal, emitidos por encima de la suma enteramente respaldada por ese tipo de letras, tenían que estar garantizados por oro en un 40% como mínimo, según la ley inicial. Los billetes de la Reserva Federal debían convertirse en la principal forma de dinero-crédito en los Estados Unidos. Pero junto a éstos se admitían en la circulación billetes de los bancos de la Reserva de los distritos totalmente respaldados por obligaciones de los bancos miembros de las localidades, así como por billetes de la Tesorería y por moneda fraccionaria.

El Sistema de la Reserva Federal de hecho empezó a funcionar un mes después de haberse iniciado la primera guerra mundial, cuando, en septiembre de 1914, comenzaron a formarse los Bancos de la Reserva de los distritos. Ello explica que al principio de la guerra el Sistema no pudiera todavía desempeñar un papel esencial. Cuando, en el verano de 1914 y en previsión de los acontecimientos bélicos, los acreedores europeos de los Estados Unidos empezaron a retirar a marchas forzadas los depósitos que tenían en los bancos norteamericanos y a exportar oro, hasta se produjo una brusca caída del dólar norteamericano en el sistema de pagos internacionales.

Pero a medida que la guerra quebrantaba la exportación europea en los mercados mundiales, aumentaba la exportación norteamericana, incluida la de materiales estratégicos americanos, a la Europa combatiente. Se incrementaba el superávit de la balanza comercial de los Estados Unidos. Este proceso se encuentra claramente representado en el cuadro № 2, que muestra la evolución del comercio exterior de los Estados Unidos (en millones de dólares).

Vemos por el cuadro № 2 que en 1916 las exportaciones norteamericanas alcanzaron la cifra de casi 5.500 millones de dólares, o sea, superó en dos veces el nivel de anteguerra. Y aunque al mismo tiempo se incrementaron las importaciones, aumentó en varias veces el saldo comercial activo.

El 6 de abril de 1917, los Estados Unidos entraron en la guerra contra Alemania. Como es obvio, esto tenía que modificar forzosamente la estructura de su comercio, pero su balanza comercial siguió siendo de signo positivo. En los

Cuadro N° 2

*Evolución del comercio exterior
de los Estados Unidos en el período
de la primera guerra mundial*

Años	Exportación de los EE.UU.	Importación de los EE.UU.	Balanza comer- cial positiva
1913	2.483,9	1.792,5	691,4
1914	2.113,7	1.789,4	324,3
1915	3.554,7	1.778,5	1.776,2
1916	5.482,6	2.391,6	3.091,0
1917*	2.164,8	965,5	1.199,3

* Enero-abril.

Fuente: B. Anderson. *Economics and the Public Welfare*, p. 21.

años de 1916 y 1917, fue de 3.000 millones de dólares anuales. Como escribiera el economista norteamericano Arthur Nussbaum, el país, cuyas obligaciones exteriores superaban por lo menos en 3.700 millones de dólares a sus haberes en el extranjero, se convirtió rápidamente de deudor en acreedor (5). Los aliados empezaron a recurrir ampliamente al crédito comercial. Por otra parte, había que pagar en oro a los países neutrales, de los que se importaban materiales estratégicos. Los Estados Unidos eran como el centro financiero de los aliados que combatían contra Alemania. Y precisamente el Sistema de la Reserva Federal contribuyó en gran medida a proporcionar recursos financieros para la guerra.

No es de extrañar que Anderson, al enjuiciar el papel del Sistema de la Reserva Federal durante la primera guerra mundial, escribiera: «...Es difícil imaginarse cómo, sin él, habríamos podido manejar los problemas financieros» (6).

Donde primero se manifestó, y con más intensidad, la acción desorganizadora de la primera guerra mundial sobre el capitalismo en su conjunto fue en la circulación mundial de divisas. No podía ser de otro modo, ya que ninguno de los países imperialistas enzarzados en la contienda, excepción

Cuadro N° 3

*Reservas de divisas y obligaciones del Sistema
de la Reserva Federal en los años
de la guerra*

(en millones de dólares)

	El 26 de noviembre de 1915	El 22 de diciembre de 1916	El 25 de octubre de 1918
Reservas de oro	492,4	728,4	2.045,1
Dinero efectivo	529,4	734,5	2.098,2
Efectos descontados:			
obligaciones de guerra del Estado todos los demás	—	—	1.092,4
Efectos adquiridos en mercado abierto	37,9	32,3	453,7
Obligaciones a largo plazo del gobier- no de los EE.UU.	16,18	124,6	398,6
Obligaciones a corto plazo del gobier- no de los EE.UU.	12,92	43,5	28,25
Total valores de renta	—	11,17	322,1
Obligaciones:	89,2	222,2	2.295,1
capital pagado	54,85	55,77	80,3
depósitos oficiales	15,0	29,5	78,2
depósitos de los bancos miembros del Sistema	398,0	648,8	1.683,5
otros depósitos	—	—	117,0
Billetes de la Reserva Federal (bille- tes de banco) en circulación	165,3	275,0	2.508,0

Fuente: B. Anderson. *Economics and the Public Welfare*, p. 31.

hecha de los Estados Unidos, disponía de suficientes recursos financieros para cubrir los fabulosos gastos de guerra y mantener la circulación monetaria en un determinado equilibrio. De ahí que en el período de la primera guerra mundial, como siempre ocurre en los períodos de grandes cambios económico-sociales —guerras, conmociones revolucionarias, etc.—, en muchos países la circulación monetaria se desquiciara. La guerra en sensible medida minaba el comercio internacional y, al mismo tiempo, la circulación de divisas.

La guerra puso una vez más de manifiesto hasta qué punto es acertada la interpretación marxista de la función del oro como dinero mundial, pues sólo el oro mantuvo

firmemente dicha función. De ahí que los países beligerantes, que habían renunciado al patrón oro para los cambios de los billetes de banco en la circulación monetaria interior, procuraran movilizar las reservas interiores de oro para su posible utilización como dinero mundial. A su vez, creció bruscamente el atesoramiento privado del oro como reverso de la medalla: la perturbación inflacionista de la circulación monetaria nacional. Empezaron a emitirse en gran escala billetes de banco respaldados por obligaciones del Tesoro, lo que equivalía a emitir papel moneda de curso forzoso por parte del propio Tesoro. Este papel moneda se convirtió en la categoría dominante de la circulación monetaria interior.

Pero los países en guerra no podían prescindir del comercio exterior, y en particular de la importación de materiales estratégicos. Esto explica sus esfuerzos por mantener, con el respaldo del oro, el tipo de cambio de sus divisas en los pagos exteriores.

Dado que las crecientes importaciones cada vez podían pagarse o cubrirse menos con las exportaciones, los países en guerra se veían obligados en creciente medida a apoyarse en los haberes de que disponían en bancos extranjeros y en sus reservas de oro monetario. Los países que tenían importantes inversiones en el extranjero y reservas de oro, como Inglaterra y Francia, mantenían con bastante éxito el tipo de cambio de sus monedas a un nivel más o menos satisfactorio, aunque sensiblemente inferior a la paridad (en la bolsa de Nueva York, a un nivel del 5-6% inferior).

Rusia se encontraba en peor situación. Como no tenía grandes inversiones en el extranjero, la cotización del rublo, en mayor medida que ninguna otra unidad monetaria, dependía del superávit de su balanza comercial. Pero la primera guerra mundial quebrantó las exportaciones de Rusia más que las de otros países. Otros, en su comercio de ultramar, tenían que hacer frente a los peligros de la guerra en los mares, pero Rusia se encontró con que sus cargamentos de mercancías no podían salir del Mar Negro ni del Mar Báltico. Así, la situación estratégica del país minó las exportaciones y esto, a su vez, repercutió en el tipo de cambio del rublo en los saldos exteriores, reduciéndolo a la mitad respecto a la paridad.

La debilidad financiera del país se manifestaba también en que Rusia difícilmente podía obtener empréstitos exteriores ni siquiera en condiciones onerosas.

Durante la guerra en todos los países se puso de manifiesto, como nunca había sucedido anteriormente, una honda divergencia entre la situación interior de la unidad monetaria dada y su tipo de cambio en los saldos internacionales. La capacidad de compra del dinero signo nacional en la circulación monetaria interior a menudo era más baja que la capacidad adquisitiva por su cotización en el exterior. Se producía como un desdoblamiento de una misma moneda: mientras que en la circulación interior, debido a la inflación aparecía en forma de papel moneda de curso forzoso sin cobertura alguna, en los saldos exteriores aparecía en una u otra forma de dinero-crédito: letras endosadas, cheques, diversos títulos de crédito a largo plazo, etc. respaldados por la exportación, por títulos de valor y, finalmente, por el oro. Esta doble función de las monedas nacionales durante la guerra repercutió también en la circulación de divisas de la postguerra.

Después de la guerra, la perturbación de las monedas nacionales se prolongó unos cinco años, pero de ningún modo por insuficiencia del oro necesario para estabilizar la circulación monetaria interior. Esta, con la supresión del patrón moneda oro, se separó de la base oro. Se convirtió en circulación de dinero papel, sujeto a un mayor o menor grado de inflación.

Al terminarse la primera guerra mundial, la mayoría de los países beligerantes disponían aún de reservas bastante importantes de oro, aunque parte de las reservas de la preguerra se había transvasado a los países neutrales y a aquéllos de los países contendientes cuyo territorio no había sido afectado directamente por las hostilidades y cuya exportación no había sufrido de manera sustancial a causa de la guerra, antes al contrario, en algunos aspectos aún había ganado (exportación de materiales estratégicos, etc.). Puede considerarse que pertenecen a estos países los Estados Unidos y el Japón.

El cuadro № 4 nos ofrece una representación gráfica de la distribución de las reservas de oro después de la primera guerra mundial:

Cuadro N° 4

*Reservas de oro de los principales
países capitalistas al terminar el año 1918*

(en millones de dólares)

Estados Unidos	2.657,9	Japón	225,6
Francia	664,0	Argentina	304,5
Inglaterra	524,0	Holanda	278,1
Alemania	538,9	Italia	203,4
España	429,5	Canadá	129,8

Fuente: F. Mijalevski. *El oro en el período de las guerras mundiales*, pág. 64.

Como indica el cuadro N° 4, después de la guerra los Estados Unidos se destacaban aún más del resto de los países, por las reservas absolutas de oro, que antes de la conflagración. Sus reservas de oro superaban sensiblemente a las de Rusia, Francia, Inglaterra, Alemania e Italia tomadas en conjunto. También otros países aumentaron en gran medida sus reservas auríferas: España, en 4,6 veces; Holanda, en 4 veces; el Japón, casi en 2 veces, así como varios países cuyas reservas, aunque aumentaron sensiblemente, no superaron los 100 millones de dólares. Así, las reservas de oro de Suiza pasaron, durante los años de la guerra, de 32.500.000 dólares a 80.400.000; las de Suecia, de 27.400.000 a 76.500.000; las de Dinamarca, de 19.700.000 a 52.200.000, etc.

A pesar de que durante el período de la guerra, los Estados Unidos por sus reservas de oro se destacaron mucho, puede comprobarse que la guerra condujo, en líneas generales, a una distribución más uniforme del oro entre los países capitalistas beligerantes y los no beligerantes. Dada esta situación, los países capitalistas estaban en condiciones de poder normalizar la circulación monetaria interior sobre la base del patrón oro y poner en equilibrio el sistema internacional de divisas. Esto, sin embargo, no sucedió inmediatamente después de la guerra. Las medidas deflacionistas parciales tomadas en un principio tendían más bien a limitar que a eliminar la inflación. Y esta circunstancia arrancaba de las nuevas condiciones con que chocaba el capitalismo.

La Gran Revolución Socialista de Octubre, triunfante en Rusia, asestó un duro golpe al sistema capitalista, hasta

entonces sin fisuras. Los países beligerantes se encontraron abrumados por empréstitos interiores y exteriores que no podían cubrirse por la vía habitual. No es sorprendente que los círculos gobernantes de los países capitalistas procuraran conscientemente conservar el mayor tiempo posible la inflación como la fuente más segura, en determinadas condiciones, de los ingresos presupuestarios, como uno de los impuestos indirectos masivos cuya carga principal recae sobre los trabajadores, en particular sobre los asalariados de la industria. La inflación se veía como un medio para estimular la producción industrial y las exportaciones con el fin de mejorar la balanza comercial y la de pagos y la situación financiera de los monopolios capitalistas en general.

Después de la primera guerra mundial, entre los economistas burgueses aparecieron no pocos partidarios de la denominada inflación controlada en la circulación interior como método para mantener la actividad económica a costa de la presión constante de un impuesto indirecto inflacionista sobre el consumo. No cabe pasar por alto, al respecto, el nombre de John Maynard Keynes, quien en esa ocasión se manifestó contra las medidas, a su juicio precipitadas, de estabilización de la moneda. Así, criticó la política de Churchill orientada, al comienzo de los años veinte, a mantener el curso de la moneda inglesa. «Sabemos —escribió Keynes— que el valor de la libra esterlina en el extranjero se ha elevado en un 10% mientras que su poder adquisitivo ha permanecido invariable para los trabajadores ingleses. Esta alteración del valor exterior de la libra esterlina ha sido un acto deliberado del Gobierno y del Canciller de la Tesorería, y las dificultades con que ahora chocan nuestras exportaciones industriales son su consecuencia inevitable...» (7).

Pero Keynes no veía tan sólo en las dificultades de la exportación la parte negativa de la elevación del curso de la libra esterlina. Consideraba que de este modo «nosotros (es decir, quienes tienen en sus manos las palancas de la regulación financiera.—A. S.) aumentamos la carga real de la Deuda Nacional aproximadamente en 750.000.000 de libras esterlinas (destruyendo, así, los positivos resultados de todas nuestras laboriosas contribuciones al Fondo de amortización desde la guerra)» (8).

Keynes era partidario de un tipo de cambio bajo de la libra, pues esto representaba un estímulo para la exportación inglesa, mejoraba, en consecuencia, la balanza comercial y al mismo tiempo facilitaba la amortización de la Deuda Nacional. Dicho de otro modo, en la insuficiente estabilidad de la moneda, veía un buen medio para liquidar las consecuencias de la guerra, la «prolongación de las voluminosas contribuciones al Fondo de amortización» empezadas ya durante aquélla.⁷⁷

Semejante «sapiencia» no era, sin embargo, monopolio de Keynes. En otros países que habían sufrido la primera guerra mundial también se procuraba recurrir al mismo procedimiento para alcanzar los mismos fines. De esta suerte, la competencia, anterior a la guerra, de los países capitalistas en los mercados mundiales se completaba, después de ésta, con nuevos métodos de lucha monetario-financiera basados en la inflación dentro de los países capitalistas y en la reducción de los tipos de cambio de las monedas en el exterior o dumping de divisas. Este es uno de los rasgos esenciales de la descomposición del capitalismo y de su crisis general.

No puede decirse, sin embargo, que los círculos gobernantes de todos los países capitalistas llevaran a cabo esa política sin vacilación alguna. Si bien la burguesía financiera de un país dado, en su conjunto, como clase, estaba interesada en la realización de dicha política, algunos de sus grupos, que habían invertido grandes capitales en empréstitos estatales, municipales y en otros títulos de valor de renta fija, estaban interesados en recibir esa renta en moneda de pleno contenido. Esta contradicción se manifestaba tanto en el interior de algunos países como entre los países-acreedores y los países-deudores.

Después de la primera guerra mundial, el país-acreedor más importante era los Estados Unidos. Se comprende que estuviera interesado en la estabilización como condición primera de la estabilidad de las relaciones crediticias. Semejante estabilidad requería garantías acerca de la amortización de las deudas según un tipo de cambio firme de las divisas o bien en oro. De ahí que en su política financiera, los países capitalistas maniobraran entre la conservación de la coyuntura inflacionista en el interior del país y el manteni-

miento del tipo de cambio de su moneda a un determinado nivel en los pagos exteriores. Esto último requería una cobertura en oro. Ello no significaba, sin embargo, una vuelta al patrón oro en su aspecto clásico de librecambio de los billetes de banco por oro.

Desde el inicio de los años veinte, ha pasado a ser una práctica habitual la de mantener el tipo de cambio de una u otra moneda realizando operaciones monetarias en el mercado exterior abierto. Estas operaciones — compra o, por el contrario, venta de la propia moneda — se efectúan con el propósito de regular la oferta y la demanda de la moneda en cuestión, lo cual conduce a la modificación deseada del tipo de cambio. Para llevar a cabo tales operaciones, sin embargo, no sólo hace falta oro, sino además disponer de divisas extranjeras o, más ampliamente, de bienes líquidos extranjeros. Semejante garantía de las cotizaciones de las monedas mediante oro y bienes líquidos firmes es lo que se denominó patrón de cambios oro.

El patrón de cambios oro era aceptable para los Estados Unidos, ya que permitía a los países deudores pagar puntualmente las deudas contraídas mediante compromisos tanto públicos como privados.

La política monetario-financiera de los Estados Unidos era favorable a la deflación y a la estabilización de las monedas nacionales de la Europa Occidental, en primer lugar del marco alemán. Esta idea expresaba el objetivo de la política financiera norteamericana desde los primeros días de la terminación de la guerra, mas empezó a llevarse a la práctica cuando se hubo aplastado el movimiento revolucionario en la parte occidental de Europa. Halló su plasmación concreta en el Plan Dawes, así llamado por ser Dawes el nombre del banquero norteamericano que dirigía el Comité de expertos en finanzas que se ocupaba de los problemas monetario-financieros y de las reparaciones.

El Plan Dawes se aprobó el 16 de agosto de 1924 en la Conferencia de Londres de los países vencedores en la primera guerra mundial. En esencia se trataba del primer requerimiento del imperialismo norteamericano para asumir la función directamente dominante en las cuestiones monetario-financieras del mundo capitalista. ¿A qué se reducía la esencia de la cuestión? Para que los países vencedores pudie-

ran amortizar sus deudas con los Estados Unidos y con las corporaciones financieras norteamericanas, tenían que recibir de Alemania lo que ésta les debía en concepto de reparaciones según lo dispuesto en el Tratado de Versalles. Ello hacía necesario estabilizar las fuentes de ingresos de la propia Alemania y su desquiciada circulación monetaria *, que se esperaba lograr, precisamente, mediante el Plan Dawes.

En virtud de este plan, Alemania recibió un empréstito de 800 millones de marcos-oro (en cifras redondas, cerca de 200 millones de dólares) para que utilizara dicha suma en calidad de garantía oro de la emisión y circulación de billetes de banco. Se esperaba que la estabilización de la circulación monetaria creara las premisas necesarias para la estabilización económica y para la afluencia de capitales extranjeros. Con el fin de que el empréstito de oro a Alemania surtiera su efecto, los Estados Unidos insistieron en que se aplazaran las indemnizaciones por reparaciones. Francia, previéndolo, ya en enero de 1923 había ocupado el Ruhr bajo la consigna de «¡Los alemanes deben pagar!» En el presente caso, lo que nos interesa no son los pagos por reparaciones, sino la política de estabilización de la circulación monetaria en Europa propugnada por los Estados Unidos. En efecto, en relación con el Plan Dawes se tomaron medidas que en mayor o menor grado aseguraban la estabilidad de las monedas nacionales.

Como se ve por la polémica de Keynes contra la política financiera de Churchill en Inglaterra, esas medidas de carácter deflacionista no encontraron aprobación universal. Muchos, como Keynes, en el hecho de prolongar una inflación moderada veían el principal medio para estimular las exportaciones y para aliviar al Estado de la deuda contraída durante la guerra. No existía unidad de criterio en la misma burguesía monopolista de los países capitalistas.

Como en todo período de grandes cambios económicos, en el período a que nos referimos se agudizaron las contradicciones entre la capa de acreedores y la de deudores en el seno de la propia burguesía en lo tocante a los problemas de

* Del desastre a que llegó la circulación monetaria de Alemania habla, por ejemplo, el hecho de que después de la guerra en 1924, en Nueva York el tipo de cambio del marco se expresaba en cifras fabulosas: 4 billones de marcos por 1 dólar.

la política financiera. La divisoria de las tendencias entre una y otra pasaba entre la deflación y la inflación. Sin embargo, el factor dominante en la política financiera interior de la mayor parte de los países capitalistas hasta la crisis mundial de finales de los años veinte y comienzos de los treinta siguió siendo la inestabilidad inflacionista de la circulación monetaria, la tendencia a mantener algo bajo el tipo de cambio de las monedas nacionales.

Si por una parte la inflación servía de medio para estimular las exportaciones, por otra parte daba origen a limitaciones aduaneras antinflacionistas a la importación, y ello, en última instancia, frenaba el desarrollo del comercio exterior. El hecho se señaló también en la Conferencia económica mundial de 1927, convocada debido a que la relativa estabilización del capitalismo iba acompañada por los vicios orgánicos y las contradicciones del capitalismo, cada día más profundos. El fenómeno indicado repercutía sobre todo en el sistema monetario mundial.

Como quiera que no se restableció el sistema monetario sobre la anterior base del patrón oro (por el que ha de entenderse que los billetes de banco tienen una garantía en oro, y de ello suele ser una prueba indiscutible el cambio de los billetes por oro), sino que se empezó a aplicar el patrón de cambios oro, resultó innecesario transferir el oro monetario a manos de los particulares. Para mantener el curso de las monedas, realizaban en el extranjero las operaciones correspondientes —entre ellas las operaciones con oro— los bancos estatales o el Tesoro. Por este motivo, disponer de las reservas de oro se convirtió cada vez más en una función exclusiva del Estado.

Como es obvio, las operaciones estatales con oro y con divisas extranjeras sólo pueden llevarse a cabo en gran escala, motivo por el cual todas las operaciones con oro empezaron a realizarse principalmente con lingotes (patrón lingote oro).

El oro en lingotes se había utilizado siempre en las cuentas internacionales, a diferencia de su utilización en la circulación monetaria interior. Sobre este fenómeno ya había llamado la atención Marx al subrayar que así el oro en cierto modo cambia de uniforme nacional. «En los diversos uniformes nacionales —escribió Marx— que visten

el oro y la plata acuñados en monedas y de los que en el mercado mundial se despojan, se nos revela el divorcio entre las órbitas interiores o nacionales de la circulación de mercancías y la órbita genérica del mercado mundial.

La moneda de oro y el oro en barras sólo se distinguen, pues, de suyo, por la figura, y el oro es susceptible de pasar continuamente de una forma a otra» (9).

Como quiera que en los años veinte que siguieron a la guerra, en la circulación interior de los países capitalistas dejó de figurar el dinero metálico en monedas de pleno contenido (en este caso, la moneda fraccionaria no se toma en consideración), es natural que el oro empezara a utilizarse en los saldos internacionales sólo en forma de lingotes. Lo nuevo que caracterizaba a las transformaciones realmente acaecidas en la función del oro como dinero mundial consistía en que ése, en vez de respaldar la circulación monetaria interior (conectándola con la circulación monetaria de otros países por medio de la paridad oro), tan sólo mantenía las cotizaciones exteriores de las monedas nacionales. Dicho con otras palabras, el oro empezó a garantizar los recursos líquidos, las divisas, en las relaciones interestatales, por lo que es posible diferenciar, en realidad, dos tipos de patrón oro: el patrón oro que respalda la circulación monetaria en general (interior y exterior) y el patrón oro que respalda el tipo de cambio exterior de la moneda, el patrón de cambios oro.

Mantiene este punto de vista un teórico tan ilustre y partidario del patrón oro como Jacques Rueff, miembro de la Academia Francesa, ex consejero del Presidente de Francia general De Gaulle. En uno de sus artículos consagrados al sistema monetario internacional escribió: «El patrón oro se utilizó en todo el mundo hasta 1922, y luego desde 1933 hasta 1940... Un sistema opuesto es el patrón de cambios oro tal como existió en varios Estados europeos entre 1922 y 1930 y luego recobró su existencia en 1945» (10).

Rueff no destaca el patrón lingote oro como una categoría económica especial. Por otra parte, en líneas generales establece también una periodización acertada en la aplicación del patrón oro y del patrón de cambios oro.

Realmente, el desdoblamiento en circulación monetaria interior y circulación de divisas exterior, iniciada en los

países capitalistas durante la primera guerra mundial, había llegado por completo a su término hacia el año 1922. Desde entonces y hasta la crisis mundial de finales de los años veinte y principios de los treinta, los países capitalistas, utilizando el patrón de cambios oro para mantener los tipos de cambio de las monedas en los saldos exteriores, aplicaron ampliamente el estímulo inflacionista y crediticio para el restablecimiento y el desarrollo de la economía. Esto sirvió de base a la denominada estabilización relativa del capitalismo (1924-1929) y preparó una crisis económica nunca vista. Cabe decir que sólo transcurridos algunos años después de la guerra, aproximadamente hacia 1924, las relaciones monetarias de los países capitalistas se hicieron relativamente estables, y en los países capitalistas más importantes el patrón de cambios oro entró en posesión de sus derechos.

El período de relativa estabilización del capitalismo se prolongó unos cinco años. El el transcurso de ese período, los Estados Unidos, utilizando su condición de país acreedor, procuraron afianzar la posición del dólar en las cuentas internacionales. Lo lograron con relativa facilidad dado que, como país acreedor, tenían una balanza comercial positiva y poseían, entre los países capitalistas principales, las reservas de oro más importantes. Al mismo tiempo, los círculos gobernantes de los Estados Unidos seguían una política de máxima rigidez en defensa de su mercado interior frente a la exportación de mercancías de los países de moneda depreciada. Se valían para ello de altas tarifas arancelarias sobre las mercancías que se importaban del extranjero.

Las elevadas barreras arancelarias norteamericanas constituían un obstáculo para el desarrollo del comercio mundial. Obligaban a otros países a exportar oro, y no mercancías, para amortizar los créditos estadounidenses, a conceder al capital norteamericano una participación en la industria de los países europeos, etc. Por supuesto, con frecuencia esto se realizaba al margen de la voluntad de los capitalistas europeos. Ante la imposibilidad de pagar con oro, las sociedades anónimas capitalistas ofrecían al capital norteamericano una parte considerable de sus acciones y de otros títulos de valor. Todo ello proporcionaba al capital norteamericano una ventaja esencial en la esfera de la circulación monetaria internacional y del crédito.

No es sorprendente que otros países capitalistas en el período de la relativa estabilidad del capitalismo en los años veinte, incluso sin que se hubiera eliminado por completo la inflación en la circulación monetaria interior, también buscaran de uno u otro modo en la estabilización firme, próxima a la paridad, la manera de mantener el tipo de cambio de sus monedas en las relaciones exteriores. Por este camino Inglaterra, por ejemplo, procuraba mancomunar alrededor de la libra esterlina a los países que dependían de la propia Inglaterra. En esto, dicho sea de paso, se cifraba asimismo la política de Churchill contra la que se manifestaba Keynes.

Terminado el período de debilitación de la libra esterlina en los saldos internacionales, Churchill procuró consolidarla y mantener a los países del Imperio Británico en la órbita del capital financiero inglés.

Keynes quería estimular la exportación y aliviar la Deuda Nacional de Inglaterra manteniendo un tipo de cambio bajo de la moneda inglesa. A final de cuentas, ambos pensaban en los intereses del capital financiero de Inglaterra. Toda la cuestión se reducía a cómo concordar los dos procedimientos sin poner en situación excesivamente difícil los intereses de los diversos grupos del capital financiero.

A diferencia de la política monetario-financiera de los Estados Unidos, redondeada por las elevadas barreras de las tarifas arancelarias, la política de Inglaterra siguió el criterio de ampliar las preferencias en el comercio con los países de la zona esterlina, ante todo con los dominios. No obstante, la situación de la moneda inglesa seguía siendo poco firme, y ello impedía a los círculos gobernantes del país aprovechar plenamente, como los Estados Unidos, las ventajas de la estabilización relativa. El Plan Dawes unció a Inglaterra a la política financiera de los Estados Unidos.

El deseo de introducir capital norteamericano en la industria de los países europeos constituía la quintaesencia de la política monetario-financiera de los Estados Unidos en el período del Plan Dawes. B. Anderson, caracterizando la política financiera de este país después de su entrada en la primera guerra mundial y en el período de la postguerra, escribió: «En la Primera Guerra Mundial, entre abril de

1917 y el 30 de diciembre de 1918, nuestros depósitos bancarios aumentaron en 5.800 millones de dólares; los créditos y las inversiones bancarios, en 7 mil millones de dólares. Era suficiente. En cambio, durante el período comprendido entre junio de 1922 y el 11 de abril de 1928 aumentamos el crédito bancario en 13.500 millones, por lo que respecta a los depósitos, y en 14.500 millones por medio de préstamos e inversiones. Esto dio origen a nuestro extraordinario boom, a nuestro dilatado mercado de fondos y asimismo a nuestra quiebra de tal mercado en 1929» (11). Indudablemente, esa es una apreciación general acertada de la política financiera de los Estados Unidos en los años veinte, política que aceleró y ahondó la crisis económica mundial de finales de esta década y comienzos de la siguiente.

También representa una peculiaridad característica del período de relativa estabilización del capitalismo el reforzamiento de las tendencias hacia la formación y la consolidación de bloques económicos y zonas monetarias, lo cual, por una parte, aumentaba las dificultades económico-financieras y del comercio exterior del capitalismo, y por otra creaba las premisas de nuevos conflictos bélicos y de una nueva guerra mundial.

Inglaterra establecía las bases de la zona esterlina. En el Asia oriental, el Japón imperialista creaba la zona de la «coprosperidad», con lo que encubría una política colonial de cuño clásico, sostenida por las bayonetas de las tropas japonesas.

En su afán de ocupar una posición dominante en el sistema monetario y crediticio mundial, los Estados Unidos velaban celosamente para que el capital de otros países no irrumpiera en la América Latina.

Francia procuraba afianzar su posición en sus colonias africanas valiéndose de medidas financiero-comerciales.

Alemania, no sin éxito y por la misma vía, sobre todo mediante el sistema de clearing, unció al yugo del capital financiero germano a países de la Europa Oriental y del Cercano Oriente más débiles en el aspecto económico.

Dentro de los límites de semejantes bloques, teóricamente se admitía la posibilidad de romper de manera más o menos completa con el mercado mundial, la posibilidad de una autarquía.

Las tendencias encaminadas a desmembrar el mercado capitalista mundial en bloques económicos forzosamente tenía que repercutir, a su vez, de manera negativa en la estabilidad del sistema monetario mundial. Desde el punto de vista económico-social, no se trataba ni más ni menos que de vanos esfuerzos del imperialismo mundial para salvar del hundimiento al sistema de dominio colonial, ya periclitado. En estas condiciones, el patrón de cambios oro servía para eliminar las barreras artificiales en la economía capitalista mundial, para suavizar las oscilaciones coyunturales de los precios, para apoyar el comercio mundial y las relaciones crediticias. La crisis económica mundial de 1929-1933 alteró bruscamente la estabilización relativa del capitalismo.

LA CRISIS ECONOMICA MUNDIAL Y SU INFLUENCIA EN EL SISTEMA MONETARIO DEL CAPITALISMO

La influencia de la crisis económica mundial de 1929-1933 en el sistema monetario fue importante. La crisis no se circunscribía simplemente a la superproducción de mercancías. Al mismo tiempo que unos mercados nacionales estaban repletos de mercancías que no encontraban salida, otros habrían podido presentar una demanda solvente de algunas de ellas. Toda la complicación estribaba en que el mercado mundial, eslabón de enlace entre los mercados nacionales, se hallaba desorganizado debido al desajuste del sistema crediticio. Una de las principales causas de este desajuste consistía en que los países acreedores, y en primer lugar los Estados Unidos, con su política monetario-financiera habían creado una situación en la que los países deudores sólo podían saldar sus cuentas con oro, y ello les impedía utilizar plenamente sus posibilidades de exportación.

Mantenida por créditos en dólares, la alta coyuntura de los Estados Unidos y de algunos otros países capitalistas al fin chocó con una insuficiencia de dólares para amortizar las deudas. Ni siquiera de haber existido reservas mundiales

de oro monetario muy superiores a las que existían en el momento de estallar la crisis, habrían podido liquidarse sin dificultad las cuentas recíprocas por deudas de guerra y de postguerra, ya que la deuda de guerra se había formado siendo completamente distinto el nivel de los precios mercantiles expresados en oro. Hacía falta una reestimación general de los valores y, en algunos casos, la cancelación total de las deudas de guerra para que se estabilizaran la circulación mundial de mercancías y el sistema crediticio.

Ahora bien, hasta el momento de estallar la crisis, los círculos gobernantes de los Estados Unidos siguieron estimulando el desarrollo de la economía mediante la concesión de créditos con facilidades. También acrecentaban los empréstitos exteriores con el fin de subordinar todavía más la economía de los países europeos al capital financiero norteamericano. Así, la emisión de nuevos títulos de valor para llevar a cabo inversiones complementarias en diferentes ramas de la economía, que en 1923 era de 4.000 millones de dólares, en 1929 había llegado a los 10.000 millones. En este mismo año—1929—hubo en los Estados Unidos el menor porcentaje de parados de toda la época de la guerra y de la postguerra: un 0,9%. Habríase dicho, por consiguiente, que la tan cacareada «prosperidad» no tenía fallos y que la política monetario-financiera seguía un buen camino. Ello no obstante, ya a finales del mismo año estalló la crisis en las bolsas de valores norteamericanas. Comenzó la brusca caída de los títulos de valor. Empezaron a bajar los precios mercantiles en el comercio mundial, donde ya se habían observado con anterioridad inquietantes oscilaciones.

En 1930, cuando no había ya duda alguna de que la economía de los Estados Unidos—lo mismo que la de otros países—se encontraba en una seria crisis, y no ante un leve descenso de la coyuntura económica, los círculos gobernantes de Norteamérica seguían empeñados en excitar artificialmente esta última. El mismo objetivo perseguían los llamamientos del Presidente Hoover instando a las municipalidades a aumentar la emisión de empréstitos para financiar obras públicas, mantener el empleo y la capacidad adquisitiva. Pero los llamamientos quedaron reducidos a buenas intenciones.

En 1930, el paro forzoso se elevó hasta el 7,8%, es decir, aumentó en más de 7 veces respecto al año anterior. Siguió

creciendo en los otros años de la crisis, alcanzando el máximo porcentaje, el 25,1%, en 1933. Esto significa que estaban en paro 1 de cada 4 obreros industriales ocupados antes de la crisis.

En los Estados Unidos, la alteración del sistema crediticio fue tan grave que muchos bancos tuvieron que cerrar sus puertas y quebrar. Así, en 1930, habiendo en el país más de 24.000 bancos, hicieron suspensión de pagos 1.352. En el año siguiente esta cantidad aumentó hasta 2.294, y en el año 1932 aumentó todavía en 1.456 bancos.

El 6 de marzo de 1933, dado que el oro desaparecía rápidamente de la circulación, se suspendió la convertibilidad de los billetes de banco en oro. El Gobierno obligaba a todos los ciudadanos y corporaciones del país a entregar al Tesoro el oro monetario que rebasara la suma de 100 dólares. Este fue el primer paso hacia la nacionalización del precioso metal. También se crearon premisas para la devaluación del dólar. Los círculos gobernantes norteamericanos se apresuraron a recibir de los deudores de los Estados Unidos los pagos en oro y en dólares antes de la devaluación, a invertir las cantidades disponibles en empresas extranjeras, adquiriendo acciones, y a colocar capital en operaciones de importación.

A finales de enero de 1934 se legitimó la retirada del oro del sector capitalista privado, contra entrega de certificados de oro de la Tesorería. Con este acto quedó predeterminada la devaluación del dólar. La ley preveía que el contenido de oro del dólar disminuiría en un 40%. El 31 de enero de 1934 por decreto presidencial se estableció que el contenido de oro de un dólar sería de 1/35 de onza troy (0,888671 gr.), lo que equivalía a 35 dólares por onza de oro en vez de los 20,67 dólares de antes de la devaluación. De este modo aumentó el valor de las reservas de oro de los Estados Unidos, que pasó de 4.652 millones de dólares (antes de la devaluación) a 7.877 millones. Calculando con toda exactitud a 35 dólares la onza de oro, el nuevo contenido de este metal precioso era, en el dólar norteamericano, el 59,06% de su contenido anterior a la devaluación.

Devaluado el dólar, los países europeos más importantes se apresuraron a seguir el ejemplo norteamericano. Es más, Francia, Bélgica, Holanda, Italia y Suiza con el fin de

mantener intangible la base de oro de sus monedas constituyeron el denominado «Pool del oro» (Gold Pool). El que varios países europeos conservaran la antigua paridad del oro se explica, según parece, por consideraciones coyunturales, por el deseo de retener en el país capitales extranjeros y atraer otros, con lo cual se intentaba evitar el hundimiento del sistema crediticio. Al final, el «Pool del oro» no pudo resistir la presión de la crisis. No obstante, en un determinado tiempo de la misma, desempeñó su función, frenando la repatriación de capitales norteamericanos, colocados en Europa, en forma de oro. Resulta muy significativa, al respecto, la evolución de las reservas de oro en los principales países capitalistas durante los años de la crisis económica mundial (véase el cuadro N.º 5).

Vemos por el cuadro que en los Estados Unidos las reservas de oro empezaron a incrementarse después de 1933, cuando se devaluó el dólar y este metal se concentró en la Tesorería. La situación era distinta en los países del «Pool del oro». Precisamente en los primeros años del período que examinamos, hasta 1933-1934, o sea, hasta la devaluación del dólar norteamericano, se registraba un crecimiento de las reservas de metal precioso en los países del «Pool del oro». Más adelante, en dichos países ese crecimiento de las reservas de oro o se detuvo o dio paso a un ligero descenso. Ello no obstante, en los países del «Pool del oro» tomados en conjunto, desde junio de 1931 hasta octubre de 1935, las reservas de oro se incrementaron en un 28%, mientras que en los Estados Unidos el incremento fue, en tal período, del 24,6%. Tuvieron pérdidas en sus reservas de oro Alemania (89,3%), Japón (42%), Argentina (31,8%), Italia, que formaba parte del «Pool del oro» (26,9%) y España (6,8%). Con la particularidad de que el brusco descenso de las reservas de oro de Italia se produjo en un breve período, desde marzo hasta octubre de 1935, cuando de hecho el «Pool del oro» ya había dejado de existir y, por otra parte, el dólar norteamericano, devaluado, había adquirido de una u otra forma estabilidad sobre su nueva ley de oro.

La crisis económica mundial causó un gran perjuicio a los países capitalistas, y en primer lugar a los Estados Unidos. Se había puesto fin a la relativa estabilidad. De

Cuadro N.º 5

Reservas de oro de los principales países capitalistas en la primera mitad de los años treinta (en millones de dólares) al término del mes indicado

	Junio 1931	Junio 1933	Diciem- bre 1933	Junio 1934	Marzo 1935	Oc- tubre 1935	Variación en %, en período junio 1931- octubre 1935
Estados Unidos . . .	4.593	3.997	4.012	4.640	5.060	5.725	+24,6
Países del «Pool del oro»	3.056	4.581	4.525	4.480	4.517	3.887	+27,8
Entre ellos:							
Francia	2.211	3.183	3.015	3.117	3.238	2.830	+28,0
Bélgica	200	372	380	369	314	345	+72,0
Holanda	200	309	371	338	327	237	+64,4
Italia	283	356	373	340	308	207	-26,9
Suiza	162	361	386	316	330	268	+65,3
Inglaterra	800	927	933	935	940	952	+19,0
Alemania	354	62	109	34	36	38	-89,3
Japón	424	212	212	227	235	247	-42,0
España	468	436	436	437	438	436	-6,8
Argentina	349	248	238	238	238	238	-31,8
Otros países	1.347	1.483	1.554	1.597	1.652	1.265	+16,5

Fuente: S. Harris. *Exchange Depreciation. Its Theory and its History, 1931-1935. Cambr., 1936, p. 145.*

la famosa «prosperidad» de este país no quedaba más que el recuerdo. El paro crónico se mantenía de año en año, e incluso en 1939 constituyó el 16,7% del número global de los obreros ocupados. No podía ser de otro modo dado el sensible descenso que en los Estados Unidos experimentó la actividad de los negocios en los años treinta.

Desde 1933 y hasta el comienzo de la nueva década, no hubo ni un solo año en que la emisión de títulos de valor, indicador de la actividad empresarial en los países capitalistas, superara el 50% de su emisión en el año 1923. Así, la puesta en circulación de nuevos valores en 1934 fue tan sólo

del 7% en relación con el nivel de 1923, y en 1935 fue del 15%. En 1936-1937, la emisión de títulos de valor creció en los Estados Unidos hasta el 46% del nivel de 1923, y en 1938-1939, volvió a descender, respectivamente, hasta el 33 y el 14%. No es de extrañar que la producción industrial del país se mantuviera estancada. Los capitales libres, al no encontrar aplicación rentable en su propio país, se orientaban hacia el extranjero, hacia los países en que se daban las condiciones propicias para invertir capital. En cuanto a la influencia que la crisis ejerció sobre la economía y la circulación monetaria de los otros países capitalistas, ha de decirse que todos ellos, en mayor o menor grado sufrieron sus golpes. Sacudido por la crisis, el «Pool de oro» fue desmoronándose gradualmente, y hasta Francia, su columna vertebral, devaluó el franco el 2 de octubre de 1936. Italia siguió el ejemplo de Francia el 5 de octubre. La moneda belga se había devaluado antes, en marzo de 1935. En septiembre de 1936 Holanda y Suiza abolieron la convertibilidad de los billetes de banco en oro. No se interrumpió la exportación del oro para los saldos internacionales ni para mantener el tipo de cambio de las monedas propias.

En realidad, después de varias devaluaciones y de haberse interrumpido, en el interior, el cambio de billetes de banco por oro, en la segunda mitad de los años treinta la circulación monetaria, hasta cierto grado, se normalizó. Contribuyó a ello en no poca medida el hecho de que en vez de respaldar indirectamente el curso de las monedas nacionales, como se hacía antes de la crisis, la mayor parte de los países empezaron a utilizar con mayor amplitud el oro al liquidar sus cuentas de pagos recíprocas. En esta cuestión los Estados Unidos desempeñaron un gran papel. Después de la devaluación del dólar en 1934, empezaron a seguir una rígida política en lo tocante a respaldar con oro tanto los billetes emitidos y puestos en circulación por el Sistema de la Reserva Federal, como los depósitos de los bancos que formaban parte del Sistema. La misma línea de reforzar la función del oro en la circulación de la moneda siguieron otros países. Así, pues, se llegó a un período en que temporalmente, la coyuntura económica no se forzaba recurriendo a la emisión excesiva de medios de liquidez y al crédito, como había sucedido antes de la crisis económica mundial

El 12 de octubre de 1936 se anunció que la Tesorería de los Estados Unidos estaba dispuesta a vender oro en lingotes a 35 dólares la onza (más el 0,25% por gastos de las operaciones) si los bancos de emisión de otros países asumían las mismas obligaciones respecto a la venta de ese metal. Inglaterra, Francia, Suiza, Bélgica y Holanda en cierto modo legitimaron oficialmente la amplia aplicación del oro en la liquidación de cuentas interestatales.

Los países del patrón de cambios oro empezaron a asegurar la estabilidad de sus monedas mediante las divisas convertibles de los países que habían suscrito la convención sobre la circulación interestatal del oro. Se generalizó sobre todo la práctica de utilizar con este fin los dólares norteamericanos. Como quiera que los saldos en oro se realizaban por canales bancarios internacionales, quedó así limitado el círculo de empresarios capitalistas privados en el campo de las relaciones económico-comerciales exteriores. Por regla general, se establecía un elevado techo para la suma de los billetes de banco destinados al cambio por oro en lingotes en los saldos exteriores del capital privado. Con esto se dificultaban las conexiones comerciales exteriores del pequeño capital y se fortalecía la monopolización del comercio exterior por parte del gran capital.

Se acentuaron las tendencias del control monopolista del Estado y de la regulación del comercio exterior aplicando diversas medidas monetarias y de otro tipo: limitaciones de divisas, contingentación de las mercancías que se importaban, licencias previas para la importación de mercancías, límites en el cambio de divisas extranjeras, diferenciación arancelaria por países, preferencias, restricciones, etc.

Se hicieron mas profundas las diferencias de los propios países capitalistas por el grado de su independencia monetaria.

Los grandes países capitalistas que disponían de suficientes reservas de oro podían mantener el tipo de cambio de sus divisas valiéndose de este metal, evitando que la cotización de su moneda descendiera mediante la convertibilidad de la misma en oro en lingotes. Los países carentes de reservas de oro se veían obligados a contentarse creando reservas de divisas convertibles, estables, de países más potentes en el aspecto financiero; de este modo, con el

respaldo de tales divisas, mantenían el tipo de cambio de su moneda, es decir, en los casos necesarios cambiaban su moneda por divisas de países más ricos. Esta regulación mediata (a través de divisas extranjeras) del tipo de cambio de las monedas nacionales de los países capitalistas económicamente más débiles los colocaba por sí misma en una situación de dependencia respecto a la política monetario-financiera de los países altamente desarrollados. Además, los países económicamente débiles, con un patrón de cambios oro, lo desearan o no, habían de tener cierta reserva de divisas extranjeras convertibles para mantener el tipo de cambio de su moneda en los pagos exteriores. Desde el punto de vista económica, esto significa que los países débiles en este aspecto concedían un crédito a países más ricos por toda la suma de los bienes líquidos extranjeros en reserva. Pero en la segunda mitad de los años treinta, después de la crisis económica mundial, los países económicamente poco desarrollados no tenían otra alternativa.

Las potencias capitalistas en cabeza, deseosas de liquidar las consecuencias de la crisis a costa de otros, imprimieron todavía mayor impulso a las tendencias encaminadas a constituir bloques económico-financieros y comerciales. Se situaron en esta vía no sólo Gran Bretaña, Francia y el Japón, sino, además, Alemania e Italia, que habían emprendido el camino del fascismo.

El hecho —derivado del cambio de la política comercial y monetario-crediticia de los países capitalistas más importantes— de reforzar el proceso de organización de bloques económicos, llevó a una reducción del comercio multilateral, a la ampliación del intercambio dentro de los límites del bloque económico, a la ampliación del comercio bilateral. Es indudable que en ello encontraba su manifestación la crisis general del capitalismo. Las tendencias indicadas amenazaban con provocar, tarde o temprano, un nuevo estallido bélico, una nueva guerra mundial. La crisis en cierto modo avivó la rivalidad interimperialista por las colonias y el afán de ampliar los bloques y zonas económico-financieros. Así, a principios de los años treinta, el Japón imperialista incluyó a Manchuria por la fuerza de las armas en su zona asiática de «coflorecimiento». Italia procuró crear su «zona» incluyendo en ella a Abisinia y algunos otros

territorios del Norte de Africa, a costa de Francia y de Inglaterra.

Inglaterra, utilizando diversas palancas económico-financieras, ampliaba y fortalecía la zona esterlina. Le facilitaba esta tarea el hecho de que la libra esterlina, durante la crisis de los años veinte y principios de los treinta, apoyándose en inversiones extranjeras de capital inglés y en reservas de oro monetario, conservara una relativa estabilidad y se utilizara ampliamente en los pagos internacionales. «Para muchos países que habían basado su moneda en la libra esterlina, la elección resultaba en esencia automática. Sus reservas se hallaban colocadas en Londres. La masa fundamental de su comercio se efectuaba con la Gran Bretaña y no tenían otra alternativa real que la de seguir a la libra esterlina» (1), declaró la revista inglesa «The Economist».

Los Estados Unidos y Alemania mantenían una posición algo especial. Debido al estancamiento económico, los monopolios norteamericanos no encontraban una aplicación bastante ventajosa del capital en su propio país. De ahí que buscaran la esfera de inversión del capital en el extranjero, sobre todo en los países industrialmente desarrollados de Europa. Desde este punto de vista, ofrecía singular interés Alemania. A través de Alemania, con su posición central en Europa, el capital norteamericano esperaba obtener superbeneficios en otros países europeos.

Los círculos reaccionarios internacionales suponían que la agresión fascista dirigiría su punta de lanza contra la Unión Soviética. Partiendo de esta premisa, el capital financiero internacional, y en particular el norteamericano, se mostraba benevolente con la Alemania fascista y le dejaba las manos libres en las relaciones financieras y comerciales con los países del Sudeste de Europa. De esta suerte, Alemania formó en realidad con estos países su bloque económico-financiero y comercial.

La singular política monetario-financiera de Alemania adquirió un carácter nítidamente perfilado después de que Hitler se hubo adueñado del poder. Sus rasgos típicos eran: avivar por procedimientos inflacionistas la exportación y la industria de guerra, aislar la circulación monetaria interior de la circulación monetaria mundial, movilizar las reservas

interiores utilizando métodos extraeconómicos, llegando incluso a la confiscación del oro. En la misma Alemania se aplicaron todas las medidas para movilizar las divisas y evitar su fuga al exterior. Sabido es, por ejemplo, que en los barcos alemanes que navegaban por el extranjero se utilizaban marcos especiales dentro de la embarcación para pagar los servicios durante la travesía y sin que tuvieran curso en tierra firme, etc. (2).

Varios países que se encontraban bajo la influencia económica de Alemania también establecieron limitaciones de divisas. Sin embargo, la función del oro como «medio que sirve para los saldos en las balanzas internacionales» (Marx) permaneció invariable. Por esto la acumulación de oro monetario constituía una preocupación especial de los gobiernos capitalistas antes de la Segunda Guerra Mundial.

El papel del Estado en la regulación de los tipos de cambio de las monedas crecía. Las tesorerías y los bancos centrales de emisión empezaron a participar de manera permanente en las operaciones con divisas en los mercados libres con el fin de regular el tipo de cambio de la moneda propia (bajarlo o elevarlo según las circunstancias) e influir, en la dirección deseable para sí, sobre las cotizaciones de las monedas, de otros países. Se lograba esto aplicando un viejo y probado método: la intervención monetaria en el mercado libre. Dado que el tipo de cambio corriente de una divisa cualquiera, incluso contanto con un firme respaldo en oro, se halla determinado por la demanda y la oferta de la moneda en cuestión, en un cierto lapso de tiempo, los gobiernos procuraban influir en la cotización de su propia moneda o de una divisa facilitando o dificultando la satisfacción de la demanda.

La base oro seguía siendo universalmente reconocida, con la particularidad de que después de la devaluación del dólar norteamericano en 1934, los gobernantes de los Estados Unidos pusieron singular empeño en mantener el contenido de oro establecido para el dólar. Lo lograban con relativa facilidad, pues la balanza del comercio visible de los Estados Unidos era invariablemente positiva. Y aunque de modo igualmente invariable resultaba negativa la balanza del comercio invisible (fletes, seguros, transferencias de inmigrantes y turismo), ésta se equilibraba gracias a los ingre-

sos anuales en concepto de intereses y dividendos del capital invertido anteriormente en el extranjero. De este modo, el carácter de la balanza de pagos de los Estados Unidos estaba determinado, en última instancia, por el movimiento del crédito a largo y a corto plazo. Antes de la crisis mundial y durante la misma, por superar las exportaciones de capital a las importaciones, la balanza de pagos de los Estados Unidos solía ser deficitaria. Ahora bien, como quiera que las inversiones de capital, en sus distintas formas, se realizaban en dólares, ese carácter negativo de la balanza de pagos no implicaba un gran reflujo de oro.

La balanza de pagos de los Estados Unidos se mantuvo deficitaria durante los cinco años de crisis (1929-1933) pero tres de ellos se distinguieron por la importación de oro y dos (1931, 1933), por su exportación.

A partir de 1934, la balanza del movimiento de crédito a largo y a corto plazo se hizo positiva. En cinco años se observó una importación de oro, en los Estados Unidos, superior a 8.800 millones de dólares, siendo de más de 3.000 millones en 1939. Entraba en posesión de sus derechos la coyuntura de la preguerra en la esfera de la circulación mundial de divisas. Desde la segunda mitad de 1938, el peligro de guerra en Europa provocó de nuevo una fuerte afluencia de capitales a los Estados Unidos. Esto acarreó asimismo una enorme cantidad de oro, que en 1938 fue de 1.657 millones de dólares, y en 1939, de 3.018 millones (3).

En efecto, en la segunda mitad de los años treinta, se produjo un aumento irregular de las reservas de oro de los Estados Unidos, imposible de explicar por causas ordinarias. Así, en 1934 la reserva de oro de ese país, en dólares devaluados, era de 7.877 millones de dólares; en 1935, era de 9.116 millones; en 1936, de 10.667 millones; en 1937, de 12.487 millones; en 1938, de 13.007 millones, y en 1939, de 16.195 millones. Fue singularmente grande el salto registrado en el aumento de las reservas de oro de los Estados Unidos en 1940, año en que dichas reservas fueron de 20.049 millones de dólares (4).

Es indudable que ello se debió a que el 1 de septiembre de 1939 Hitler atacó a Polonia, y el día 3 del mismo mes Inglaterra y Francia declararon la guerra a Alemania. En

esta situación, el capital dinero europeo en forma de oro empezó a buscar refugio al otro lado del océano.

Como indica el cuadro N° 6, en 1938, las inversiones norteamericanas directas y en títulos de valor (de cartera), en obligaciones de empréstitos, etc., eran casi de 11.500 millones de dólares, mientras que las obligaciones de pago eran de 7.000 millones de dólares. De esta suerte, las inversiones norteamericanas superaban casi en 4.500 millones la suma de las obligaciones contraídas por los Estados Unidos, lo que les caracterizaba como país acreedor. De esos 7.000 millones de dólares, 4.500 millones eran inversiones de cartera, lo cual también es característico del capital huido de Europa hacia el otro lado del océano. Las inversiones directas de capital extranjero en los Estados Unidos se aproximaban a 1.900 millones de dólares. Así, pues, los Estados Unidos tenían en el extranjero inversiones directas (7.400 millones de dólares) que superaban en 3,7 veces a las de los extranjeros en Norteamérica.

Cuadro N° 6

*Inversiones norteamericanas a largo plazo
en el extranjero y obligaciones de los EE.UU.
en 1938*

(en millones de dólares)

	Inversiones			Obligaciones de los EE. UU.
	directas	de cartera	total	
Europa	1.422	954	2.376	5.384
América del Norte	2.582	1.872	4.454	1.214
América Central e Indias Occidentales	862	115	977	68
América del Sur	1.551	968	2.519	40
Asia y Oceanía	587	410	997	182
Africa	139	19	158	15
Los demás	—	10	10	104
Total	7.143	4.348	11.491	7.007

Fuente: C. Lewis. *Debitor and Creditor Countries: 1938, 1944, Wash. 1945, p. 8.*

En búsqueda de un puerto tranquilo donde esperar que terminara la tempestad bélica, aflúan al otro lado del océano no sólo los capitales libres de los países europeos sobre los que se alzaba el puño blindado de la Alemania fascista; se repatriaban, además, los activos líquidos de los capitales norteamericanos que se hallaban en Europa. Por estas causas la iniciada concentración de oro en los Estados Unidos condujo más tarde a la transferencia de gran parte de las reservas de oro a ese país. Los Estados Unidos se convirtieron en el centro monetario del mundo capitalista.

Si observamos la evolución de las reservas de oro de los Estados Unidos desde los tiempos de la devaluación del dólar en 1934, veremos que ésa siguió una línea ascendente hasta 1942. El incremento de los gastos de guerra y de las compras de materiales estratégicos por parte de los Estados Unidos hizo que fueran reduciéndose poco a poco las reservas de oro de este país hacia el final de la guerra. Luego los Estados Unidos empezaron otra vez a hacerse con oro en pago de deudas de guerra y por la exportación de sus mercancías a los mercados de los países que no habían tenido tiempo de recuperarse de la misma. La máxima acumulación de las reservas norteamericanas de oro corresponde a finales de los años cuarenta.

Del cuadro N° 7 se desprende que en el transcurso de quince años, después de la crisis mundial, a pesar de algunas oscilaciones, los Estados Unidos acumularon oro. La acumulación se hizo gracias al saldo positivo de la balanza comercial, a la afluencia de capitales asustados por la guerra —incluidos capitales de países que habían sufrido, a raíz de la contienda, transformaciones económico-sociales que excluían la repatriación de tales capitales a sus países de origen— a los capitales norteamericanos repatriados y a la producción de oro en los propios Estados Unidos.

A mediados de 1938, la suma global del oro centralizado en los bancos de emisión y en las tesorerías del mundo capitalista llegaba a 23.815 millones de dólares, de los cuales 12.963 millones se encontraban en los Estados Unidos. Esto significa que antes ya de la segunda guerra mundial más de la mitad de las reservas centralizadas de oro de los países capitalistas se hallaba concentrada en dicho país. Posteriormente, esta correlación aún se modificó más en favor de los

Cuadro N° 7

Evolución de las reservas de oro monetario en los Estados Unidos desde los tiempos de la devaluación del dólar hasta finales de los años cuarenta

(al terminar el año)

Años	En mill. de dólares*	En mill. de dólares**
1934	7.877	4.652
1935	9.116	5.384
1936	10.667	6.300
1937	12.487	7.375
1938	13.007	7.682
1939	16.195	9.565
1940	20.049	11.841
1941	22.713	13.414
1942	22.759	13.441
1943	22.399	13.229
1944	21.194	12.517
1945	20.294	11.986
1946	20.341	12.013
1947	21.417	12.649
1948	23.740	14.021
1949	24.637	14.551

* En dólares devaluados: 35 dólares = 1 onza de oro.

** En dólares antes de la devaluación: 20,67 dólares = 1 onza de oro.

Fuente: P. Cagan. *Determinants and Effects of Changes in the Stock Money, 1875-1960*, pp. 340-341.

Estados Unidos. Sus reservas aumentaron durante la guerra, a costa de las fuentes enumeradas, no sólo en cifras absolutas, sino además en términos relativos en un abanico del 60 al 70% de las reservas mundiales. A finales de agosto de 1939, cuando la guerra constituía ya un hecho indiscutible, las reservas de oro monetario de los Estados Unidos representaban el 62% de las reservas mundiales de ese tipo, calculadas en 28.483 millones de dólares.

Es natural que el dólar norteamericano, contando con tales reservas, se convirtiera para los países del patrón de

cambios oro en la divisa de reserva más segura. Durante la guerra, así como en la circulación monetaria interior muchos países se vieron obligados, en mayor o menor grado, a recurrir a la inflación, para mantener el tipo de cambio de sus recursos líquidos en los pagos internacionales procuraron utilizar como divisa de reserva la moneda norteamericana. El dólar empezó a utilizarse en los denominados fondos de estabilización de cambios.

Esta nueva función del dólar norteamericano durante la guerra se tomó como modelo para transformar el sistema monetario mundial.

La situación en que se encontró Alemania fue distinta. La máquina estatal hitleriana ponía bajo su control los recursos financieros de sus aliados. Como quiera que los pagos entre éstos y aquella se hacían según el sistema de clearing, las reservas de oro y divisas que caían bajo el control del gobierno fascista se utilizaban para pagar mercancías y servicios recibidos de países neutrales. La circulación monetaria de la Alemania fascista y de los países que durante los años de la guerra se encontraban bajo su control político-militar, fue enteramente de dinero papel. A consecuencia de una inflación irrefrenable, hacia el final de la guerra su desarticulación fue completa. El sistema monetario mundial de la postguerra, formado en los años de la conflagración, se estructuró sin que participaran en ello los países que habían combatido al lado del fascismo alemán. En la creación de ese sistema desempeñaron el papel fundamental los países anglosajones, especialmente los Estados Unidos e Inglaterra. De todos modos, el peso decisivo correspondía a Norteamérica, cuyo capital financiero se había visto estimulado hacia una amplia expansión durante la guerra.

El capital financiero norteamericano contribuyó en gran manera a financiar la guerra. Los empréstitos interiores concedidos por los bancos norteamericanos al Gobierno federal permitieron a este último no ya crear y equipar unas fuerzas armadas terrestres, marinas y aéreas muy superiores a las de los tiempos de paz, sino, además, prestar ayuda material a los aliados, etc. Huelga decir que los monopolios norteamericanos, al financiar los gastos de guerra del Gobierno, con una mano concedían créditos, pero con la otra recibían ventajosos pedidos de guerra. En final de cuentas, la guerra

debían pagarla los contribuyentes de los Estados Unidos y de otros países. Mas, durante la guerra, esta cuestión económico-social no se planteaba.

Hablan de la movilización gigantesca de recursos para la guerra las siguientes cifras: sólo durante el período comprendido entre el 30 de junio de 1939 hasta el 31 de diciembre de 1944, los empréstitos interiores del Gobierno federal concentrados en los bancos comerciales norteamericanos pasaron de 18.000 millones de dólares a 77.500 millones, es decir, aumentaron en 59.500 millones. Correspondientemente, durante ese mismo período aumentó en 16.500 millones de dólares la suma de las obligaciones estatales en los Bancos Federales de la Reserva (5).

Durante los años de la guerra aumentó de manera excepcional, en los Estados Unidos, la cantidad de medios de circulación, en particular de billetes de la Reserva Federal o billetes de banco. Mientras que al terminarse el mes de junio de 1939 su suma en circulación era de 7.000 millones de dólares en abril de 1924 era de 26.000 millones.

La expansión crediticia del capital norteamericano registrada en los años de la guerra no podía quedar circunscrita al propio país. Ahora bien, el capital privado norteamericano, en el transcurso de la guerra, no podía arriesgarse a conceder empréstitos sin garantías gubernamentales. De ahí que el Gobierno, que obtenía medios para la guerra mediante empréstitos públicos interiores, asumía a menudo el papel de acreedor respecto a otros gobiernos. De esta suerte, grandes sumas de billetes de bancos o billetes del Sistema de la Reserva Federal, de que el Gobierno disponía gracias a sus empréstitos, no sólo se introducían en la circulación interior, sino, por distintos canales (empréstitos, pagos por la importación de materiales estratégicos, y otros gastos gubernamentales en el extranjero), en la circulación monetaria mundial y en las reservas de divisas de otros países. En el transcurso de la guerra, la moneda del principal país acreedor, los Estados Unidos —es decir, el dólar norteamericano— se convirtió en el medio internacional más importante de circulación, en cierto aspecto más cómodo que el oro (su transporte, durante la guerra, estaba sujeto a grandes riesgos e implicaba elevados gastos). No ha de extrañar que ya en los años de la guerra, los círculos gobernantes de los Estados

Unidos, con el concurso de los países que se encontraban en la órbita de la influencia financiera norteamericana, empezaron a aplicar sus esfuerzos para crear un sistema monetario mundial único. Se daba por supuesto que en ese sistema de uno u otro modo se consolidaría la posición dominante alcanzada por el dólar norteamericano. Sus bases se sentaron en la Conferencia de Bretton Woods antes ya de que terminara la segunda guerra mundial.

EL SISTEMA MONETARIO MUNDIAL CAPITALISTA
DE LA POSTGUERRA,
OBRA DEL CAPITAL FINANCIERO
DE LOS ESTADOS UNIDOS

Al examinar el sistema monetario mundial en el curso de su desarrollo histórico, no es posible pasar por alto los acuerdos de la Conferencia Monetaria y Financiera celebrada en junio de 1944 en Bretton Woods (Estados Unidos). Las resoluciones de dicha Conferencia, convocada por iniciativa de los Estados Unidos y celebrada bajo sus auspicios un año antes de que terminara la guerra, constituyeron un acto que de hecho consolidó la posición dominante alcanzada por el capital financiero norteamericano en la órbita de la circulación monetaria internacional así como de las relaciones financieras y de crédito. En aquel entonces, los Estados Unidos habían logrado concentrar en sus manos la parte fundamental de las reservas mundiales de oro (23.400 millones de dólares al término del año 1943), y de los propósitos que tuvieron acerca de su utilización dependía el ulterior desarrollo de las relaciones económico-financieras en el mundo capitalista. Pero ya antes de la Conferencia, en el proceso de la labor previa de los expertos en finanzas, se vio con claridad que los Estados Unidos procuraban

utilizar la situación creada para afiazar la hegemonía de su capital.

En la Conferencia, los Estados Unidos pugnaron, de manera bien precisa, por debilitar las tendencias hasta entonces dominantes encaminadas a fortalecer los bloques económicos y las zonas monetario-financieras, a las que opusieron su propia política de hegemonía del dólar. Por otra parte, como resultado de la segunda guerra mundial y de la derrota de la Alemania fascista así como del Japón, se desintegraron los bloques encabezados por dichos países: el primero, en el Sureste de Europa; el segundo, en Asia. Varios países, que habían formado parte de dichos bloques, se desgajaron del sistema capitalista y emprendieron el camino del socialismo. Esto, como es natural, les indujo a aproximarse entre sí y a colaborar económicamente sobre la base del beneficio mutuo.

Los círculos gobernantes de los Estados Unidos, que llevaron la voz cantante al establecerse los acuerdos de Bretton Woods, no suponían que, como resultado de la derrota de la Alemania fascista y del Japón, varios países de Europa y de Asia se separarían del capitalismo. Orientaban, sin vacilar, el proceso de formación del sistema monetario de la postguerra hacia el establecimiento de la hegemonía norteamericana en la esfera de las relaciones económico-financieras intercapitalistas. Así por decisión de la Conferencia de Bretton Woods, se crearon dos instituciones internacionales financieras con funciones especiales: el Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo (B.I.R.D.) y el Fondo Monetario Internacional (F.M.I.).

Los fines y tareas del B.I.R.D. hasta cierto punto quedaban explícitos en su misma denominación. Algunos de los puntos de los Estatutos permiten, sin embargo, hacerse cargo de cuáles eran las vías por las que se esperaba alcanzar esos fines y realizar las tareas aludidas. Así, según el artículo 2 de los Estatutos, entra en las tareas del Banco «facilitar las inversiones privadas en el extranjero garantizándolas y participando en préstamos y otras inversiones realizadas por particulares». De esto se desprende que el B.I.R.D. no sólo debía cumplir las funciones de un banco que concediera créditos a largo plazo a los Estados miembros del Banco a cuenta del capital depositado por ellos y de otros

recursos allegados, sino además, las funciones de intermediario y garante entre el capital privado de los países acreedores y los correspondientes países prestatarios o países en que el capital privado se invirtiera. Fácil es comprender que este capital sólo podía ser el capital privado de los países que no se habían debilitado a causa de la guerra, ante todo el norteamericano. Para mayor comodidad de quienes recibieran los préstamos, se preveía que el Banco concediera los préstamos en las divisas que aquellos necesitaran. Todos esos detalles, sin embargo, no podían modificar la función básica del Banco: servir como garante e intermediario en inversiones de capital privado. La cuota de participación de los diversos países en el capital suscrito del Banco se hallaba determinada por el potencial financiero de los países mismos. En consonancia con este principio, los Estados Unidos de América ocuparon una posición dominante en los órganos dirigentes del Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo cuyo funcionamiento empezó, de hecho, en 1946.

Cuando se tomaron los acuerdos de Bretton Woods, a muchos les pareció que sería precisamente el Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo la institución de más importancia para restablecer y desarrollar la economía de la postguerra. Pero no fue así ni mucho menos. La situación de postguerra exigió del capital financiero norteamericano una mayor utilización de otras vías y otros métodos de lucha por el dominio mundial. Merece, al respecto, mayor atención otra organización internacional creada como resultado de los acuerdos de Bretton Woods: el Fondo Monetario Internacional.

Desde el punto de vista formal, el F.M.I. también puede considerarse como una organización de tipo bancario. Al mismo tiempo, es una organización singular. Se diferencia radicalmente de las organizaciones monetarias surgidas en el pasado. Incluso la Unión Monetaria Latina, que existió en el siglo pasado, sólo lejanamente puede recordar al F.M.I. La tarea básica que se asignaba al F.M.I. consistía en fomentar la colaboración monetaria y la expansión del comercio internacional.

El Fondo Monetario Internacional debía contribuir a estabilizar la circulación, a poner de acuerdo entre sí

a los miembros de la organización y a evitar las depresiones competitivas en la circulación monetaria. Se trataba del dumping monetario, etc. Finalmente esa institución debía ayudar a crear un sistema multilateral de pagos en relación con las transacciones corrientes entre los países miembros del Fondo limitando todas las restricciones en la circulación exterior, que dificultan el comercio mundial. Con las tesis enumeradas, en cierto modo se estimaba defectuosa toda la práctica anterior en las relaciones financieras y comerciales intercapitalistas, incluida la de los bloques económicos, la de las preferencias, limitaciones monetarias, arancelarias y de otro tipo. Se presentaban nuevos ideales del capitalismo organizado, condenados como siempre a quedar reducidos a meras declaraciones sobre el papel.

En los principios del F.M.I. se hacía constar el carácter interestatal de esta organización. En las tareas del F.M.I. —a diferencia del B.I.R.D.— no entraba el establecer relaciones de negocios con el capital privado. El F.M.I., tal como fue ideado, podía compararse, a primera vista, con una caja interestatal de ayuda mutua, entre cuyos objetivos figuraban el de contribuir a regular las balanzas de pagos de los países miembros del Fondo y el de sostener las cotizaciones de las monedas nacionales en los saldos internacionales. Esto resultaba seductor para los países débiles en el aspecto financiero.

En consonancia con el reglamento, el Fondo Monetario Internacional se consideró como legalmente formado el 27 de diciembre de 1945, cuando, de acuerdo con las resoluciones de la Conferencia de Bretton Woods, se hubo ingresado el 80% de su capital, formado por las cuotas de los países que habían tomado el acuerdo de crear dicha institución.

La pertenencia al F.M.I. no se limitaba a los países que habían intervenido en su organización. Se preveía la adhesión a la misma según unas determinadas normas, con el ingreso de una cuota a tenor de las posibilidades financieras del país.

Actualmente forman parte del F.M.I. 115 países, mientras que en 1956 sólo lo constituían 60. El capital del Fondo también se ha incrementado sensiblemente, tanto a cuenta de las cuotas de los miembros nuevos como por aumento de las cuotas de los antiguos miembros, sobre todo de

los países capitalistas principales en el aspecto financiero.

En la actualidad el capital del Fondo en divisas de diferentes países llega casi a 21.000 millones de dólares en vez de los 9.200 millones de finales de 1958. Parte del capital del Fondo Monetario Internacional es en oro. Esta parte, en enero de 1969, se elevaba a la suma de 2.228 millones de dólares.

Para dar idea del F.M.I. y de sus funciones, es necesario subrayar que la influencia de los países en la actividad del Fondo depende de la magnitud de sus cuotas de participación. Desde este punto de vista, se destacan particularmente la de los Estados Unidos, cuya cuota supera los 4.400 millones de dólares, la de Inglaterra, que alcanza los 1.950 millones, la de Francia y la de la República Federal Alemana que es de 785.500.000 dólares por país. Las cuotas de los países restantes son muy inferiores. Las cuotas se ingresan en monedas nacionales y parcialmente en oro.

En los órganos dirigentes del F.M.I., los votos se distribuyen en función de la magnitud de las cuotas de participación o sea —como en las sociedades anónimas— de la cantidad de acciones (cada 100 mil dólares de cuota proporcionan 1 voto, más 250 votos independientemente de la magnitud de la cuota). En virtud de este principio, los Estados Unidos poseen el 26,6% de los votos e Inglaterra el 12,7%. Los demás países tienen, correspondientemente, un número sensiblemente menor de votos.

Se considera como organismo directivo del F.M.I., la Junta de Gobernadores, formada por los representantes financieros más responsables de los países miembros del Fondo, que se reúnen en sesiones anuales. Sesiones de ese tipo se han celebrado ya más de veinte.

El órgano permanente del F.M.I., radicado en Washington, es la Junta de Directores Ejecutivos, que de hecho orienta la actividad cotidiana de la institución. En esta Junta, el puesto principal corresponde a los representantes de los Estados Unidos.

¿En qué radica, sin embargo, el sentido de esta compleja organización? En que introduce elementos de organización en el sistema monetario capitalista. Los financieros y políticos norteamericanos no dejaban pasar oportunidad alguna

para demostrar la necesidad objetiva precisamente de semejante organización del sistema monetario, organización pretendidamente ventajosa para todos los países.

No se planteó el problema de volver al patrón oro, mas estaba sin esto bien claro que no era tarea fácil volver al patrón oro del tipo anterior, con libre cambio de los billetes de banco por este metal, hallándose como se hallaban concentrados en un solo país, los Estados Unidos, más de la mitad de las reservas mundiales de oro. Parecía natural que el país en posesión de las mayores reservas de oro, acreedor de muchos otros países, presentara su moneda como medio internacional de circulación. Surgió un problema: ¿cómo puede esta moneda conservar su estabilidad si no es sobre la base del patrón oro y el libre cambio de los billetes por este metal? El problema se resolvió precisamente en Bretton Woods. Se admitió como necesario conservar invariable el denominado precio del oro en dólares, o dicho con más exactitud: la relación del dólar norteamericano con el oro, a saber: 35 dólares equivalen a 1 onza troy de oro*.

Los Estados Unidos ratificaron su obligación de vender oro a otros países por dólares al precio indicado con un 0,25% de comisión por gastos comerciales. Accedieron también a comprar oro de otros países en esas mismas condiciones.

Después de la guerra podía hablarse sobre todo de adquirir oro en los Estados Unidos (en los otros países, las reservas de oro eran insignificantes). De ahí que surgiera otra cuestión: ¿no comprarían masivamente otros países oro norteamericano por vía indirecta? Esta posibilidad no quedaba excluida. Los países capitalistas, adquiriendo con sus monedas dólares y presentándolos a la Tesorería de los Estados Unidos para cambiarlos por oro norteamericano, podían agotar muy rápidamente las reservas norteamericanas de este metal. Para evitarlo, en el artículo 4 del convenio del F.M.I. se prevé la obligación de que los países miembros de la institución han de mantener el precio del oro en el nivel indicado, sin admitir desviaciones, en más o en menos,

* 1 onza de troy = 31,10348 g, de donde 1 dólar = 0,888671 g.

superiores al 1%. Los países que aceptaban las obligaciones emanadas del artículo 4 del convenio, admitían también la convertibilidad de su moneda en oro, y esto significaba que estaban obligados a convertir su moneda nacional en oro en las mismas condiciones que los Estados Unidos. De ello se derivaba que todas las monedas de los países miembros del F.M.I. habían de tener una paridad fija con el oro.

Como quiera que la relación entre el oro y el dólar estaba fijada ya como una magnitud constante, prácticamente la paridad de las otras divisas con el oro empezó a expresarse como relación con el dólar. Así, el marco de la Alemania Occidental tuvo con él una relación de 4 : 1. Esto significaba que el contenido en oro de 4 marcos correspondía al contenido en oro de 1 dólar.

Ahora bien, en la práctica raras veces ocurre que la cotización de una moneda coincida con su paridad. Lo más habitual es que se desvíe de la paridad bajo el influjo de la demanda y la oferta. Si la balanza de pagos de un país es favorable y éste ha de recibir del extranjero la diferencia en oro o en divisas extranjeras firmes, la cotización de su moneda se elevará. Si, por el contrario, la balanza de pagos del país es desfavorable y éste ha de pagar al extranjero, la cotización de su moneda desciende.

Se sobreentiende que para liquidar el saldo pasivo, el país dado se verá obligado a adquirir sea oro sea títulos de crédito líquidos de otros países, por ejemplo, letras de cambio o divisas, a veces incluso con un sensible recargo en comparación con la paridad.

En estas fluctuaciones de los tipos de cambio también podía haber una amenaza para la base oro del dólar. Por ejemplo, un país en un período en que la cotización de su moneda fuera alta, podía adquirir premeditadamente dólares y cambiarlos luego en oro norteamericano. Para excluir toda posibilidad de fenómenos análogos, se estipuló que así como todos los países miembros del F.M.I. debían mantener el precio establecido del oro con una banda de flotación no superior al 1%, las cotizaciones de las monedas de dichos países tampoco debían desviarse de la paridad —o de la relación con el dólar— en más del 1%. ¿Cómo pueden y deben lograrlo los países miembros del F.M.I.? Para ello, y a tenor

de las circunstancias, se exige una de dos cosas: o comprar parte de la moneda propia con oro o con divisas extranjeras convertibles y entonces la demanda de la primera hará que su cotización se eleve, o bien, por el contrario, se intensificará la puesta en circulación de la moneda propia en el mercado de divisas, cambiándola por divisas extranjeras, adquiriendo títulos de valor en las bolsas, etc., y entonces la elevada oferta hará que la cotización de la moneda dada baje.

Vemos por estos ejemplos que todo el sistema regulador de los tipos de cambio obliga a los bancos centrales y a los organismos financieros de los países miembros del F.M.I. a intervenir constantemente en la circulación monetaria tomando como punto de referencia el dólar. Formalmente esos países se esfuerzan en mantener el tipo de cambio de su unidad monetaria —y a menudo gastan con este fin oro o divisas extranjeras convertibles—, pero a la vez cada uno de ellos y todos en conjunto sostienen el tipo de cambio del dólar, la «divisa clave».

En efecto, si el gobierno de un país, con el fin de hacer subir el tipo de cambio de su moneda hasta la paridad establecida con el dólar, emplea oro para comprarla en gran cantidad, con ello sostiene al dólar como patrón monetario. Ahora bien, este patrón, según las normas del F.M.I. y según las obligaciones asumidas por el Gobierno de los Estados Unidos, ha de tener una relación estable con el oro.

De esta suerte, en última instancia el sistema monetario mundial de la postguerra tenía como base el oro, pero se apoyaba en él a través del dólar norteamericano. La emisión excesiva de dólares como moneda nacional norteamericana, después de provocar la inflación en el interior del país, puede arrastrar hacia ese mismo camino a otros países cuyas monedas se hallan vinculadas al dólar por el sistema general de regulación de los tipos de cambio.

Los acuerdos de Bretton Woods aún dieron origen a otra circunstancia que sitúa las monedas nacionales de muchos países en dependencia del dólar norteamericano.

En los casos en que aplicando los métodos de regulación monetaria no se logra, pese a todo, mantener el tipo de cambio de una moneda dentro de los límites de la desviación tolerada respecto a la paridad o respecto al dólar, las normas

del F.M.I. exigen que se modifique oficialmente la paridad de la moneda en cuestión.

Este cambio de paridad puede consistir en una baja o en una alza, según las circunstancias: en el primer caso tenemos una devaluación, en el segundo una revalorización. Esto hace aún más fuerte la dependencia de las monedas nacionales de los países capitalistas respecto al dólar norteamericano. Pero en las condiciones derivadas de la guerra y del subsiguiente desajuste de la circulación monetaria internacional, los países capitalistas se vieron obligados a resignarse a ello.

¿En qué consiste, no obstante, para los Estados Unidos el sentido del sistema monetario descrito? Gracias a ese sistema, la moneda nacional norteamericana se convertía a la vez en divisa mundial, sustitutiva del oro. Esto daba una gran ventaja al capital financiero norteamericano en la lucha con sus competidores, transformaba al dólar en arma de dominio en el campo de las relaciones monetario-financieras internacionales.

Lo más importante estribaba en que la emisión de billetes de banco norteamericanos en dólares que pasaban a ser un medio internacional legal de circulación, permanecía sin control alguno en manos de los círculos gobernantes estadounidenses. Ello les permitía utilizar la emisión de billetes de banco y de otros bienes líquidos para expansionar el crédito lo mismo que para atender la circulación interior.

En realidad, los dólares norteamericanos se convirtieron en dinero-crédito mundial; su emisión y su circulación estaban subordinadas a las leyes que hemos examinado más arriba. Pero Washington decidió no limitar sus emisiones.

Al situarse en este camino, los organismos financieros de los Estados Unidos perseguían en apariencia un fin laudable: facilitar al mundo capitalista de la postguerra medios de liquidez de confianza en lugar de oro, el cual se asentó en los Estados Unidos. Lo hicieron con una envergadura típicamente norteamericana, contando, no sin fundamento, con que dada —en otros países— la grave insuficiencia de oro y de otros medios líquidos internacionales de confianza, los dólares puestos en circulación después de la guerra no podrían presentarse al cambio en oro norteamericano. Si se daba el caso, sería como excepción que no cam-

biaría el estado de cosas en el mercado monetario. Se tenía en cuenta que a consecuencia de la balanza comercial positiva de los Estados Unidos, en el extranjero se elevaría la demanda de dólares para cubrir el déficit de la balanza comercial de otros países. Se suponía que los dólares o billetes del Sistema de la Reserva Federal de los Estados Unidos se requerirían simplemente como medio internacional de circulación sustitutivo del oro. Se consideraba, además, que los billetes de banco de confianza o el dinero-crédito emitidos con respaldo de letras de cambio a corto plazo y otros títulos de valor, también funcionarían, dentro de determinados límites, sin conexión alguna con el oro. En las cajas de caudales de los bancos norteamericanos, después de la guerra, había bastantes títulos de crédito extranjeros que podían ser utilizados como respaldo de los billetes de banco del Sistema de la Reserva Federal. En el conjunto de todas esas premisas basaron sus cálculos los círculos dirigentes de los Estados Unidos cuando se introdujo ese sistema monetario.

En efecto, la demanda de dólares en el extranjero permitió a los Estados Unidos durante largo tiempo desempeñar la función de banco en relación con los otros países del mundo capitalista. La comparación de los Estados Unidos con un banco la hacían sus propios financieros. En particular la utilizó William Martin, presidente del Consejo de directores de los bancos del Sistema de la Reserva Federal, en una conferencia sobre cuestiones financieras celebrada en Nueva York en el verano de 1968. Hasta consideró como un mérito de los Estados Unidos el que este país, a semejanza de un banco, por medio del «Plan Marshall» y de otras vías hubiese abastecido de medios líquidos al mundo capitalista.

Los Estados Unidos concedían créditos a otros países y de este modo introducían el capital norteamericano en sus economías. Los métodos y formas de semejante introducción eran diversos: inversiones directas en la industria extranjera, compra de acciones de empresas foráneas, participación en empresas mixtas, depósitos en bancos extranjeros, adquisición de obligaciones de empréstitos específicos y de obligaciones cotizables en el mercado.

Finalmente, y esto era de singular importancia para el Gobierno norteamericano, gracias a la transformación del

dólar en unidad monetaria internacional, la Tesorería de los Estados Unidos podía utilizar su moneda en vez de oro para cubrir los gastos de guerra en el extranjero. Ampliando la emisión de medios líquidos, billetes de banco, etc., o como suele decirse de dólares, los Estados Unidos pudieron prestar «ayuda» y conceder créditos para armamento a otros Estados sin tener en cuenta el carácter deficitario de la balanza de pagos propia. Como quiera que esa «ayuda» se completaba con créditos a elevado interés, a la vez que se exigían concesiones económicas y políticas, el capital financiero norteamericano no pudo quejarse, en última instancia, de que la función de banco del mundo capitalista resultara desfavorable para Norteamérica. Era tan ventajosa como para el banquero, del que ya Marx dijo: «El importe de sus billetes... no le cuesta más que el papel y los gastos de impresión. Estos billetes, son títulos de deuda (letras de cambio) en circulación emitidos contra él mismo, pero que le aportan dinero y le sirven, por tanto, como medio para la valorización de su capital» (1).

El lucro fácil mediante especulaciones financieras siempre ha constituido una tentación no sólo para los capitalistas privados y sus corporaciones, sino, además, para los gobiernos de los estados capitalistas. No es casual, por tanto, que en el gran juego de las bolsas de valores participen no ya capitalistas individuales, sino, además, sólidas corporaciones financieras, bancos centrales, tesorerías y otros organismos del Estado.

Los organismos financieros estatales realizan intervenciones monetarias diversas, combinaciones con títulos de valor del Estado, etc. No ha de sorprendernos, pues, que los Estados Unidos, apoyándose en la situación peculiar del dólar, se permitieran a menudo con excesiva libertad ampliar los créditos extranjeros haciendo caso omiso del carácter negativo de su balanza de pagos. En principio, tampoco en esto había novedad alguna.

De ese modo llevaban a cabo su expansión económico-financiera en otros países.

Por supuesto, no nos inclinamos a considerar la invasión financiera del capital norteamericano en otros países como un simple juego especulativo. Pero mucho de lo que durante los años de postguerra se ha hecho en este aspecto no es tan

ideal como intentan presentar los apologetas del capital financiero norteamericano. El restablecimiento y desarrollo de los años de la postguerra no tanto los debe la economía capitalista a los créditos norteamericanos, como a la explotación de la clase obrera, en particular valiéndose de la inflación, ampliamente aplicada.

Claro es que los círculos gobernantes de los Estados Unidos no se inspiraban en consideraciones éticas, sino puramente prácticas cuando procuraban poner fin a la distorsión inflacionista de las monedas nacionales, pues esto impedía poner plenamente en funcionamiento el sistema monetario mundial basado en los acuerdos de Bretton Woods, impedía utilizar la expansión del capital norteamericano en forma de crédito y de inversiones. Además, el dumping de mercancías en los mercados mundiales, engendrado por la inflación, ponía dificultades a la exportación de los EE.UU. y amenazaba al mercado interior, pese a estar defendido por altas barreras de tarifas arancelarias.

En torno a la inflación se ha escrito y se escribe mucho en la prensa de los países capitalistas. Unos, pagando tributo al keynesismo, proclaman que la inflación constituye el único medio que permite asegurar el pleno empleo y es un estímulo para las exportaciones. Otros la condenan porque, forzando artificialmente la exportación, agudiza la competencia y desorganiza el comercio mundial. Los acuerdos de Bretton Woods, si se observan fielmente, son incompatibles con la inflación, lo que no prueba ni mucho menos que el sistema sea digno de aplauso.

Veamos cuál es el sentido de la inflación. La inflación representa una ventaja para las mercancías destinadas, a la exportación, pues aminora los costes de producción de la mano de obra. Reduce el salario real de la clase obrera en su conjunto, a cuyas expensas gana, en su totalidad, la clase capitalista del país dado. Dicho con otras palabras: permaneciendo invariable el salario nominal, en caso de inflación los obreros, produciendo una misma cantidad de mercancías, con su fondo global de salarios pueden adquirir realmente una cantidad menor de artículos, proporcional al descenso que, a causa de la inflación, haya registrado la capacidad adquisitiva de la unidad monetaria dada. Lo que compran de menos los obreros en el mercado interior de su país es lo que

los capitalistas pueden exportar. Pero con esto no se agota el efecto estimulante de la inflación sobre las exportaciones.

Esta las aviva dirigiendo —gracias al tipo de cambio disminuido de la moneda— las mercancías del mercado interior al exterior.

Supongamos que en un tiempo determinado una rama de la producción realiza sus artículos en proporciones iguales en el mercado interior y en el exterior, de modo que obtiene en el primero 1.000 unidades monetarias nacionales y en el segundo X unidades monetarias extranjeras que, al tipo de cambio establecido, equivalen también a 1.000 unidades nacionales. En este caso, para la rama dada de la producción es indiferente dónde vender sus productos, en el mercado interior o en el exterior (incluso preferirá el interior, más próximo y mejor estudiado).

Ahora supongamos que a raíz de la inflación el tipo de cambio de la unidad monetaria nacional dada baja en el 25%. En este caso, por la partida de mercancías vendida en el mercado interior el ingreso sigue siendo de 1.000 unidades monetarias; por la partida de mercancías vendida en el mercado exterior, también seguirá siendo X. Ahora bien, al cambiar la moneda extranjera en moneda nacional, el exportador recibirá un suplemento del 25%, o sea la diferencia de cambios:

$$\frac{1.000 \times 25}{100} = 250.$$

Esta diferencia servirá de acicate para la exportación del producto dado. Con la particularidad de que el aumento de la exportación se realizará a costa de disminuir la venta de la mercancía en el mercado interior. Este mecanismo con que se estimulan las exportaciones reduciendo la cotización de la moneda es lo que se ha denominado dumping monetario.

Después de todo lo dicho acerca de los efectos de la inflación como estímulo de las exportaciones, resulta claro por qué los círculos gobernantes de los Estados Unidos propugnaban su limitación en la práctica de los países capitalistas. No se olvide que en virtud de los acuerdos de Bretton Woods, la moneda norteamericana debía permanecer estable, mientras que otros países capitalistas, después de la guerra, procuraban estimular sus exportaciones mediante el dumping monetario. En ello radicaba la causa principal de que los Estados Unidos, en los primeros años de la postguerra,

tomaran medidas para limitar la inflación en el mundo capitalista.

Bajo la presión directa y con la «ayuda» de Washington, empezaron a estabilizar sus monedas Alemania Occidental, Italia, el Japón y otros países. Así, el 25 de abril de 1949, como aplicación del denominado plan Dodge, se estabilizó el yen japonés al nivel de 360 yens por dólar. Esta correlación se mantuvo invariable hasta el 19 de diciembre de 1971, cuando el yen fue revaluado.

Apoyándose en los acuerdos de Bretton Woods y en el Fondo Monetario Internacional, los Estados Unidos lograron sacar la economía del capitalismo del estancamiento de la época de la guerra. Pero también la arrastraron hacia el cauce de la política monetaria financiera norteamericana, ventajosa para el capital monopolista de ese país.

Empezaron a producirse grandes cambios en la circulación monetaria de los países capitalistas cuatro años después de terminada la guerra. Eran una consecuencia de la política monetario-financiera de los Estados Unidos, en particular del Plan Marshall y de la constitución de la denominada Organización Europea de Cooperación Económica (O.E.C.E.). Ese plan perseguía los mismos objetivos que todo el sistema monetario.

El Plan Marshall era un programa sui géneris de «ayuda» a los países europeos y de presión sobre los mismos con el fin de consolidar la hegemonía monetario-financiera norteamericana en Europa. Para ello y como primera premisa, había que estabilizar las monedas de los países europeooccidentales y vincularlas al dólar en consonancia con los acuerdos de Bretton Woods. Con este fin debían emplearse los préstamos y la «ayuda» norteamericanos concedidos según el Plan Marshall.

Al exponer las bases de este plan en un discurso pronunciado el 5 de julio de 1947 en la Universidad de Harvard, el Secretario de Estado de Norteamérica, Marshall, se manifestó en el sentido de que era necesaria la unión económica de los países de la Europa Occidental para asegurar la utilización adecuada de los recursos financieros de los Estados Unidos con el fin de acelerar la conversión de la economía de los países que habían participado en la guerra, en una economía de paz.

Los países de la Europa Occidental no podían hacer caso omiso de estas exigencias, y como resultado de la Convención Europea de Cooperación Económica firmada en París el 16 de abril de 1948 por países europeooccidentales, incluyendo Inglaterra, Francia, Alemania Occidental e Italia, se creó la O.E.C.E. A través de esta organización, en virtud del Plan Marshall y de otros programas, entraron en la Europa Occidental en forma de «donaciones» y de empréstitos cerca de 30.000 millones de dólares «para ayudar a la economía de Europa a levantar nuevamente cabeza», según se expresó el ex ministro de finanzas de los Estados Unidos, Fowler (2).

Pero esta declaración oficial se hizo muchos años después de que el Plan Marshall hubiera agotado sus posibilidades. De hecho, a través de la O.E.C.E. los dirigentes de los Estados Unidos lograron estabilizar las monedas europeooccidentales, liberalizar sensiblemente el comercio exterior de la Europa Occidental y eliminar el sistema de contingentes y barreras arancelarias que obstaculizaban el avance de las exportaciones norteamericanas en el mercado europeooccidental. La O.E.C.E. contribuyó a introducir el sistema de compensaciones multilaterales, transformado en setiembre de 1950 en Unión Europea de Pagos (U.E.P.), lo que facilitó la introducción del dólar transoceánico, como sustitutivo del oro, en la circulación monetaria del viejo mundo.

La política monetario-financiera de los Estados Unidos fue una de las causas de la ola de devaluaciones que se extendió por los países capitalistas en 1949. El punto de partida de esa ola de depreciación de las monedas fue la devaluación de la libra esterlina, devaluación cuya premisa radicaba en las dificultades con que chocaba el comercio exterior de Inglaterra a causa de la debilitación de la zona de la libra esterlina y del sistema de preferencias comerciales.

Las dificultades de la exportación inglesa empeoraron la balanza comercial y de pagos, y ello provocó una fuga de reservas de oro. Esto explica que los grupos dirigentes de Inglaterra, incluso después de constituida la O.E.C.E., siguieran esforzándose para aumentar en mayor o menor medida las exportaciones valiéndose de los métodos inflacionistas más arriba descritos.

En verano de 1949 se registró un descenso singularmente brusco de la cotización de la libra esterlina. Era evidente que la regulación de su cambio a un nivel bajo escapaba al control gubernamental. El Gobierno laborista, entonces en el poder, recababa de los Estados Unidos la aplicación de medidas capaces de eliminar el déficit de dólares de la Gran Bretaña. Quería que se elevaran las exportaciones inglesas a los Estados Unidos, que se le otorgaran ventajosos préstamos en dólares, etc. Sin embargo, las tentativas de sanear las finanzas no se vieron coronadas por el éxito. En la sesión del F.M.I. celebrada en setiembre de 1949 en Washington, el Gobierno de los Estados Unidos, apoyándose en las normas del Fondo sobre la coordinación del tipo de cambio de las divisas respecto al dólar, planteó el problema de la devaluación de la libra esterlina. El Gobierno laborista de Inglaterra, ante la imposibilidad de seguir esperando una coyuntura favorable, el 18 de setiembre de 1949 accedió a devaluar sensiblemente la libra esterlina. En vez de la correlación de 4,03 dólares por libra vigente hasta entonces, se estableció la correlación de 2,80 dólares por libra. De esta suerte, la nueva paridad de la libra esterlina con el dólar representaba una reducción del 30,5%. El precio del oro en moneda inglesa se elevó hasta 248 chelines la onza, en vez de 172 chelines y 3 peniques, precio anterior a la devaluación.

La devaluación de la libra esterlina provocó en los países de su zona, desde Australia y Nueva Zelanda hasta Suecia y Noruega, una reacción en cadena de devaluaciones.

Para nosotros lo que importa no es describir el proceso mismo de devaluación en masa de las monedas por países, sino la influencia que este proceso ejerció sobre la economía capitalista.

Desde el punto de vista económico se produjo como una reducción simultánea de las monedas devaluadas a un común denominador, se estableció una correlación rigurosa, o paridad, con el dólar en consonancia con las reglas del F.M.I. Se reforzó el papel del dólar norteamericano bajo la égida del F.M.I. En setiembre de 1949 se inició una nueva etapa en la política monetario-financiera de los Estados Unidos, etapa caracterizada por una decisión más enérgica todavía para introducir los dólares en la circulación monetaria mundial. Al mismo tiempo, se incrementó la acumulación

de reservas monetarias en dólares en los países que no estaban en condiciones de acumular oro.

Esa intensificación del papel del dólar en la circulación mundial hizo que se modificaran los índices cuantitativos que caracterizaban la situación de los propios Estados Unidos desde el punto de vista de los bienes líquidos internacionales. No es casual que las reservas de oro de este país alcanzaran en 1949 su punto máximo: 24.600 millones de dólares o casi el 70% de las reservas mundiales de oro monetario.

Los dólares, al parecer, se apoyaban sólidamente en una reserva inmensa de oro. Pero después de 1949, en las reservas monetarias mundiales se registraron cambios cuantitativos. Creció, con relativa rapidez, la suma de dólares en circulación y disminuyeron, aunque lentamente, las reservas norteamericanas de oro. Los Estados Unidos se convirtieron en el abastecedor de bienes líquidos para el sistema monetario mundial. Y ello ejercía la correspondiente influencia sobre su propia situación monetaria.

Los activos monetarios de los Estados Unidos en forma de reservas de oro y de divisas extranjeras o permanecían invariables o disminuían lentamente, mientras que sus «obligaciones» ante el extranjero, sobre todo los billetes de banco del Sistema de la Reserva Federal y de la Tesorería, aumentaban. La falta de correspondencia entre los activos en efectivo y las obligaciones ante el extranjero aumentaba. De este modo, el proceso de introducción de dólares norteamericanos en la circulación mundial y en las reservas monetarias de otros países condujo a un descenso del respaldo en oro del dólar. La desproporción entre las reservas de oro norteamericano y las obligaciones de los Estados Unidos ante otros países (letras de cambio, billetes del Sistema de la Reserva Federal, etc.) aumentaba. Así, en 1938, contando con una reserva de oro de 14.600 millones de dólares, las obligaciones de pago de los Estados Unidos ante otros países eran de 2.200 millones. En 1949, con una reserva de oro de 24.600 millones de dólares, sus obligaciones de pago ascendían a 8.200 millones (3). Dicho con otras palabras: en 1938, estas obligaciones eran 6,6 veces menores que las reservas de oro; en 1949, lo eran 3 veces. Constituí, pues, un hecho el incremento absoluto y relativo de las obligaciones de pago, sobre

todo de letras norteamericanas a corto plazo y billetes de banco, en el extranjero.

Este proceso de introducción de medios líquidos en la circulación internacional se aceleró más aún cuando el imperialismo norteamericano se lanzó a la aventura militar de Corea en el verano de 1950. La tentación de cubrir con dólares y con otras obligaciones de pago en vez de oro los gastos de guerra en el extranjero era tan grande que, ya en 1952, habiendo disminuido las reservas de oro norteamericanas hasta 23.300 millones de dólares, estas obligaciones habían aumentado hasta 11.700 millones (4).

La guerra de Corea representó un viraje hacia la amplia utilización del sistema capitalista monetario-financiero de la postguerra en interés del capital financiero norteamericano. Los dólares se convirtieron en un instrumento de grandes inversiones del capital norteamericano en otros países y un medio de financiación de las aventuras bélicas del Pentágono.

EL SISTEMA MONETARIO Y LAS CONTRADICCIONES DEL CAPITALISMO

El comienzo de los años cincuenta puede considerarse como inicio de una nueva etapa en la historia del sistema monetario-financiero capitalista de la postguerra. En aquel entonces había terminado el período, bastante largo, de formación de dicho sistema, las organizaciones financieras internacionales empezaban a funcionar, el poderío financiero de los Estados Unidos había alcanzado su cenit. El nivel máximo de las reservas norteamericanas de oro monetario corresponde al término de los años cuarenta. Se aproximaba a 25.000 millones de dólares, superando en 8 veces a las reservas de todos los países europeos que actualmente constituyen la Comunidad Económica Europea: el Mercado Común. La circulación mundial necesitaba medios de pago, crecía la demanda de moneda norteamericana, que sustituía al oro, metal que faltaba a los países capitalistas por hallarse concentrado en los Estados Unidos. La distribución del oro entre los países capitalistas era más desigual que nunca en la historia de la circulación mundial. Las cifras concretas nos dicen que las reservas mundiales de oro monetario eran, en 1949,

de 35.055 millones de dólares. De ellos, 24.563 millones, o sea el 70%, correspondían a los Estados Unidos; 9.041 millones, o sea cerca del 25,8%, pertenecían a los otros países capitalistas, y 1.451 millones de dólares o sea cerca del 4,2%, estaban a la disposición de las organizaciones internacionales (1). No es sorprendente que dadas estas características de la circulación, se mantuvieran firmemente en las reservas de divisas de otros países y a disposición de las organizaciones internacionales obligaciones de pago norteamericanas por más de 8.200 millones de dólares (2). Ello no obstante, la circulación mundial chocaba con grandes dificultades. Los financieros de los Estados Unidos procuraban aprovecharse de ellas. Precisamente al iniciarse ese período se difundió la tan cacareada fórmula que dice: «el dólar es tan bueno como el oro».

La sensación de poderío económico-financiero empujaba al imperialismo norteamericano hacia las aventuras político-militares. La primera fue la guerra de Corea, que comenzó en verano de 1950.

Durante esta guerra, en los años 1950-1953, el sistema monetario-financiero del capitalismo basado en los acuerdos de Bretton Woods se utilizó por primera vez ampliamente en interés del capital norteamericano como instrumento de su política de agresión.

La guerra de Corea, a despecho de las esperanzas de los estrategas del Pentágono, no resultó ser ni mucho menos una marcha triunfal al son de tambores y clarines. Exigió no pocos esfuerzos, gastos presupuestarios y divisas. Bastará decir, por ejemplo, que los gastos de divisas por los canales de la administración militar norteamericana en el Japón aumentaron en 4 veces durante el período de la guerra. Según datos de la sección de estadística del Banco del Japón, sólo en tres años (1951-1953), los ingresos de divisas por los canales de la administración militar norteamericana (compras de guerra, gastos del personal del ejército norteamericano, etc.) representaron, en la balanza de pagos del Japón, cerca de 2.000 millones de dólares. Los gastos militares de los Estados Unidos en el Japón siguieron manteniéndose a un alto nivel; superaron por término medio, la suma de 500 millones de dólares al año, hasta comienzos de la década del sesenta. También corresponde a comienzos de los años cin-

cuenta el aumento de gastos militares norteamericanos en la Europa Occidental y en otros países a raíz de la creación del bloque agresivo de la N.A.T.O. (abril de 1949), bajo los auspicios del imperialismo norteamericano, y de los esfuerzos para instalar bases militares norteamericanas en los países capitalistas. Por esto los denominados gastos de guerra de los Estados Unidos en el extranjero —es decir, descontados los ingresos por la venta de bienes militares innecesarios— fueron por término medio de 2.100 millones de dólares en el período de 1950-1956, y de 2.800 millones de dólares en el período de 1956-1960, con la particularidad de que en 1958 llegaron a 3.400 millones de dólares (3). Gracias al sistema monetario internacional constituido, esos gastos no se cubrían en oro, sino mediante obligaciones de pago de los Estados Unidos o, en términos generales, mediante dólares.

En su afán de uncir lo más firmemente posible los otros países capitalistas al carro del imperialismo norteamericano, los grupos dirigentes de los Estados Unidos siguieron otorgando también después de la guerra la denominada ayuda militar a aquellos de dichos países que ofrecieran un interés especial desde el punto de vista de la estrategia del Pentágono.

Así, en el período de 1946-1949, la ayuda militar fue por término medio de 206 millones de dólares al año, mientras que en los años cincuenta superó por término medio la suma de 2.400 millones de dólares anuales (4).

A las inversiones del capital norteamericano llevadas a cabo en el período que examinamos, se añadían los gastos de «ayuda» gubernamental y los créditos de carácter civil. En 1951-1957, ascendieron por término medio a una suma anual aproximada a la de la ayuda militar: 2.358 millones de dólares. Terminada la segunda guerra mundial y hasta 1957, los gastos gubernamentales por ayuda militar y de otro tipo fueron en cifras redondas de más de 5.100 millones al año (5).

Cabe preguntar de dónde procedía semejante generosidad de los dirigentes norteamericanos. Sin duda alguna de una suposición, a saber: que mediante la expansión comercial y crediticia así como gracias a las inversiones directas de capital norteamericano en el extranjero, lograrían crearse una situación tal en que la balanza positiva del comercio visible e invisible, junto con el beneficio del capital colocado en el extranjero, haría positiva también la balanza de pagos, y

entonces quedaría eliminado por sí mismo todo peligro de aumentar excesivamente las obligaciones de pago frente a los Estados extranjeros.

Partiendo de estos cálculos, el capital privado norteamericano se invertía en gran escala y en todas las formas en el extranjero. Se incrementaban las inversiones directas, los empréstitos y los depósitos del capital estadounidense en los bancos de la Europa Occidental. A ello contribuía el hecho de que la cuota de beneficio sobre el capital en el extranjero, por lo común, era sensiblemente más elevada que en los Estados Unidos. Por esto precisamente los depósitos norteamericanos en los bancos de la Europa Occidental, depósitos que fueron denominados eurodólares, empezaron a circular permanentemente entre los bancos europeos y las empresas comerciales e industriales en forma de préstamos a corto plazo, que proporcionaban una elevada renta a los depositarios originales y a quienes utilizaban los eurodólares. La aparición de este tipo de dólares constituye sin duda alguna la confirmación más convincente de la tesis marxista de que el capital va a la caza de superbeneficios sin reparar en fronteras nacionales de ninguna clase.

En lugar de esta explicación, la única acertada, del origen y de la esencia económica de los eurodólares, el economista norteamericano profesor Max J. Wasserman deja volar su fantasía e insinúa que los eurodólares aparecieron porque algunos bancos de los países socialistas de la Europa Oriental, ¡vean ustedes!, estimaron más cómodo mantener sus reservas operativas de divisas en dólares en bancos de la Europa Occidental. Mas, por lo visto, dándose cuenta de la poca fuerza convincente de sus argumentos Wasserman al final reconoce que el déficit de la balanza de pagos de los Estados Unidos después de 1950, y sobre todo desde comienzos de 1958, exigía «abastecer de dólares a los asociados comerciales de los Estados Unidos». Esto fue, a su juicio, una «aportación de dólares a los mercados del extranjero» (6). Ahora bien, esto es precisamente lo mismo que introducir dólares norteamericanos en la circulación mundial, cuestión de que tratamos en el presente trabajo. La diferencia consiste tan sólo en que Wasserman se atiene a la explicación oficial de la política monetario-financiera norteamericana en el período examinado.

A su entender, la aparición de dólares en Europa es como un servicio que se hace a unos asociados comerciales. De ahí el empleo del término «abastecer» y no «introducir», que habría sido más apropiado.

No es posible dejar de citar, al respecto, una opinión sobre la naturaleza de los eurodólares aparecida en las páginas de la prensa diaria. En la edición parisiense del «New York Times», Richard Mooney escribió acerca de ellos: «Los eurodólares son un medio relativamente nuevo de crédito internacional existente hace sólo media docena de años. En realidad, son dólares depositados en bancos extranjeros, principalmente en Europa, que se utilizan para préstamos de banco a banco y finalmente a comerciantes. Existen porque hacen dinero extra para el acreedor y para los prestatarios. El acreedor o depositario inicial recibe por esos dólares un interés más elevado que si los depositara en los Estados Unidos. El prestatario paga un interés elevado, pero a pesar de todo no tanto como debería abonar a los fondos locales» (7).

A los eurodólares, como en general a las inversiones norteamericanas en el extranjero, va unido el afán de obtener un beneficio más elevado del que podía conseguirse en los Estados Unidos. No es sorprendente, que, a pesar del incremento constante de las inversiones del capital norteamericano en el extranjero, la repatriación neta de beneficios e intereses de capital en el transcurso de los años cincuenta fuese anualmente, según datos del informe económico presentado por el Presidente John Kennedy al Congreso, casi de 2.200 millones de dólares. En vez de repatriar las rentas del capital, los magnates de las finanzas preferían invertir las complementariamente en el extranjero.

Ahora bien, desde los tiempos de la segunda guerra mundial, sobre todo en los años cincuenta, se registraron grandes cambios en la situación de los Estados Unidos como país acreedor. Así se ve con toda evidencia en el cuadro № 8.

El cuadro revela los aspectos esenciales de los cambios habidos en la situación financiera exterior de los Estados Unidos desde finales de 1949 hasta 1960.

Asombra, ante todo, el gran incremento de las inversiones directas de capital norteamericano en el extranjero, que pasan de 10.700 millones de dólares a 32.700 millones, es decir, aumentan en 3 veces. Esto es un resultado directo de la ex-

pansión económico-financiera, basada en la situación privilegiada del dólar norteamericano en el sistema monetario-financiero capitalista después de la guerra. La necesidad de capital circulante obligaba a los capitalistas de la Europa Occidental a admitir la participación directa del capital norteamericano en sus compañías industriales, a poner a disposición de los accionistas norteamericanos un gran paquete de acciones, etc.

Cuadro N° 8

Inversiones internacionales y reservas de oro de los Estados Unidos en 1949 y en 1960

(al término del año, en miles de millones de dólares)

	1949	1960
Activos	55,2	89,2
entre ellos:		
oro y líquidos a corto plazo	28,6	26,8
de ellos oro	24,6	17,8
capital suscrito en el F. M. I.	2,8	4,1
líquidos privados a corto plazo	1,3	4,9
Activos a largo plazo	26,6	62,4
entre ellos:		
inversiones directas	10,7	32,7
otras inversiones privadas	4,9	12,6
activos del Estado	11,0	17,0
Obligaciones a pagar	16,9	44,7
líquidos	9,8	26,2
entre ellos:		
a instituciones oficiales extranjeras	2,9	10,3
al F. M. I.	1,3	2,6
a otras organizaciones internacionales	0,4	1,4
privados	4,6	9,6
obligaciones del Gobierno	0,6	2,3
A largo plazo	7,1	18,4
entre ellos:		
inversiones directas en los Estados Unidos	2,9	6,9
otras inversiones privadas	4,2	11,5
Superávit de los activos sobre las obligaciones	38,3	44,5

Fuente: *Economic Report of the President. Transmitted to the Congress, January 1962.* U. S., Government Printing Office, Wash., 1962, p. 151.

Por las mismas causas otras inversiones privadas a largo plazo del capital norteamericano en el extranjero pasaron de

4.900 millones de dólares a 12.600 millones. Se trata en su mayor parte de préstamos específicos y de inversiones en títulos de valores denominadas inversiones de cartera.

Tuvieron un crecimiento absoluto y relativo incomparablemente menor las inversiones extranjeras a largo plazo en los Estados Unidos, pero no influyeron de manera decisiva en la situación. Lo que caracterizaba la debilitación de las posiciones de los Estados Unidos en el sistema monetario-financiero del capitalismo estribaba sobre todo en que durante el período examinado aumentaron de 9.800 millones de dólares a 26.200 millones —es decir, en 2,6 veces— las obligaciones de pago a corto plazo de los Estados Unidos ante instituciones oficiales y privadas, ante bancos extranjeros centrales y privados. Gran parte de tales obligaciones estaba constituida por letras bancarias, certificados de crédito y billetes de banco, es decir, eran precisamente obligaciones que podían presentarse y realmente empezaron a presentarse para cambiarlas por oro norteamericano.

Los dirigentes norteamericanos se tranquilizaban al ver que en conjunto los activos del país superaban en 40.000 millones de dólares a sus obligaciones ante el extranjero. Mas esto no resultó ser un medio eficaz para corregir la situación creada. Existiendo en el extranjero una cuota de beneficio más elevada, no cabía ni siquiera hablar de una repatriación más o menos importante del capital norteamericano. Además, la repatriación de inversiones a largo plazo, en especial de las inversiones directas en la industria resulta difícil ya que tales inversiones se encuentran en forma de capital fijo, de instalaciones industriales, de bienes inmuebles, etc. En cambio, utilizando obligaciones a corto plazo, los círculos financieros del extranjero atacaban no sin éxito Fort-Knox, donde se guardan las reservas de oro de los Estados Unidos. Como resultado de todo ello hubo un proceso multilateral que fue cambiando la situación financiera de los Estados Unidos en el mundo capitalista. El carácter y la evolución de dicho proceso pueden observarse en el cuadro N° 9.

Vemos por el cuadro que en los años cincuenta tuvo lugar un aumento constante de las reservas mundiales de oro. Entre 1950 y 1958, ese aumento fue de 4.796 millones de dólares. En la primera mitad de 1959, el aumento prosiguió y fue de 481 millones de dólares. Ahora bien, la evolución de

Cuadro N° 9

*Evolución de las reservas mundiales
de oro y de dólares en el extranjero*

(en millones de dólares, al término del año)

Años	Reservas mundiales de oro	Reservas de oro en EE.UU.	Reservas de oro en otros países	Dólares en el extranjero
1949	35.055	24.563	9.041	8.226
1950	35.498	22.820	11.184	10.197
1951	35.664	22.873	11.261	10.173
1952	35.968	23.252	11.024	11.719
1953	36.396	22.091	12.603	12.739
1954	37.056	21.793	13.523	14.019
1955	37.746	21.753	14.155	15.230
1956	38.246	22.058	14.496	16.433
1957	38.960	22.857	14.923	16.600
1958	39.851	20.582	17.937	17.637
1959*	40.332	19.746	18.677	20.055

*) Junio.

Fuente: R. Triffin, *Gold and Dollar Crisis. The Future of Convertibility*, p. 5.

las reservas de oro de los Estados Unidos y de las reservas de los demás países capitalistas eran opuestas entre sí: las reservas de oro de los Estados Unidos, a pesar de las oscilaciones, durante ese mismo período disminuyeron en 3.981 millones de dólares, y para junio de 1959 hasta en 4.813 millones, mientras que las reservas de los demás países capitalistas al terminar el año 1958 habían aumentado en 8.896 millones de dólares, y para junio de 1959, en 9.636 millones.

La comparación de estas cifras pone de manifiesto que las reservas de oro de los demás países capitalistas no se incrementaban a costa del oro norteamericano, sino, fundamentalmente, a costa de la extracción anual de este metal precioso, de sus entradas en las reservas monetarias estatales. Para comprar oro en gran cantidad también se utilizaban en cierta medida los dólares norteamericanos que se encontraban en las reservas oficiales de los países capitalistas. Por esta causa, siendo constante el aumento de los dólares en el extranjero, sobre todo en las reservas y en los bancos oficiales, las reservas

de oro en los Estados Unidos también oscilaban. En 1956-1957 hasta subieron sensiblemente en comparación con los dos años precedentes. Este aumento, de poca duración, de las reservas de oro de los Estados Unidos, a fines de 1958 y comienzos de 1959 dio paso a una brusca caída, que se hizo continua.

El viraje resultó tan peligroso que el Gobierno del Presidente Eisenhower intentó cortar, con medidas administrativas, la fuga de oro norteamericano. Esto, claro es, no podía tener éxito ya que los cambios que se producían eran una consecuencia de profundas causas económicas que no actuaban exclusivamente, ni mucho menos, en los Estados Unidos. Como es lógico, en los Estados Unidos y en otros países el pensamiento económico intentaba descubrir las causas de la crisis monetaria y hallar la manera de salir de aquella situación cada vez más compleja. Estas mismas motivaciones indujeron al profesor R. Triffin a escribir su libro *El oro y la crisis del dólar*. Fue uno de los primeros en comprender que «lo absurdo se asocia al uso de la moneda nacional como reservas internacionales» (8). Triffin reprochaba a sus «brillantes colegas» no oponerse «a la teoría, igualmente absurda, de la saturación permanente e inaccesible del dólar» (9), refiriéndose a la insuficiencia de dólares, idea dominante en el pensamiento económico y político de los Estados Unidos y del extranjero durante más de diez años antes de las manifestaciones del citado profesor. Como salida de aquella situación, Triffin propuso internacionalizar la circulación monetaria, en esencia crear una moneda mundial. En cuanto a los reproches a sus «brillantes colegas», y a sus alusiones a la unilateralidad del pensamiento económico y político de los Estados Unidos y del extranjero, en general eran justos. Sobre todo en lo que respecta a los círculos dirigentes de Norteamérica.

Sería un error limitarse a examinar la crisis monetaria tan sólo desde el punto de vista de la política económico-financiera de los Estados Unidos. Por grande que sea su peso en esta cuestión, hubo también otros factores que coadyuvaban en no poca medida a que el desarrollo de la crisis monetaria del capitalismo en el período de la postguerra siguiera la dirección que observamos hoy. Esos factores eran: la expansión del intercambio mundial sobre la base de un aumento habido en la producción industrial de los países capitalis-

tas y el cambio de la distribución de fuerzas en el mundo capitalista en general. La acción de estos factores sobre el sistema monetario mundial no era inmediata. Se ejercía a través del comercio exterior, del movimiento internacional de capitales, del estado de la circulación monetaria interior y, finalmente, a través de la situación política creada a principios de los años sesenta en el mundo capitalista. Por ejemplo, no correspondió el último papel a las ambiciones belicistas de algunos países capitalistas. En primer lugar ha de señalarse que en los años cincuenta, en particular después de la guerra de Corea, la orientación militarista de los círculos gobernantes de los Estados Unidos repercutió a todas luces negativamente en las exportaciones de este país, la base más firme de su balanza de pagos. Así, mientras que en 1953 siendo de 74.300 millones de dólares la exportación mundial, la de los Estados Unidos ascendía a 15.782 millones, es decir, al 21,2% de la primera; en 1960, siendo la exportación mundial de 113.600 millones de dólares, la de los Estados Unidos se cifraba en 20.584 millones, es decir, en el 18,1%. Es significativo que el crecimiento de la exportación norteamericana era inferior al de la exportación mundial. Durante el período que examinamos, la exportación mundial creció en el 53%, mientras que la exportación de los Estados Unidos lo hizo en el 30,4%. Por otra parte, en ese mismo período la exportación de los países de la Europa Occidental, a pesar de que entre ellos Inglaterra iba netamente a la zaga, creció, no obstante, en el 81%. Hasta las exportaciones de Inglaterra, por el ritmo de crecimiento —el 45%— resultaron superiores a las norteamericanas.

Si comparamos la exportación de los Estados Unidos en el período a que nos referimos con la exportación de los países de la Comunidad Económica Europea (CEE) resulta todavía más evidente la debilitación relativa de las posiciones estadounidenses. En 1953, el peso específico de los países de la CEE en la exportación mundial constituía el 19%; en 1960, superó absoluta y relativamente a la exportación de los Estados Unidos, llegando a 29.733 millones de dólares o sea a más del 26%.

La debilitación de las posiciones exportadoras de los Estados Unidos se debió en no poca medida a la guerra de Corea y a las tendencias agresivas del imperialismo norteamer-

ricano en general. Estas mismas causas condujeron a un descenso del saldo positivo del comercio exterior, base de la balanza de pagos. Como consecuencia de todo ello, la balanza de pagos se encontró en una situación de déficit permanente.

Así, mientras que entre 1946 y 1949 la balanza comercial positiva de los Estados Unidos llegó por término medio a 6.892 millones de dólares, en 1950-1954, años de guerra en Corea, fue por término medio de 2.029 millones de dólares, es decir, se redujo en 3 veces. En 1955-1957 se registró un aumento del superávit de la balanza comercial. Se mantuvo al nivel de 4.476 millones de dólares al año, mas luego, hasta finales de los años cincuenta se produjo una caída ininterrumpida de dicha balanza, con la particularidad de que en 1959, las exportaciones superaron a las importaciones tan sólo en 985 millones de dólares. A ello se debe que durante los siete años que precedieron al de 1957, el déficit de la balanza de pagos de los Estados Unidos alcanzara por término medio la suma de 1.500 millones de dólares al año. En los tres años siguientes fue por término medio de 3.700 millones de dólares, y en 1960 se elevó hasta 3.900 millones.

Por tanto no será exagerado decir que al iniciarse los años sesenta, los resultados de la política económico-financiera de los Estados Unidos de ningún modo podían ser motivo de optimismo. Existían todos los fundamentos para que las prognosis fuesen desconsoladoras, y así empezaron a aparecer en la prensa norteamericana.

A lo largo de la década del cincuenta, a la vez que cambian las posiciones de los Estados Unidos en la exportación y empeora su balanza de pagos, cambia también su posición en el sistema monetario mundial del capitalismo. El exponente más general de ello es el estado de las reservas en oro y divisas extranjeras. Estas reservas constituyen el exponente del estado de las cuentas de compensación de un país con el mundo exterior, de su situación económico-financiera. En el sistema capitalista, una nación no puede tener reservas estables de oro y de divisas convertibles si su situación en los saldos con el exterior es difícil. Con mayor motivo si se trata de los países adheridos al F.M.I. que están obligados, como se ha indicado más arriba, a no tolerar una desviación sensible respecto a la paridad establecida con el dólar. Sin reservas de oro y divisas extranjeras, semejante regulación

únicamente puede hacerse mediante préstamos, entre ellos préstamos del F.M.I.

Si desde este punto de vista se examina la situación de las cosas en el mundo capitalista es imposible no darse cuenta de los cambios sorprendentes que se produjeron en el transcurso del período examinado, es decir, en la década de los cincuenta. Estos cambios siguen el mismo camino de debilitar las posiciones de los Estados Unidos y reforzar las de algunos países de Europa Occidental.

En 1951, siendo de 35.575 millones de dólares las reservas mundiales de oro monetario, correspondían a los Estados Unidos 22.873 millones o sea el 64,3%.

En 1960 las reservas mundiales de oro habían crecido hasta 40.525 millones de dólares, mientras que las reservas de los Estados Unidos habían disminuido hasta 17.804 millones, es decir, constituían cerca del 43,9% de las reservas mundiales de metal-divisa.

Como nos indican esos datos, en la década de los cincuenta los Estados Unidos perdieron más de 5.000 millones de dólares de sus reservas de oro. El proceso de debilitación de las posiciones de los Estados Unidos en la esfera de la circulación de divisas de los países capitalistas resultaba para aquel Estado tanto más peligroso cuanto que la economía de otros países se desarrollaba a ritmo más rápido. Algunos de ellos, en particular los países del Mercado Común, por el contrario, durante ese tiempo aumentaron sensiblemente sus reservas de oro y de divisas convertibles, en realidad dólares. Más tarde, el Mercado Común causó no pocos quebraderos de cabeza a los financieros de los Estados Unidos.

Antes de presentar los correspondientes datos comparativos, es necesario hacer una salvedad esencial. Cuando se compara el estado de las reservas monetarias de divisas y de oro en los países capitalistas, ha de tenerse en cuenta que los Estados Unidos como país de la «divisa clave» antes sólo tenían oro. No necesitaban divisas extranjeras, pues se sabía que, en caso de necesidad, su propia moneda nacional se pondría en juego en los pagos internacionales. Esto a menudo permitía a los organismos financieros de los Estados Unidos no recurrir al oro para saldar cuentas allí donde los otros países capitalistas forzosamente habían de recurrir al empleo de dicho metal. Estos países, excepción hecha de Inglaterra,

carecían de dicha ventaja. Podían realizar pagos en el exterior con su propia moneda si su cliente quería, pero no como regla general, sino como excepción. Ello explica que las reservas de oro y de divisas extranjeras de los países capitalistas, antes de la crisis, incluyeran siempre divisas convertibles —dólares, libras esterlinas— y de hecho se equipararan al oro. Algunos de ellos, por ejemplo el Japón, casi carecían de oro y sólo tenían en sus reservas divisas extranjeras.

A medida que las posiciones de los Estados Unidos en el sistema monetario mundial se debilitaron, su ventaja anterior de país de la «divisa clave» empezó a convertirse en su contrario: los Estados Unidos se veían obligados a gastar mucho oro para mantener el tipo de cambio de dólar. Pero los dirigentes del país consideraban este hecho como un fenómeno coyuntural. Tomando sus deseos por realidad, siguieron utilizando en gran escala los dólares en calidad de instrumento de expansión económica y política.

Para mostrar gráficamente cómo en el terreno de las divisas los cambios cuantitativos se incrementaban hasta el punto de convertirse en un cambio cualitativo, presentamos el cuadro № 10, en el que se refleja el estado de las reservas de oro y divisas extranjeras de los principales países capitalistas.

Durante los años cincuenta, estas reservas en su conjunto crecieron con bastante rapidez. A lo largo de todo el decenio no hubo ni un solo año en que no se observara un sensible aumento tanto del oro como de otros bienes líquidos. Es significativo que el aumento de las reservas mundiales de oro al iniciarse el año 1960 era, en comparación con 1951, de 4.950 millones de dólares. Si a esto añadimos más de 5.000 millones de dólares, suma en que disminuyeron durante ese mismo período las reservas de oro de los Estados Unidos, podremos inferir la siguiente conclusión: en el período a que hacemos referencias, cerca de 10.000 millones de dólares oro pasaron a disposición de otros países capitalistas. Este proceso de redistribución del oro —el de reciente producción y el salido de las reservas estadounidenses— se tradujo ante todo en un aumento de las reservas de oro de los países europeo-occidentales.

Al principio de los años cincuenta, las reservas de oro y de divisas de estos países eran insignificantes. Las reservas

Cuadro N° 10

Variaciones en las reservas de oro y divisas extranjeras de los principales países capitalistas en el aspecto financiero

(en millones de dólares)

Países	1951			1955			1960		
	oro	divisas	% de oro	oro	divisas	% de oro	oro	divisas	% de oro
	Reservas mundiales*	35.575	20.950	63,0	37.620	24.970	60,1	40.525	33.700
E.E. UU.	22.873	—	100	21.753	—	100	17.804	—	100
Inglaterra	2.200	135	94,2	2.050	70	97,0	2.800	431	86,5
Francia	597	49	96,9	942	970	49,2	1.641	429	80,0
R. F. A.	28	427	6,1	920	2.015	31,3	2.971	3.766	44,1
Italia	333	441	43,0	352	845	30,0	2.203	876	71,5
Bélgica	635	419	60,2	928	249	81,0	4.170	252	82,3
Holanda	316	865	358	70,7	1.451	291	83,3
C. E. E.	1.909	1.306	59,3	4.007	4.377	47,7	9.396	5.614	66,5
Suiza	1.451	193	88,4	1.597	250	86,5	2.185	139	96,0
Canadá	842	984	46,2	1.134	776	59,3	885	951	48,2
Australia	112	1.022	10,0	144	691	17,4	147	696	17,4
Rep. Sudafricana	190	197	49,0	242	154	47,9	178	66	73,0
Suecia	152	332	31,4	276	194	58,7	170	318	34,9
India	247	1.698	12,7	247	1.619	13,2	247	423	37,0
Japón	40	23	746	3,0	247	1.577	13,5

*) Incluyendo las reservas de los organismos internacionales.

Fuente: *United Nations Statistical Yearbook, 1961*, pp. 521-522.

de oro de los Estados Unidos superaban en varias veces las reservas de oro y divisas extranjeras globalmente consideradas de los países indicados. En 1960, la diferencia era tan sólo de 2.800 millones de dólares, con la particularidad de que seguía reduciéndose. Las reservas de oro de los Estados Unidos continuaban derramándose y las de oro y divisas extranjeras de los países del Mercado Común proseguían su línea ascensional.

Inglatera, cuya moneda había sido devaluada en 1949, aumentaba visiblemente sus reservas de oro y de moneda extranjera. Como país acreedor, procuraba estabilizar su moneda y agrupar, sobre esta base, a los países de la zona esterlina con la esperanza de ampliar el comercio estableciendo en dicha zona preferencias comerciales. La situación privilegiada de la libra esterlina en esa zona proporcionaba a Inglaterra la ventaja de utilizar en muchos casos su propia divisa para regular la balanza de pagos, los créditos, etc. Además, en los años cincuenta Inglaterra volvió a convertir Londres en un gran centro financiero. A través de Londres se llevaban a cabo una buena parte de las operaciones internacionales en oro y divisas y crediticias. Sin embargo, las funciones mediadoras de los bancos ingleses ya en los años cincuenta no se afianzaron con ritmos suficientes de crecimiento económico ni con la ampliación de las exportaciones de mercancías, lo cual encerraba en potencia el peligro de complicaciones económico-financieras.

Llegó a ocupar la situación especial Suiza. Este país, formalmente no adherido al F.M.I., desempeñaba y desempeña un papel de primer orden en las cuestiones financieras del mundo capitalista.

En las relaciones internacionales del período examinado, hubo un importante acontecimiento: la formación y consolidación de la Comunidad Económica Europea o Mercado Común. Durante el proceso de formación de este organismo, ni sus organizadores ni los círculos dirigentes de los Estados Unidos preveían la influencia que ése podía tener sobre la circulación monetaria internacional y sobre las relaciones crediticias. La aparición del Mercado Común como organismo regional iba en contra de las tendencias globales de la política financiera norteamericana. Además, creaba las premisas para la concesión recíproca de créditos corrientes entre los

miembros del Mercado Común en las operaciones comerciales y de otro tipo, con lo que disminuía la necesidad de medios monetarios de circulación. Se creaban posibilidades más favorables para las cuentas de compensación bancaria. Todo ello tenía que reducir relativamente la necesidad de medios líquidos, incluyendo dólares norteamericanos y eurodólares, ante la circulación de mercancías, en crecimiento. Los países del Mercado Común podían prescindir de los centros financieros de Londres y de Nueva York en las relaciones económico-financieras. A su ayuda recurrían en las relaciones con los países no europeos.

Francia articulaba, no sin éxito, su zona del franco con los países de Africa anteriormente dependientes de ella. La consecuencia inmediata de todo ello debía ser una reducción en las necesidades de dólares norteamericanos que, como hemos expuesto más arriba, se habían establecido firmemente en Europa Occidental. A esto se reducía en esencia el denominado problema de la «crisis del dólar», en torno al cual empezaron a discutir los economistas y los políticos burgueses. En esas discusiones, que adquirieron carácter internacional, tomaron la iniciativa los representantes de los círculos dirigentes de los Estados Unidos agrupados alrededor de la Casa Blanca. Actuó con poca iniciativa el Presidente John Kennedy. Los organismos internacionales apoyaban el punto de vista norteamericano.

Se partía de la doctrina de Keynes, según la cual es posible y necesario controlar el movimiento del capital para dirigir el desarrollo económico en la orientación necesaria, acelerándolo o frenándolo mediante instrumentos tales como el tipo de interés. A este último se le concedía y se le concede, en este sentido, especial significado como estímulo o, por el contrario, como freno de las tendencias inflacionistas. Todo esto, como veremos más abajo, se reducía a unos buenos deseos, no trocados en realidades, de salir de la órbita de las leyes objetivas del capitalismo —que se habían vuelto desagradables— en el campo de la circulación monetaria mundial.

LAS TEORIAS Y LA REALIDAD.
LA POLITICA DEL PRESIDENTE
JOHN KENNEDY

A pesar de los evidentes síntomas —visibles ya en el límite de la década de los cincuenta con la década de los sesenta— de que se avecinaba una perturbación del sistema monetario capitalista, los dirigentes de los Estados Unidos siguieron su anterior línea de expansión económica y política. Influían también de manera decisiva en los organismos económico-financieros internacionales. La principal tesis con que procuraban fundamentar la necesidad de seguir manteniendo el sistema monetario existente, basado en el dólar, se reducía a que la ampliación del comercio internacional exige el aumento de los medios líquidos. De ahí la necesidad —afirmaban— de seguir introduciendo dólares en la circulación mundial. Se hicieron tentativas para fundamentar una relación cuantitativa directa entre la circulación mundial de mercancías y las reservas de oro y de divisas extranjeras. Triffin, en su libro *El oro y la crisis del dólar* compuso largas series de cifras de correlación entre las reservas monetarias y las importaciones desde 1913, tratando de inferir leyes. Pero, como era de esperar, el resultado fue nulo. La circula-

ción mundial de mercancías es demasiado multilateral y los procedimientos de pago empleados —desde el dinero en efectivo hasta los pagos diferidos y los clearings— son excesivamente variados para que puedan establecerse determinadas relaciones cuantitativas entre la importación mundial y lo que los actuales economistas burgueses entienden por medios (o bienes) líquidos. Los denominados medios líquidos internacionales constituían, en 1961, cerca de 62.300 millones de dólares, mientras que la importación mundial (en precios cif) era de 124.500 millones de dólares. Por consiguiente, la relación entre los medios líquidos internacionales y la importación mundial era de 1 : 2. En 1968, los medios líquidos internacionales se elevaban casi a 76.300 millones de dólares, mientras que la importación mundial había llegado a 223.300 millones de dólares y, por tanto, la relación entre ellos era de 1 : 3.

Durante el período indicado, la suma de medios líquidos mundiales aumentó aproximadamente en un 22,6%, mientras que la importación mundial se incrementó en el 79,3%. Resulta, pues, que la mayor lentitud con que aumentaba la suma de los medios líquidos mundiales no era obstáculo para que creciera sensiblemente la importación mundial. Con mayor motivo no se encontraban en ninguna relación cuantitativa determinada con la importación mundial las reservas mundiales de oro, que forman parte de los medios líquidos. En 1961 la reserva mundial de oro era de 41.100 millones de dólares; en 1965, creció hasta 43.200 millones, y en 1968 (al terminar setiembre) habían disminuido hasta 40.600 millones de dólares (1).

El oro, en calidad de dinero mundial, funciona como medio universal de pago, como medio de poder liberatorio universal. En la actualidad desempeña su función de medio de pago principalmente en el ajuste de cuentas de las balanzas internacionales. Los tiempos en que los mercaderes pagaban en oro al comprar mercancías en las ferias internacionales o en las operaciones comerciales bilaterales, han pasado al mundo de la leyenda. Por esto difícilmente puede considerarse legítimo poner las reservas de oro en alguna relación directa con la importación mundial. Ello no obstante, el papel del oro en el mundo capitalista no se ha restringido. Como antes, en él se plasma la materialización social absoluta de la

riqueza, lo que no puede decirse de ningún modo de los dólares. Los dólares en forma de los billetes de banco, de letras de cambio, etc., no son ni más ni menos que obligaciones a pagar de los Estados Unidos a los países que, por las circunstancias que sean, los mantienen en sus reservas. A diferencia del oro, que es dinero mundial en virtud de su valor intrínseco, los bienes líquidos en dólares, como todo dinero crédito, empiezan y culminan su camino de medio de pago en un mismo banco. Y si los círculos financieros norteamericanos se complacen en comparar los Estados Unidos con un banco respecto al mundo capitalista restante, tendrían que haber inferido de ello la correspondiente conclusión también en lo que respecta a sus obligaciones o medios líquidos en dólares que se encuentran en otros países y en las cuentas en dólares pertenecientes a extranjeros. Ahora bien, la suma de estas obligaciones en 1960 era considerable.

El cuadro № 11 muestra de manera convincente que lo más importante en las relaciones monetarias de los Estados Unidos con el extranjero consistía en el hecho de que sus obligaciones líquidas en dólares, fundamentalmente Bonos del Tesoro, billetes de banco y cuentas de dólares en bancos, fueron superando poco a poco a la suma de las reservas nacionales de oro. Mientras que en 1949 la reserva nacional de oro superaba a todas las obligaciones líquidas de los Estados Unidos con los países extranjeros en 18.200 millones de dólares, en octubre de 1960 las obligaciones líquidas de los Estados Unidos con los Estados extranjeros superaban en 800 millones de dólares a las reservas de oro. La desproporción de estas reservas y las obligaciones líquidas de los Estados Unidos ante otros Estados aumentó con singular rapidez después de la guerra de Corea.

Durante esta guerra, los Estados Unidos por primera vez empezaron a amortizar en gran escala los gastos militares en el extranjero a costa de la emisión de billetes del Sistema de la Reserva Federal, así como de obligaciones del Tesoro, y de otro tipo, a corto plazo. Este fácil procedimiento de no cubrir con oro los gastos de guerra en el extranjero, sino con su propia moneda nacional —con dólares—, venía como anillo al dedo a los dirigentes de los Estados Unidos, quienes siguieron aplicándolo en la segunda mitad de los años cincuenta. Del mismo modo se prestaba la tan cacareada «ayu-

Cuadro N° 11

Evolución de los activos de oro y divisas convertibles de los Estados Unidos y de sus obligaciones líquidas ante el extranjero
(en millones de dólares)

	1938	1949	1952	1957	1958	1959	octubre 1960
I. Activos en oro y divisas convertibles	15,2	28,1	27,1	27,8	25,9	26,9	25,9
A. Oro	14,6	24,6	23,3	22,7	20,6	19,5	18,4
B. Medios de circulación extranjeros . .	0,6	0,8	1,0	2,2	2,5	2,6	3,3
Cuota en el F.M.I	2,2	2,8	2,8	2,8	2,8	4,1	4,1
II. Total obligaciones a pagar	2,2	8,2	11,7	16,6	17,6	21,6	23,5
A. A países extranjeros		6,4	9,9	14,9	15,6	17,7	19,2
1. De los organismos oficiales . .		3,1	4,9	7,9	8,7	9,1	10,3
2. De los bancos		2,9	2,4	3,5	3,5	4,7	5,2
3. Otros			1,7	2,2	2,4	2,4	2,3
4. Obligaciones		0,4	0,9	1,2	1,0	1,5	1,4
B. A organizaciones internacionales		1,8	1,9	1,7	2,0	3,8	4,4
III. Activo neto:							
I menos II:	13,0	19,9	15,3	11,2	8,2	4,7	2,3
I A menos II A:	12,4	18,2	13,4	8,0	5,0	1,8	-0,8

Fuente: Robert Triffin, *International Monetary Position of the United States*, pp. 228-229.

da» norteamericana a otros Estados. Ello hacía posible presentar la política financiera de los Estados Unidos como un sacrificio hecho en el altar del capitalismo para salvarle ante el desbarajuste financiero y económico de la postguerra.

Pero un hecho es innegable: esos «sacrificios», como pone en evidencia el cuadro № 8, no impidieron a los Estados Unidos aumentar las inversiones directas y los activos a largo plazo en el extranjero de 1949 a 1960 en casi 3 veces, desde 26.600 millones de dólares hasta 62.400 millones.

Como resultado de la expansión crediticia y de la política de inversiones, recurriendo a la emisión de dinero-crédito y de otras obligaciones, se alteró el equilibrio entre los

activos en efectivo del Estado, incluyendo las reservas de oro, y los títulos de deuda a corto plazo, incluyendo los billetes de banco del Sistema de la Reserva Federal. La situación era excepcional: el mismo país acreedor, cuyos capitales a largo plazo con frecuencia dominan en las ramas importantes de la industria de otros países capitalistas, se encontraba en una situación en extremo crítica por no poder amortizar sus obligaciones a corto plazo.

Pero en ello nada hay de sorprendente. En este caso, el capital monopolista norteamericano había utilizado las emisiones del Estado (nos referimos no sólo a la Tesorería de los Estados Unidos, sino también al Sistema de la Reserva Federal, que desempeña la función de Banco Central del Estado) para apoderarse de importantes posiciones en la economía de otros países.

No cabe decir que al obrar de ese modo la oligarquía financiera de los Estados Unidos actuara por completo en oposición a la política de los bancos centrales de otros Estados. El caso es que estando vigente el patrón de cambios oro, a diferencia del patrón oro como tal, los bancos centrales ponen en circulación billetes no sólo con un respaldo en forma de deudas que no se las ha abonado o de letras de cambio comerciales descontadas por el banco, o de oro, sino también asegurados con divisas extranjeras, es decir, de obligaciones extranjeras. De ahí que los bancos de otros países, al recibir dólares por algún canal, no se apresuraran a cambiarlos por oro norteamericano. Dejándolos en sus balanzas como cobertura de sus billetes puestos en circulación, los lanzaban al mercado norteamericano de divisas colocándolos en depósitos, adquiriendo Bonos del Tesoro, etc. De este modo, la suma de cuentas impagadas de los organismos financieros de los Estados Unidos crecía como una bola de nieve: la desproporción entre sus obligaciones de pago y sus reservas de oro aumentaba.

De las ventajas de la política de expansión del dólar se beneficiaban las corporaciones monopolistas, pero de los costos de esta política debía de hacerse cargo íntegramente el Estado.

También en otros países las deudas del Estado a menudo sirven, directa o indirectamente, para que los monopolios capitalistas se enriquezcan. En los Estados Unidos, en el caso

dado, la situación se complicó por el hecho de que el Estado, a comienzos de los años sesenta, se encontró ante la difícil tarea de amortizar las obligaciones exteriores al mismo tiempo que el capital privado seguía fluyendo hacia el extranjero.

El Presidente de los Estados Unidos, John Kennedy, en su mensaje de enero de 1961 al Congreso, se vio obligado a reconocer, no sin alarma: «Es verdad que desde 1958 la desproporción entre los dólares que gastamos o invertimos en el extranjero y dólares que vuelven a nuestro país ha aumentado sensiblemente. Esto en tres años ha incrementado el déficit de nuestra balanza general de pagos aproximadamente en 11.000 millones de dólares, y los tenedores de esta moneda en el extranjero la han convertido en oro en tal cantidad que han provocado una fuga de oro de casi 5.000 millones de dólares de nuestras reservas» (2).

Este reconocimiento oficial del Presidente respecto a la situación desfavorable de las relaciones financieras de los Estados Unidos con el extranjero confirmaba de manera que no podía ser más convincente el crecimiento de la crisis de divisas. En determinadas circunstancias, ésta forzosamente debía transformarse de crisis del dólar en crisis general del sistema monetario, a lo que va unida la fortísima conmoción del capitalismo en la segunda mitad del siglo actual. Como es obvio, los círculos dirigentes de los Estados Unidos y de otros países capitalistas no podían permanecer en una pasiva espera.

El mensaje del Presidente J. Kennedy al Congreso, mensaje en el que se dedicaba mucha atención a los problemas monetarios, abrió una nueva fase de búsquedas con el fin de hallar una salida a la situación creada. Participaron en ese empeño no sólo los organismos oficiales y las personas obligadas a ocuparse de estos asuntos en virtud de su cargo, sino además, numerosos economistas de universidades y escuelas superiores, bancos y corporaciones capitalistas.

¿Cuál era, empero, la política de los Estados Unidos, es decir, la del propio Presidente Kennedy y de sus colaboradores inmediatos?

La Administración de Kennedy comenzó a defender activamente al dólar. Washington presentó su plan de defensa del dólar recabando, en este terreno, la «comprensión» y el

«apoyo» de los gobiernos de los otros países capitalistas. Entraba en el plan: convencer a los aliados de la N.A.T.O. de que se hicieran cargo de una parte sensible de los gastos requeridos por las medidas militares conjuntas; exigir de los principales países comercialmente asociados con los Estados Unidos que se abstuvieran de poner restricciones a la exportación norteamericana. Se había manifestado la intención de reducir los gastos de las fuerzas armadas de los Estados Unidos en el extranjero y la «ayuda» militar.

Por lo que respecta al apoyo de los gobiernos de otros países en defensa del dólar, en general las esperanzas puestas en él no se vieron justificadas. La R.F.A. estuvo de acuerdo en reembolsar anticipadamente pequeñas sumas de su deuda con los Estados Unidos, y el Japón lo estuvo en empezar los pagos por una suma de 490 millones de dólares en un plazo de tres lustros por la ayuda en víveres recibida durante los años de ocupación.

A pesar de las medidas tomadas para economizar divisas en las partidas militares y de otro tipo, los resultados fueron insignificantes y precarios, como se vio obligado a reconocer el Ministro de Finanzas Dillon en la reunión del Consejo de Directores del B.I.R.D. y del F.M.I. del 1 de octubre de 1963. Según las declaraciones de Dillon, el déficit de la balanza de pagos de los E.E.UU. se redujo de 3.900 millones de dólares en 1963 a 2.400 millones en 1964 y a 2.200 millones en 1962. Pero, como reconoció él mismo, el déficit de la balanza de pagos «creció de manera sorprendente durante la primera mitad de 1963» (3).

Por esto la Administración de John Kennedy desde el primer momento dirigió sus principales esfuerzos hacia la ampliación de las exportaciones con el fin de aumentar, así, el saldo comercial activo y disminuir el carácter negativo de la balanza de pagos. En consecuencia, dedicaba singular atención a la lucha contra la política arancelaria del Mercado Común Europeo, que frenaba las exportaciones norteamericanas a Europa Occidental.

Esta conexión entre la política de defensa del dólar y las tentativas de estimular las exportaciones norteamericanas formaba parte de la línea general de la Administración del Presidente Kennedy: sin introducir cambios en el sistema monetario-financiero internacional establecido reforzar en

él la situación del dólar norteamericano mediante una balanza comercial positiva más favorable todavía. Se suponía que aumentando el saldo comercial activo podía equilibrarse la balanza de pagos incluso conservando un alto nivel de exportación de capital norteamericano al extranjero. Partiendo, precisamente, de estos supuestos, ya a principios del año 1962 el Presidente Kennedy presentó al Congreso un proyecto de ley sobre la ampliación del comercio.

Con el fin de estimular las exportaciones norteamericanas, en el proyecto de ley se preveía la concesión de plenos poderes al Presidente para reducir las tarifas aduaneras de común acuerdo con otros países.

En un mensaje dirigido al Congreso sobre ese particular el 25 de enero de 1962, Kennedy desarrolló un vasto programa «que puede facilitar la unión del Occidente». En el concepto de «Occidente» incluía la Europa Occidental y, sobre todo, los países del Mercado Común. «El libre desarrollo del comercio entre Estados Unidos y el Mercado Común —escribió— apoyaría la economía de todo el mundo libre (léase capitalista. —A.S.), estimularía a cada nación a hacer más de lo que hace y a hacerlo mejor» (4). Dicho de otro modo, podría obligar a los países a especializarse y a comerciar más. En este caso, la monocultura colonial puede considerarse como ideal del desarrollo.

Pero si el Presidente y las personas oficiales revistieron la presión emprendida sobre Europa Occidental, especialmente sobre la C.E.E., con galas de frases altisonantes, los hombres de negocios expresaban sus intenciones sin rodeos. Así, por ejemplo, en un número especial del Boletín de la Cámara de los Estados Unidos, publicado en el verano de 1962, bajo el significativo título de «Golpe del Mercado Común contra la economía norteamericana», se decía: «En su acción y reacción ante el Mercado Común, los Estados Unidos han de tener en cuenta sus intereses y compromisos de alcance mundial, incluyendo al Japón y a los países económicamente poco desarrollados, no asociados a la Comunidad Económica Europea» (5).

En el concepto de «intereses de alcance mundial» entraba el de los Estados Unidos en conservar el sistema monetario de la postguerra y aumentar las exportaciones norteamericanas en el comercio mundial.

El fin de toda la política económica exterior de Kennedy consistía en detener, por medio de tarifas exteriores comunes, el proceso de separación de la C.E.E. del mercado mundial, pues eso conducía a la separación monetario-financiera, al quebrantamiento del dólar y del sistema monetario de la postguerra.

El Secretario de Estado Dean Rusk, al señalar la necesidad de que hubiera estrechos contactos económicos entre la C.E.E. y los Estados Unidos en uno de sus discursos pronunciados en la Cámara de Comercio de Charlotte el 21 de febrero de 1962, afirmó que «en las dos orillas del Océano Atlántico hay dos inmensas áreas comerciales, dos mercados comunes, por así decirlo: el mercado común de los Estados Unidos y el Mercado Común de Europa» (6). A su juicio, no faltaba sino unirlos sobre la base de recíprocas concesiones arancelarias para que uno y otro obtuvieran grandes ventajas. A juzgar por el hecho de que no sólo Rusk y su sustituto Ball trataban de la necesidad «de integrar el mundo libre» —es decir, de unir el capitalismo en defensa del dólar para evitar la crisis monetario-financiera que se avecinaba—, sino, además, muchas otras personas oficiales, tal integración les hacía falta, pero no la lograron.

Los factores objetivos debilitaban el dólar y el sistema monetario del capitalismo en su conjunto. Los círculos dirigentes de los Estados Unidos y de otros países se vieron ante la necesidad de tomar una decisión, y tomaron la de conservar a toda costa el sistema monetario-financiero de la postguerra. Hacia ese objetivo se orientaba la política exterior e interior del Presidente Kennedy, conocida como política de defensa del dólar.

Además de llevar a la práctica el proyecto de ley ya citado sobre la ampliación del comercio con el fin de intensificar la exportación norteamericana, John Kennedy quería restablecer la confianza respecto al dólar con medidas puramente financieras. Procuraba detener el cambio de dólares en oro norteamericano por parte de los tenedores de dólares extranjeros. Y esto era imposible lograrlo sin la ayuda de los gobiernos de otros países. De ahí que por canales diplomáticos y mediante contactos personales oficiales, ya en 1961 se llegara a un acuerdo sobre esfuerzos colectivos para mantener el precio del oro al nivel oficial establecido. Se constituyó el

denominado «Pool del oro» por medio del cual los bancos centrales de los países que habían entrado en él empezaron a coordinar sus actos encaminados a mantener el precio del oro al nivel fijado. El Banco de Inglaterra, al que se confiaron las funciones de agente principal del «Pool del oro», debía regular la demanda de metal áureo; en caso de gran demanda, había que satisfacerla, evitando todo pánico. Los inevitables gastos de oro que ello implicaba eran cubiertos en un 50% por los Estados Unidos; la mitad restante se dividía entre los otros miembros del «Pool»: Inglaterra, Francia, RFA Italia, Bélgica, Holanda y Suiza, a pesar de que este último país no estaba adherido al Fondo Monetario Internacional. De este modo, los Estados Unidos por mediación del «Pool del oro» atenuaron sin duda alguna la presión que los tenedores extranjeros de dólares ejercían sobre las reservas de oro norteamericanas. A partir de entonces y durante varios años, la política norteamericana de defensa del dólar se apoyó en gran medida en el «Pool del oro». Esto significaba que los países que lo componían gastaban parte de sus reservas de oro en sostener el dólar norteamericano.

Bajo la acción de la crisis monetario-financiera, se creó la denominada Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (O.C.D.E.), denominada «club de los señores». Formalmente, la O.C.D.E. es como la sucesora de la Organización Europea de Cooperación Económica (O.E.C.E.), creada en tiempos del Plan Marshall. Por sus objetivos, sin embargo, la O.C.D.E. es una organización especial, aunque en ella entran los mismos países de la Europa Occidental.

Aparte de estos países, entraron en ella los Estados Unidos, Canadá, Australia y el Japón (desde 1964), que no formaban parte de la organización anterior. De esta suerte, la O.C.D.E. es una organización intercontinental, creada formalmente el 14 de diciembre de 1960 como resultado de una convención firmada en París por quienes participaron en ella.

La O.C.D.E. se propone, en calidad de tareas fundamentales, «alcanzar un crecimiento económico y de empleo sumamente estables, un alto nivel de vida en los países miembros de la Organización, apoyando la estabilidad económica, y de este modo contribuir al desarrollo de la economía mundial» (7). Como ha demostrado el desarrollo de esta Organización, la «estabilidad financiera», la «liberalización» del mo-

vimiento internacional del capital y las cuestiones monetarias ocupan el lugar central de su actividad. A través de la O.C.D.E. los Estados Unidos intentan unir los esfuerzos de los principales países capitalistas en la lucha contra la crisis monetaria y conservar para el capital norteamericano la libertad de acción.

Entre las medidas de significado internacional tomadas hay que contar la creación, por iniciativa de los Estados Unidos, del «Grupo de los Diez», formado por grandes países capitalistas (Estados Unidos, Inglaterra, Francia, República Federal Alemana, Italia, Japón, Canadá, Holanda, Bélgica y Suecia); estos países se pusieron de acuerdo para conceder un crédito, a través del Fondo Monetario Internacional, en casos extremos en que se altere la estabilidad del sistema monetario, al que se encuentre en una situación apurada por déficit de su balanza de pagos. La suma global de ese crédito puede llegar hasta 6.000 millones de dólares. Esto ha de hacerse intercambiando los bancos centrales sumas equivalentes de monedas nacionales, con la obligación de realizar la operación inversa transcurrido cierto tiempo.

En realidad se trata de un préstamo al país que necesita divisas extranjeras, aunque éste da a sus acreedores como caución su moneda nacional. Si transcurrido el plazo fijado no se ha registrado una mejora en la balanza de pagos — como sucedió a Inglaterra en 1964-1965 — la operación ha de repetirse. Todas estas manipulaciones a base de préstamos recíprocos no son más que una prueba de las crecientes dificultades financieras con que choca el capitalismo.

De esta suerte, el «Grupo de los Diez» en cierto modo tomó bajo su patrocinio al F.M.I. De hecho ese grupo, como veremos más abajo, es el que ha resuelto las cuestiones más importantes surgidas en los siguientes años en el proceso de desarrollo de la crisis en que se halla sumido el sistema monetario del capitalismo.

A lo largo de 1961 se tomaron varias medidas para mejorar la balanza de pagos de los Estados Unidos. Gracias a ellas se observó en dicha balanza cierta mejora, que se apresuraron a utilizar los Estados Unidos para tranquilizar a la opinión pública.

El 20 de setiembre de 1962, el Presidente Kennedy pronunció un discurso en Washington ante los participantes

en la sesión conjunta de administradores del Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo y del Fondo Monetario Internacional. Declaró: «Nosotros en los Estados Unidos no nos sentimos incómodos al discutir los problemas del dólar. El dólar no es sólo nuestra moneda nacional, es una moneda internacional. Desempeña el papel clave en el funcionamiento cotidiano del armazón financiero del mundo libre (como denominan al capitalismo con fines propagandísticos—A.S.). Esta moneda es el sustituto más efectivo del oro en el sistema internacional de pagos» (8).

Así, pues, al hacer uso de la palabra ante los asistentes a la reunión de financieros internacionales, el Presidente Kennedy se situó en la vía de la apología franca del sistema monetario capitalista de la postguerra, basado en el dólar. Eso correspondía asimismo a su política práctica de defensa del dólar. El Presidente comunicó que en 1962 se esperaba una disminución del déficit de la balanza de pagos del país hasta 1.500 millones de dólares frente al déficit de 2.500 millones en el año precedente, y se apresuró a asegurar a sus oyentes que «el dólar es por sí mismo sólido». En conclusión formuló la idea de que los Estados Unidos en una noche podrían eliminar el déficit de su balanza de pagos si ése fuera su objetivo. Para ello, a su entender, sólo había que repatriar las tropas, reducir la ayuda y elevar las tarifas aduaneras de las importaciones. «Pero —añadió— la firme solidez del dólar hacen tales acciones innecesarias y desatinadas» (9). El Presidente aludió al peligro de la «insuficiencia de dólares» para el mundo capitalista.

Muy lejos estamos de pensar que el propio Presidente no creyera en sus palabras. Por lo visto en aquel entonces era general en los Estados Unidos esa idea acerca de la solidez del dólar, acerca de la posibilidad de recobrase rápidamente de la situación creada. Pero la opinión pública no tenía en cuenta los serios cambios económicos que se habían producido, y no a favor de los Estados Unidos, al iniciarse los años sesenta.

Lo que más alarmaba a los economistas norteamericanos era el evidente retraso en los ritmos de crecimiento anual de la producción industrial y en el incremento del producto nacional bruto. Ambos incrementos quedaban a la zaga en algo más de 2 veces respecto a los de los países de la C.E.E.

y no llegaban siquiera a los ritmos de crecimiento de Inglaterra.

Una parte considerable del capital norteamericano se invertía, en distintas formas, en el extranjero y no en su propio país. Añádase a esto que no se repatriaban muchos de los beneficios que el capital norteamericano obtenía en el extranjero, sino que se reinvertían. De este modo, las inversiones de capital norteamericano en el extranjero actuaban en general como freno sobre el ritmo de desarrollo de los propios Estados Unidos en los años cincuenta.

Por lo que respecta a la balanza de pagos de este país, su carácter negativo, provocado por grandes gastos militares en el extranjero, aumentaba más aún a consecuencia de las denominadas inversiones de cartera del capital norteamericano en empréstitos y títulos de valor extranjeros así como en depósitos en bancos también extranjeros.

Semejantes inversiones de cartera del capital norteamericano no sólo aumentaban el déficit de la balanza de pagos del país, sino que junto con los haberes en dólares en las cuentas de los poseedores extranjeros eran la causa de la inflación general y del alto nivel de los precios. Había, por tanto, razones de peso para cambiar la política inversionista de los Estados Unidos.

Este fue el camino que emprendió John Kennedy después de que la experiencia de dos años de hallarse en el poder le convenció de que para eliminar el déficit de la balanza de pagos del país y para defender el dólar se necesitaban medidas más radicales que la mera estimulación de las exportaciones. Por ello, sin interrumpir la lucha con el fin de ampliar la exportación e incluso intensificándola por medio de negociaciones colectivas —que constituyeron la denominada «ronda (round) de Kennedy»— con los países que comerciaban con los Estados Unidos, presentó en 1963 un nuevo programa de saneamiento financiero y de desarrollo económico.

En apariencia este programa sólo concernía a los Estados Unidos, pero en realidad afectaba a todo el sistema monetario-financiero del capitalismo. En el mensaje presidencial del 18 de julio de 1963, ante los organismos legislativos de los Estados Unidos se planteaba el problema de establecer un impuesto —denominado impuesto igualitario sobre los beneficios e intereses— que debía gravar los beneficios del

capital norteamericano que salía al extranjero en forma de inversiones de cartera. La introducción de semejante impuesto se enlazaba con una reducción sensible del impuesto federal sobre los ingresos de las personas y de las corporaciones. El impuesto igualitario sobre los beneficios del capital que fluía al extranjero es de suma importancia para la política monetario-financiera. Su fin principal estriba en detener la fuga de capital norteamericano al extranjero en formas no deseables de inversiones de cartera (el problema de las inversiones directas en la industria extranjera no se planteaba), nivelar la balanza de pagos de los Estados Unidos y con ello fortalecer el dólar en los saldos internacionales. John Kennedy, lo mismo que sus consejeros, creía en la eficacia de esas medidas. Creía que el dólar norteamericano desempeñaría, como antes, el papel principal en el sistema monetario del capitalismo.

Cuadro N° 12

Indicadores seleccionados que caracterizan la situación de los Estados Unidos en la economía capitalista al comienzo de los años sesenta

	Estados Unidos	C. E. E.	Inglaterra
Población en 1960 (en millones de habitantes)	181	169	52
Producto nacional bruto en 1961 (en miles de millones de dólares). . .	505	179	65
Renta nacional por habitantes en 1961 (en dólares)	2.310	771	1.080
Reservas de oro y de divisas extranjeras en 1961 (en miles de millones de dólares)	17	16,0	3,3
Aumento de la producción en 1950-1960 (en %)	38	70	(36)
Incremento anual del producto nacional bruto (en %)	2,6	5,3	2,7
Incremento anual de la producción industrial (en %)	3,0	7,4	3,2

Fuente: *The Impact of the Common Market on the American Economy*, p. 23.

Poco antes de su trágica muerte, al hacer uso de la palabra en una reunión conjunta de directores del B.I.R.D., y del F.M.I. en Washington el 30 de setiembre de 1963, manifestó a los financieros internacionales: «Estamos decididos —y creo que tanto en interés de ustedes como en el nuestro— a mantener la firme relación del oro y del dólar en el actual precio de 35 dólares por onza. Y puedo asegurarles que haremos precisamente eso» (10).

†El 22 de noviembre de 1963 el Presidente de los Estados Unidos John Kennedy pereció, mas no pereció su política de defensa del dólar y del sistema monetario capitalista de la postguerra. La mantuvo, por lo menos durante dos años, Lyndon Johnson, sucesor de Kennedy. En torno a esa política —en particular al discutirse el proyecto de ley acerca del impuesto igualitario sobre los beneficios del capital que salía al extranjero— sostuvieron una enconada lucha las diversas agrupaciones del capital financiero norteamericano, y había motivos para ello.

LA «DEFENSA DEL DÓLAR» EN PERJUICIO DE OTRAS MONEDAS CAPITALISTAS

Johnson empezó a aplicar la política de «defensa del dólar», eje de la orientación interior y exterior del Presidente Kennedy. En otoño de 1964 debían celebrarse elecciones a la Presidencia, y Lyndon Johnson se disponía a participar en ellas izando como bandera la consigna de proseguir las iniciativas de John Kennedy. Además, había que aprobar proyectos de ley elaborados en vida de este último: el del impuesto por la igualación de beneficios, referido al capital invertido en el extranjero, y el proyecto de ley acerca de la reducción del impuesto federal sobre los ingresos de las personas y de las corporaciones. Ambos proyectos de ley estaban relacionados con la defensa del dólar y del sistema monetario del capitalismo y tendían a mejorar la balanza de pagos y a avivar la economía en el interior del país, dado que el ritmo de su desarrollo era inferior al de otros países.

No se planteaba el problema de si el impuesto igualitario sobre los beneficios detendría o no la fuga de capitales; lo que se discutía era si había que perseguir este objetivo o no, teniendo en cuenta que el país recibía de sus inversiones

extranjerías 2.700 millones de dólares como diferencia neta en su balanza (1). Las agrupaciones de capitalistas norteamericanos que ya habían invertido o tenían la intención de invertir en el extranjero capitales libres, se oponían a todas las limitaciones de la libertad de inversión. Este afán de «libertad» en la utilización del capital se veía estimulado por el hecho de que la cuota de beneficio y el tipo de interés del capital en el extranjero eran superiores a los que se obtenían en los Estados Unidos, dado su bajo ritmo de crecimiento industrial en aquellos años.

Sin embargo, a estos intereses capitalistas de un grupo particular se oponían los del capital financiero de los Estados Unidos en general, la aspiración a conservar el puesto dominante del dólar en el sistema monetario mundial así como las ventajas que de ello se derivaban.

La desintegración de este sistema iba a significar la fuga total de las reservas de oro norteamericano, una elevación del precio del oro en dólares o sea, de hecho, una devaluación del dólar y el desajuste de las relaciones crediticias del mundo capitalista. Esta última circunstancia resultaba tanto más peligrosa cuanto que los Estados Unidos eran el principal país acreedor. Además de estos argumentos en pro de la limitación de la salida de capitales en las formas indeseables de inversiones de cartera, se aducía lo siguiente: al ver que es un hecho el impuesto sobre las inversiones de cartera en el extranjero, los inversores norteamericanos procurarán encontrar aplicación a sus capitales en el interior del país, incluida la producción industrial, lo que puede constituir un estímulo complementario para el desarrollo económico. En este punto los partidarios del impuesto igualitario sobre los beneficios del capital invertido fuera del país —y entre éstos partidarios figuraban los consejeros más descollantes de John Kennedy y círculos influyentes del partido democrático— tendían un puente hacia otras medidas. A su juicio, las leyes acerca de la ampliación del comercio y la reducción del impuesto precisamente debían de abrir nuevas esferas de aplicación para el capital que huía al extranjero en forma de empréstitos, etc. La reducción de los impuestos federales de utilidades sobre las personas privadas y las corporaciones (calculada en 11.000 millones en el transcurso del año financiero) debía dar mayores vuelos a la demanda de bienes de

consumo y permitir a las corporaciones ampliar la producción en el país.

De este modo, tras las cuestiones sobre los impuestos, al parecer particulares, surgía todo un programa económico. Era un programa de ofensiva económica masiva del capital financiero norteamericano contra los competidores del exterior y en defensa de sus tambaleantes posiciones en la economía mundial. Las armas de esa ofensiva iban a ser la ampliación de las exportaciones y el impuesto igualitario sobre los beneficios del capital que salía al extranjero.

Así como la ampliación de las exportaciones norteamericanas podía afectar directamente a los intereses de los competidores extranjeros de los Estados Unidos, los efectos del impuesto igualitario podían repercutir de manera no menos sensible en quienes se habían acostumbrado a utilizar en el extranjero créditos norteamericanos, relativamente más baratos.

El caso es que los poseedores de capital por lo común hacen recaer sobre quienes lo utilizan toda imposición fiscal sobre el mismo. Teniendo esto en cuenta, el Gobierno al introducir el impuesto igualitario sobre las rentas de las inversiones de cartera contaba con que los acreedores norteamericanos elevarían en seguida el tipo de interés sobre el capital de préstamo para los extranjeros que necesitaran los créditos. De este modo el tipo de interés de los créditos norteamericanos se elevaría hasta el nivel de los tipos de interés de otros países y se «igualaría» a ellos. De ahí que ese impuesto se denominara «igualitario».

Semejante presión sobre los acreedores norteamericanos por medio del impuesto influiría en el crédito internacional reduciendo su base y provocando una elevación general del tipo de interés sobre el capital.

Previendo que antes de que se aprobara la ley relativa al impuesto igualitario podía producirse una huida de capital a otros países, quienes elaboraron el proyecto de ley propusieron que ésta tuviera efectos retroactivos. Tal es la causa de que si bien la ley se aprobó y entró en vigor el 2 de septiembre de 1964, después de más de un año de discusiones y de lucha entre las diversas agrupaciones capitalistas, su efecto se dejó sentir en mayor o menor medida antes de que se aprobara, tan pronto como se publicó el proyecto.

La ley sobre el impuesto igualitario, que gravaba los beneficios del capital invertido en el extranjero en dependencia del plazo de la inversión, estableció una cuota impositiva hasta del 15% y en general encareció el crédito en el 1% anual por término medio. Esto dio origen a una tendencia general al alza de la tasa de interés sobre el crédito en el mercado mundial de capitales. Y no es una casualidad que sobre Washington empezaron a llover los reproches y las protestas de los destinatarios extranjeros del crédito norteamericano. El caso llegó hasta a protestas formales de los gobiernos, por ejemplo del Gobierno japonés. Lo que dio pie a la protesta japonesa fue el hecho de que la ley hacía una excepción para el Canadá. El Gobierno del Japón quería que ésta se hiciera extensiva a su país. En realidad, el Gobierno japonés no sólo estaba descontento porque el Japón tenía que pagar más por el capital norteamericano recibido para cubrir baches en la balanza de pagos, sino además porque el impuesto hacía subir los tipos de interés en general.

En los denominados «Diez puntos» de su programa presidencial, presentado en enero de 1964, Johnson relacionaba directamente el sexto punto, sobre el impuesto igualitario, con la defensa del contenido en oro del dólar y el equilibrio de los saldos internacionales: «Hemos de proseguir —escribió—, utilizando medidas tales como el impuesto igualitario sobre los beneficios lo mismo que la cooperación con otras naciones, nuestro actual progreso hacia el equilibrio de nuestros saldos internacionales. La presente Administración puede conservar y conservará el valor oro actual del dólar» (2).

Así, pues, una vez más se corroboró la decisión de los Estados Unidos de mantener las bases, existentes después de la segunda guerra mundial, del sistema monetario capitalista, su espina dorsal, el dólar, equiparado al oro en una correlación invariable.

Aún hay que citar, al respecto, otro punto del programa presidencial, el quinto, relativo a las tareas que se fijaban en lo tocante al comercio exterior de los Estados Unidos. «Debemos ampliar el comercio mundial —se decía en el punto citado—. Debemos comprar como también vender. Nosotros esperamos de nuestros asociados comerciales el reconocimiento de que debemos vender como también comprar.

Deseamos proporcionarles un acceso competitivo a nuestro mercado pidiéndoles sólo que hagan lo mismo para nosotros».

Es difícil dar una explicación adecuada de este punto del programa ya que no es posible determinar con toda exactitud la diferencia de principio entre la exigencia de liberalizar el comercio internacional y la declaración abierta de lucha competitiva.

En cuanto a la ley acerca del impuesto igualitario sobre los beneficios de las inversiones de cartera exteriores, pronto se descubrieron caminos para eludirla (en particular a través del Canadá, ya que las inversiones hechas en este país quedaban exentas de la sujeción a la ley). Es necesario indicar, sobre este particular, que el Canadá no constituye sólo la principal esfera de aplicación del capital norteamericano. Al mismo tiempo se convirtió para él en una especie de lugar de paso. Puede suponerse que una buena parte de las inversiones norteamericanas, que oficialmente figuran como hechas en el Canadá, se halla reinvertida de una u otra forma, sobre todo en la Comunidad Británica. El Canadá pasó a ser el portillo que los inversionistas norteamericanos utilizaban para burlar la ley del impuesto igualitario sobre los beneficios del capital que se situaba en el extranjero. En realidad, esa escapatoria no podía calificarse de nueva.

Los capitales norteamericanos iban a través del Canadá hacia otros países no de manera directa, sino indirectamente. Los grandes beneficios que el capital rendía en el Canadá en vez de repatriarse a los Estados Unidos se invertían no sólo en el propio Canadá, sino, además, en otros países.

El panorama de la distribución de las inversiones del capital privado norteamericano lo presentó el Secretario de Estado Dean Rusk en octubre de 1962 en una reunión de hombres de negocios celebrada en Hot Springs, y el Canadá figuraba en el primer lugar. Según palabras del Secretario de Estado, la parte mayor de los 34.700 millones de dólares de inversiones directas de capital privado en el extranjero estaba colocada en los países industriales desarrollados. De esta suma, 11.800 millones de dólares se encontraban en el Canadá y 7.700 millones en Europa, de los cuales 3.500 millones de dólares se encontraban en Inglaterra y 3.000 millones en los países del Mercado Común. Una importante suma, de unos 8.200 millones de dólares, estaba invertida en América La-

tina; cerca de 2.500 millones en Asia y aproximadamente 1.000 millones en Africa (3).

Como hemos dicho más arriba, el impuesto igualitario no se hacía extensivo a las inversiones directas. Pero después de haber sido decretado para las inversiones de cartera crecieron no sólo las inversiones directas, sino también todas las demás, y ello se reflejó en la balanza de pagos.

Cuadro N° 13

Algunos índices de las variaciones registradas en la balanza de pagos de los Estados Unidos
(en millones de dólares)

	1963	1964	1965
Balanza positiva de mercancías y servicios	5.030	7.611	5.963
Capital salido por canales gubernamentales, incluidas las donaciones	-3.581	-3.560	-3.375
Empréstitos, donaciones y variaciones netas en las obligaciones a corto plazo	-4.551	-4.263	-4.277
Reembolsos previstos por empréstitos	644	580	681
Reembolsos no previstos	326	123	221
Inversiones netas de capital privado	-4.456	-6.523	-3.690
Inversiones directas	-1.976	-2.416	-3.371
Obligaciones extranjeras	-1.104	-677	-758
Otras inversiones a largo plazo de los bancos	-754	-941	-231
Inversiones a corto plazo de los bancos	-781	-1.523	325

Fuente: *Federal Reserve Bulletin*, 1966, Nov., p. 1726.

Vemos, por el cuadro N° 13, que a pesar de la ley, cuyo objetivo era limitar la fuga de capital norteamericano, no se observó ninguna mejoría sensible. Al contrario, las inversiones netas de capital privado en el extranjero registraron globalmente un brusco ascenso en 1964. También siguieron incrementándose las inversiones directas, que habían quedado al margen de la limitación. En 1964 se observó en general un crecimiento de las inversiones a largo y a corto plazo (depósitos, etc.) por mediación bancaria. Por lo visto, los intere-

ses privados del capital financiero indujeron a los inversionistas a hacer caso omiso de los intereses estatales de que se hacían paladines los organismos federales legislativos y administrativos. Por ese motivo en la prensa y en las manifestaciones de las personalidades oficiales de aquel entonces se percibía a menudo la alarma. Esa misma alarma se observaba en otros países capitalistas. Y no se debía tanto a los infructuosos resultados de las medidas tomadas por Washington en defensa del dólar cuanto al hecho mismo de que se limitaran por vía legislativa las inversiones de capital norteamericano en el extranjero. Pues se trataba de una medida insólita desde el punto de vista de la práctica capitalista en un país que se consideraba, con razón, acreedor mundial. Afectaba a otros países, limitaba las posibilidades de crédito y elevaba los intereses sobre el capital de préstamo. Ahora bien, esto constituía un aspecto práctico de la cuestión y no el principal.

El aspecto importante y de principio estribaba en que se introducía en la práctica mundial la regulación del tipo de interés sobre el capital de préstamo mediante un impuesto sobre la ganancia proveniente de las inversiones hechas en el extranjero y quien así obraba era el propio país acreedor. De este modo se intentaba hasta cierto punto, en esencia, obligar al capital privado a limitar sus intereses particulares en favor de los intereses generales del Estado, que en un país capitalista son los intereses generales de la burguesía como clase.

Era una tentativa de suavizar en cierto modo la contradicción fundamental del sistema de producción capitalista, la que existe entre el carácter social de la producción y la forma capitalista privada de apropiarse el producto del trabajo. En el presente caso, algunos grupos del capital financiero norteamericano preferían las inversiones de cartera en el extranjero como mejor forma de apropiarse los intereses, parte del beneficio, a la vez que ello, a través de la circulación monetaria, influía negativamente sobre la economía de los Estados Unidos y sobre todo el sistema monetario financiero, que les era ventajoso.

No ha de sorprender que el Gobierno, en la persona de su Presidente Johnson y de su Administración, procuraba armonizar en cierto modo los intereses capitalistas privados con

los estatales. Las providencias tomadas en este sentido ponen una vez más de manifiesto que en los Estados Unidos, lo mismo que en los demás países capitalistas, el aparato gubernamental sirve para defender los intereses generales de los monopolios capitalistas. En todas las cuestiones de principio, la voz de los representantes de los monopolios es decisiva.

La Administración de L. Johnson se proponía en cierto modo conciliar los intereses de grupo del capital monopolista en los propios Estados Unidos y armonizarlos con los intereses de los otros países capitalistas en el marco del sistema monetario establecido bajo la égida del F.M.I. Los esfuerzos de Washington, sin embargo, no daban los resultados apetecidos y ello tanto por divergencias entre los círculos dirigentes del país cuanto porque había empezado a quebrantarse el propio Fondo Monetario Internacional. Esta última circunstancia dependía ante todo de la debilitación de Inglaterra, uno de los pilares del F.M.I.

Inglaterra era uno de los organizadores principales del F.M.I., dado que durante la guerra se había esforzado por asegurar el funcionamiento normal del sistema crediticio internacional, con su centro en los Estados Unidos. Terminada la guerra y después de un período de oscilaciones entre la inflación y la deflación, Inglaterra decidió normalizar su moneda. El problema se resolvió devaluando la libra esterlina en 1949, después de lo cual Inglaterra utilizó el F.M.I. para conferir a su moneda una convertibilidad firme y, en este sentido, hasta cierto punto competía con los Estados Unidos.

La libra esterlina, igual que antes de la guerra, fue ocupando poco a poco un lugar destacado en los saldos internacionales, al lado del dólar norteamericano, y pasó a ser divisa de reserva de otros países. Como hemos indicado más arriba, la cuota de Inglaterra en el F.M.I. era la más elevada después de los Estados Unidos. Inglaterra logró aumentar también sus reservas de oro y divisas extranjeras, a lo que contribuyó, entre otras cosas, el hecho de que el capital inglés ocupara sólidas posiciones en los países en que se extraía oro, especialmente en África. También influyó en que se fortalecieran las posiciones de Inglaterra en el sistema monetario el vínculo de este país con sus dominios y con los países de la zona esterlina, que tenían en Londres cuentas residen-

ciales. «Las particularidades fundamentales que caracterizan la zona esterlina son: a) un sistema de control de divisas estructurado según el modelo inglés; se basa en una correlación invariable de las monedas nacionales con la libra esterlina y en realidad es único para toda la zona; el control se hace extensivo a la circulación monetaria entre la zona y el resto del mundo; b) la participación de los países de la zona en el «Pool del dólar», o sea la entrega obligatoria de todos los ingresos, o parte de ellos, percibidos en dólares y otras divisas deficitarias, así como en oro, a las reservas centrales de Londres a un tipo de cambio fijo; c) el que la mayor parte de las reservas de divisas de los países de la zona se custodien, en forma de haberes en libras esterlinas, en bancos ingleses» (4).

Esta definición de la esencia de la zona esterlina y del papel que en ella desempeñaba Inglaterra nos indica que dicha zona en el sistema monetario del capitalismo era como el Estado en el seno de otro Estado. La forma de esta coexistencia era el «Pool del dólar», que permitía a Londres concentrar las reservas en oro y divisas de la zona esterlina con lo que confería a la libra de solidez necesaria para ser una divisa internacional a la par del dólar. Para el capital financiero era importante que este sistema siguiera actuando sin interrupción para que Inglaterra desempeñara el papel principal en el comercio exterior de los países de la zona esterlina y éstos observaran rigurosamente la disciplina monetaria: concentraran sus reservas de oro y de divisas extranjeras en forma de haberes en libras esterlinas en los bancos de Londres.

Lenin observó en su tiempo las particularidades de la situación financiera de Inglaterra. No es casual que de un artículo de Alfred Lansburgh anotara lo siguiente: «...La posesión constante de una gran cartera de letras de cambio inglesas en realidad no significa otra cosa, prácticamente, que el país dado pone a disposición de Londres importantes recursos que éste, por su parte, puede utilizar, y realmente utiliza, para el ulterior financiamiento del comercio exterior de países ajenos y, con ello, para afianzar su divisa y su propia función en las transacciones bancarias. De esta suerte, a consecuencia del valor oro de la libra esterlina, Inglaterra constantemente tiene la posibilidad de apoyar su sistema crediticio con varios miles de millones de marcos de dinero ajeno aparte de sus propios grandes capitales» (5).

Tal era el papel tradicional de Inglaterra. También lo quiso desempeñar después de la segunda guerra mundial.

En los años cincuenta, gracias al sistema de preferencias comerciales, la influencia de Inglaterra era muy grande en el comercio de los países de la zona esterlina. Esto contribuía a mantener la importancia de Londres como uno de los principales centros financieros del mundo capitalista. Todavía en 1958 tenía una reserva en oro de 2.807 millones de dólares, como no tenía ningún otro país de Europa Occidental. Su reserva de oro en aquel entonces equivalía aproximadamente a la de Francia, Italia y Holanda juntas.

La libra esterlina inglesa, como segunda divisa internacional, detrás del dólar, apoyándose en las relaciones financieras establecidas en la zona esterlina, era de gran importancia en los saldos internacionales. Los dirigentes de Inglaterra hasta cierto punto seguían la misma política financiera que los círculos dirigentes de los Estados Unidos. Introducían en gran escala su moneda en otros países sin inquietarse por la creciente suma de obligaciones de pago de Inglaterra ante el extranjero. Inglaterra era el segundo país acreedor, sólo le aventajaba Estados Unidos. Mas, las inversiones a largo plazo del capital inglés, aunque proporcionaba a la balanza de pagos fuertes sumas en concepto de beneficios de capital, no podía cubrir el déficit de la balanza comercial. Era evidente que el comercio exterior de Inglaterra iba a la zaga del de otros países debido al lento ritmo de desarrollo económico, fenómeno que en no poca medida se explicaba por el atraso técnico de su industria. La política de inversiones de capital monopolista inglés se inclinaba de manera muy acusada hacia el exterior en perjuicio de las inversiones en el interior. Todo ello hizo que el segundo país acreedor, situado detrás de los Estados Unidos, se encontrara constantemente con una tensa balanza de pagos, y en 1964 se produjo una situación amenazadora para la libra esterlina.

Las reservas de oro y de divisas extranjeras del país se redujeron sensiblemente a la vez que se incrementaba la presentación de sus obligaciones al pago en oro o divisas.

Al encontrarse en una situación financiera difícil, Inglaterra recurrió a un procedimiento diríase que normal para salir del atolladero: a un empréstito de 1.000 millones de dó-

lares del Fondo Monetario Internacional. Pero ni se sanearon las finanzas inglesas ni se afianzó la libra esterlina.

Es necesario tener en cuenta que los préstamos del F.M.I. se diferencian de los préstamos corrientes en que el país receptor ingresa, en el Fondo, una cantidad en su moneda equivalente al préstamo, en consonancia con su cuota y con las normas existentes. Y transcurrido un determinado plazo (no superior a cuatro años), el país está obligado a sustituir dicha cantidad —o, digamos, a rescatarla— por divisas convertibles fuertes o por oro. En este caso, la moneda del país que recibe el préstamo sustituye en cierto modo a un certificado de deuda o a una letra de cambio. Y en esencia no existe una diferencia de principio entre la letra de cambio y el billete de banco. Los billetes de banco, según definición de Marx, son obligaciones del banco extendidas al portador. El paralelo entre la letra de cambio y la moneda nacional depositada en el F.M.I., en lugar del préstamo recibido en moneda extranjera, puede completarse con el hecho de que esa moneda nacional, de modo análogo al descuento de una letra, puede venderse si surge la demanda por parte de otro miembro del Fondo. Puede ocurrir, por consiguiente, que otros miembros del F.M.I. rescaten total o parcialmente la moneda nacional dada para sus necesidades. Ello no significa que de ese modo el país que ha recibido el préstamo se libre de pagarlo. Pagará su propia moneda con mercancías y con servicios internacionales cuando, de acuerdo con el saldo positivo de su balanza comercial y de la de pagos, reciba en la liquidación definitiva su propia moneda, asentada en manos de otros países.

Pero, como dice el refrán ruso, si bien todo es liso en el papel, en la realidad estorban las hondonadas. Y resultó que había muchas hondonadas de esa clase, o dificultades, en los saldos exteriores de Inglaterra. La dificultad principal estribaba en que la balanza de pagos era negativa mientras que las obligaciones de pago de Inglaterra en libras esterlinas a disposición de otros países eran excesivas. Por esto la colocación complementaria de libras esterlinas, 1.000 millones de dólares en el F.M.I. representó una nueva emisión que rellenó hasta el borde la taza ya llena. La consecuencia de las operaciones indicadas no fue un mejoramiento de la situación financiera de Inglaterra ni un fortalecimiento de la libra ester-

lina, sino, por el contrario, un empeoramiento. La prueba más convincente de que fue así está en que ya al siguiente año Inglaterra recurrió por segunda vez a un empréstito internacional y por una suma todavía mayor: 1.500 millones de dólares.

Los grandes empréstitos de Inglaterra alteraron la situación financiera del propio F.M.I., a cuya disposición pasó mucha moneda inglesa, de la que no había demanda. Es más, de los bancos ingleses empezaron a retirarse haberes extranjeros en libras esterlinas para transferirlos a otros países y cambiarlos en oro. Esto provocó una salida de las reservas inglesas de oro y divisas extranjeras. En el mercado londinense los precios del oro empezaron a subir. Todo el sistema monetario empezó a estremecerse más aún que antes de las dificultades de la libra esterlina. Pero la situación del dólar aún parecía firme. En parte esto se explicaba porque los especuladores cambiaban las libras por dólares ante la imposibilidad de convertirlas en oro y en previsión de que su tipo de cambio bajara y se devaluara la moneda inglesa. Tras esos acontecimientos febriles, en el mercado monetario mundial se vislumbraban ya grandes peligros para el dólar norteamericano y para todo el sistema monetario del capitalismo.

La peculiaridad de la situación creada consistía en que se encontraban ante serias dificultades, a la vez, los dos países principales en la órbita del crédito mundial: los Estados Unidos e Inglaterra. Además, la causa era la misma: el excesivo amontonamiento de créditos a largo plazo, una desproporción entre las inversiones extranjeras a largo plazo y las obligaciones de pago a corto plazo de esos países, superiores a sus reservas nacionales en oro, divisas extranjeras y otros activos. Por otra parte, el capital privado tanto de los Estados Unidos como de Inglaterra, que seguía obteniendo elevados beneficios de sus inversiones en el extranjero, a menudo actuaba en contra de los intereses estatales. Todo ello constituía un síntoma de la crisis general del capitalismo. Pero uno de los rasgos principales del capitalismo en el período del imperialismo —la exportación de capitales— seguía manteniéndose.

Si comparamos los ingresos que los principales países capitalistas obtenían de sus lazos económicos exteriores en relación con su producto nacional, veremos que los Estados

Cuadro N° 14
Ingresos del exterior y pagos de algunos países en comparación con su producto nacional en 1962
(en % respecto al producto nacional global)

Países	Comercio		Transporte		Turismo		Beneficios de capital		Otros servicios	
	Ingresos	Pagos	Ingresos	Pagos	Ingresos	Pagos	Ingresos	Pagos	Ingresos	Pagos
EE. UU.	3,8	2,8	3,3	3,8	4,9	3,4	9,1	2,2	2,0	0,8
Inglaterra . . .	44,2	44,4	2,7	2,8	0,7	0,8	3,1	4,7	4,6	4,0
Canadá	45,7	45,4	4,2	4,5	4,4	4,5	0,5	4,9	0,8	0,6
RFA	44,9	42,9	4,2	4,4	0,6	4,3	0,3	0,7	0,5	4,4
Francia	42,1	44,3	0,6	0,7	4,2	0,8	0,5	0,4	4,4	4,2
Italia	44,6	43,9	4,5	4,8	2,4	0,3	0,3	0,5	4,9	4,1
Benelux	28,6	28,6	4,7	4,7	4,1	4,4	4,4	4,2	3,2	2,1
Suecia	20,1	24,4	3,9	4,7	0,5	0,9	0,4	0,1	0,8	4,5
Japón	9,2	8,5	0,8	4,6	0,4	0,4	0,2	0,4	0,3	0,8

Fuente: *Keydazay Chakus'o 1964*, Libro blanco de economía correspondiente a 1964. Tokio, 1964, pág. 44 (en lengua japonesa).

Unidos e Inglaterra se destacaban por sus elevadas rentas de capital invertido. El peso específico de estas rentas era singularmente elevado en los Estados Unidos. Como se sabe, en el país acreedor, las rentas de las inversiones de capital superan a los pagos en concepto de beneficios e intereses de capital. Desde este punto de vista, los Estados Unidos e Inglaterra también se destacaban entre los demás países capitalistas.

Como vemos por el cuadro № 14, entre todos los países solamente en los Estados Unidos y en Inglaterra las rentas del capital colocado en el extranjero superaban sensiblemente los gastos por este capítulo en tantos por ciento respecto al producto nacional bruto.

Este rasgo característico del país acreedor se expresaba con menos claridad en países como Bélgica, Holanda y Luxemburgo, así como Francia, donde los ingresos por inversiones exteriores de capital superaron en décimas de por ciento a los pagos por este mismo capítulo. Ese rasgo es sensiblemente más acusado en Suecia, donde los ingresos del capital en números relativos superaron en 4 veces a los pagos, aunque constituían el 0,4% del producto nacional bruto. Ahora bien, como quiera que la magnitud absoluta del tanto por ciento por países depende del valor absoluto del producto nacional bruto, las sumas reales de la renta exterior y de los pagos por el capital son muy diferentes.

Es importante señalar otra circunstancia, que los círculos gobernantes de los Estados Unidos suelen poner de relieve en toda clase de negociaciones internacionales sobre comercio y tarifas aduaneras: el bajo tanto por ciento del volumen del comercio exterior, en particular de la exportación, respecto al producto nacional bruto. Este era precisamente el argumento que aducía para explicar la necesidad de aumentar las exportaciones el Presidente John Kennedy en un discurso pronunciado en una Conferencia sobre exportación celebrada en la Casa Blanca el 17 y 18 de setiembre de 1963. Las razones de que fuera necesario y posible aumentar la exportación como capítulo importantísimo de la balanza de pagos estaban, decía John Kennedy, en que los Estados Unidos exportaba sólo el 4% de su producto nacional, mientras que, según palabras suyas, la RFA exportaba el 16%, Italia el 10%, Japón el 9%, Suecia y Noruega, respectivamente, el 19 y el 35% (6). El Presidente no intentó analizar las causas del

elevado porcentaje de las exportaciones en los países euro-occidentales. Y el hecho es que este elevado porcentaje de exportaciones se deriva de una gran interdependencia comercial, expresada, también, en una importación no menor. Sin embargo, a pesar del reducido porcentaje de la exportación en el producto nacional bruto, los Estados Unidos de año en año tenían una balanza comercial positiva. Así, en 1961, el excedente de las exportaciones sobre las importaciones, tan sólo en el 1% del producto nacional, representó la suma de 5.500 millones de dólares.

La esencia de la cuestión no estaba en la insuficiencia de ingresos por las exportaciones de mercancías y de capital, sino en los gastos por aventuras militares en el extranjero. Como indicaba el Secretario de Estado Rusk en la ya citada reunión de Hot Springs, los gastos militares en el extranjero se elevaban anualmente a casi 3.000 millones de dólares, y los gastos militares presupuestarios equivalían, en conjunto, al 10% de la renta nacional global (7). En estas circunstancias, la exportación de capital norteamericano tenía que conducir forzosamente a una balanza de pagos negativa. Johnson daba aldabonazos a la conciencia de los inversionistas norteamericanos, quería que éstos limitaran voluntariamente sus inversiones, ante todo las de cartera.

El Ministerio de Finanzas, por su parte, siguiendo las indicaciones del Presidente, también procuraba influir sobre diversas corporaciones con el fin de obligarlas a gastar menos divisas en el extranjero, en forma de inversiones de cartera, y a traer de allí más, repatriando una parte de beneficios superior a la que habitualmente repatriaban. Nada de todo eso proporcionaba, sin embargo, un resultado muy perceptible. No eran sólo las inversiones directas las que seguían aumentando.

En 1964 crecieron casi en dos veces, en el extranjero, las inversiones a corto plazo de los bancos norteamericanos, que aprovecharon para especulaciones monetarias la rápida huida —iniciada— de la libra esterlina. En la Europa Occidental se incrementó la demanda de eurodólares, lo cual hasta cierto punto frenaba la presentación de obligaciones de pago norteamericanas al cambio por oro.

Otras causas contenían asimismo la fuga de oro norteamericano en 1964. Los Estados extranjeros observaban con mu-

cha atención los resultados que se derivaran de las medidas legislativas tendentes a sanear los saldos financieros de los Estados Unidos en el extranjero: el impuesto igualitario sobre los beneficios del capital colocado en el extranjero en inversiones de cartera y la reducción del impuesto federal sobre las rentas de las personas y de las corporaciones, medida que Lyndon Johnson había logrado hacer aprobar antes de la campaña para las elecciones a la presidencia. También esperaban el resultado de las elecciones mismas, ya que de él dependía el futuro curso de la política económica exterior de los Estados Unidos.

Finalmente hay que señalar las medidas puramente financieras tomadas durante ese período en defensa del dólar. Así, Estados Unidos llegaron a un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional en el sentido de que este último ponía parte de sus activos, en monedas nacionales convertibles, a disposición de los primeros a cambio de dólares. Si se presentaban exigencias de oro norteamericano para amortizar obligaciones norteamericanas a raíz de algunos pagos exteriores, los Estados Unidos ponían en circulación la correspondiente moneda nacional en vez de oro. De ahí que a partir de 1961, los Estados Unidos, carentes de liquidez en monedas extranjeras, se pusieran a acumular reservas de divisas. En el primer trimestre de 1964 elevaron esas reservas hasta 440 millones de dólares.

Además, los organismos financieros de los Estados Unidos, junto con el grupo principal de los bancos europeo-occidentales que colaboraban con el Banco Internacional de Pagos, empezaron a regular con energía los precios del oro en el mercado de Londres para lo cual actuaron sobre la demanda recurriendo a las ventas masivas de oro, con lo que produjeron temporalmente una reducción de la demanda especulativa.

Participaron en estas operaciones el Banco de la Reserva Federal de Nueva York, que suele representar en el extranjero a todo el Sistema de Bancos de la Reserva Federal estadounidense, los bancos centrales de Inglaterra, Francia, RFA, Italia, Bélgica, Holanda y Suiza, los países que mayores reservas de oro poseen. Dichos países, que habían constituido el «Pool del oro» para regular los precios de este metal, tenían un fondo de oro. La mitad del fondo representaba la parte

de los Estados Unidos; de la otra mitad se habían hecho cargo, según una determinada distribución, los bancos centrales de los países enumerados. En el momento necesario, a través del Banco de Londres emprendían una «intervención aurífera» en el mercado del oro, es decir, inesperadamente creaban una preponderancia de la oferta de oro sobre la demanda y hacían bajar su precio. Pero, como es obvio, tal operación implicaba la pérdida de una parte de las reservas de oro de cada uno de los países miembros del «Pool del oro». No ha de sorprendernos que los Estados Unidos vieron con muy buenos ojos estas acciones colectivas (8). Y fácil es comprender que esa «ayuda» a los Estados Unidos para mantener el precio del oro en dólares, o para defender el dólar, no entusiasmaba ni mucho menos a los dirigentes de los países cuyos bancos centrales se comprometían a apuntalar, con sus reservas de oro, el dólar tambaleante. Tarde o temprano esos puntales tenían que desplomarse.

DIVERGENCIAS EN TORNO
A LA MODIFICACION
DEL SISTEMA MONETARIO
DEL CAPITALISMO

Después del préstamo de 1.000 millones de dólares que recibió Inglaterra en 1964, la libra esterlina inglesa continuó estando amenazada. Perdía visiblemente su papel de segunda divisa mundial. Los círculos financieros internacionales empezaron a reflexionar sobre cómo iba a reflejarse en la situación del dólar la debilitación ulterior de la libra inglesa. Esta, en su caída, podía complicar seriamente la situación del sistema monetario, ya de por sí poco firme.

En primer lugar, los países cuyos bancos centrales participaban en el «Pool del oro» habían sufrido ya un serio derrame de sus reservas de metal precioso en apoyo del precio del oro establecido en dólares, o sea en realidad en apoyo del dólar.

En segundo lugar, la hipersaturación de dólares en que se encontraba el sistema monetario mundial hacía tanto más difícil la tarea de mantener la estabilidad del dólar cuanto más se apartaban de la disciplina financiera en los pagos internacionales los círculos gobernantes de los Estados Unidos. Esos únicamente hablaban de la necesidad de poner fin al déficit de la balanza de pagos estadounidense. En realidad,

mantenían una actitud tolerante frente al carácter deficitario de la balanza de pagos debido a las amplias inversiones de capital y a los elevados gastos de divisas en el extranjero por razones militares. Lo mismo que antes, cubrían el déficit de los pagos con obligaciones en dólares, con su moneda nacional convertida en medio circulante internacional.

Mientras que los otros países, cuando su balanza de pagos era deficitaria, se veían obligados a gastar oro para cubrirla o a reducir la importación de mercancías y servicios, necesarios para el país, a limitar la exportación de capitales y, por consiguiente, a moderar su actividad en los negocios, los Estados Unidos podían desdeñar tales medidas. Los dólares hacían que la existencia de una balanza de pagos negativa constituyese un medio estimulante, y no contenedor, de la actividad de los negocios. La balanza de pagos negativa se convirtió en un satélite de la política exterior agresiva norteamericana, en un arma de expansión del capital norteamericano en otros países.

Cierto es que, después de aprobada la ley relativa al impuesto igualitario sobre los beneficios, se tuvo la impresión de que se iban a poner obstáculos a esa expansión del capital norteamericano. Pero, como demostraron los hechos, también después de aprobada la ley prosiguió la fuga de capitales en diversas formas, la balanza de pagos continuó siendo deficitaria y las obligaciones de pago de los Estados Unidos en el extranjero se incrementaron.

Por otra parte, aumentaban rápidamente, asimismo, las inversiones directas a largo plazo del capital norteamericano en el extranjero. El déficit de la balanza de pagos y el crecimiento de las inversiones eran como las dos caras de una misma medalla, hecho que debía llamar, forzosamente, la más profunda atención de los economistas de los países capitalistas.

Los círculos gobernantes de los demás países capitalistas, en especial de aquellos cuyos bancos centrales colaboraban con el Sistema de la Reserva Federal de los Estados Unidos en apoyo del precio estable del oro en dólares, no podían circunscribir su actitud a la del observador indiferente. Comprendían que coadyuvaban a la expansión monetario-financiera de los Estados Unidos en perjuicio de sí mismos. Se mantuvieron a la expectativa hasta ver el resultado de

la elección presidencial, pero después de haber sido elegido Lyndon Johnson empezaron a plantear con insistencia el problema de poner fin al déficit de la balanza de pagos de los Estados Unidos.

En aquel entonces tal posibilidad parecía realizable. Este error se hizo aún más profundo cuando en febrero de 1964 Lyndon Johnson logró la aprobación, en el Congreso y en el Senado, de la ley relativa a la reducción del impuesto federal sobre las rentas de las personas y de las corporaciones. Los partidarios de L. Johnson y él mismo, durante la campaña electoral, aprovecharon el hecho para sostener que tal medida daría posibilidades complementarias al desarrollo económico, pues la reducción del impuesto ahorraría a los contribuyentes 25 millones de dólares todos los días. Ello debía estimular la demanda de mercancías. A su vez, la demanda complementaria de mercancías tenía que servir de estímulo complementario para la producción. Si a esto se añade que, de acuerdo con la ley de 1962 sobre la ampliación del comercio, el Gobierno de los Estados Unidos mantenía intensas negociaciones (ronda Kennedy) buscando un aumento de sus exportaciones, el panorama resultante era de que se iba a ampliar la expansión comercial y económica.

En este caso resultaba oportuno plantear la cuestión del estado en que se encontraba el sistema monetario internacional. Y se expuso en los círculos gobernantes de los países capitalistas, así como en la prensa. En torno a los problemas del sistema monetario internacional se enzarzaron las discusiones.

Si definimos brevemente la orientación básica de esas discusiones, podemos señalar dos concepciones fundamentales opuestas. Ambas se dieron a conocer a principios de los años sesenta a raíz de las complicaciones con que se encontró el sistema monetario, pero empezaron a discutirse con mayor amplitud a comienzos de 1965.

Una de esas concepciones se halla vinculada al nombre de un economista norteamericano, el profesor Triffin. La esencia de esta concepción se reducía a considerar que todas las insuficiencias del sistema monetario mundial se explican por la situación anormal que se crea cuando una moneda nacional desempeña el principal papel de medio internacional de circulación. Este defecto resultó tolerable hasta cierto

tiempo, pero en última instancia el sistema monetario choca con la crisis del dólar. Para no complicar las cosas, como suponen algunos economistas burgueses, hay que crear una moneda auténticamente internacional. Condiciones para crearla — afirmaban — existen. Pueden facilitar su creación, en particular, las organizaciones internacionales monetario-financieras. El funcionamiento de la divisa internacional se concibe según los mismos principios en que se basa el funcionamiento del dinero bancario, es decir, del dinero-crédito en general.

En cuanto al oro, hallándose bajo el control internacional, ha de perder sus funciones de medio principal de los pagos internacionales. Conservará su valor como toda mercancía, mas perderá el fetichismo del dinero que le ha sido inherente durante siglos.

No es difícil ver que el plan de crear una moneda internacional artificial parte de un acuerdo completo entre los países capitalistas o, por lo menos, entre los más importantes, presupone la limitación de los derechos soberanos, relacionados con la circulación monetaria, de los Estados en particular. Además, ese plan da por supuesto que dicho acuerdo tendría un carácter permanente, no transitorio.

Se suponía que el capitalismo se desarrollaría en el sentido del «capitalismo organizado». Ese matiz de utopismo se puso aún más de relieve cuando la prensa extranjera bautizó con el nombre de «oro papel» semejante divisa internacional.

Hasta que se agravó la crisis monetaria en la segunda mitad de los años sesenta, los círculos financieros y de negocios no tomaron en serio semejantes planes.

La otra concepción va asociada al nombre del ilustre economista francés Jacques Rueff, no inclinado a idealizar la realidad capitalista.

Jacques Rueff comprende que los países capitalistas estructuran sus relaciones sobre pagos reales y en esas cuentas de pago el oro ha desempeñado, y desempeñará, el papel principal.

Rueff ve los defectos del sistema monetario contemporáneo en el hecho de que, por varias causas, fundamentalmente por medidas tomadas sin la debida reflexión por gobiernos y organizaciones internacionales, se limitó el papel

del oro como regulador automático de la circulación internacional. El precio del oro se redujo artificialmente en comparación con los precios de las demás mercancías. En consecuencia, a juicio de Rueff, para que el sistema capitalista recobre su estabilidad, hay que volver al patrón oro, hay que tomar el oro como base de los pagos internacionales después de haber duplicado poco más o menos el precio existente. Así los Estados Unidos estarían en condiciones de amortizar, con las reservas de oro de que disponían, sus obligaciones de liquidez (la cuestión se planteó a comienzos de los años sesenta, cuando las reservas de oro de los Estados Unidos se elevaban a unos 17.000 millones de dólares o sea a cerca del 40% de las reservas mundiales).

No es difícil ver que semejante enfoque, objetivamente realista, del problema hace unos años también parecía irreal a los círculos financieros internacionales. La verdad es que la crisis monetaria aún no había zarandeado bastante el sistema monetario mundial para que los círculos financieros internacionales, y en primer lugar los estadounidenses, pensaran en serio en las cuestiones que plantean los cambios radicales del sistema monetario. Al contrario, aún les parecía posible organizar como antes la circulación monetaria mundial sobre la base del dólar en el marco del sistema monetario de Bretton Woods.

A partir de febrero de 1965, los debates académicos sobre las virtudes y los defectos de las concepciones presentadas se trocaron en vivas discusiones políticas, en las que tomó parte literalmente toda la prensa mundial. Dio pie a ello un discurso del Presidente de Francia, el general De Gaulle.

El general De Gaulle sometió a crítica el sistema monetario, dado que en virtud del dominio del dólar se concedían ventajas injustificadas al asociado transoceánico de los países capitalistas del Oeste de Europa. Estas ventajas en el terreno de la economía se utilizaban para reafirmar la hegemonía norteamericana en la política internacional del mundo capitalista. De Gaulle abogaba por la vuelta al patrón oro. El Presidente de Francia expresó la opinión oficial del jefe del Estado, opinión que era un reflejo de la política estatal.

Toda la prensa mundial, como era de esperar, se hizo eco del discurso del general De Gaulle sobre cuestiones moneta-

rias. En seguida dio el tono la prensa norteamericana e inglesa, rechazando la propuesta del General sobre la vuelta al patrón oro. Siguió a esa prensa la de otros países, en especial la vinculada a los círculos bancarios y de negocios, que se asustaban ante la idea de un cambio brusco del sistema monetario existente.

Así, por ejemplo, comentando el discurso del general De Gaulle, el influyente periódico indio «The Economic Times» escribió: «Aunque los círculos oficiales evitan los comentarios acerca de las propuestas del Presidente De Gaulle sobre la vuelta al patrón oro en la circulación internacional y sobre un nuevo sistema monetario mundial basado en algo más que en el dólar y la libra esterlina, no hay la menor duda de que el Gobierno mantendrá ante ellas una actitud negativa si se van a imponer al Fondo Monetario Internacional» (1).

En general, la actitud negativa respecto a los cambios del sistema monetario tomando como base el patrón oro correspondía a las concepciones oficiales que partían de Washington y de Londres. Los círculos de negocios y gubernamentales de esos dos centros financieros de carácter mundial, ocultando su desconcierto, se apresuraron a manifestar su disconformidad con De Gaulle, aseverando que el sistema monetario no necesitaba de cambios radicales y que no se prevenían.

Precisamente se escribió en un tono apropiado para calmar a la opinión pública después del famoso discurso el mensaje del Presidente Lyndon Johnson al Congreso. Es a todas luces evidente el nexo entre este mensaje, hecho público el 10 de febrero, y el discurso del General pronunciado en Francia una semana antes. La discusión entre los dos presidentes de una orilla a otra del Atlántico constituyó un nuevo hito en el desarrollo de la crisis. Atenuar por todos los medios la crisis sin salir del marco del sistema existente: tal era la opinión del capital financiero de los Estados Unidos. A eso iba dirigido el programa, de diez puntos, del Presidente Johnson, quien lo presentó al Congreso como del todo suficiente para superar las dificultades monetario-financieras. Se consideraba como medio principal el saneamiento de la balanza de pagos. «Sobre la base de un cabal estudio acerca de las principales causas del prolongado

desequilibrio de nuestros pagos —escribió el Presidente al Congreso— propongo el siguiente programa (2):

1) para mantener y reforzar nuestras limitaciones en la utilización extranjera del mercado de capitales de los Estados Unidos, pido al Congreso que prolongue el impuesto igualitario sobre los beneficios por dos años desde el 31 de diciembre de 1965 y extienda sus efectos a los beneficios de los créditos no bancarios amortizables en el plazo de 1 a 3 años;

2) para atajar y hacer retroceder el voluminoso flujo de créditos bancarios hacia el extranjero, he hecho uso de la autoridad que se me ha conferido en la puntualización de la ley para aplicar el impuesto igualitario sobre beneficios a los créditos bancarios por un año de plazo o más;

3) para detener la excesiva fuga de fondos al Canadá, por gozar este país de una excepción especial respecto a los efectos de la ley acerca del impuesto igualitario sobre beneficios, he solicitado y obtenido del Gobierno canadiense la firme seguridad de que limitará esa fuga y mantendrá en un nivel estable las reservas de divisas extranjeras del Canadá;

4) para limitar la ulterior fuga de créditos bancarios, pido al Presidente del Consejo de Gobernadores del Sistema de la Reserva Federal, que, en colaboración con el ministro de Finanzas, haga participar a los representantes de los bancos en los esfuerzos comunes para limitar los préstamos bancarios en el extranjero;

5) para asegurar la colaboración efectiva de los representantes de los bancos, recabo disposiciones legales que induzcan a los banqueros norteamericanos a cooperar voluntariamente en los esfuerzos para apoyar nuestra balanza de pagos bajo los auspicios del Gobierno, haciéndose excepción de las leyes antitrust, dado que semejante cooperación es esencial para el interés de la nación;

6) para reducir la fuga de capital empresarial, propongo a los ministros de Comercio y de Finanzas que incorporen a los líderes de los empresarios norteamericanos a la campaña para limitar sus inversiones directas en el extranjero, sus depósitos en los bancos extranjeros y las inversiones en activos financieros del extranjero hasta que sus esfuerzos, como los de toda América, no restablezcan el equilibrio en los saldos internacionales del país;

7) para reducir al mínimo nuestros gastos en el extranjero por programas de defensa y ayuda, he propuesto al ministro de Defensa, al administrador de la Agencia de desarrollo internacional y a otras personalidades oficiales apliquen inmediatamente todos sus esfuerzos en cortar hasta el límite máximo los gastos en dólares en el extranjero;

8) para acortar nuestra desproporción en la actividad turística (entre ingresos y gastos), exhorto a nuestros amigos del extranjero lo mismo que a nuestros propios ciudadanos a que «vean los Estados Unidos», y recabo disposiciones legales para una sucesiva limitación del equipaje libre de impuestos de los turistas norteamericanos que regresan a los Estados Unidos;

9) para obtener del comercio más dólares, exhorto a redoblar nuestros esfuerzos con el fin de promover las exportaciones;

10) para atraer más inversiones del exterior, recabo una nueva legislación fiscal cuyo fin sea aumentar el grado de inmunidad fiscal para los extranjeros que inviertan capital en valores de las corporaciones estadounidenses».

Es significativo que al presentar su programa de lucha por regular la balanza de pagos, en defensa del dólar, el Presidente no dejara de recurrir a declaraciones tranquilizadoras. Según sus palabras no había motivos de inquietud por el dólar. Quienes esperan la debilitación del dólar, esperan en vano. «El mundo utiliza de buena gana nuestro dólar como medio seguro y cómodo para los cambios internacionales», escribió el Presidente Johnson, pero al instante añadía: «mas no podemos suponer, ni suponemos, que el deseo que tiene el mundo de poseer dólares sea ilimitado» (3).

Procurando mostrar los aspectos fuertes de las posiciones financieras de los Estados Unidos, el Presidente Johnson, como otras personalidades oficiales, subrayaba que la posición de los Estados Unidos era sólida, pues este país, como acreedor, tenía efectos exigibles, públicos y privados, para presentar a los extranjeros por una suma de 88.000 millones de dólares, que superaba en 37.000 millones a los que tenían los extranjeros para presentar a los Estados Unidos. Esta mezcla general de inversiones a largo plazo y de obligaciones a corto plazo, esta confrontación indiferenciada de unas y otras tenía sobre todo un significado propagandístico.

En realidad, obligar al capital privado a actuar según los intereses del Estado y no según sus intereses propios no es tarea fácil. Y si el Presidente en su programa en todo momento hacía incapié en el deseo de que los banqueros y los representantes del capital industrial colaboraran con el Gobierno era, precisamente, porque semejante colaboración no existía.

En el programa del Presidente se prestaba mucha atención a todo género de limitaciones de la fuga de capitales al extranjero. Hasta se llegó a plantear la cuestión de establecer limitaciones para las inversiones directas a condición, cierto es, de que se llegara a un acuerdo con los líderes del mundo de los negocios. De esta suerte se ponía en duda la oportunidad de introducir capital norteamericano en la industria extranjera, donde más altos eran los beneficios del capital. Y todo ello por la crisis del dólar, que había quebrantado los fundamentos del dominio mundial del capital financiero norteamericano.

El capital privado se vio puesto ante la necesidad de renunciar, a despecho de su naturaleza, a un elevado beneficio en el extranjero. Es difícil idear una mejor demostración de la crisis general del capitalismo. Por primera vez después de haberse entrado en la época del imperialismo, la exportación de capital chocaba no con dificultades exteriores, sino interiores, y con las contradicciones del sistema capitalista. El sistema social de producción y de distribución chocó con el carácter privado de apropiación del beneficio, de los resultados del trabajo de toda la sociedad. Proseguir la anterior política de inversiones exteriores sin limitación alguna amenazaba con destruir por completo la confianza en el dólar fuera del país, con provocar una huida del dólar para orientarse hacia el oro. Esto hacía que se intensificara la tendencia a cambiar dólares por oro norteamericano. De ahí las intenciones del Presidente Johnson encaminadas a unir los esfuerzos del Gobierno con medidas voluntarias para limitar la fuga de capital al extranjero por parte de los magnates de las finanzas y de la industria de los Estados Unidos.

No cabe decir que los banqueros e industriales norteamericanos eran tan ingenuos que no comprendieran el peligro de una perturbación en el sistema monetario-financiero del

capitalismo. Comprendían muy bien que el desajuste de ese sistema desorganizaría las relaciones crediticias que conca- tenan el sistema capitalista en un todo único.

Enternecedoras escenas de unión entre los magnates del capital financiero y su Gobierno se produjeron en una reunión celebrada en la Casa Blanca el 18 de febrero de 1965, es decir, una semana después de haberse hecho público el mensaje del Presidente al Congreso. La reunión estaba dedicada precisamente a las cuestiones planteadas en el programa del Presidente. El boletín oficial del Departamento de Estado publicó el discurso de L. Johnson bajo el título: «Gobierno y negocios, de la mano en los problemas de la balanza de pagos». Este discurso —característico en muchos aspectos— del Presidente ante los verdaderos dueños de los Estados Unidos merece especial atención.

«Los he invitado hoy aquí —dijo el Presidente—, porque ustedes son los líderes de América en la esfera de los negocios internacionales y de las cuestiones bancarias» (4). Era cierto: en este caso se había reunido en la Casa Blanca el capital financiero personificado de los Estados Unidos.

En su discurso, L. Johnson indicó que en 1964 la fuga de capital privado de Norteamérica había superado en más de 2.000 millones de dólares a las inversiones de este capital en el extranjero en 1963, y en más de 2.500 millones a las inversiones de 1960 (5). Hacía constar, por consiguiente, que no era muy consolador el resultado de las medidas que desde 1960 venía tomando el Gobierno para limitar la fuga de capital y regular la balanza de pagos. Reconoció que las medidas tomadas podían conducir al capital privado a ver que «pasa de largo una ocasión para obtener beneficios complementarios», pero expresó la seguridad de que «el país y ustedes, la industria y ustedes, los tenedores de acciones y ustedes» tendrán una posibilidad mejor de obtener beneficios. «Hoy les insto a unir las manos con su Gobierno —dijo Johnson— en voluntaria asociación. Les insto a mostrar al mundo que una comunidad de hombres de negocios, animosa y responsable, de América puede cerrar filas y cumplir voluntariamente el programa trazado» (6).

Finalmente, L. Johnson llamó la atención de los reunidos sobre la necesidad no sólo de limitar el flujo de capital al extranjero, sino, además, de acelerar el retorno de bene-

ficios del extranjero al país, terminando con uno de los males más graves y más difíciles de combatir cuando en el extranjero los beneficios del capital son superiores a los que se obtienen en el país propio. En estos casos, siempre surge la tendencia a invertir el beneficio en la ampliación de la producción, a dejarlo en los depósitos de los bancos locales, etc.

Mientras la «comunidad de hombres de negocios de los Estados Unidos» en la Casa Blanca mostraba ante todo el mundo su «cohesión» y su buena voluntad para superar las dificultades que ante ella se alzaban, otra comunidad de hombres asimismo de negocios, unida en el Sistema de Bancos de la Reserva Federal de los Estados Unidos, preparaba un proyecto de ley que ponía en evidencia un empeoramiento de la situación monetario-financiera.

Era el proyecto de ley sobre la abolición del respaldo en oro de los depósitos del Sistema de la Reserva Federal. Pasó rápidamente por todas las instancias legislativas y el 3 de marzo de 1965 adquirió fuerza de ley. Con esta ley se rescindía la de 1945, según la cual el Sistema de la Reserva Federal estaba obligado a tener una cobertura en oro del 25% no sólo para los billetes de banco en circulación, sino también para los depósitos.

No había dudas acerca de la necesidad de semejante medida, puesto que los depósitos constituyen la fuente de los medios de circulación en constante funcionamiento, del dinero bancario. Mediante las cuentas de depósito, los bancos, a menudo sin el conocimiento y sin la anuencia del Gobierno, pueden crear una presión inflacionista de la actividad de los negocios grávida de desajustes en la circulación y el crédito. Para evitar que eso ocurriera, precisamente, se había previsto la medida de respaldo con oro los depósitos, igual que los billetes de banco en circulación. Ahora bien, ¿por qué, siendo ello así, precisamente a comienzos de 1965, cuando sobre el dólar norteamericano y el sistema monetario mundial se cernieron las nubes de la crisis, fue preciso abolir la circulación oro para los depósitos? El caso era que, debido al flujo de las reservas norteamericanas de oro durante los años anteriores, las existencias de dichas reservas se aproximaban al punto en que de hecho podían resultar inferiores a lo que exigía la ley como respaldo de los depósitos

del Sistema de la Reserva Federal y sus billetes en circulación globalmente considerados.

Así, el 21 de setiembre de 1949, siendo las reservas de oro de los Estados Unidos de 23.400 millones de dólares, los depósitos del Sistema de la Reserva Federal y los billetes de banco en circulación ascendían a 40.700 millones de dólares, es decir, estaban respaldados con oro en un 57,5%. El 31 de diciembre de 1964, las reservas de oro eran de 15.000 millones de dólares, mientras que los depósitos y los billetes de banco en circulación ascendían a 54.800 millones de dólares, es decir, estaban respaldados por oro en un 27,5%. Bastaba que las reservas de oro disminuyeran en unos 1.500 millones de dólares para que la ley quedara de hecho infringida: la cobertura de oro habría caído por debajo del 25%.

Los gobernantes de los Estados Unidos procedieron en este caso con extrema sencillez: si la ley no concuerda con la situación creada, tanto peor para ella. Sencillamente, abolieron la ley concerniente al respaldo de oro de los depósitos, con lo que abrieron un portillo a la inflación.

Ahora bien, estos acontecimientos, aparentemente de orden interno, en la esfera de la circulación monetaria no estaban separados del sistema monetario mundial, íntimamente vinculado a la divisa norteamericana, a la unidad monetaria norteamericana: al dólar.

En primer lugar, la cuestión estaba en que una misma reserva de oro en los Estados Unidos servía de respaldo tanto para los depósitos interiores y los billetes del Sistema de la Reserva Federal en circulación como para aquellas de sus obligaciones de pago, billetes y letras de cambio, que circulaba en el exterior. Y si se llegó a que la circulación interior de los billetes de banco perdía su cobertura en oro, con mayor motivo la perdía la circulación exterior. Cada vez resultaba menor el sobrante en oro de libre utilización para las operaciones exteriores, que servían para cubrir el déficit de la balanza de pagos y mantener la estabilidad del dólar.

Como vemos por el cuadro N.º 15, a finales de 1964, fuera del respaldo de los depósitos y billetes de banco en circulación previsto por la ley, de toda la reserva de oro norteamericana, que era de 15.075 millones de dólares, sólo quedaba libre un residuo de 1.376 millones para utilizar

Cuadro N° 15

Reservas del Sistema Federal
(en millones de dólares)

	El 21 de setiembre de 1949	El 31 de diciembre de 1963	El 31 de diciembre de 1964
Depósitos	17.523	18.392	19.454
Billetes de banco	23.248	32.878	35.342
Total	40.771	51.270	54.796
Oro que se requería para cobertura:			
de los depósitos	4.381	4.598	4.864
de los billetes de banco	5.812	8.220	8.835
Total del oro de cobertura necesario según la ley:	10.193	12.818	13.699
Otras reservas de libre circu- lación:	13.247	2.419	1.376
Reservas en oro	23.440	15.237	15.075
Cobertura en oro de los de- pósitos y billetes de banco (en %)	57,5	29,7	27,5

Fuente: *Federal Reserve Bulletin*, 1965, Febr., p. 230.

en operaciones exteriores relacionadas con las obligaciones de pago de los Estados Unidos. Al mismo tiempo, en el exterior las obligaciones de liquidez en dólares superaban en muchas veces ese residuo de libre utilización.

En otros países, a finales de 1963, había reservas de divisas, sobre todo dólares y libras esterlinas, por valor de 25.000 millones de dólares, de los cuales la mitad eran reservas en dólares. Por otra parte se encontraban en manos privadas cerca de 15.000 millones de dólares de activos líquidos extranjeros, la mitad de ellos en dólares (7). En comparación con esto, el residuo de oro libre (por encima de la cobertura

legal en oro de los depósitos y billetes en circulación interior) resultaba mísero.

Las cifras aducidas se han tomado de un discurso pronunciado por el viceministro de Finanzas de los Estados Unidos por cuestiones monetarias F. Deming en la Universidad estatal de la ciudad Columbus (Ohio) el 29 de abril de 1965. Es de suponer que Deming no tenía mucho interés en puntualizar cuáles eran las obligaciones de pago de los Estados Unidos en el extranjero pues habría podido sugerir a los oyentes tristes reflexiones. Habló de los medios de circulación norteamericanos en el extranjero que podían presentarse, y realmente se presentaban, al pago o al cambio por oro estadounidense.

De esta suerte, al abolir la cobertura en oro de los depósitos del Sistema de la Reserva Federal a principios de marzo de 1965, los legisladores de los Estados Unidos querían liberar más de 4.800 millones de dólares oro —registrados en el cuadro N° 15 como cobertura de los depósitos— y elevar el residuo de libre utilización hasta 6.000 millones de dólares. Con esto esperaban demostrar que los Estados Unidos se hallaban dispuestos en adelante, como hasta entonces, a utilizar su oro para mantener la convertibilidad de los dólares que se hallaban en la circulación mundial, pero lo único que demostraron fue que la base oro del dólar se reducía.

El mismo Deming afirmaba que «la posición del dólar como divisa de reserva está en gran medida apoyada por el hecho de que los Estados Unidos es el único país dispuesto a entregar oro al precio establecido de 35 dólares la onza a las autoridades monetarias del extranjero que lo recaben» (8). De esto se seguía que las altas esferas gobernantes de los Estados Unidos aún tenían la esperanza de conservar el sistema monetario en su aspecto anterior, pero ello exigía un extraordinario esfuerzo, hasta el punto de tener que cambiar las leyes interiores sobre la circulación fiduciaria.

Entre las crecientes dificultades para mantener intacta la base del sistema monetario mundial también figuraba el problema de los medios de liquidez en la circulación mundial. Los círculos oficiales de los Estados Unidos intentaban utilizarlo para demostrar que era necesario conservar los dólares en la circulación mundial en calidad de parte com-

ponente fundamental de los medios de liquidez mundiales. A su juicio, el paso al patrón oro amenazaba con provocar una deflación mundial. En cambio, cuando se hablaba de elevar el precio del oro en dólares, subrayaba que con esto saldría ganando la Unión Soviética como país que contaba con una importante industria de producción de oro. Quisiéranlo o no, resultaba que debían conservarse los dólares como medio de penetración del capital norteamericano en otros países. Como afirmó el viceministro de Finanzas de los Estados Unidos Joseph Barr el 21 de setiembre de 1968, el dólar en esa función suya «es tenido por los bancos privados, por empresas y por individuos en todo el mundo como medio de circulación para sus transacciones internacionales» (9). En el hecho de que el dólar como moneda nacional tuviera circulación internacional, el autor de las palabras citadas veía sólo un bien para el resto del mundo capitalista. Remitiéndose a la autoridad de otro financiero, Robert Roose, estimaba Barr el papel positivo de los dólares en el hecho de que cantidades de monedas nacionales pueden invertirse fácilmente en forma líquida en análogas condiciones de retorno. Al definir los medios de liquidez, Barr declaró que «para el conjunto del mundo por lo visto podemos definir los medios de liquidez como la magnitud de recursos internacionales aceptables (oro, divisas convertibles y crédito automático del F.M.I.), necesarios para el comercio, las operaciones financieras y las reservas» (10). Ello nos dice claramente que el punto de vista norteamericano oficial sobre la liquidez se circunscribía a los límites puramente cuantitativos de los medios internacionales de circulación. Por tanto, la cuestión sólo puede referirse a características cuantitativas: tales o cuales medios de circulación, el oro o los dólares, existen en mucha o en poca cantidad.

Así planteado el problema resulta claro que en el estado actual del sistema monetario capitalista, los dólares en la circulación mundial, como medio de pago, aseguran la liquidación de cuentas en las transacciones comerciales y de otro tipo. Ahora bien, esos medios de pago son obligaciones de los Estados Unidos extendidas al portador por parte del Sistema de la Reserva Federal. Como tales, son obligaciones de este sistema al portador. Por la ley de la circulación de los

billetes, han de volver al banco que los ha emitido si concluyen un determinado círculo de rotación (por ejemplo, si se amortiza una letra descontada) o si los billetes de banco resultan innecesarios en la circulación y se presentan al cambio en oro. Pero el problema está en que la indicada ley de la circulación de billetes se infringe. Los Estados Unidos, como hemos puesto de relieve más arriba, ya en el primer trimestre de 1965 no estaban en condiciones de cambiar en oro los dólares que se hallaban en la circulación mundial. Y esto era lo que daba origen a una tensión creciente en el sistema monetario capitalista internacional.

Desde luego, los Estados Unidos habrían podido debilitar esa tensión de no haber sido deficitaria su balanza de pagos y de haberse mantenido el saldo activo del comercio exterior. Esto habría significado que otros países amortizaban sus saldos pasivos en el comercio con los Estados Unidos con los dólares norteamericanos de que dispusieran. Por otra parte, habría significado que los Estados Unidos pagaban sus obligaciones de pago con sus exportaciones.

El mismo problema puede resolverse reteniendo la exportación de capital al exterior, forzando la afluencia de beneficios del extranjero obtenidos por capital norteamericano anteriormente invertido en otros países. Mas, aunque por el renglón de beneficios de capital hubiera substanciales ingresos netos en la balanza de pagos de los Estados Unidos, dichos ingresos, a pesar de todo, no podían eliminar el carácter negativo de dicha balanza. No es sorprendente que en 1965 se iniciara una nueva fuga masiva del metal áureo, y para satisfacer la demanda de oro norteamericano a cambio de dólares, fuera preciso abolir la ley relativa a la cobertura en oro de los depósitos del Sistema de la Reserva Federal.

En conjunto el sistema monetario del capitalismo entró, en la segunda mitad de los años sesenta, en una situación no mejor que la que tenía en la primera mitad de la década.

La causa principal de ese empeoramiento radicaba en la debilitación de las posiciones financieras internacionales de los Estados Unidos y de Inglaterra, los dos países anglosajones cuyas monedas son la base del sistema monetario capitalista. Así, las reservas de oro de los Estados Unidos pasaron de 17.800 millones de dólares a finales de 1960 y de 16.000 millones en 1962, a 14.000 millones al término

del año 1965. Al mismo tiempo, sus obligaciones de pago frente a otros países, a últimos de 1965 pasaban de 29.000 millones de dólares, contra 24.000 millones al fin del año 1962 (11). Así, pues, el descenso de las reservas de oro en 2.000 millones de dólares entre 1962 y 1965 se vio acompañado de un aumento en 5.000 millones de dólares de las obligaciones de pago.

Las reservas de oro de Inglaterra, en la primera mitad de los años sesenta, disminuyeron de manera insignificante: eran de 2.800 millones de dólares a finales de 1960, de 2.600 millones a finales de 1962, y de 2.300 millones a finales de 1965. En cambio, sus obligaciones de pago al exterior de divisas extranjeras pasaban de 5.900 millones de dólares a finales de 1965 contra 2.900 millones a finales de 1962. A esto se han de añadir las obligaciones frente al exterior de Inglaterra en libras esterlinas que, traducidas a dólares, llegaban a 12.700 millones de dólares a finales de 1965 contra 10.700 millones a finales de 1962. Gran parte de las obligaciones de Inglaterra en libras esterlinas estaban en manos de América del Norte, 7.100 millones de dólares, y de los países de la zona esterlina, 5.300 millones (12).

El rápido incremento de las obligaciones líquidas exteriores de los países cuyas monedas eran divisas clave en el sistema monetario capitalista amenazaba agravar la crisis, tanto más cuanto que la balanza de pagos de los Estados Unidos y la de Inglaterra eran deficitarias. Resultó ser un eslabón especialmente débil en todo el sistema, a mediados de los años sesenta, Inglaterra, cuyas posiciones financieras y comerciales en la zona esterlina se resquebrajaban debido a la competencia de otros países capitalistas avanzados.

Por esto no es casual que Inglaterra, después de haber obtenido un préstamo internacional de 1.000 millones de dólares en 1964, se viera obligada a recurrir a otro, todavía mayor, de 1.400 millones de dólares en el año 1965. Inglaterra, como eslabón más débil en el sistema monetario mundial, se convirtió en el centro de la crisis durante los dos años subsiguientes.

ESENCIA DE LA CRISIS MONETARIA CONTEMPORANEA Y FORMAS EN QUE SE MANIFIESTA. LA DEVALUACION DE LA LIBRA ESTERLINA

Como se ha indicado más arriba, mientras que en la circulación interior el oro puede reemplazarse por el papel moneda de curso forzoso y por el dinero-crédito, en la circulación mundial el papel moneda de curso forzoso queda excluido. En la circulación mundial el oro sólo puede sustituirse, en las operaciones cotidianas, por dinero-crédito o bancario. Este aparece en formas distintas, desde los billetes de banco u obligaciones de los bancos centrales al portador y las letras de cambio endosadas hasta las denominadas cuentas corrientes en los bancos internacionales. Así resulta comprensible la observación de Marx en el sentido de que uno de los principales costos de la circulación es el propio dinero (se refiere al oro), pues él mismo tiene valor. La circulación del dinero-crédito presupone que la diferencia negativa o saldo pasivo que surge en el transcurso de determinado período se cubrirá con oro por parte del país que tenga la balanza de pagos negativa. Marx, al hablar del oro como dinero mundial, subrayaba que «su función de medio de pago, para nivelar los saldos internacionales, es la predominante» (1).

De ahí que, como antes, siga siendo necesario para los países capitalistas tener cierta reserva de dinero auténticamente mundial, de oro. Después de la guerra de 1914-1918 muchos países capitalistas se encontraron sin las reservas de oro necesarias. Casi las 3/4 partes de las reservas mundiales de oro monetario estaban concentradas en los Estados Unidos, y una gran cantidad del precioso metal se hallaba en manos de particulares. Esto explica que se incrementara la función del dinero-crédito o bancario. De este modo los dólares norteamericanos, como una de las formas de dinero bancario, empezaron a desempeñar un gran papel en la circulación mundial. Pero no con independencia del oro. La relación de dependencia entre los dólares y el oro estribaba en que los Estados Unidos siempre se declaraban dispuestos a cambiar sus dólares por oro al precio establecido, y en la práctica no se negaban a hacerlo. Después de la guerra, la necesidad de medios mundiales de circulación obligaba a los otros países a recurrir con frecuencia a los dólares en las cuentas de compensación y esto aseguraba a la moneda norteamericana un lugar en los canales de la circulación mundial y en las reservas de los otros países.

De modo análogo al dólar norteamericano, la libra esterlina inglesa también restableció su función de divisa mundial después de la guerra. A ello contribuyó el hecho de ser Londres el centro financiero de la Comunidad Británica. Los países de la Comunidad utilizaban la libra esterlina inglesa como sustituto cómodo del oro en sus cuentas de compensación. Dichos países, al concentrar sus haberes en los bancos de Londres, proporcionaban una base a la libra esterlina como divisa mundial, aunque de hecho las reservas de oro de Inglaterra eran sensiblemente inferiores a las del metal-divisa de los Estados Unidos.

Así, pues, el sistema monetario del capitalismo consta de tres componentes principales: el oro, los dólares norteamericanos y las libras esterlinas inglesas.

Además, durante los dos últimos decenios han restablecido su economía y su circulación monetaria países como Francia, R.F.A., Italia, Bélgica, Holanda y Suecia. Estos países han empezado a disponer de considerables reservas de oro, así como de dólares y de libras esterlinas. Es lógico que la moneda de Francia, de la R.F.A. y de algunos otros

países a menudo hayan comenzado a desempeñar el papel de medio internacional de circulación.

Las monedas de esos países han adquirido, en consonancia con las normas del F.M.I., la condición de divisas convertibles. Según las mismas normas, los Estados citados están obligados a cambiar, a tenor de la paridad, sus divisas en los saldos internacionales ya sea por oro directamente ya sea por la divisa convertible de los Estados Unidos y de Inglaterra. De este modo, también en este caso vemos la conexión de las monedas nacionales convertibles con el oro, conexión que se empezó a reforzar por el hecho de que la cotización de las monedas nacionales de los países enumerados más arriba, monedas que tenían la condición de convertibles, no debía apartarse de la ley de la moneda (correlación según el contenido de oro y también con el dólar) en más del 1%, y las de los países del Mercado Común tan sólo en el 0,75%, en más o en menos.

De ahí surgió la multilateralidad de la circulación monetaria internacional sobre la base de las monedas nacionales. Y tarde o temprano esta multilateralidad tenía que entrar en contradicción con la hegemonía mundial de los Estados Unidos y de Inglaterra.

Precisamente esta contradicción empezó a ponerse de manifiesto en los años sesenta, cuando se descubrió que las monedas de los Estados Unidos y de Inglaterra en la circulación mundial se habían desvinculado de la base oro, y como dinero-crédito no estaban suficientemente respaldadas ni por obligaciones internacionales líquidas de otros países ni por oro. Esto resultó evidente cuando los Estados Unidos y el «Pool del oro» que los apoyaba comenzaron a experimentar grandes dificultades en la regulación del precio fijo del oro a 35 dólares la onza.

La multilateralidad en la circulación monetaria internacional sobre la base de diversas divisas, independientemente de que lo quisieran o no las altas esferas de las finanzas internacionales, actuaba en el sentido de debilitar la hegemonía monetaria internacional de Inglaterra y los Estados Unidos y en el de restablecer el funcionamiento directo del oro en calidad de dinero mundial, hecho que se expresaba en la gran redistribución del oro entre los países capitalistas.

Es indudable que en nuestros días el patrón oro sólo es posible restableciendo la función del oro en la circulación entre los países. Según parece ya no pueden encontrar una base firme las tentativas de volver al patrón oro en la circulación monetaria interior de los países capitalistas. Pero también en la circulación interior de dichos países, los intereses del capital privado exigen una determinada liberalización de la circulación del oro en el mercado, y de ello es una prueba la existencia de varios mercados mundiales de este metal precioso.

Uno de los mercados mundiales del oro más importantes se encuentra en Londres. Es ya tradicional que el oro de nueva producción en los diferentes países pase a través de Londres a las reservas monetarias tanto de la propia Inglaterra como de otros países capitalistas. Por este motivo, muchas operaciones financieras relacionadas con la regulación de las cotizaciones, no sólo de la moneda inglesa y de la estadounidense sino también de otros países, se llevaban a cabo a través de Londres, y ello con tanto mayor motivo cuanto que el Banco de Inglaterra era el agente del «Pool del oro».

Sin embargo, hacia mediados de los años sesenta las circunstancias se presentaron de tal modo que el Banco de Inglaterra tuvo que concentrar su atención en la defensa de su propia moneda, la libra esterlina. A medida que se afianzaba la convertibilidad de otras monedas, resultaban sobrantes grandes sumas de obligaciones de pago de Inglaterra, en libras esterlinas y divisas extranjeras, acumuladas en las reservas de otros países capitalistas. También disminuyó la necesidad de libras esterlinas entre los países de la zona esterlina en la medida en que, en el comercio exterior de estos países, Inglaterra cedía su lugar a otros países capitalistas. Para Inglaterra tuvo un significado particularmente negativo la consolidación del Mercado Común de Europa Occidental, en el que pugnaba por acceder el capital inglés.

La situación económica exterior de Inglaterra y, por consiguiente, la de la libra esterlina inglesa se complicaba por persistir el déficit de la balanza de pagos del país, a despecho de todos los esfuerzos del Gobierno por eliminar el saldo negativo. Esta circunstancia hacía aún más fuerte

la presión de las obligaciones de pago al exterior de Inglaterra sobre sus finanzas.

En defensa de la libra esterlina, Inglaterra utilizó sus reservas de oro y divisas y los grandes préstamos internacionales obtenidos en 1964 y 1965. Fue el primero de los principales países capitalistas que recurrió a la elevación de la tasa de interés, que oscilaba al nivel del 6-7%, o sea que era superior en un 2-3% respecto a los otros países de la Europa Occidental y a los Estados Unidos.

Pero la elevación de tasa de interés como medida para atraer y retener en el país los capitales de préstamo (extranjeros y propios) sólo tiene sentido y da resultados positivos si el país se encuentra ante una coyuntura económica en auge, coyuntura que no se daba en Inglaterra. Sin esto, la alta tasa de interés sobre el capital de préstamo no surte efecto. Pero puede tener consecuencias no deseables por dar origen a una retracción del crédito interior, a una retracción monetaria que repercute negativamente en los negocios. Precisamente en esta situación se encontraba la economía de Inglaterra en la segunda mitad de los años sesenta.

Las altas esferas de las finanzas internacionales estaban en extremo preocupadas por la situación creada y así se reflejaba en el trabajo de las organizaciones financieras internacionales, de las conferencias, de las reuniones y de otras asambleas. El peligro de una crisis —que se acercaba— del sistema monetario alarmaba a los círculos financieros internacionales, los incitaba a buscar procedimientos para conjurar la catástrofe. En esta situación nació la idea de reformar el sistema monetario internacional, no acogida ni mucho menos con general entusiasmo.

En esencia, la idea de la reforma se reducía a crear un fondo especial en el marco del F.M.I. con el fin de conceder préstamos urgentes a los miembros de esta organización ante las dificultades surgidas por déficit de la balanza de pagos y por fluctuación de la moneda. Para que esos préstamos actuaran con rapidez y automáticamente, se establecieron los derechos especiales de giro. Por este motivo, toda la reforma se denominó institución de derechos especiales de giro.

El país que cuente con esos derechos, en consonancia con su cuota en el Fondo, puede hacer uso de ellos cuando lo necesite, a través del F.M.I. en la medida de la suma

establecida, pasa cubrir el déficit de su balanza de pagos. Los derechos de giro del país prestatario disminuyen correspondientemente al volumen del préstamo recibido; pero aumentan los derechos a obtener un préstamo en el F.M.I. para el país al que, en el caso dado, se le hayan transferido tales derechos en calidad de ajuste de cuentas por la balanza de pagos. No es difícil ver que en este caso se aumenta el crédito. Tal situación es injusta e incluso peligrosa pues hace posible que empeore la de los Estados que tienen ya una balanza de pagos deficitaria, al ser relegada a un futuro indefinido la liquidación definitiva de los créditos con valores reales. Estos valores reales pueden ser mercancías de exportación u oro. Pero es posible que las condiciones para efectuar esa liquidación no lleguen a darse.

En una palabra, cuando no se habían agotado aún todos los esfuerzos para conservar el sistema monetario en su aspecto anterior, había ya varias razones de peso contra el establecimiento de los derechos especiales de giro.

Surgieron serias divergencias en torno a las cuestiones de la reforma del sistema monetario en la sesión anual vigesimoprimera del F.M.I., celebrada en setiembre de 1966 en Washington, y la vigesimosegunda, que tuvo lugar en setiembre de 1967 en Río de Janeiro. Asistieron a dichas reuniones representantes de los países miembros del F.M.I., quienes sostuvieron el punto de vista oficial de sus gobiernos.

En ambas sesiones abogó por la reforma del sistema creando los derechos de prestación en el F.M.I. o estableciendo un medio complementario de pagos internacionales el representante de los Estados Unidos, ministro de Finanzas, Fowler.

Se manifestó contra este criterio, aunque también en pro de una reforma que debía basarse en la vuelta al patrón oro, no subordinado al dólar, el representante de Francia, su entonces ministro de Economía y Finanzas Michel Debré. Los argumentos de uno y otro eran muy característicos desde el punto de vista de la política monetario-financiera de los Estados Unidos y de Francia.

Mientras que la política de los Estados Unidos, pese al deseo expreso de reformar el sistema monetario (cosa que antes, en esencia, se rechazaba), partía de la conservación de los fundamentos principales del sistema sobre la

base del dominio del dólar, la política de Francia tendía a ensanchar los horizontes al oro y en particular a elevar sensiblemente su precio. Con esta última medida se esperaba aumentar el volumen global de las reservas existentes de oro monetario mundial y asegurar, así, la «liquidez» internacional ante cuya insuficiencia, a juicio de los representantes oficiales de Norteamérica, se encontraban los países capitalistas. Proseguir la política de introducir dólares en la circulación mundial, cubriendo con ellos el déficit de la balanza de pagos de los Estados Unidos, era considerado en los círculos financieros de Francia como causa de una «tendencia mundial hacia la inflación». Francia requería, en consecuencia, de los Estados Unidos que cesara en la práctica de cubrir el déficit de pagos con un procedimiento que permitía la expansión económico-financiera a costa de otros países.

En las asambleas internacionales y en la prensa, los representantes de los Estados Unidos iban repitiendo lo mismo: que la elevación del precio del oro proporciona ventajas injustificadas a los países que ya han acumulado importantes reservas de ese metal o a los países que poseen una industria extractiva de oro. Y aprovechaban todas las ocasiones para reprochar a Francia el acumularlo.

En estos argumentos tan chocantes no se tenía en cuenta que los países que habían logrado acumular reservas de oro (Francia, R.F.A., Italia, Bélgica, Holanda, Suiza y otros) lo habían hecho, como en su tiempo los Estados Unidos, a costa de una balanza de pagos positiva. En estas reservas, por consiguiente, se halla plasmado un trabajo nacional insuficientemente valorizado a causa del bajo precio del oro en dólares.

La elevación del precio del oro habría podido eliminar sólo esta injusticia. Y si se habla de «ventajas», en la misma medida con la elevación del precio del oro habrían salido ganando los propios Estados Unidos. Pero la medida no habría significado otra cosa que la devaluación del dólar. Habría socavado la posición del dólar en el sistema monetario mundial, habría privado al capital financiero de los Estados Unidos de un poderoso medio de expansión exterior que, a la vez, le permitía cubrir sin dificultad el déficit de pagos del país.

Cuando se habla del precio del oro en relación con la reforma del sistema monetario, resulta convincente el argumento expuesto en los artículos de J. Rueff publicados en el periódico francés «Le Monde» y en el «Wall Street Journal» los días 5-7 de junio de 1969. «El precio del oro —escribía Rueff— fue establecido por el Presidente Roosevelt en 1934. Desde entonces, todos los precios han subido más del doble en los Estados Unidos».

Mientras en los círculos internacionales de las finanzas proseguían los debates en torno a la reforma del sistema financiero, las leyes económicas objetivas actuaban sobre el sistema monetario del capitalismo en el sentido de su transformación radical.

En 1966, la balanza de pagos de los Estados Unidos y la de Inglaterra fueron desfavorables, como en años anteriores. Por el contrario, la de Francia fue positiva. En relación con este hecho, en la prensa norteamericana y especialmente en la inglesa empezaron a publicarse con frecuencia alarmantes artículos sobre la política financiera de Francia. No será apartarse de la verdad decir que ya en 1966 la prensa anglo-norteamericana exponía ideas orientadas contra la política francesa, tendente a liberar el país de la dependencia monetaria del dólar. Al mismo tiempo se sondeaban las posibilidades de sacar partido de las contradicciones franco-germanooccidentales en el Mercado Común. En este sentido es significativo el artículo publicado en agosto de 1966 en la revista inglesa «The Economist» bajo el título «Las reservas francesas: ¿sobre quién recae la carga?» El artículo es interesante en el sentido de que en él se trasluce con bastante claridad la oposición de la política financiera de Inglaterra y Estados Unidos a la de Francia y a sus requerimientos de restablecer el patrón oro. Se decía en él que el general De Gaulle «había iniciado su ofensiva del oro» y los círculos financieros internacionales de los Estados Unidos y de Europa Occidental (ante todo se aludía, claro está, a Inglaterra. A. S.) no habían considerado posible que perjudicara. Suponían que el superávit de la balanza de pagos de Francia terminaría por sí mismo y que ésta se vería privada de toda posibilidad de «provocar inquietudes financieras».

Pero, se dice más adelante, los círculos financieros internacionales de los Estados Unidos y de Europa Occiden-

tal se equivocaron. Y a continuación se demuestra por qué. Resulta que Francia, en 1965, tenía un saldo de pagos activo aproximadamente de 1.000 millones de dólares.

Mientras que las reservas mundiales de oro monetario habían crecido en 250 millones de dólares, Francia había aumentado sus reservas en 1.000 millones. Añádase a esto, se decía con inquietud en el artículo, que sólo en siete meses de 1966 las reservas de oro de Francia han aumentado aproximadamente en 500 millones de dólares y han alcanzado la suma de 5.160 millones de dólares. A continuación se comparan las reservas de oro de Francia con las de oro y divisas de la R.F.A. Conclusión: las reservas de oro de Francia superan ya en 800 millones a las de la R.F.A., pero la reserva general de divisas aún es menor. En el artículo se incluye un cuadro comparativo de las reservas de oro y divisas convertibles de Francia y de la R.F.A. según su estado en el 30 de junio de 1966, por el que se ve que las reservas de oro de Francia eran de 5.026 millones de dólares y las de la R.F.A. eran de 4.310 millones. Las reservas de divisas extranjeras de Francia se elevaban a 795 millones de dólares, y las de la R.F.A., a 1.884 millones (2).

También se manifestó contra la política monetario-financiera de Francia el influyente periódico conservador inglés «Times», el cual se quejaba de que Francia utilizara su saldo activo de la balanza de pagos para «la conversión sistemática de dólares en oro» (3).

Se esgrimieron argumentos acerca de una pretendida insuficiencia de reservas monetarias en los países capitalistas. Mientras que en 10 años (1958-1968) el comercio internacional se duplicó y las exportaciones invisibles se incrementaron en el 40%, las reservas de divisas de los países capitalistas aumentaron aproximadamente en un 25%, lo que corresponde sólo a cinco meses de importaciones mundiales. De todos modos, esto no demuestra nada, ya que nadie ha estudiado lo que crecieron las cuentas de clearing y de otro tipo.

En la prensa de los Estados Unidos y de Inglaterra, además de los ataques contra la política monetario-financiera de Francia, se tomaron medidas para dificultar las exportaciones francesas y dañar la balanza de pagos de Francia provocando una huida de capital. Lo facilitaba el hecho de

que en el transcurso de la primera mitad de los años sesenta Francia era un país de crédito barato. Si comparamos las tasas de interés de los bancos centrales de diversos países en varios años veremos que Inglaterra y los Estados Unidos recurrieron más que otros a la acción crediticia del Estado sobre el capital privado en defensa de su política financiera.

Cuadro N° 16

Tasas de interés de los bancos centrales
(al término del año, en % anual)

	1958	1960	1963	1965
Estados Unidos	2,50	3,00	3,50	4,50
Inglaterra . . .	4,00	5,00	4,00	6,00
Francia	4,50	3,50	4,00	3,50
R.F.A.	3,00	4,00	3,50	4,00
Italia	3,50	3,50	3,50	3,50
Suiza	2,50	2,00	2,00	2,50
Canadá	3,74	3,50	4,00	4,75
Japón	7,30	6,94	5,84	5,48

Fuente: *International Financial Statistics*, Feb., 1966, N° 2, p. 21.

Por el cuadro N° 16 vemos que la tasa de interés más elevada, a últimos de 1965, era la de Inglaterra. En ese sentido, este país se adelantó al Japón con su alto «precio» del crédito. En el Japón el alto «precio» se explicaba por una elevada demanda de capital de préstamo a consecuencia del rápido ritmo de crecimiento de la producción industrial y la elevada cuota de beneficio empresarial. En Inglaterra, la elevada tasa de interés se explicaba por la política financiera que se proponía atraer al capital dinero extranjero y estimular la repatriación del capital inglés, así como de los beneficios de capitales invertidos antes en el exterior.

Para países acreedores como Estados Unidos e Inglaterra, el renglón de beneficios de capital colocado en el exterior era de gran importancia en la balanza de pagos. Bastará decir que en los años 1963-1965, los beneficios del

capital en el extranjero constituyeron en la balanza de pagos de los Estados Unidos, por término medio, la suma de 5.050 millones de dólares, y en la de Inglaterra, 4.157 millones. Estas rentas, sin embargo, no podían superar los gastos exteriores por otras partidas. Como resultado, en la balanza habitual de comercio y servicios, sin tener en cuenta el movimiento del capital (los beneficios de capital también se incluyen en la balanza comercial según la estadística del F.M.I.), los Estados Unidos tuvieron en el período indicado, por término medio, un déficit de pagos anual de 2.875 millones de dólares, e Inglaterra de 506 millones. De aquí precisamente, las dificultades financieras de los Estados Unidos y de Inglaterra.

Es significativo que las rentas de las inversiones exteriores de los Estados Unidos (rentas de capital invertido en el extranjero excluyendo el beneficio no distribuido) en la balanza de 1966 fueron de 6.200 millones de dólares superando sólo en 300 millones a las de 1965. Pero los activos privados norteamericanos en el extranjero aumentaron en 5.000 millones. Por consiguiente, el crecimiento de los ingresos procedentes de inversiones hechas en el exterior no correspondían, en la balanza de pagos, al crecimiento de los activos norteamericanos en el extranjero ni, en particular, a las nuevas inversiones del capital privado norteamericano. Estas, en el mismo año de 1966, fueron de 3.900 millones de dólares (4).

Si las nuevas inversiones exteriores del capital privado fueron, en 1966, de 3.900 millones de dólares y los activos privados norteamericanos crecieron en 5.000 millones o sea superaron a las inversiones en más de 1.000 millones, ¿de dónde podían tomarse esos mil millones y pico de dólares si no de los beneficios de capital dejados en el extranjero a pesar de las exhortaciones del Gobierno para que se repatriaran más beneficios?

Según el informe económico que el Presidente presentó al Congreso en enero de 1967, los beneficios del capital norteamericano invertido en la industria transformadora de los países de Europa Occidental fueron del 12-14% en los años 1962-1965 (5). Pero no se repatriaron por completo ni mucho menos. Esto confirma una vez más que los beneficios de las inversiones de capital privado norteamericano

a largo plazo en el extranjero y, más aún, de las inversiones directas, lo mismo que las del capital inglés, hechas hasta que se desarrolló la crisis monetaria de los años sesenta, dejaron de desempeñar la función de principal soporte de la balanza de pagos. Atentos a sus intereses capitalistas privados, los inversionistas de capital en el extranjero se abstenían de repatriar gran parte de sus beneficios, sobre todo en previsión de que siguiera agravándose la crisis monetaria y se devaluaran el dólar y la libra esterlina.

Los Estados Unidos e Inglaterra son países acreedores, países que siguen exportando capital a pesar de los evidentes síntomas existentes de desajuste monetario, a pesar de las grandiosas sumas de obligaciones de pago nacionales en dólares y en libras esterlinas acumuladas en el extranjero. Estas divisas eran como un medio para desplazar al extranjero el capital privado a largo plazo, norteamericano e inglés. Cumplido este papel, los dólares y las libras esterlinas quedaron en la circulación mundial y en las reservas de otros países en calidad de obligaciones de pago que debían amortizarse con oro o con mercancías de exportación.

Las obligaciones de pago exteriores de los Estados Unidos, que en 1966 sumaban 29.800 millones de dólares, llegaron en 1967 a 33.100 millones. En esos mismos años las obligaciones de Inglaterra en libras esterlinas y en divisas extranjeras se elevaron, respectivamente, de 21.700 millones de dólares a 22.800 millones (6).

Pero en 1967, en la dinámica de las obligaciones de pago exteriores de Inglaterra, se descubrió una circunstancia que señalaba el extremo peligro en que se encontraba la libra esterlina. Inesperadamente, estas obligaciones de Inglaterra en libras esterlinas disminuyeron de 13.300 millones de dólares a 12.300 millones, es decir, en 1.000 millones de dólares. Al mismo tiempo sus obligaciones, o sencillamente sus deudas, en divisas extranjeras aumentaron de 8.400 millones a 10.500 millones, o sea en 2.000 millones de dólares (7). De esta manera, un fenómeno, al parecer positivo —la disminución de las obligaciones en libras esterlinas— se explicaba por el hecho de que Inglaterra mantenía la libra esterlina valiéndose de préstamos extranjeros. Así como no es una solución para el deudor privado disminuir sus viejas obligaciones a costa de nuevas deudas, tam-

poco lo fue para Inglaterra. Sus dificultades no hicieron más que aumentar en 1967.

Si hubiera que definir con máxima brevedad el problema principal que se alzaba en todas sus dimensiones ante los círculos financieros internacionales en 1967 diríamos que era, sin duda alguna, el problema del precio del oro. El mundo capitalista perdía rápidamente la fe en la solidez del dólar y de la libra esterlina y dirigía sus miradas hacia ese metal precioso. El cambio de las divisas norteamericana e inglesa por oro y la ininterrumpida demanda de metal-divisa provocaba también una tendencia al crecimiento del precio del oro en los mercados internacionales, ante todo en el de Londres. Para detener esas tendencias, el mecanismo del «Pool del oro» empezó a trabajar a plena potencia; pero el resultado fue que se intensificó la fuga del oro de las reservas estadounidenses y de otros miembros del «Pool». No es de extrañar que la palabra «oro» empezara a declinarse con frecuencia en las páginas de la prensa capitalista.

Así, a primeros de enero, el influente periódico inglés «Times» inició la ofensiva contra la elevación del precio del oro con el artículo «Una poderosa voz contra la elevación del precio del oro». El periódico atribuía esa poderosa voz al Consejero económico del Banco Internacional de Pagos Milton Gilbert y se decidió a tratar del problema del oro porque al día siguiente en Londres debía hablar el conocido partidario de la elevación del precio de este metal, Jacques Rueff, economista francés, y en aquel mismo mes de enero tenía que celebrarse en Londres la décima reunión del «Grupo de los Diez» junto con los dirigentes del F.M.I. sobre las cuestiones del oro. El periódico se apresuraba a crear entre sus lectores un determinado estado de opinión. Es difícil decir hasta qué punto consiguió su objetivo, pero adujo algunos hechos esenciales. Remitiéndose a un ensayo del First National City Bank de Nueva York comunicó que durante el año transcurrido (1966) «todo el oro de nueva extracción había ido a parar a manos de particulares». Según los cálculos, ese oro representaba casi 1.500 toneladas (8). Al mismo tiempo, las reservas mundiales oficiales del oro hasta disminuyeron un poco. Según datos del «Times», en 1965, de 2.000 toneladas de oro extraído sólo 250 pasaron a las reservas monetarias oficiales.

Ahora bien, quienes adquirirían oro no lo pagaban con oro, sino con divisas, en particular con dólares y libras esterlinas. Es muy comprensible la alarma del periódico: detrás de todo ello se ocultaba la tendencia a librarse de las monedas norteamericana e inglesa, a convertirlas en oro, y esto amenazaba con ahondar la crisis monetaria.

Los bancos centrales de los principales países capitalistas, por su parte, habían tenido tiempo de elevar en buena medida el peso relativo del oro en sus reservas monetarias.

Dividiendo a varios países en grupos en función de ese rasgo, el periódico hacía constar que, según el estado de setiembre de 1966, tenían oro en sus reservas: Suiza, más del 90%; Francia, República Sudafricana y Holanda, del 80 al 90%; Bélgica y España, del 70 al 80%; República Federal Alemana, Italia, Venezuela, Inglaterra y Portugal, del 60 al 70%; Australia y Canadá, del 40 al 60%; India, México, Suecia y Dinamarca, del 20 al 40%; el Japón, Austria y Noruega, del 1 al 20%.

Así, pues, no eran sólo las personas privadas quienes tendían a acumular oro; también procuraban tener sobre todo oro en sus reservas, y no divisas convertibles, los bancos centrales. Más de la mitad de los veinte países enumerados tenían más del 60% de reservas monetarias en oro.

En relación con este particular, en la prensa de Inglaterra y de Estados Unidos se dedicaba especial atención a la política financiera de Francia. En enero de 1967, en la revista «The Economist» se dijo que Francia tenía la intención de liberalizar su mercado del oro y salir del «Pool del oro». A finales de enero, Francia realmente liberalizó el mercado del metal precioso y sus relaciones monetario-financieras con el extranjero hasta la libre importación y exportación de oro, divisas y títulos de valor. En verano del mismo año, el Banco de Francia salió del «Pool del oro» ya que no deseaba gastar oro francés en apoyo del dólar norteamericano.

La liberalización de las operaciones monetario-financieras de Francia con otros países a comienzos de 1967 era prematura. El sistema monetario basado en el dólar y en la libra esterlina aún no estaba suficientemente deteriorado. La política financiera de Washington aún gozaba del apoyo de los círculos financieros internacionales.

La esencia de la liberalización de las relaciones financieras de Francia con otros países en virtud de la ley del 28 de diciembre de 1966, vigente a partir del 31 de enero de 1967, consistía en una ilimitada convertibilidad del franco, en la supresión de todas las restricciones monetarias, en admitir la libertad de las transferencias monetarias, la importación y la exportación del oro, del dinero signo y de los títulos de valor, en la liberalización de la emisión de efectos extranjeros y de las inversiones (excepto las directas, respecto a las cuales se mantienen algunas limitaciones), etc. Con esto Francia puso de manifiesto su buena voluntad para apoyar la transformación del sistema monetario sobre la base del patrón oro.

El 8 de febrero de 1967, al hacer uso de la palabra durante un banquete celebrado en la asociación de observadores de cuestiones económicas y financieras en París, el entonces Primer Ministro Georges Pompidou, no sin fundamento dijo que «el sistema monetario mundial no funciona bien, pues concede ventajas a los países de las monedas reserva, los cuales pueden permitirse determinada inflación sin tener que pagar por ella». Confirmó lo que dos años antes había dicho el general De Gaulle. Pompidou subrayó que Francia estima al oro como única base sólida de un sistema monetario internacional, pues con él las manipulaciones quedan excluidas. Reconoció que por este motivo Francia había convertido en oro gran parte de sus reservas.

Como hemos mostrado más arriba, otros países no quedaron a la zaga de Francia en la cuestión de convertir sus reservas en oro. El resultado fue que empezó a descender la cotización de la libra esterlina y a elevarse el precio del oro. Para mantener el tipo de cambio había que gastar buena parte de las reservas de oro y divisas extranjeras de las reservas de Inglaterra y del «Pool del oro». La demanda de oro crecía. Sólo en cinco días, a finales de 1967, se vendieron en el mercado de Londres 80 toneladas de ese metal. Algunos días se vendían 20 toneladas, lo que superaba en varias veces al movimiento normal en el mercado del oro. Los esfuerzos tendentes a mantener su precio exigían de los miembros del «Pool del oro» lanzar parte de sus reservas del metal precioso al mercado. Todo ello ponía nerviosos a los círculos financieros internacionales, que se sentían inseguros.

Se temía que la cadena de relaciones monetarias, tensa hasta un grado extremo, se rompiera por el eslabón más débil, que era la libra esterlina inglesa. Este peligro se hacía más grave debido al prolongado empeoramiento de la balanza comercial de Inglaterra.

Cuadro N° 17

Obligaciones en libras esterlinas y reclamaciones exteriores de Inglaterra al término del año
(en millones de libras esterlinas)

	1963	1964	1965	1966	1967 septiembre
<i>Obligaciones</i>					
Total	4.859	5.409	6.016	6.397	6.204
entre ellas:					
ante los países de la zona esterlina	2.942	3.048	3.061	3.074	2.991
ante las organizaciones internacionales	927	991	1.481	1.656	1.439
<i>Reclamaciones</i>					
Total	667	1.110	1.151	1.236	1.292
entre ellas:					
a los países de la zona esterlina	350	457	466	483	493
Total obligaciones netas	3.892	4.299	4.865	5.161	4.912
entre ellas:					
ante los países de la zona esterlina	2.592	2.591	2.595	2.591	2.498
ante las organizaciones internacionales	627	991	1.481	1.656	1.439

Fuente: *Bank of England Quarterly Bulletin*, Vol. 7, 1967, N° 4, Dec., p. 419.

Como resulta evidente por el cuadro N° 17, en 1967 se registró un descenso de la suma de obligaciones tanto de Inglaterra como de los países de la zona esterlina. El hecho estaba relacionado con el reflujo, entonces iniciado, de los haberes extranjeros en libras esterlinas de los bancos ingleses, con la amortización forzosa de algunas obligaciones al

incrementarse [las fuerzas centrífugas en la zona esterlina, etc. Tras la disminución de las obligaciones de Inglaterra en libras esterlinas no se ocultaba un fortalecimiento, sino una debilitación de las posiciones financieras de Inglaterra en general y en la zona esterlina en particular. Esta última circunstancia revestía singular peligro para la libra esterlina.

Durante el primer semestre de 1967, el capital privado inglés siguió invirtiéndose en el extranjero: en el primer trimestre, la suma de las inversiones llegó a 84 millones de libras esterlinas; en el segundo, a 78 millones. Pero como al mismo tiempo se invertía capital extranjero, en primer lugar norteamericano, en Inglaterra y además se obtuvo un

Cuadro N° 18

Balanza comercial de Inglaterra
(en millones de libras esterlinas)

	1964	1965	1966	1967	
				I trimestre	II trimestre
Importaciones (f.o.b.)	5.014	5.053	5.221	1.426	1.428
Exportaciones (f.o.b.)	4.471	4.784	5.110	1.344	1.339
Balanza del comercio visible	-543	-269	-111	-82	-89
Pagos de Inglaterra a los EE.UU. por aviones y cohetes	-2	-12	-41	-23	-30
Balanza visible	-545	-281	-152	-105	-119
Gastos gubernamentales invisibles	-432	-446	-460	-118	-117
Demás ingresos invisibles y pagos	+575	+617	+553	+205	-151
Balanza corriente	-402	-110	-59	-18	-85

Fuente: *Bank of England Quarterly Bulletin*, Vol. 7, 1967, N° 4, Dec., p. 416.

crédito a largo plazo del Banco de Importación y Exportación, de 19 millones de libras esterlinas en el primer trimestre y 23 millones en el segundo —para que Inglaterra adquiriera novísimos aviones norteamericanos—, la balanza del movimiento de capitales resultó en general «favorable».

En el transcurso del primer semestre de 1967, la balanza comercial exterior de Inglaterra empeoró.

Como vemos por el cuadro № 18, en la primera mitad del año 1967, la balanza corriente por el comercio visible e invisible, resultó negativa, como en años anteriores. El saldo pasivo por el primer medio año fue de 103 millones de libras esterlinas. Esto superaba casi en dos veces la balanza corriente negativa por el comercio visible e invisible de 1966.

No es difícil ver también la causa principal del carácter negativo de las balanzas de Inglaterra por el comercio visible e invisible. Radica en los denominados pagos gubernamentales invisibles —excesivamente gravosos para Inglaterra— sobre todo en los gastos militares en el extranjero derivados de la participación del país en la N.A.T.O. y del apoyo que presta al curso agresivo de la política norteamericana.

Es significativo, asimismo, que en el segundo trimestre de 1967, cuando Inglaterra se enfrentaba con serias dificultades monetarias y financieras, en cuyas entrañas anidaba la devaluación de la libra esterlina, el Gobierno gastó 30 millones de libras esterlinas (84 millones de dólares) en la compra de aviones y cohetes norteamericanos.

De este modo Inglaterra llegó al tercer trimestre de 1967 con unos saldos exteriores que evidentemente empeoraban. A finales de junio sus reservas en oro y en divisas extranjeras llegaban a 1.012 millones de libras esterlinas (cerca de 2.834 millones de dólares) contra 1.118 millones de libras esterlinas (cerca de 3.130 millones de dólares) en enero. En sus reservas monetarias el oro constituía la suma de 610 millones de libras esterlinas (1.708 millones de dólares) (9). Si los pagos al exterior hubieran seguido su curso normal, como cuando los países de la zona esterlina guardaban en Londres sus activos en libras esterlinas y realizaban a través de dicha ciudad gran parte de sus cuentas de compensación, no habría habido especiales complicaciones. Pero la cuestión estaba precisamente, en que

no había ya manera de seguir acumulando obligaciones esterlinas de Inglaterra. El deseo de transformar estas obligaciones en algo más real hizo que la demanda de oro a cambio de libras esterlinas se elevara. La tendencia a convertir las libras esterlinas en otras divisas, en oro y en títulos de valores seguros, presionaba sobre la cotización de la libra esterlina inglesa. Su cotización descendió hasta el punto más bajo admisible según las normas del F.M.I.: 2,78 dólares por 1 libra esterlina (siendo la paridad 2,80 por 1 libra esterlina). Para evitar la baja de la cotización, los organismos financieros de Inglaterra se vieron obligados a comprar su propia moneda, a gastar oro o divisas extranjeras convertibles para mantener el tipo de cambio de la libra esterlina. De esta suerte, gran parte de los empréstitos extranjeros de Inglaterra se utilizaban como puntales para sostener a la tambaleante libra esterlina. Pero el peligro no se eliminó con esto.

Los capitalistas jugadores de bolsa, ante la imposibilidad de convertir las libras esterlinas directamente en oro, primero las convertían en dólares u otra divisa, y luego se lanzaban a la compra de oro en todos los mercados de este metal que les eran accesibles: desde Francfort del Mein hasta Pretoria, desde París hasta Nueva York. De esta manera, el primer resultado de la crisis de la libra esterlina fue una brusca elevación del precio del oro en los mercados mundiales respecto del precio oficial, establecido por el F.M.I. Esto constituyó una gran amenaza para el dólar norteamericano, dado que el precio oficial del oro estaba fijado en dólares y se hallaba garantizado por el Gobierno de los Estados Unidos. Así, pues, las dificultades que se habían creado para la libra esterlina afectaban seriamente al dólar norteamericano, planteaban el problema del precio del oro y ponían en duda la solidez de todo el sistema monetario capitalista. La crisis de la libra esterlina constituía una de las formas nítidas en que se manifestaba la crisis del sistema monetario-financiero del capitalismo, su crisis general.

De ahí que los círculos financieros internacionales buscaran una salida a la situación creada. Se organizaron frecuentes encuentros, reuniones y conferencias de los capitanes de las finanzas y banqueros, etc. En su mayor parte, esas reuniones se celebraban bajo el signo de las búsquedas

para reformar el sistema monetario y solían terminar sin resultado alguno. Lo único que ponían de manifiesto era la impotencia de los pronombres de las finanzas internacionales para detener el desarrollo mismo de la crisis que condujo al lamentable estado de la situación financiera de Inglaterra a finales de 1967. Mas el hecho mismo de que la cuestión se planteara en esas asambleas es interesante desde el punto de vista de la problemática de la crisis. Esta es la razón de que nos detengamos a examinar algunas de dichas reuniones.

Ya el 16 de enero de 1967 se reunieron en Bolonia (Italia) especialistas en finanzas para estudiar las cuestiones del sistema monetario-financiero mundial. Asistieron a la reunión representantes de dos puntos de vista distintos por principio: los profesores Triffin y Bernstein, por una parte, J. Rueff por otra. Los primeros eran partidarios de la concepción de los medios líquidos; el segundo defendía sus anteriores concepciones acerca de la necesidad de pasar al patrón oro elevando el precio de este último. Como es lógico, no pudieron encontrar una plataforma común. Sabemos por la prensa que el representante de los círculos de negocios ingleses lord Robbins «proponía crear un sistema monetario atlántico, controlado por la comunidad Atlántica» (10). Difícil es, sin embargo, que en semejante propuesta hubiera nada nuevo, dado que el sistema monetario capitalista de la postguerra de hecho está controlado por los Estados Unidos y por Inglaterra.

A finales de enero, en Pebble-Beach (California) se celebró una reunión de banqueros norteamericanos en la que habló el entonces ministro de finanzas de los Estados Unidos, Fowler. A juzgar por los comunicados de la prensa, la atención se centró en cuestiones prácticas. Se trató en particular de la posibilidad de que los Estados Unidos limitaran la convertibilidad del dólar en oro. A los banqueros norteamericanos, por tanto, no les era ajena la idea de renunciar a la convertibilidad del dólar. Por lo visto no consideraron entonces semejante medida ventajosa para ellos, pues no se habían agotado aún todas las posibilidades del dólar como medio de expansión económico-financiera del capital financiero norteamericano.

El 2 de enero en la residencia de campo —en Chequers Court— del Gobierno inglés tuvo lugar una reunión de los

ministros de Asuntos Extranjeros de Inglaterra, Estados Unidos, Francia, República Federal Alemana e Italia consagrada sobre todo al problema de la reducción de las tasas de interés de los bancos centrales. La necesidad de esta medida surgió a consecuencia de que la elevación del tipo de interés como instrumento de la política crediticia condujo a una restricción y a una distorsión del crédito interior y del internacional.

En el transcurso del año se celebraron varias reuniones de ministros de finanzas y directores de bancos de los países del «Grupo de los Diez». En todas ellas se planteaba invariablemente el problema de la reforma del sistema monetario e invariablemente se pasaba de una reunión a otra (6 de marzo y 19 de junio en París, 17 de julio en Londres, 26 de agosto en Londres, y otras).

Finalmente, las mismas cuestiones referentes a la reforma del sistema monetario se plantearon en la vigesimosegunda sesión anual del F.M.I. celebrada en Río de Janeiro del 24 al 29 de septiembre de 1967. En ella se acordó crear, en el marco del F.M.I., un fondo especial y unos derechos especiales de giro a modo de prototipo de una moneda internacional.

Si hacemos mención de todas estas acciones colectivas de los países capitalistas y sobre todo del febril ajetreo con tanta reunión del «Grupo de los Diez» —que asumieron el papel de equipo de bomberos— es para mostrar que todas esas medidas resultaron infructuosas para evitar la quiebra que se avecinaba de la libra esterlina, la divisa mundial que seguía en importancia al dólar.

El último acto del drama que terminó con la devaluación de la libra esterlina transcurrió en setiembre—primera mitad de noviembre de 1967. En esencia todo se redujo a intentar, una vez más, inyectar nueva vida a la tambaleante libra esterlina mediante préstamos internacionales. Así, en octubre se llegó a un acuerdo con la Corporación Bancaria de Suiza, con el Banco de Crédito y con la Unión de Bancos de Suiza sobre la concesión a Inglaterra de un empréstito de 450 millones de francos suizos (104 millones de dólares) al 5,5% de interés anual. Es curioso que los banqueros suizos explicaron este paso suyo por el deseo de compensar, aunque sólo fuera en parte, la fuga de capitales que se

había producido a raíz de los acontecimientos militares en el Cercano Oriente.

En noviembre, los organismos financieros ingleses mantuvieron negociaciones con los bancos suizos en solicitud de un empréstito internacional más importante, del orden de 1.000 millones hasta 3.000 millones de dólares. En la prensa aparecieron noticias acerca de un acuerdo, mas el hecho mismo de que el 18 de noviembre de 1967 la libra esterlina se devaluara, las refuta.

Cabe preguntarse, al respecto: ¿no se apresuró el Gobierno laborista de Wilson? ¿No dejó pasar la oportunidad de obtener otro empréstito internacional y salir de este modo de la difícil situación financiera creada sin recurrir a la devaluación?

A nuestro parecer, la devaluación de la libra esterlina se había hecho inevitable, y al tomar esa decisión, el Gobierno de Inglaterra obraba en pleno acuerdo con las normas del F.M.I., que no admiten una desviación larga e importante de la cotización de las monedas respecto a su paridad.

Como moneda convertible a la paridad de 2,80 (2,80 dólares = 1 libra esterlina), la libra esterlina sólo podía oscilar, en más o en menos, entre 2,78 y 2,82 dólares por libra. Ahora bien, en octubre-noviembre la cotización de la libra se mantuvo durante largo tiempo en su punto ínfimo: 2,78. Según declaró la oposición conservadora durante los debates que se sostuvieron en el parlamento después de la devaluación, el Gobierno gastó, de sus reservas, 1.000 millones de dólares, pero sin resultados positivos.

Supongamos que, recibido un nuevo e importante empréstito, el Gobierno de Inglaterra hubiera renovado sus tentativas de consolidar la cotización de la libra esterlina. Difícilmente podía esperarse que la gran suma del empréstito estabilizara esta moneda. Cuando una cotización baja, la mecánica que la regula exige que en el mercado monetario se cree una insuficiencia de la divisa dada y de otros medios líquidos, letras de cambio y bonos del Tesoro a corto plazo en la unidad monetaria nacional de que se trate. En este caso, quien necesite esa divisa para pagos urgentes, abonará por ella más, y su cotización, como es lógico, subirá. Ahora bien, respecto a la libra esterlina, ese método falló por varias razones.

En primer lugar, Inglaterra tenía una balanza de pagos negativa; por consiguiente, ella misma debía amortizar un saldo pasivo y no esperar entradas de divisas de otros países.

En segundo lugar, sus obligaciones de pago con otros países eran grandes, motivo por el cual la capacidad de estos países para presentar obligaciones en libras esterlinas inglesas al cambio por oro y divisas sobrepasaba a las reservas de oro y divisas extranjeras de Inglaterra.

En tercer lugar, los organismos financieros de Inglaterra, al adquirir libras esterlinas y obligaciones en libras esterlinas pagándolas con las divisas obtenidas en forma de empréstito —dólares, digamos—, habrían elevado la oferta de dólares en el mercado mundial, lo que habría conducido inevitablemente a un descenso de su cotización. Finalmente, los tenedores de dólares, recibidos a cambio de libras esterlinas, habrían podido cambiarlos por oro. De esta suerte, el círculo se cerraba en el oro, del que realmente se elevó mucho la demanda y el precio subió. La devaluación de la libra esterlina fue una consecuencia lógica del desarrollo de la crisis monetaria, una de las formas de su manifestación.

Ahora bien, ¿qué es una devaluación? Es una reducción sancionada por la ley, del contenido de oro de la unidad monetaria nacional; es, por decirlo así, una depreciación de esa unidad monetaria. Esto significa que se deprecian simultáneamente todos los haberes en la divisa dada, a quienquiera que pertenezcan. Y como una parte enorme de los medios de circulación está representada por obligaciones del Banco Central —del Estado—, tal depreciación es, a la vez, un reconocimiento de que el Banco no puede rescatar esas obligaciones al valor de antes. La devaluación es una quiebra parcial que permite a los organismos financieros aliviar su situación a costa de otros. Esto no ha de sorprendernos. Ya Engels escribió en su tiempo: «...La rica Inglaterra se da un respiro mediante la bancarrota frente al continente y a los Estados Unidos» (11). En ese caso, la devaluación perseguía el fin de aliviar la situación de Inglaterra parcialmente, si no de una manera total, respecto a todos los que tenían sus obligaciones en el interior y en el exterior del país.

De ahí que resultara de suma importancia el problema del grado de devaluación. Esta menoscababa los intereses de

los acreedores —incluidos los extranjeros, así como los de todas las personas que tenían una renta fija en libras esterlinas— en favor de los deudores, entre los cuales el más importante era el propio Estado. Por este motivo, el problema del grado de devaluación de la libra esterlina fue objeto de discusión en los ámbitos financieros internacionales y de un acuerdo con el F.M.I.

Como se sabe, el 18 de noviembre de 1967 la libra esterlina se devaluó en un 14,3% y su paridad con el dólar (correlación de estas unidades monetarias por el contenido de oro) pasó a ser de 1:2,40 (2,40 dólares por 1 libra esterlina). Se trata de una devaluación relativamente moderada. Es menor que la devaluación de la libra esterlina realizada el 18 de setiembre de 1949. En aquel tiempo de la postguerra, la paridad de la libra esterlina con el dólar se redujo de 4,03 a 2,80, o sea en un 30,5%.

No es de extrañar que al día siguiente de la devaluación de la libra esterlina empezaran las devaluaciones en los países de su zona y en aquellos que tienen con Inglaterra lazos económico-financieros singularmente estrechos. Devaluaron sus monedas más de veinte países. El grado de devaluación fue diverso. Ello se explica por el hecho de que los países que no sólo tenían créditos en libras esterlinas concedidos a Inglaterra, sino, además, obligaciones en su propia moneda, procuraban evitar un perjuicio unilateral.

También es necesario no perder de vista las ventajas que en lo tocante a las exportaciones van ligadas a la devaluación. Y en este sentido, los países que emprendieron la senda de la devaluación no querían quedarse a la zaga de Inglaterra.

Una de las tareas prácticas de la devaluación de la libra esterlina se cifraba en estimular las exportaciones inglesas. La tarea resultaba tanto más actual cuanto que, en consonancia con los ritmos relativamente lentos del desarrollo industrial de Inglaterra, también los ritmos de sus exportaciones eran inferiores a los de otros países capitalistas industrialmente desarrollados. Entre 1959 y 1966 las exportaciones de Inglaterra aumentaron en el 47% mientras que las de los Estados Unidos aumentaron en el 72,5%, las de Francia en el 94%, las de la R.F.A. en más de 2 veces, las de Italia casi en 2,8 veces, y las del Japón en más de 2 veces.

Sin embargo, el ulterior desarrollo de la crisis monetaria mundial demostró que, a diferencia de la devaluación de las monedas nacionales que no tienen la condición de convertibles, la devaluación de las que tienen dicha condición en consonancia con las normas del F.M.I. no ejerce una gran influencia estimulante sobre las exportaciones. La causa de ello radica en que las divisas convertibles, como la libra esterlina, también después de la devaluación se conservan en los canales de la circulación internacional en cantidades suficientes para que los países interesados puedan seguir pagando con ellas las exportaciones. En este caso los exportadores ingleses se vieron privados de la posibilidad de percibir la diferencia de cotización al cambiar las divisas obtenidas al exportar.

EL PROBLEMA DEL ORO
Y LAS ULTERIORES CONMOCIONES
DEL SISTEMA MONETARIO

La devaluación puede tener diversos resultados: en unos casos conduce a un equilibrio financiero más o menos prolongado (en esto confían quienes adoptan la medida), en otros casos se convierte tan sólo en un paréntesis temporal del proceso inflacionista y en una nueva etapa en el desarrollo de la crisis monetaria.

Devaluada la libra esterlina en 1967, no se produjo un viraje hacia el saneamiento financiero de Inglaterra. El proceso de crisis del sistema monetario fue tan lejos que ni un solo país ni un grupo de países podía salir de ella mediante la devaluación.

Para Inglaterra la devaluación tuvo importancia como factor que debilitó algo la presión de la deuda interior y estimuló las exportaciones. Pero a la vez cobraron más fuerza las tendencias centrifugas en los países de la zona esterlina, lo cual creó premisas para una ulterior debilitación económica exterior de Inglaterra.

Por lo que respecta al comercio exterior de este país, sus exportaciones se incrementaron pasando de 13.869 mi-

llones de dólares en 1967 a 14.812 millones en 1968, es decir, aumentaron en un 6,8%. Al mismo tiempo sus importaciones pasaron de 17.186 millones de dólares a 18.520 millones, es decir, aumentaron aproximadamente en un 7,7%. En 1968, en comparación con 1967, hubo una mejora del estado del comercio exterior expresada en el hecho de que las exportaciones no disminuyeron, como había ocurrido en 1967, antes de la devaluación. Mientras que en el año 1967 la exportación bajó de 14.132 millones de dólares a 13.869 millones, o sea en un 1,8%, el incremento en un 6,8%, registrado en 1968, puede considerarse positivo. Pero todo esto no puede atribuirse tan sólo a la devaluación. En todo caso, en otros varios países el crecimiento de las exportaciones en 1968 fue bastante más importante. Así, incluso en los Estados Unidos, a pesar del freno que para las exportaciones representaba la guerra, su aumento fue del 7,9%. Al mismo tiempo, en el transcurso de 1968, el Japón aumentó las exportaciones en un 24%. Vemos, por tanto, que por el ritmo de crecimiento de las exportaciones, incluso sin devaluación, otros países seguían adelantándose a Inglaterra.

¿Por qué Inglaterra no pudo ni puede aprovechar plenamente todas las ventajas que cabía esperar por la devaluación de su moneda? Porque en el momento de la devaluación sus obligaciones de pago ante otros países eran muy grandes. Admitamos que la devaluación disminuyó sus obligaciones aproximadamente en un 14,3%. Su peso siguió siendo abrumador. Desde este punto de vista, la moderada devaluación resultó a todas luces insuficiente.

Por otra parte, los ingresos obtenidos gracias a un aumento de las exportaciones se convirtieron en fuente para amortizar cierta parte de las obligaciones de pago: por consiguiente no pudieron utilizarse para el desarrollo de las ramas de la industria dedicadas a la exportación con el fin de aprovechar a tiempo la favorable coyuntura creada.

Por este motivo, no bien el comercio exterior inglés se vio en la necesidad de aumentar la importación de materias primas para acelerar la producción industrial, incluida la producción para exportar, empezaron a surgir dificultades para mantener la balanza corriente de exportación e importación. Empezaron a repetirse los casos en que bajaba peligrosamente la cotización de la libra esterlina ya devaluada.

Ahora bien, las dificultades en divisas que Inglaterra padece en el período que sigue a la devaluación dejaron de ser ya el canal más importante de la ulterior crisis monetaria. Las manifestaciones de esta crisis se iniciaron también en la esfera de la interconexión del oro con el dólar norteamericano. Se intensificó la tendencia a cambiar los dólares por oro o a comprar oro con dólares. El precio del oro subió en flecha. Para contenerlo no había más que un medio: satisfacer la elevada demanda lanzando a los mercados nuevas partidas de metal precioso y cambiando por oro norteamericano los dólares que se presentaran directamente a los organismos financieros de los Estados Unidos.

La tarea de mantener el precio del oro se hizo tanto más difícil cuanto que después de haber salido Francia del «Pool del oro», en el verano de 1967, la eficacia de las acciones que esta institución emprendiera quedaba evidentemente mermada. Los miembros del «Pool del oro», no estaban muy dispuestos a sacrificar parte de sus reservas para sostener el dólar norteamericano. Entretanto, las reservas de oro de los Estados Unidos disminuían considerablemente. Al término de 1967 eran de 12.065 millones de dólares contra 13.235 millones al término de 1966, o sea que en un año disminuyeron casi en 1.200 millones de dólares.

En diciembre, la demanda de oro se mantenía a un alto nivel. Las transacciones en el mercado londinense alcanzaron, algunos días, hasta 100 toneladas, lo que superaba en varias veces el volumen de las transacciones habituales.

El afán de adquirir oro era una prueba de que esta vez la desconfianza respecto al dólar se había trocado en pánico ante una posible devaluación de esta moneda, es decir, ante la posibilidad de que se elevara oficialmente el precio del oro en dólares, como requerían Jacques Rueff y otros partidarios de que el oro volviera a desempeñar su función de antaño en el sistema monetario mundial. Sólo así puede explicarse la «caza» de oro que, iniciada ya a finales de 1967, culminó su primera etapa con la grandiosa «fiebre del oro» en marzo de 1968.

Se trataba de la aspiración de los capitalistas a tener en sus reservas operativas de divisas una reserva de garantía en oro, y no del afán de los atesoradores o acumuladores de metales preciosos, que deseaban adquirir oro para satis-

facer la pasión que por él sienten. El oro no desaparecía, ni mucho menos, de la circulación mundial como habría podido suponerse al comprobar que se interrumpía el crecimiento de las reservas oficiales de oro que se hallaban a disposición de los organismos financieros de los Estados capitalistas. No ha de olvidarse que el sector capitalista privado necesita por sí mismo oro. El oro se encuentra en manos de capitalistas. De ahí que florezca el contrabando mundial de este metal precioso. Esto hace aún menos convincente la teoría de que el oro pierde su función de dinero mundial y se desmonetiza. El que su precio se elevara en un 15-20% no era resultado de la acción de los atesoradores y especuladores.

Semejantes concepciones —importa tenerlo presente— surgieron en los mismos países anglosajones que siempre han venerado al becerro de oro más que otros países. La cuestión llegó hasta el punto de que la revista inglesa «The Economist» con la mayor seriedad del mundo empezó a oponer a las concepciones de Rueff sobre la necesidad de elevar la función del oro y su precio las conocidas palabras de Lenin de que, después de la victoria del proletariado o de la revolución socialista en escala mundial, con el oro podrían construirse evacuorios públicos. El artículo se titulaba «¿Lo sabía Lenin mejor que Rueff?» (1). En él, por lo visto con el claro fin de asustar a los partidarios de Rueff, se dice que en la U.R.S.S. se produce anualmente oro por un valor que oscila entre 150 millones de dólares y 400 millones, y que sus reservas de oro son de 2.000 a 7.000 millones de dólares. Por lo que respecta a los datos acerca del oro en la U.R.S.S., su exactitud, en extremo convencional, déjese a la conciencia de la dirección de la revista. Pero si se habla de las concepciones de Lenin acerca del oro, la más simple honestidad exigía no limitarse a una referencia sobre una observación irónica con motivo de los evacuorios públicos de oro (2), sino indicar que en la misma obra Lenin recomendaba, antes de vencer al capitalismo a escala mundial, conservar el oro, venderlo lo más caro posible y adquirir con él mercancías a precios bajos. De esto se sigue que Lenin no se refería a que, bajo el capitalismo, el oro se desmonetice y deje de desempeñar la función de dinero mundial, de instrumento de circulación mundial. Fácil

es comprender por qué hablaba Lenin con tal desdén del oro para cuando la victoria sobre el capitalismo sea completa. Respecto a su manera de considerar este metal desde el punto de vista económico no es ni mucho menos despectiva.

A comienzos de los años veinte, Lenin esperaba «utilizar el fondo de oro en medios de producción». Consideraba teórica y prácticamente justo proceder de este modo. Sólo ante la extrema necesidad de atenuar las dificultades en el abastecimiento de víveres para la clase obrera llegó a la conclusión: «...Hay que dedicar el fondo de oro a la adquisición de artículos de consumo pese a nuestro anterior programa» (3).

Nos parece infundada la afirmación de que, a consecuencia de la crisis, el papel del oro cambia en principio, de que tiene lugar una «degeneración de la reserva monetaria privada en atesoramiento», de que se trata de una «nueva tendencia condicionada por una profundización de las tendencias monopolístico-estatales en las relaciones monetarias del capitalismo» (4).

No cabe decir que «el oro desmonetizado, excluido del mecanismo monetario capitalista —mecanismo que, por lo menos dentro de las economías nacionales, se sirve totalmente de dinero papel no convertible— ahora ya puede recibir, y en verdad recibe, un precio de mercado en ese dinero papel como ocurre con todas las demás mercancías» (5).

Se aduce, en calidad de demostración, el ejemplo de que en París un lingote de oro en el mercado de este metal y un automóvil valen (o pueden valer) 5.560 francos-papel. ¿Puede esto servir como demostración de que el oro se desmonetiza? A nuestro juicio, no.

En primer lugar, el hecho de que la circulación interior puede servirse enteramente de dinero papel de curso forzoso, ya lo estableció Marx. Sin embargo, Marx mostró que el oro cumple, por excelencia, las funciones de dinero mundial de pleno contenido.

En segundo lugar, la venta de oro —como la de un automóvil u otra mercancía— por dinero moneda no es ni mucho menos un indicio de la desmonetización del oro. Vender oro por oro sería absurdo. También antes el oro se vendía o se cambiaba por papel moneda o dinero-crédito. El sentido

del patrón moneda oro consistía precisamente en que el dinero signo de papel se cambiara por metal precioso. Ahora bien, cuando las monedas se cambiaban por dinero moneda (o lo que en esencia es lo mismo: se «compraban» con dinero signo de papel) de un determinado valor nominal —como por ejemplo los asignados rusos del siglo pasado—, la transacción se realizaba con cierto agio por el dinero de pleno contenido o sin agio, esto no tenía importancia. En cambio, cuando un lingote de oro de un determinado peso se vende (se cambia) por una determinada suma de dinero papel, no puede haber agio. Sencillamente, por el lingote pueden dar más o menos dinero signo en comparación con su paridad (con su contenido en oro). Esto es lo que se denomina cotización de la divisa. Así, la paridad del dólar norteamericano es de 0,888671 gr. de oro.

Otra cosa es que en el mercado libre, con un dólar ya no se compre esta cantidad de oro y sólo pueda adquirirse cerca de medio gramo. Pero esto precisamente nos dice que no es el oro el que está determinado por el dinero papel, sino, al contrario, el dinero-crédito (la circulación de papel moneda de curso forzoso queda excluida de los saldos internacionales, dado que no hay ni puede haber una autoridad supranacional) circula con cierto disagio en comparación con la paridad oro.

Toda la esencia de la crisis monetaria actual radica precisamente en que los círculos financieros norteamericanos no quieren reconocer la depreciación del dólar. Siguen imponiendo a la circulación mundial elementos de circulación monetaria de curso forzoso que no le son propios. Ahora bien, es imposible separar la circulación mundial del dinero-crédito de su base en oro, y más aún desmonetizar el oro, bajo el capitalismo. Así lo demuestra la crisis monetaria actual.

La existencia de mercados del oro demuestra con toda evidencia que la denominada «degeneración de la reserva monetaria privada en atesoramiento» es imaginaria. Estos mercados, pese a todas las anteriores tentativas de controlarlos —y con mayor motivo ahora que existe para el oro, como suele decirse, un precio libre de mercado— son algo así como bolsas u oficinas de cambio. Y si hemos de atenernos al uso de la palabra que corresponde a su esencia, en los

mercados del oro no se efectúa la compra de oro con dinero signo de papel, sino una transacción de dinero signo de papel por oro y viceversa. Y ahí se ve si el dinero papel corresponde a su paridad o contenido en oro. Si no corresponde, entonces se sabrá cuál es su cotización real. Imaginarse la cuestión de otro modo significa plantear el problema al revés. Un automóvil adquirido con dólares papel es ante todo un artículo de consumo. El oro recibido a cambio de dólares constituye la plasmación permanente de un valor en cambio, lo cual no es propio del dólar. A consecuencia de ello, todas las medidas tomadas hasta ahora por los gobernantes de los Estados Unidos con el fin de atenuar la crisis han sido infructuosas. En el primer trimestre de 1968 se vio con claridad que todas las conversaciones acerca del oro como «reliquia bárbara» que se ha de eliminar, carecen de fundamento en la sociedad capitalista. La supresión del oro equivale a eliminar el valor en cambio, lo cual está en contradicción con la economía de mercado capitalista. La vida refuta todas las conjeturas sobre la «desmonetización» del oro, medida del valor.

La «fiebre del oro» que se desarrolló en vísperas de 1968, agitó las fiestas de Año Nuevo a muchos financieros, banqueros y políticos de los países capitalistas, sin excluir al presidente de los Estados Unidos, Lyndon Johnson. El afán de cambiar los dólares norteamericanos por oro era tan grande, que Johnson, en vez de celebrar la fiesta con su familia, tuvo que ocuparse de los problemas monetarios y de la balanza de pagos. Así nació el conocido programa de lucha contra la crisis monetaria dado a conocer por el Presidente Johnson durante la conferencia de prensa que celebró en su rancho de Texas, iniciando con ella la entrada de los Estados Unidos en el año 1968, tan tempestuoso para sus finanzas.

En ese programa, la atención principal se dedicaba al problema de la balanza de pagos, a la eliminación de su déficit, a la manera de evitar la fuga de las reservas de oro. El problema de la balanza de pagos se situó, además, en el centro de las cuestiones porque no solo Francia, sino además otros asociados de los Estados Unidos en el «Grupo de los Diez» exigían que se eliminara el déficit de la balanza de pagos de este país. Eliminar el déficit de la balanza de pagos

se consideraba, justamente, como condición necesaria para poner fin a la expansión económico-financiera del capital norteamericano. Nada tiene de sorprendente que en algunos ambientes financieros de los Estados Unidos y del extranjero se expresara en una u otra forma el descontento por las medidas preconizadas por Johnson. Se trataba de quienes invertían capital norteamericano en el extranjero y de quienes utilizaban este capital en otros países.

La primera medida propuesta por Johnson iba encaminada, precisamente, a hacer más dura la limitación fiscal de los préstamos concedidos a los estados extranjeros a la vez que se apoyaba en la colaboración voluntaria con las corporaciones bancarias.

Tampoco era nueva la segunda medida: reducir con mayor rigor los gastos del Gobierno en el extranjero. Esta medida, no obstante, tenía que [quedar reducida a unas buenas intenciones, dadas la guerra del Vietnam y la línea agresiva del Pentágono en otras zonas de la Tierra.

Johnson exhortaba a que se limitaran las inversiones de capital norteamericano en el extranjero, cuestión que para el capital privado no se resolvía con llamamientos patrióticos, sino teniendo en cuenta la correlación —perfectamente real— de beneficios producidos por las inversiones de capital hechas en el extranjero y las realizadas en su propio país. En lo tocante al coeficiente de beneficio, el capital financiero es totalmente cosmopolita. Por esto, mientras Johnson instaba a los capitalistas norteamericanos a abstenerse de llevar a cabo exportaciones excesivas de capital, los capitalistas extranjeros retiraban depósitos de los bancos norteamericanos con el fin de colocarlos en esferas más rentables en otros países. De ahí que en el programa de Johnson se incluyera como un objetivo —por lo menos hasta equilibrar la balanza de pagos— el atraer hacia los Estados Unidos capitales extranjeros en forma de depósitos bancarios y de préstamos a medio plazo. Con ese fin se enviaron a Europa Occidental y a Asia los emisarios de los organismos financieros norteamericanos Nicholas Katzenbach y Walt W. Rostow.

Pronto la Tesorería de los Estados Unidos colocó en el exterior obligaciones de los denominados empréstitos a medio plazo Roose (así llamados por haber sido R. Roose,

viceministro de Finanzas de los Estados Unidos, quien presentó la idea), como uno de los puntos centrales del programa financiero gubernamental.

La tarea de luchar por el saneamiento financiero del país se complicaba a causa de los abrumadores gastos de guerra y del ingente déficit presupuestario, que requería un aumento del 10% del impuesto federal sobre los ingresos de las personas y las corporaciones (el correspondiente proyecto de ley sobre el recargo del impuesto se había presentado ya en 1967, pero estaba retenido en las comisiones del Congreso). Finalmente, la creciente deuda pública interior —que el Gobierno, por decisión del Congreso, se disponía a aumentar hasta 358.000 millones de dólares— también presionaba sobre las finanzas del Estado y dificultaba su saneamiento. No es de extrañar que en el país se agravara la inflación.

La conferencia de prensa de Johnson había de tranquilizar a la opinión pública mundial, pero no lo consiguió. La desconfianza hacia el dólar seguía aumentando, los mercados de divisas en todos los países se hallaban presa de febril agitación. El oro subía de precio, y los círculos financieros internacionales mantenían criterios diferentes. En esta situación se produjo la inaudita «fiebre de oro» de marzo de 1968. Por sus dimensiones y por su intensidad más bien puede caracterizarse como un acceso de pánico.

El 12 de marzo en Basilea se convocó con urgencia una reunión del «Pool del oro» formado por los directores de los bancos centrales de los Estados Unidos, Inglaterra, República Federal Alemana, Italia, Suiza, Bélgica y Holanda. En esta reunión se tomó la siguiente resolución: mantener el anterior precio constante del oro en dólares, 35 la onza, o sea conservar la paridad oro del dólar y la anterior correlación de las divisas de los países miembros del F.M.I. con el dólar. Con el fin de tranquilizar a la opinión pública, se hizo sobre el particular la correspondiente declaración. Pero el efecto fue nulo. El pánico no cedió, antes al contrario se incrementó. Satisfacer la demanda de oro se hizo imposible. Ante semejante situación y por exigencia del Presidente Johnson, en los centros financieros de la Europa Occidental, los bancos interrumpieron o cerraron temporalmente las operaciones monetarias.

El 15 de marzo, los directores de los bancos centrales se reunieron por segunda vez, ahora en Washington. Allí se acordó establecer el sistema de los dobles precios del oro.

Se decidió mantener el precio anterior del oro, 35 dólares la onza, para las operaciones interestatales llevadas a cabo por los bancos centrales, y admitir la fluctuación libre del precio de mercado del oro bajo la acción de la oferta y la demanda. Los representantes de los bancos centrales indicados, en nombre de sus gobiernos, firmaron esta obligada resolución, impotentes para seguir regulando el precio del oro por métodos económicos, como hasta entonces.

La resolución adoptada de conservar el anterior precio del oro en las operaciones interestatales pertenece a la esfera de la regulación administrativa, motivo por el cual la ulterior existencia del «Pool del oro» según los principios anteriores carecía de sentido.

La resolución de los bancos centrales tomada en Washington, según términos de la prensa extranjera, introdujo el sistema de los dobles precios o del doble mercado del oro: el oficial y el libre. El hecho se comunicó en un tono sosegadamente épico.

En la reunión citada se sancionó el principio dualista en el sistema monetario del capitalismo, se creó cierta contradicción entre el sector capitalista privado de la economía y el sector oficial de las relaciones monetario-financieras interestatales.

La resolución que en Washington tomaron los dirigentes de los bancos centrales de los principales países en el aspecto financiero, en esencia puso de manifiesto que el Fondo Monetario Internacional —por el que resolvía los problemas un grupo de países capitalistas económicamente muy desarrollados— sufría una aguda crisis. Estaba y quedó amenazado todo el sistema de regulación de las cotizaciones de las monedas en torno a un solo eje: el dólar y su invariable relación con el oro. Dada la limitación de los mercados oficial y privado por las resoluciones indicadas, las reservas de oro quedaron bloqueadas, y se alteró el nexo entre esos mercados y la circulación privada capitalista del oro. Esto reforzó más aún la tendencia a no adquirir a precio

de mercado el oro de nueva producción para las reservas del Estado.

Después de la resolución de marzo acerca del doble sistema de los precios del oro, los Estados Unidos empezaron a colocar aún más insistentemente sus empréstitos a medio plazo en otros países, a acumular reservas de divisas extranjeras, a retirar dólares libres de la circulación mundial y, así disminuir la posibilidad de que se presentaran dólares para cambiar en oro por línea interestatal, o sea, según la correlación invariable entre el dólar y el oro.

A su vez, los gobiernos de los países que apoyaban el doble sistema de precios establecido, empezaron a mantener, hasta cierto punto, un determinado nivel de divisas norteamericanas en sus reservas, con lo que se creó una aparente estabilidad de las reservas de oro de los Estados Unidos después de la resolución de Washington sobre el oro, tomada en marzo de 1968.

En este caso, la «estrecha unión» alcanzada en 1968 por los bancos centrales de los principales países capitalistas para mantener el sistema de dobles precios por ellos adoptado se parecía a la unión de los navegantes de una vieja goleta sorprendidos en alta mar por una fuerte tormenta. Para no convertirse en víctimas de los elementos, los navegantes, en estas circunstancias, se afanan en asegurar las jarcias, pero a cada crujido de la goleta todos están dispuestos a colocarse el salvavidas y a salvarse a nado sin preocuparse de los demás.

En el primer trimestre de 1968, la crisis monetaria, en forma de inaudita «fiebre del oro», encontró su desenlace en la circulación del oro en el mercado a precios que se formaron libremente y que resultaron ser del 15 al 20% superiores al precio oficial del oro. Los bancos centrales de los principales países imperialistas permanecieron al margen, por lo menos de palabra, del control de dichos precios; pero el hecho de que se abstuvieran de comprar oro para completar sus reservas, demuestra lo contrario. Esta medida iba encaminada a no crear una demanda complementaria de oro y, con ello, a dejar que se asentaran los precios en el mercado libre.

Al mismo tiempo se intensificó en todos los sentidos la ofensiva contra las posiciones económicas de Francia con el fin de que este país, con su política, no pudiera obstaculizar

la puesta en práctica del programa fijado, consistente en introducir el sistema especial de préstamos de los recursos del F.M.I., o derechos especiales de giro, que, según creían, permitiría salir de la difícil situación en que se encuentran los países con una balanza de pagos deficitaria, ante todo Inglaterra y los Estados Unidos.

Como quiera que marzo de 1968 constituyó un momento crítico para la política monetaria internacional del capitalismo, resulta de interés examinar la evolución de las variaciones habidas en las reservas mundiales de oro así como en las reservas de los países capitalistas más importantes en el período subsiguiente. La evolución revela nuevas tendencias en la distribución de las reservas mundiales de oro y divisas de los países capitalistas.

En el cuadro N° 19, para explicar las tendencias en la distribución de las reservas de oro y divisas de los países capitalistas, se han tomado diez países cuyas reservas por país pasan de 1.000 millones de dólares. Son precisamente esos países los que se encuentran en el epicentro de la actual crisis monetaria. Se trata, en primer lugar, de los Estados Unidos, de Inglaterra y, en parte, del Canadá. En segundo lugar, de países que entran en el Mercado Común. Ocupan un lugar algo especial Suiza y la República Sudafricana. Suiza no es miembro del F.M.I., pero desempeña un importante papel en las cuestiones monetario-financieras del mundo capitalista. En Suiza están concentradas substanciales reservas de oro monetario. Constituye, además, el refugio tradicional para los capitales de reyes, dictadores, etc. arrojados de sus tronos por las conmociones económico-sociales. Los banqueros suizos realizan numerosas operaciones pignoraticias con oro sin darles publicidad.

La República Sudafricana es el principal país productor de oro del mundo capitalista. En esta república se obtiene del 70 al 75% de todo el oro producido en los países capitalistas. Para estos países, la República Sudafricana es el principal abastecedor de oro. En los últimos años, lo ha sido también para el «Pool del oro». Hasta la agravación de la crisis monetaria el oro sudafricano entraba en la circulación mundial sobre todo a través de Londres, con la particularidad de que el Banco de Inglaterra desempeñaba, no sin provecho, la función de intermediario.

Cuadro N° 19

Reservas mundiales de oro y divisas extranjeras en los años de
1966-1971

(en millones de dólares)

	1966	1967	1968	1969	1970	1971 Junio
Oro *	43.185	41.605	40.910	41.010	41.285	41.265
Oro en el F.M.I. y en otras organizaciones internacionales	2.279	2.100	1.969	1.882	4.102	4.783
Oro del Tesoro	40.910	39.505	38.940	39.125	37.185	36.480
Divisas convertibles . . .	25.395	29.010	31.900	32.345	44.485	55.550
Posición en el F.M.I. Todos los medios líqui- dos**	72.635	74.270	77.330	78.195	92.510	104.835

Distribución del oro por países

Estados Unidos	13.235	12.065	10.892	11.859	11.070	11.081
Inglaterra	1.940	1.291	1.474	1.471	1.349	(1.342)***
Francia	5.238	5.234	3.877	3.547	3.532	3.825
R.F.A.	4.292	4.228	4.539	4.079	3.980	4.426
Italia	2.414	2.400	2.923	2.956	2.887	3.131
Bélgica	1.525	1.480	1.524	1.520	1.470	1.676
Holanda	2.448	2.619	2.463	2.529	3.234	3.797
Suiza	2.841	3.089	2.624	2.642	2.732	3.158
Japón	329	338	356	413	532	738

* Sin los países socialistas y los del golfo Pérsico.

** Incluyendo oro, divisas convertibles y cuentas en el F.M.I.

*** En mayo de 1971.

Fuente: *Monthly Bulletin of Statistics*, 1972, March, pp. 212-218; *International Financial Statistics*, 1969, Dec. pp. 12-14.

Veamos qué tendencias se manifiestan en la evolución de las reservas de oro y divisas extranjeras de los países capitalistas a finales de los años sesenta.

Ante todo se observa una disminución de las reservas mundiales de oro monetario, incluidas las que se encontraban en las reservas nacionales de los países capitalistas. Estas pasaron, desde finales de 1966 hasta junio de 1971, de unos 40.900 millones de dólares a unos 36.500 millones, es decir disminuyeron en unos 4.400 millones de dólares.

Es indudable que este oro pasó del sistema de los organismos monetario-financieros estatales de los países capitalistas al sector capitalista privado. A este mismo sector pasó asimismo todo el oro de nueva extracción obtenido en 1967-1968, unos 2.800-3.000 millones de dólares. No cabe pensar, sin embargo, que ese oro se convierte en capital inerte. En las cajas de caudales de los capitalistas y sus asociaciones desempeña el papel de valores de pignorción generadores de crédito, de medios de crédito circulantes. No está excluido que la suma global de los crecientes bienes líquidos mundiales, suma que aumentó al término de 1968 hasta alcanzar los 76.300 millones de dólares contra 71.800 millones al término de 1966, se basara en parte en recursos de oro encubiertos. Por otra parte, al término de 1969, las reservas de oro en el conjunto de las reservas oficiales de nuevo superaron los 39.000 millones de dólares.

Las conmociones que a consecuencia de la crisis monetaria experimentaba y sigue experimentando Inglaterra desorganizaron el sistema de reposición de las reservas de oro monetario de los países capitalistas. Los países con yacimientos de oro, y ante todo la República Sudafricana, se negaron a vender o cambiar el oro por libras esterlinas y dólares a bajo precio.

A su vez, los bancos centrales de los principales países capitalistas actuaron en frente único contra la República Sudafricana negándose a satisfacer la exigencia de elevar el precio del oro, pues esta medida habría significado devaluar el dólar y revisar todo el sistema de las paridades de divisas de los países miembros del F.M.I.

Los bancos centrales indicados, al boicotear las compras de oro sudafricano, esperaban que la República Sudafricana se viera obligada a lanzar al mercado libre grandes partidas de oro con el fin de cubrir el déficit de su balanza de pagos y, con ello, hacer bajar el precio del metal precioso. Todo eso se llevaba a cabo con el fin de conservar el sistema existente de saldos interestatales, basado en la paridad invariable del dólar.

Es evidente, empero, que tales esfuerzos no dieron el resultado apetecido. A pesar de las esperanzas, no se logró que la República Sudafricana capitulara en la cuestión del precio del oro unos meses después de la «fiebre del oro»

de marzo de 1968. Esta república, al término de 1968, reservándose el oro de nueva extracción, elevó sus reservas de este metal hasta 1.243 millones de dólares contra 637 millones a finales de 1966 y 742 millones en marzo de 1968, durante el «pánico del oro» (6). Dicho con otras palabras: sus reservas de oro aumentaron en más de dos veces. Sólo en tres meses de 1969 se registró un nuevo aumento de sus reservas, y a finales de marzo de 1969 llegaron éstas a los 1.367 millones de dólares. Otra demostración, más convincente aún, de la ineficacia del boicot contra el oro sudafricano es que a finales de marzo de 1969 las reservas de divisas convertibles aumentaron, en la República Sudafricana, hasta los 244 millones de dólares contra 98 millones al término de 1966 y 120 millones de dólares en marzo de 1967.

Finalmente no pueden pasarse por alto las variaciones que en lo tocante a la distribución de las reservas de oro se produjeron entre los otros países capitalistas.

Los Estados Unidos a duras penas mantiene sus reservas de oro a un nivel algo superior a los 10.000 millones de dólares recurriendo a reposiciones forzadas de sus reservas a costa de Canadá, de los fondos del F.M.I. y de otras fuentes.

Disminuyeron las reservas de oro de Francia, pasando de 5.200 millones de dólares en 1967 a 3.800 millones a finales de 1968. Esta caída se debe a causas especiales derivadas de la agravación de la crisis y del hecho de haberse visto arrastrados a su órbita países de la Europa Occidental que antes no habían experimentado sus golpes en la medida en que los sufrieron los Estados Unidos e Inglaterra, cuyas monedas desempeñaban un importante papel en el sistema monetario del capitalismo.

EXTENSION DE LA CRISIS MONETARIA A LOS PAISES DE LA C.E.E. LA GUERRA MONETARIA Y LA DEVALUACION DEL FRANCO FRANCES

La crisis monetaria mundial afecta a la economía de todos los países capitalistas, pero en distinto grado. Hasta el año 1968, la influencia de la crisis atañía ante todo a los Estados Unidos y a Inglaterra, cuyas monedas desempeñaban un papel singular en la circulación mundial. Una vez devaluada la libra esterlina en 1967 y, sobre todo, después de la «fiebre del oro» y de la forzada admisión del sistema de precios dobles del oro en marzo de 1968, en el curso de la crisis aparecieron nuevos fenómenos.

Los gobernantes de los Estados Unidos emprendieron un nuevo ataque en la lucha por conservar el sistema monetario existente, empezaron a actuar según el principio de que la mejor manera de defenderse es la embestida. Como objeto del ataque se eligió a Francia, paladín de la idea de reconstituir el mecanismo del sistema monetario mundial sobre la base del oro. Dado que la «fiebre del oro», de marzo, obligó a los Estados Unidos a retroceder de sus anteriores posiciones en el problema de los precios del oro y a admitir la libre formación de los precios en los mercados del mismo, ese país decidió tomar el desquite.

Para poner en entredicho la idea de restablecer el sistema monetario sobre la base del oro, las altas esferas financieras de los Estados Unidos estimaron necesario ante todo socavar las posiciones monetario-financieras de Francia. Por esto la política financiera antifrancesa, seguida ya antes por Washington, pasó en 1968 a acciones abiertamente hostiles, a una auténtica guerra monetaria.

Huelga decir que de las acciones hostiles respecto a Francia, llevadas a cabo por los círculos dirigentes de los Estados Unidos con ayuda de los de Alemania Occidental, no se hacía propaganda abierta. Es más, se realizaban con métodos —en la medida de lo posible— que se consideran plenamente legítimos en la práctica de las relaciones financieras internacionales. Entre ellos pueden incluirse: las limitaciones a la exportación francesa, la reducción del turismo norteamericano en Francia así como otras fuentes de ingresos de divisas en la balanza de pagos de Francia. Al mismo tiempo se hacía todo lo posible para intensificar la salida de capital de Francia, ante todo del capital norteamericano, y de los beneficios producidos por las inversiones a largo plazo. Facilitaba esta labor también la situación política creada en Francia como resultado de las huelgas de mayo y junio de 1968. Y aunque la retirada de capital, premeditada con anterioridad, se hubiera efectuado cualesquiera que hubiesen sido las condiciones políticas, los acontecimientos de 1968 fueron ampliamente aprovechados para estimular la salida no ya del capital extranjero, sino incluso del capital francés. Se pusieron en juego, con habilidad, diversos medios, entre ellos el de difundir con toda intención rumores sobre una supuesta revaluación inminente del marco de Alemania Occidental.

El problema de la revaluación del marco de Alemania Occidental no era nuevo. De ello ya se había hablado antes con motivo de que su cotización, durante los últimos años, se hallaba invariablemente por encima de su paridad o de su relación con el dólar norteamericano: 4 marcos = 1 dólar. Así, al terminarse el año 1962, 1 dólar equivalía a 3,998 marcos; al terminarse el 1963, a 3,975; al concluirse el 1964, a 3,977; al final de 1965, a 4,006; al tocar a su fin el 1966, a 3,977, y al terminarse el año 1967, a 3,999. De este modo, la cotización del marco con bastante frecuencia se aproxima-

ba al nivel máximo, admitido por las normas del F.M.I., a que podía elevarse por encima de la paridad (el 0,75% entre los países de C.E.E.), o sea, a 3,97 marcos por dólar.

Por lo que respecta al franco francés, siendo la paridad de 4,93706 francos por dólar, en 1962 su cotización fue de 4,900; en 1963, de 4,902; en 1964, de 4,900; en 1965, de 4,902; en 1966, de 4,952, y en 1967, de 4,908. De ello se desprende que la cotización del franco, por lo menos hasta 1966, fue elevada y firme, lo que se explicaba por la situación económica estable general del país y por su favorable balanza de pagos.

Comprendiéndolo así, los círculos gobernantes de los EE.UU. y de la República Federal Alemana no emprendieron ataques frontales contra la moneda francesa, en espera del momento oportuno. Este momento se les ofreció en 1968. Para aquel entonces, la balanza de pagos de Francia se había vuelto deficitaria, si bien su signo negativo no tenía de ningún modo carácter crónico. Sin la gran fuga de capitales de 1968-1969, la situación monetario-financiera del país no habría podido conducir a la devaluación del franco del 11 de agosto de 1969.

Así lo indica el hecho de que desde finales de junio de 1966 hasta marzo de 1968, cuando el sistema monetario del capitalismo se vio conmovido por la «fiebre del oro», las reservas de este metal en Francia permanecieron estables, superando los 5.200 millones de dólares. Francia no recurrió a préstamos del F.M.I., como hizo repetidamente Inglaterra al encontrarse con el torbellino de la crisis monetaria. En las reservas de Francia también había una importante cantidad de divisas convertibles, suficiente para afrontar los pagos internacionales. Más bien cabía esperar que después de las manifestaciones hechas por el Presidente Johnson en enero acerca de los problemas de la balanza de pagos de los Estados Unidos, la crisis monetaria repercutiera aún con mayor intensidad en la situación económica de este país.

En efecto, entre los círculos dirigentes de los Estados Unidos a principios de 1968 podía observarse más nerviosismo que nunca. La guerra de Vietnam y los planes agresivos del Pentágono exigían elevar la suma de los gastos de

guerra, para el siguiente año financiero, hasta 79.800 millones de dólares, y los ingresos habituales no podían cubrir egresos tan ingentes. El déficit presupuestario alcanzaba la astronómica cifra de 30.000 millones de dólares, motivo por el cual el Presidente Johnson procuraba obtener del Congreso un recargo del 10% en el impuesto federal sobre los ingresos de las personas y las corporaciones.

La merma de las reservas de oro proseguía. Estas descendieron por debajo de los 12.000 millones de dólares y su sucesivo descenso podía convertir en ineficaz la ley que exigía la disponibilidad de un respaldo en oro del 25% de los billetes de la Reserva Federal (billetes de banco) en circulación. Ante esta situación y también pensando en liberar el oro para las operaciones internacionales, el presidente del Consejo de los Directores del Sistema de Bancos de la Reserva Federal, W. Martin, planteó el problema de la abolición de la ley citada. Este era un procedimiento que permitía desbrozar los caminos para la inflación continuada, era un síntoma de la difícil situación financiera y del miedo a una consecutiva debilitación del dólar en el sistema monetario mundial. Al abolir el respaldo en oro de los billetes en el interior del país, Washington argüía que liberaba las reservas de oro para respaldar los dólares en la circulación internacional.

El desconcierto de los círculos dirigentes próximos a la Casa Blanca también se manifestaba en la sustitución de personas que ocupaban cargos de responsabilidad. Se comunicó que dejaba de ser ministro de la Guerra McNamara. Al frente de la Oficina de Presupuestos se colocó a Charles Zwick en lugar de Schultze; al frente del Consejo de Economía adjunto al Presidente, Arthur Okun en vez de Ackley. En los medios económico-financieros de los Estados Unidos se discutían abiertamente los problemas de la inflación y de una posible deflación; el propio W. Martin reconocía que la inflación era una necesidad real. No hay duda de que las discrepancias en los círculos dirigentes de los Estados Unidos respecto a la política económico-financiera a seguir no hicieron sino acelerar la llegada de las tempestuosas manifestaciones de la crisis en marzo de 1968, que plantearon en toda su dimensión el problema del oro.

Sin embargo, la difícil situación en que se encontraron los financieros de los Estados Unidos en los primeros meses de 1968 no les impidió llevar a cabo una política encaminada a debilitar la situación financiera de Francia. Se llegó hasta el boicot directo de las mercancías francesas, por no hablar de otras medidas financieras de presión sobre Francia.

La reducción organizada de las importaciones de mercancías francesas a los Estados Unidos con el pretexto de que el público no las compraba, la retirada de depósitos norteamericanos de los bancos franceses, la reducción de créditos comerciales y de otro tipo, la intensa exportación de los beneficios de capital norteamericano invertido en Francia llevaron al empeoramiento de la balanza de pagos de este país.

Finalmente se puso en juego el medio más eficaz: los rumores sobre la revaluación del marco de Alemania Occidental y la devaluación del franco. El cálculo era simple: hacer picar a los especuladores de la burguesía francesa el doble anzuelo de la codicia. En efecto, si estaba en puertas la devaluación del franco o la disminución (depreciación) de su paridad oro, iba a disminuir la capacidad adquisitiva del franco ante todo en las cuentas internacionales. En cambio, si se revaluaba el marco, se elevaría su capacidad adquisitiva en comparación con la vigente.

De todo ello se deducía que si los propios capitales libres en francos se cambiaban en marcos colocándolos en bancos alemanes, podía esperarse a que se revaluara el marco y entonces obtener una doble ganancia equivalente a la diferencia de cotización entre el franco devaluado y el marco revaluado.

La tentación de un doble beneficio era tan grande que se cambiaban los francos en marcos y se transferían los capitales a la República Federal Alemana sin reparar en la rápida caída de la cotización del franco, establecida por los bancos germanooccidentales a su antojo. También se organizó la salida de Francia de eurodólares, la exigencia en masa de que se pagaran pasivos franceses, etc.

Por otra parte, los organismos financieros de Francia subestimaban, al parecer, el peligro que se aproximaba para la balanza de pagos del país y su situación financiera. De

no ser así resulta difícil explicar por qué hasta julio de 1968 la tasa de interés del Banco de Francia fue del 3,5% anual, mientras que en Inglaterra entonces era del 8%, en los Estados Unidos, del 5% y en abril de 1968 se elevó hasta el 5,5%. Sólo el 3 de julio la tasa de interés del Banco de Francia se elevó hasta el 5%. Aunque la misma tasa del Banco Central de la R.F.A. en aquel entonces era baja —el 3%—, esto no impedía el transvase de capital de Francia a la R.F.A. bajo el influjo de los rumores en torno a la revaluación del marco y de la situación política de Francia. La presión sobre el franco alcanzó su apogeo en noviembre de 1968, cuando por primera vez se planteó en serio el problema de su devaluación. El Gobierno tomó varias medidas restrictivas respecto a la exportación de capitales, en particular elevó la tasa de interés, a partir del 12 de noviembre de 1968, al 6%. Pero entonces precisamente se puso en claro que no se preveía ninguna revaluación del marco, aunque lo exigían París y Londres.

La exigencia de Londres se explicaba por el hecho de que la fiebre especulativa cruzó la Mancha y sobre la libra esterlina se cernió el mismo peligro que sobre el franco. Para la moneda inglesa, la fiebre especulativa sobre la revaluación del marco resultaba tanto más peligrosa cuanto que esa moneda carecía del respaldo de oro que tenía el franco. Conviene, al respecto, presentar datos comparativos acerca de las reservas de oro de los cuatro países principales que estuvieron relacionados con la conmoción del franco en 1968.

Como vemos por el cuadro № 20, hasta marzo de 1968, cuando bajo la influencia de la «fiebre del oro» y del pánico monetario se introdujo el sistema de los dobles precios del oro, las reservas de este metal y de divisas extranjeras en Francia permanecieron estables. Pero en los meses subsiguientes la situación cambió de manera radical, y a finales de 1968 las reservas de oro de Francia habían pasado de 5.235 millones a 3.877 millones, es decir, habían disminuido en 1.358 millones de dólares. Además, Francia agotó los créditos que en el F.M.I. se le concedían automáticamente. Sus reservas de divisas extranjeras se redujeron desde marzo de 1968 hasta marzo de 1969 a 159 millones de dólares, es decir, casi en 5 veces.

Cuadro N° 20

Estado de las reservas de divisas extranjeras de los Estados Unidos, Inglaterra, Francia y R.F.A. antes y después de 1968

(en millones de dólares)

	1966	1967		1968		1969
		marzo	diciembre	marzo	diciembre	marzo
ESTADOS UNIDOS: Total						
bienes líquidos	14.881	13.854	14.830	13.927	15.710	15.758
Oro	13.235	13.184	12.065	10.703	10.892	10.836
Posición de reserva en F.M.I.	326	357	420	478	1.290	1.321
Divisas extranjeras	1.321	314	2.345	2.746	3.528	3.601
INGLATERRA: Total						
bienes líquidos	3.100	3.259	2.695	2.722	2.422	2.470
Oro	1.940	1.677	1.291	1.493	—	—
Posición de reserva en F.M.I.	—	—	—	—	—	—
Divisas extranjeras	1.159	1.582	1.404	1.229	—	—
FRANCIA: Total bienes líquidos	6.733	6.720	6.994	6.906	4.201	3.987
Oro	5.238	5.240	5.234	5.235	3.877	3.827
Posición de reserva en F.M.I.	988	1.015	886	883	I	I
Divisas extranjeras	507	465	874	788	323	159
R.F.A.: Total bienes líquidos	8.028	8.019	8.152	8.539	9.937	8.209
Oro	4.292	4.294	4.228	3.972	4.539	4.541
Posición de reserva en F.M.I.	1.257	1.260	1.052	1.134	1.515	1.354
Divisas extranjeras	2.479	2.465	2.872	3.433	3.883	2.314

Fuente: *Monthly Bulletin of Statistics*, 1969, May, pp. 212, 218.

Durante ese mismo período, a juzgar por los datos del cuadro, las reservas de oro de los Estados Unidos no sufrieron cambios esenciales. Pero los datos en él contenidos se obtuvieron en gran medida reduciendo artificialmente el déficit de pagos mediante empréstitos, depósitos extranjeros en los bancos norteamericanos, etc. Una buena parte de los créditos concedidos a los organismos financieros de los Estados Unidos se debió a la República Federal Alemana. A partir de 1968 se colocaron en el extranjero con redoblada

intensidad empréstitos norteamericanos, tanto gubernamentales como privados. Así, el periódico inglés «Times» ya el 2 de julio de 1968 indicaba que las nuevas emisiones de empréstitos norteamericanos en Europa Occidental habían alcanzado la suma de 1.278 millones de dólares y constituían el 75% de todos los empréstitos de nueva emisión. El periódico comentaba, no sin inquietud, que la crisis proseguía y una de sus manifestaciones eran los bruscos saltos y caídas de las tasas de interés, así como los grandes desplazamientos de capital de un país a otro.

En agosto del mismo año se indicaba en el «International Herald Tribune» que de enero a junio tan sólo una compañía norteamericana, la «Morgan Guarantee Trust», dedicada a la colocación de empréstitos extranjeros, había emitido empréstitos de mercado por valor de 1.480 millones de dólares en vez de los 260 millones correspondientes a todo el año 1967 (I).

Al finalizar el año, cuando se vio que no podía cerrarse la balanza de pagos sin déficit, para causar una impresión de prosperidad se hicieron grandes empréstitos a corto plazo. En respuesta al llamamiento del Presidente Johnson para poder cerrar la balanza de pagos sin déficit, las corporaciones norteamericanas repatriaron urgentemente del extranjero cerca de 1.000 millones de dólares. Por lo visto, una parte no pequeña del capital repatriado procedía de Francia, país contra el cual se orientaba la política monetario-financiera de los dirigentes de los Estados Unidos.

Estimando que las medidas tomadas en 1968 por los Estados Unidos para equilibrar la balanza de pagos no eran sino una tentativa emprendida para embellecer la realidad, el «Times» escribió el 17 de febrero de 1969: «En realidad, el déficit del año pasado fue de más de 3.000 millones de dólares». El periódico señalaba como hecho negativo el importante descenso del activo de la balanza comercial de los Estados Unidos en 3.400 millones de dólares (el saldo comercial positivo pasó de 3.500 millones de dólares en 1967 a 100 millones de dólares en 1968). Este descenso no quedaba cubierto por el saldo positivo, que había crecido algo, del comercio invisible. En particular, las rentas por el capital invertido habían aumentado, en la balanza de pagos, en 600 millones de dólares. Este es precisamente e

renglón que las corporaciones norteamericanas utilizan, si hay oportunidad y en el momento más inesperado, para hacer tambalear bruscamente la balanza de pagos del país del que se exportan los beneficios de capital, a la vez que mejoran al se la balanza propia.

Otro asunto es el de Francia. Sus capitales en otros países no son grandes. Francia carecía de esas amplias posibilidades de maniobra. Había de confiar únicamente en sus reservas de oro y divisas extranjeras. Gracias a ellas por dos veces defendió el franco: en noviembre de 1968 y en mayo de 1969.

Como resultado del desplazamiento especulativo de capitales, sólo durante los días 8 y 9 de mayo de 1969, entraron en la R.F.A., según se afirma, 4.000 millones de dólares o sea 20.000 millones de francos. A consecuencia de la alteración del equilibrio monetario y para evitar la ulterior fuga de capital privado con la consiguiente disminución de las reservas de oro, el 11 de agosto el franco se devaluó en el 12,5%, es decir, algo menos de lo que se había devaluado la libra esterlina en 1967 (el 14,3%).

La devaluación del franco ponía de manifiesto de manera bien convincente que la crisis había alcanzado a los países del Mercado Común. Había creado en ellos nuevas dificultades económico-comerciales que debilitaban la integración comercial de la Comunidad Económica Europea.

En la conferencia extraordinaria de los ministros de Agricultura y Finanzas de los países de la C.E.E., convocada después de la devaluación y celebrada en Bruselas, surgieron serias divergencias en torno a las exportaciones agrícolas de Francia, que habían empezado a incrementarse después de devaluado el franco. Como resultado de la devaluación, se estimulaba a los exportadores franceses de productos agrícolas a dirigir sus mercancías a los otros países del Mercado Común, mientras que los exportadores de productos agrícolas de estos países que colocaban sus mercancías en Francia, al cambiar la moneda francesa obtenida por la moneda de su propio país, perdían la diferencia entre la paridad anterior del franco y la nueva. Ese ejemplo de desigualdad comercial originada por la devaluación resulta tan característico que vamos a examinarlo con un poco más de detención.

Por lo común, los exportadores del país que ha devaluado la moneda venden sus mercancías a precios mundiales o a los que existen en el país importador. Como quiera que los productos agrícolas franceses en el marco de la C.E.E. se venden a precios generales expresados en dólares a la paridad, los exportadores franceses, al cambiar las sumas obtenidas por las mercancías exportadas reciben, como es lógico, una cantidad de francos devaluados superior a la cantidad que reciben los exportadores de productos agrícolas de la R.F.A. y de otros países del Mercado Común. Esto podía inducir a las firmas francesas a forzar la exportación de productos agrícolas al mercado de Alemania Occidental en detrimento de la producción local homogénea.

Examinemos ahora el problema desde otro punto de vista. Una parte de la producción germano-occidental se exporta a Francia. Supongamos que, con la cotización anterior del franco, los precios se equilibraban suficientemente y que tal exportación resultaba ventajosa. No bien se devaluó el franco, el equilibrio se altera. Los exportadores de Alemania Occidental, por los productos vendidos en Francia reciben una suma de francos igual a la de antes, pero al cambiar los francos por marcos obtienen menos marcos. Ya no les resulta ventajoso exportar su mercancía a Francia y han de realizarla en el mercado interior o han de exportarla no a Francia, sino a otros países del Mercado Común.

De este modo, la devaluación del franco introdujo grandes dislocaciones en el comercio recíproco de los países de la C.E.E. Separaba los mercados de cada país y al mismo tiempo estimulaba las exportaciones francesas. Así se explica que la primera sesión de los ministros de Agricultura y de Finanzas de los países de la C.E.E. celebrada en Bruselas diera origen a vivos debates con motivo de los cambios que la devaluación del franco había provocado en el comercio recíproco ante todo de los productos agrícolas y luego en el de otras mercancías.

Con el fin de paralizar el indicado efecto sobre las exportaciones recíprocas, en la conferencia se presentaron diversos proyectos tendentes a limitar las ventajas de exportación de Francia. Entre las medidas restrictivas figura la de un impuesto sobre las exportaciones agrícolas francesas a otros países de la C.E.E. Independientemente de las formas con-

cretas que ese impuesto tomara, su esencia era una: reducir en lo posible a la nada las ventajas que podían obtener, a consecuencia de la devaluación del franco, los exportadores franceses de productos agrícolas. A costa de tal impuesto, se esperaba además compensar en cierto modo el perjuicio sufrido por las firmas de la C.E.E. dedicadas al comercio de productos agrícolas.

Téngase en cuenta que todas estas medidas sólo pueden aplicarse a costa de los productores directos, de los trabajadores agrícolas de Francia y de los otros países.

Se sobreentiende que la devaluación del franco, a la vez que desplaza una masa de mercancía del país de la moneda devaluada hacia la exportación, conduce inevitablemente a una alza de los precios en el mercado interior. Permaneciendo invariable el salario de los obreros y de todos los asalariados, así como de todas las personas que tienen en general un ingreso fijo, el hecho indicado puede provocar un descenso de su nivel de vida material. Es a costa de esa fuente que en toda devaluación y en toda caída inflacionista de la capacidad adquisitiva de la población se crean las reservas que permiten aumentar las exportaciones y mejorar la balanza de pagos del país. Ahora bien, esos cálculos teóricos no siempre son prácticamente realizables, ni mucho menos. De ello nos ofrece un ejemplo Inglaterra.

Como muestra el cuadro № 20, casi año y medio después de la devaluación de la libra esterlina, la situación monetario-financiera de Inglaterra no ha experimentado ninguna mejoría esencial. Gracias a la devaluación, el Gobierno de Inglaterra logró debilitar algo la presión de la deuda estatal sobre las finanzas del país, pero no mejoró de manera radical la balanza exterior de pagos. Las reservas de divisas de Inglaterra se encuentran en un nivel extremadamente bajo.

No ha de sorprendernos que ante los más pequeños cambios de la coyuntura económica —y con mayor motivo ante cambios de no poca importancia, como la devaluación del franco— la moneda inglesa y todo el sistema de cuentas exteriores de Inglaterra se ven afectados por una febril agitación. La libra esterlina, cuya cotización ya era baja, a raíz de la devaluación del franco se encontró al borde de una nueva devaluación.

Sin entrar en el examen de los datos concretos que caracterizan la situación financiera de Inglaterra después de haberse devaluado su moneda, ha de subrayarse que la libra esterlina adolece aún de falta de estabilidad a consecuencia de la debilitación de las posiciones económico-financieras de Inglaterra en la zona esterlina, del retraso industrial de este país respecto a otros países económicamente desarrollados, y del alto costo de los artículos industriales.

Inglaterra no puede aprovechar plenamente las ventajas de exportación derivadas de la devaluación de la libra esterlina porque sus pasivos líquidos en libras esterlinas a corto plazo y sus deudas exteriores en divisas extranjeras son demasiado grandes. La carga militar que sigue soportando Inglaterra para complacer a sus amigos del otro lado del océano es excesiva. Ahora resulta claro que la devaluación de la libra esterlina llevada a cabo en noviembre de 1967 era insuficiente y no está excluida la posibilidad de que se repita en el futuro.

La crisis monetaria sigue su marcha por la Europa Occidental, esta vez por los países de la C.E.E.

Cabía preguntar: ¿no deja de lado a la R.F.A.? Se ha visto que no. Como demuestran los hechos, antes de la devaluación del franco, la R.F.A. lograba obtener del estado de crisis del sistema monetario capitalista determinadas ventajas. Esto halló también su reflejo en el hecho de que las reservas de oro y de divisas extranjeras de la R.F.A. crecieron.

Pero ya los primeros resultados de la devaluación del franco pusieron de manifiesto que la crisis monetaria arrastró a su órbita a todos los países de la C.E.E., sin excluir a la R.F.A. Así, el problema, a que ya nos hemos referido, de las exportaciones agrícolas afecta ante todo precisamente a la agricultura de la R.F.A., a su mercado interior de productos agrícolas.

La favorable situación financiera de la R.F.A., al mismo tiempo que las finanzas de Francia y, sobre todo, de Inglaterra, experimentan dificultades, ha hecho de la moneda de aquel país —moneda que tiene la condición de convertible— un medio de circulación y de acumulación de reservas perfectamente aceptable por otros países, al igual que las mone-

das de los Estados Unidos y de Inglaterra, ampliamente utilizadas con estos fines.

Se dieron, pues, todas las condiciones para mantener una cotización alta y estable del marco germanooccidental. En este caso, las posiciones de exportación de la R.F.A., en vecindad con países de monedas menos estables y devaluadas, resultaron vulnerables. Las mercancías extranjeras, en particular de los países de moneda devaluada, obtuvieron en el mercado germanooccidental ventajas complementarias en la lucha competitiva con las mercancías del país.

Surgió también otro problema: el de la utilización racional del capital-dinero sobrante. Cuando el «milagro industrial» en la propia R.F.A. se agotó a sí mismo, el mercado interior se encontró en una situación apurada debido a la presión inflacionista exterior, y las inversiones exteriores resultaron inevitables. Estaban dictadas no ya por la propiedad que tiene todo capital de ser, él mismo, un valor que se autoincrementa y produce beneficio, sino, además, por el miedo de situar la economía de la R.F.A. en una posición desfavorable, cercada por la corriente inflacionista de las mercancías de otros países.

Ahora bien, las inversiones de capital de la República Federal Alemana en la industria de otros países implican forzosamente una agudización de la lucha competitiva con los monopolios financieros extranjeros, ante todo con los norteamericanos.

La crisis monetaria ha situado a los inversionistas norteamericanos en una situación muy difícil, pero sus posiciones son bastante firmes y ellos maniobran de mil maneras para suavizar los empujones y golpes de la crisis, para conservar el sistema monetario capitalista de la postguerra así como la situación especial de que en él goza el dólar norteamericano.

Como medio para disminuir el pasivo de la balanza de pagos del país, los dirigentes de los Estados Unidos, como hemos mostrado más arriba, procuraron por su parte atraer en gran escala préstamos extranjeros. Nada tenían en contra de utilizar ampliamente el capital de préstamo de la R.F.A. En realidad, cada préstamo de ese tipo permitía a los propios monopolios norteamericanos invertir capital en esferas ventajosas de la producción en el extranjero.

A los amigos norteamericanos de la R.F.A., esta función del capital germano les satisfacía plenamente. Esperaban ellos poder atenuar los golpes de la crisis monetaria con la ayuda de Alemania Occidental. Pero sus esperanzas no se vieron justificadas. El capital financiero de la R.F.A. nada tenía en contra de aprovechar él mismo la situación creada para consolidar sus posiciones en el mercado internacional de capitales en general y en el marco de la C.E.E. en particular.

A este respecto es preciso referirse, aunque sea brevemente, a la revaluación del marco de Alemania Occidental. Su revaluación (aumento de la paridad) de octubre de 1969 estaba en consonancia con los estatutos del F.M.I. Formalmente puede considerarse como un acto de lealtad tendente a consolidar dicho organismo y el sistema monetario capitalista. La elevación de la paridad del marco como resultado de su revaluación en un 8,5% no cambiaba, por sí misma, de modo esencial el proceso de la circulación monetaria entre la R.F.A. y sus contratantes, dado que para aquel entonces la cotización del marco germanooccidental era sensiblemente superior a la paridad, de 4 marcos por dólar. Así, la nueva paridad, establecida como resultado de la revaluación, de 3,66 marcos por dólar, no se reflejó en la marcha de las balanzas corrientes.

La revaluación del marco de la R.F.A. apuntaba a otros objetivos. Con esta medida, el nuevo Gobierno subrayó ante todo que no tenía la intención de mantener la inestable situación monetario-financiera que se formó en el período de la campaña preelectoral y que inquietaba a las amplias masas. Lo más importante estribaba en que la revaluación del marco ponía de manifiesto la solidez de esta moneda, lo cual tenía suma trascendencia desde el punto de vista del afianzamiento de las posiciones del capital financiero del país en la economía de la Europa Occidental.

En oposición a la devaluación de las monedas, que se realiza con vistas a estimular las exportaciones, la revaluación no ejerce tal influencia sobre éstas, antes bien las frena y estimula las importaciones. Ahora bien, como quiera que la revaluación del marco fue insignificante, sus repercusiones en el comercio exterior de la R.F.A. prácticamente tampoco podían ser muy importantes. El efecto principal

de la revaluación del marco se produjo en el área del movimiento internacional de capitales. La revaluación creó las premisas necesarias para que el capital de la R.F.A. siguiera penetrando en los países de la C.E.E. Hasta cierto punto, en el mercado europeo de capitales el marco germanooccidental empezó a asumir la función del eurodólar, cuyo reflejo de Europa, en 1969, se intensificó por varias causas.

Al mismo tiempo, la estabilidad del marco, refrendada por su revaluación, contribuyó a que aumentaran los depósitos de capitales libres en los bancos de Alemania Occidental, lo que le permitió ampliar sus operaciones activas en el interior del país y más allá de sus fronteras.

El cambio de paridades de las monedas de dos países principales de la C.E.E. —Francia y la R.F.A.— en la segunda mitad de 1969 y en direcciones opuestas (devaluación del franco francés en agosto y revaluación del marco germanooccidental en octubre) no eliminó, ni mucho menos, las agudas contradicciones monetario-financieras y comerciales de la Europa Occidental. Al contrario, las intensificó. Esto atañe en primer lugar a los países de la C.E.E. y a Inglaterra.

PRIMERAS TENTATIVAS ENCAMINADAS
A RESOLVER EL PROBLEMA MONETARIO
DEL CAPITALISMO

Toda la historia de la actual crisis monetaria pone de manifiesto que el sistema monetario mundial del capitalismo ha envejecido y a finales de los años sesenta empezó a funcionar mal. Desde luego, los círculos financieros internacionales intentaban encubrir este hecho hablando de pequeños defectos e insuficiencias que podían eliminarse con medidas parciales de mejoramiento, sin tocar para nada los fundamentos del sistema.

Así, por ejemplo, a raíz de la devaluación del franco, el portavoz de los medios bancarios norteamericanos, el periódico «Wall Street Journal», el mismo día en que entró en vigor la nueva paridad del franco, escribió que si el sistema existente hubiera tolerado un cambio algo más libre de las cotizaciones de monedas, Francia quizás habría podido asegurar el tránsito gradual a una cotización más realista. En este caso, el órgano de los banqueros y bolsistas norteamericanos se refería a la norma rígida del F.M.I. según la cual las monedas que tienen la condición de convertibles en oro, y las monedas de otros países, tan sólo pueden apartarse de su paridad, en más o en menos, en el 1%, y en los

países de la C.E.E., por acuerdo entre ellos, en el 0,75%. En caso contrario, ha de procederse a cambiar la paridad (devaluación, si la cotización es baja durante largo tiempo; revaluación, si es alta).

Manifestándose, de este modo, en pro de una banda de fluctuación más libre y flexible, el periódico se vio obligado a indicar que la elasticidad de las cotizaciones de las monedas tampoco es una panacea para el sistema monetario. Luego se añade que los desajustes en los mercados de divisas subsistirán mientras los grandes países porfien en llevar a cabo una política interior inflacionista.

Así, pues, los círculos bancarios norteamericanos, a juzgar por las manifestaciones del «Wall Street Journal», reconocen la imperfección del sistema, la influencia negativa de la política inflacionista interior (ante todo de los Estados Unidos) y la necesidad de algunas modificaciones. Ahora bien, ¿por qué empezaron sus razonamientos por el sistema de regulación de las cotizaciones de divisas y con qué fin este sistema se introdujo y se mantiene todavía hoy?

Ante todo ha de tenerse en cuenta que cuando se modifican las cotizaciones elevándolas o bajándolas, en los saldos internacionales sobre operaciones de crédito o gana el que paga y pierde el que cobra o viceversa. En otros tiempos, cuando existía el patrón oro libre, no bien la fluctuación de un tipo de cambio sufría una alteración excesiva se recurría al pago en oro para evitar pérdidas originadas por la diferencia de cotizaciones. Esto ocurría tan pronto como la diferencia de cotizaciones superaba el coste del transporte del oro, incluidos los fletes, seguros, gastos de embalaje del oro y de su custodia en el camino. Existía como una especie de mecanismo que actuaba automáticamente para pasar a los saldos en oro.

Supongamos que entre los dos puntos de residencia de los contratantes el coste del transporte del oro, incluyendo todos los gastos enumerados, era del 0,75% de su valor. Mientras la diferencia de cotizaciones no rebasaba ese porcentaje, los contratantes saldaban sus cuentas (directamente o a través del banco de cuentas exteriores) con las divisas correspondientes. En calidad de medio para los pagos internacionales, solían utilizarse a gran escala las letras endosadas (de ahí que la cotización de divisas a menudo se deno-

minara cotización de letras), cheques, órdenes de pago, billetes ingresables en el banco, en vez de pago, en una moneda nacional y asentados en la cuenta del destinatario en otra moneda nacional. Como es lógico, todas estas operaciones se efectuaban teniendo en cuenta la diferencia de cotizaciones.

Pero tan pronto como esta diferencia rebasaba los límites del coste del traslado del oro, coste que solía denominarse puntos del oro, aquel a quien la diferencia de cotizaciones le resultaba perjudicial recurría al pago en oro. Si era el contratante quien debía pagar, se dirigía al banco central o daba la orden correspondiente al banco cuyos servicios utilizaba, cambiaba los billetes disponibles en oro por su paridad (cambio que se realizaba sin dificultad alguna cuando existía el patrón oro) y efectuaba sus cuentas con el contratante extranjero en oro.

Este mecanismo de paso a la realización de los pagos internacionales en oro actuaba de manera automática ya antes de que se descubriera plenamente el carácter deficitario de la balanza de pagos de un país y hacía que el déficit se amortizara en oro.

La situación fue distinta cuando el oro dejó de ser accesible para los pagos privados, como sucedió después de la segunda guerra mundial. Entonces no hubo más remedio que saldar todas las cuentas con divisas, casi siempre en alguna moneda convertible, dólares o libras esterlinas. Los tipos de cambio de todas las monedas nacionales se equiparaban al dólar, cuya relación con el oro permanecía invariable. Los pagos en oro para amortizar los saldos negativos sólo se llevaban a cabo por mediación de los bancos centrales. Y sin una regulación rígida de las cotizaciones podía producirse una auténtica «bacanal» en las fluctuaciones de los cambios de las divisas. Para evitarlo, precisamente, se introdujo un sistema de control en consonancia con las normas indicadas del F.M.I. Con la particularidad de que el límite de la fluctuación tolerada se aproxima a los anteriores «puntos del oro».

La práctica ha puesto de manifiesto que este sistema da origen a «bruscas sacudidas» en la circulación monetaria. Los prohombres de las finanzas internacionales no han ideado todavía —ni pueden idearlo— ningún amortiguador de

tales «sacudidas», aunque intentan adaptar para este fin los denominados derechos especiales de giro de los recursos del Fondo Monetario Internacional.

Otra cosa se ha puesto en claro: con este sistema, que permite a los dólares desplazar el oro de las operaciones de pagos internacionales privados, la inflación en los Estados Unidos se convierte en inflación internacional con lo que el capital norteamericano pesa sobre la circulación monetaria mundial y sobre el movimiento internacional de capitales. Esta situación anómala hizo que dejara de actuar el regulador natural de la circulación capitalista espontánea, pues quedó artificialmente separado de la formación de los precios en el mundo colosal de mercancías que circulan entre los países. Fueron un resultado de todo ello los acusados déficits de las balanzas de pagos, las pérdidas sufridas por los Estados Unidos de una gran parte de sus reservas de oro y la devaluación de dos importantísimas monedas de países capitalistas con una serie de devaluaciones de las monedas de otros países.

Pero el ahondamiento de la crisis monetaria no se detuvo. Prosiguió asimismo la presión que la inflación interior de los Estados Unidos ejercía sobre la circulación internacional. Los Estados Unidos, entre tanto, con un déficit de pagos constante, no experimentaban la necesidad financiera de eliminarlo ni la de reducir su expansión económico-financiera y militar. El Sistema de la Reserva Federal de los Estados Unidos utiliza el dólar como instrumento de una inflación que repercute en todo el mundo. Esto provoca una elevación general de precios y un desarrollo económico malsano, grávido de grandes conmociones y dificultades, ante las que unos países se encuentran hoy y otros pueden encontrarse mañana.

Dándose cuenta de ello, los círculos financieros internacionales desde hace varios años y bajo la égida de los Estados Unidos han procurado, sin éxito, corregir el sistema monetario. Más concretamente: de esta cuestión se han ocupado mayormente los representantes de los organismos financieros del famoso «Grupo de los Diez».

Este grupo, que resuelve todos los problemas fundamentales del sistema monetario al margen del F.M.I., rechazó el plan de restablecer la función del oro en el sistema mone-

tario internacional sobre la base de elevar su precio, y para evitar conmociones de crisis mayores aún, prestó su concurso para introducir los derechos especiales de giro de los medios del F.M.I., de los que trataremos someramente.

La función de amortiguador en los casos de bruscas sacudidas en los pagos recíprocos de divisas de los países miembros del F.M.I. la desempeñaron en su tiempo los denominados créditos «swop» o intercambio de monedas nacionales a plazo fijo con el compromiso de recomprar la divisa propia. Pero la crisis monetario-financiera de Inglaterra reveló la impotencia de esta forma de empréstitos internacionales para impedir el desarrollo de la crisis internacional y la devaluación de la libra esterlina con todas las consecuencias de ello derivadas.

Al término de los años sesenta, en el mundo capitalista se habían acumulado demasiados dólares en las cuentas bancarias, y sus poseedores habían perdido la esperanza de convertirlos en valores reales. Se daban cuenta de que la inflación, iniciada en los Estados Unidos, poco a poco depreciaba esas cuentas, motivo por el cual cada vez que se utilizaban en calidad de crédito se elevaban los tipos de interés. No era raro que ese tipo fuera del 7-8% incluso sobre las letras de cambio más seguras o de primera clase, hasta en los bancos centrales (ejemplo: el Banco de Inglaterra). Imaginémonos cuál debía ser el «precio» del crédito en los bancos comerciales corrientes! A principios del presente siglo semejante crédito bancario se habría considerado usurario. Pero sobre el fondo de la coyuntura inflacionista eso aparecía como fenómeno normal.

El caldeamiento inflacionista de la economía en los principales países capitalistas provocó, inevitablemente, un aumento de la lucha competitiva en los mercados mundiales. A raíz de la devaluación en los países de la zona esterlina y de la zona del franco, esa lucha entró en una fase encarnizada mediante el dumping monetario. Renacieron los procedimientos tradicionales de defender los mercados interiores mediante barreras arancelarias, cuotas de importación, etc. Para eludir estos obstáculos, se acentuó la tendencia del capital privado a afianzarse en la industria de otros países en forma de inversiones directas, en forma de empresas mixtas. Dichas tendencias, a su vez, no han hecho sino

agrar el carácter deficitario de las balanzas que conmueve las monedas de los países correspondientes.

Ahora bien, mientras que el déficit de la balanza de pagos se convierte para algunos países en causa de determinadas complicaciones monetario-financieras, incluyendo la devaluación de la unidad monetaria nacional, los Estados Unidos procuran evitar esta amenaza cubriendo con su moneda nacional el déficit de pagos. Como escribió J. Rueff, «por esto las balanzas de dólares en el extranjero han aumentado de 15.000 millones en 1958 a 35.000 millones a finales de 1968» (1). Los títulos de créditos líquidos en dólares de los EE.UU. acumulados en las cuentas de dólares de otros países siguen acumulándose a causa del déficit de la balanza de pagos norteamericana. En otras circunstancias, los Estados Unidos pagarían con su oro esas obligaciones (y en parte las pagaron perdiendo, tan sólo desde el término de 1961 hasta el de 1968, más de 6.000 millones de dólares de sus reservas de oro). Sin embargo, después de que, con ayuda de los bancos centrales de los países del «Pool del oro» en marzo de 1968 se logró bloquear las reservas monetarias de oro, las obligaciones en dólares de los Estados Unidos en el extranjero quedaron gravitando cual enorme pesa colgada de una cuerda podrida sobre el sistema monetario mundial. En qué circunstancias iba a romperse la cuerda y hasta qué punto iba a ser destructor el golpe de la pesa, nadie podía predecirlo con exactitud, pero todos presentían el grave peligro.

Tampoco las altas esferas dirigentes de los Estados Unidos cerraban los ojos ante ese peligro. Comprendían que ya no era posible liquidar por el procedimiento habitual las obligaciones en dólares que habían acumulado en el extranjero en las cuentas bancarias y en las reservas oficiales de otros países. Estas obligaciones sólo podían liquidarse devaluando el dólar. Siendo esto así, ¿no daba lo mismo que fuera una u otra la suma de obligaciones que se liquidara de ese modo? De ahí que hasta ahora los Estados Unidos hayan estado dispuestos a demorar indefinidamente el desenlace encubriéndose con conversaciones sobre la disminución del déficit de la balanza de pagos y sobre el control de la inflación a la vez que, en realidad, han seguido manteniendo la anterior política de inflación y de expansión del dólar,

Sobre este panorama de inestabilidad monetario-financiera universal ha sido posible la agitación de capitales que, hostigados por el pánico, se trasladan de un país a otro, como se observa hoy día, así como la prolongada caza del oro y de bienes líquidos estables. Sirvan como prueba de ello las huidas de capital de Francia a la R.F.A. y a Suiza en noviembre de 1968 y en mayo de 1969. Se estima que sólo en dos días, el 8 y el 9 de mayo de 1969, la afluencia de capitales —o de «dinero caliente»— a la R.F.A. llegó a los 4.000 millones de dólares o sea, a 16.000 millones de marcos germanooccidentales calculando los marcos según su paridad.

Estos grandes transvases de capital fueron una consecuencia lógica de la política de restricciones económico-financieras de los Estados Unidos y de la R.F.A. dirigidas contra Francia. Pero una vez más conmovieron hasta sus bases a todo el sistema monetario, infundiendo todavía más miedo acerca de su ulterior funcionamiento en su aspecto actual. Las repercusiones afectaron sobre todo a la libra esterlina inglesa, hasta el punto de que en los círculos financieros internacionales se empezó a hablar de una nueva devaluación de la libra.

No se debe pasar por alto el hecho de que en 1969, los poseedores de capitales libres, temerosos de que el franco se devaluara, no los convertían en libras esterlinas o en dólares, sino en marcos, y los depositaban en los bancos de Alemania Occidental aunque el tipo de interés en aquel entonces era, en la R.F.A., inferior al de Inglaterra y al de los Estados Unidos. En parte eso se explicaba por las esperanzas, de tipo especulativo, puestas en la revaluación del marco. Mas también influía en gran manera el que precisamente los depósitos situados en marcos en los bancos de Alemania Occidental aparecieran ante los ojos de los poseedores de capitales extranjeros como el tranquilo remanso en que podían colocar sus capitales al abrigo de la acción corrosiva de la crisis monetaria.

Es evidente que de este modo la R.F.A. empezó a convertirse en el centro financiero no sólo del Mercado Común sino, además, de toda Europa Occidental. El marco germanooccidental asumió la importante función de divisa estable, que competía con el dólar norteamericano, si no

a escala mundial, por lo menos a la del Occidente de Europa.

Así, en 1968, el 31% de todos los empréstitos emitidos en los mercados financieros de la Europa Occidental correspondieron a empréstitos en marcos de la R.F.A. En la primera mitad de 1969, ese porcentaje era del 45% y representaba una suma de 953 millones de dólares. La preferencia concedida a los marcos hacía suponer que más tarde o más temprano los dólares norteamericanos tendrían que ceder sensiblemente en ese mercado de capitales. Mas para ello el marco debía conservar su estabilidad. La paridad de 4:1 con el dólar norteamericano (4 marcos = 1 dólar) existente hasta el 24 de octubre de 1969, era la más cómoda si resultaba necesario sustituir al dólar en determinadas esferas de los pagos internacionales. No se trataba de crear la zona del marco germanooccidental —análoga a la zona esterlina o a la del franco—, sino de ampliar la participación del capital financiero de la R.F.A. y de su instrumento, el marco, en la circulación mundial de capitales.

Han de hacer reflexionar forzosamente, al respecto, unas declaraciones aparecidas en el «New York Times» tres días después de la devaluación del franco, las cuales decían, en esencia, que había llegado la hora de introducir modificaciones oficiales en los tipos de cambio. En los países con un saldo positivo, como la R.F.A., esa modificación habrá de efectuarse en el sentido de elevar la paridad. En los países que sufrían un déficit de pagos, en el sentido de disminuirla. Esto ha de llevarse a efecto, se decía, sin que suponga una amenaza de que se van a limitar el comercio y el nivel de empleo, ni de que se van a reducir las inversiones de capital. Estas consideraciones del influyente periódico norteamericano hechas en 1969 eran como una previsión de las medidas tomadas por el Presidente Nixon en 1971.

No es difícil darse cuenta de que estas consideraciones implicaban un consejo a la R.F.A. en el sentido de que revaluara el marco, así como una indicación a otros países, de balanza deficitaria, en el sentido de que era oportuno y «acertado» cambiar la paridad de sus monedas reduciéndola. El 24 de octubre de 1969 la revaluación del marco era un hecho. Pero, ¿qué hacer con el propio dólar? Porque si

la medida recomendada por el «New York Times» se aplicaba al dólar —el cual había perdido ya su anterior relación con el oro— había que disminuir su contenido de metal precioso, es decir, había que devaluarlo. De esto en los Estados Unidos preferían no hablar para no inquietar a la opinión pública.

En cambio en Europa Occidental, no dejaban de pensar en ello ni de hablar de la cuestión. Y, según parece, determinados círculos bancarios norteamericanos estaban inclinados a prestar oído a las conversaciones acerca del cambio de correlación entre el dólar y el oro, a juzgar por el hecho de que el artículo de un partidario del oro como Rueff apareciera en el «Wall Street Journal». A nuestro juicio no deja de ser interesante referirse una vez más a las opiniones expuestas por su autor unos días antes de la devaluación del franco.

Rueff negaba enérgicamente que pudiera evitarse la crisis monetaria si no era elevando la función del oro en los saldos internacionales, y enunciaba varias ideas acertadas. Estimaba necesario obrar de modo que quienes poseyeran cuentas impagadas en dinero se convencieran de que podrían cambiarlas por haberes reales de capacidad adquisitiva media estable. Puede poseer esta condición el oro, que tiene, a diferencia del dinero signo de papel, un valor productivo real.

Sin embargo, Rueff incurría en la unilateralidad de exagerar las posibilidades del capitalismo organizado y proponía concluir una convención internacional sobre el oro en virtud de la cual los Estados-participantes comprarían y venderían oro directamente o a través del dólar. Tal convención ya existe, es el acuerdo de Bretton Woods. Y el precio estaba establecido: 35 dólares la onza. Pero es evidente que el sistema ya se sobrevive a sí mismo. Y no se trata sólo de que el precio del oro haya resultado más bajo, sino de que se regula de manera artificial. Admitamos incluso que se eleve, pero si en una u otra medida sigue regulándose de manera forzada, la crisis del sistema monetario continuará.

Mientras exista el capitalismo, toda regulación artificial del precio del oro en la circulación internacional se convierte de manera inevitable en un acto de violencia sobre la ley del valor y provoca fenómenos de crisis mone-

taria, que se deja sentir permanentemente, aunque con sordina.

Al referirse a la necesidad de crear una convención internacional sobre el oro, Rueff estima que la medida por él propuesta corresponde al procedimiento establecido de colaboración entre los bancos de emisión. Pero la experiencia del «Pool del oro» y de otras convenciones sobre cuya base existen organizaciones como el F.M.I. confirma que las formas internacionales empleadas para regular la circulación monetaria mediante el control del precio del oro, conducen al predominio unilateral de unos intereses y a una agravación de los fenómenos de la crisis. Ejemplo: la hegemonía, que todavía se mantiene, de los intereses de los Estados Unidos en el sistema monetario mundial del capitalismo.

El capitalismo sufre una crisis general, y sobre esta base se produce también, inevitablemente, una crisis en la esfera de la circulación monetaria internacional. Pero no son ni mucho menos ineludibles los fenómenos de crisis que genera el imperialismo norteamericano con su política monetario-financiera de agresión económica y militar.

Durante muchos años, después de la segunda guerra mundial, el sistema monetario del capitalismo parecía inseparable del dólar norteamericano. El dólar no sólo se consideraba «tan bueno como el oro», sino que de hecho se encontraba por encima del oro, pues controlaba el precio del metal monetario. Y como quiera que la capacidad adquisitiva del dólar bajaba, el oro en la misma medida se depreciaba. Esta circunstancia por sí misma, más tarde o más temprano, debía agravar la contradicción entre el oro y el dólar como medio de circulación internacional.

A esto se añadía, año tras año, la amplia utilización del dólar por grupos del capital financiero estadounidense para su expansión económica, para penetrar en la industria de otros países, aparte de que también lo utilizaba Washington para cubrir el déficit de la balanza de pagos del país, déficit provocado por las aventuras bélicas del Pentágono. De este modo el dólar se introducía en gran escala en los canales de la circulación monetaria internacional y los dólares se acumulaban en las reservas monetarias de los otros países.

Como quiera que el sistema monetario del capitalismo contemporáneo parecía inconcebible sin la función dominante del dólar, en Occidente y sobre todo en los Estados Unidos hubo quien empezó a imaginarse que el capitalismo puede prescindir del «bárbaro metal», el oro. La realidad refuta semejante presunción y a la vez se venga del dólar por haber menoscabado durante muchos años la función del oro como medida del valor y como dinero mundial. Cabe decir, sin exageración, que los años sesenta han sido los de la caída gradual de la función del dólar y del desarrollo de la crisis que ahora conmueve el sistema capitalista mundial.

Hacia finales de la década del sesenta, la crisis monetaria mundial conmovió a fondo el sistema monetario capitalista. Al mismo tiempo puede observarse un comienzo de desajuste funcional de las bases en que se asienta la organización del sistema encabezado por el Fondo Monetario Internacional. Existen razones suficientes para llegar a esta conclusión.

La piedra angular del sistema monetario de la postguerra era indudablemente la correlación, poco variable, entre las monedas nacionales y el dólar norteamericano, o sea, el sistema de paridades según el contenido de oro, tomándose invariablemente por unidad el dólar con un contenido de oro igual a 1/35 de onza troy. El F.M.I. es el que coordina las paridades de las monedas nacionales, paridades que expresan la relación con el dólar.

En general, los bancos centrales de los países capitalistas han observado lealmente las reglas del F.M.I. y no han permitido que la cotización de las monedas nacionales se desviara de la paridad, en un sentido o en otro, en más del 1%, aunque para ello a menudo han tenido que realizar no pocos esfuerzos y a veces gastar una sensible parte de sus reservas de oro y divisas extranjeras, como sucedió al Banco de Inglaterra en 1967 y al Banco de Francia en los años 1968-1969. En el primer caso no se pudo evitar la devaluación —o fijación de una nueva paridad, más baja— de la libra esterlina; en el segundo, la devaluación del franco. Semejante transformación, condicionada por las circunstancias, de la paridad se ajustaba a los estatutos del F.M.I.

La experiencia ha demostrado que, en las condiciones

creadas por la crisis monetaria, la devaluación de la moneda de un gran país capitalista no conduce al restablecimiento automático del equilibrio en las relaciones monetario-financieras sobre la base de la nueva paridad o relación con el dólar como cierta unidad estable. Semejante devaluación crea, por cierto tiempo, las premisas para el dumping monetario, para estimular la exportación de mercancías en perjuicio del mercado interior, a costa de la diferencia —que surge como resultado de la devaluación— entre los precios en el mercado interior, en moneda devaluada, y los precios mundiales expresados en divisas firmes, no devaluadas. De este modo surgen posibilidades favorables para intensificar las exportaciones de los países de moneda devaluada (en perjuicio del mercado interior). Al mismo tiempo, los países de moneda firme, con mayor motivo si la cotización es alta, carecen de tales condiciones. Para ellos, por el contrario, se dan estímulos complementarios a la importación de mercancías. Todo ello, en última instancia, conduce a alteraciones de la estructura, anteriormente formada, de las balanzas comerciales y de pagos de los países capitalistas, provoca a menudo serias perturbaciones en sus cuentas de compensación.

Recordemos que tanto la disminución de la paridad del franco (devaluación) en un 12,5% como el aumento de la paridad del marco germanooccidental (revaluación) en un 8,5% se produjeron no antes de que se hubiera registrado un importante desplazamiento de capital libre a la R.F.A. Esta sola circunstancia provocó ya una sensible desproporción en el movimiento del capital internacional.

En estos casos, esperando que siga aumentando la diferencia de las cotizaciones, los capitalistas se apresuran, por vía urgente, dirigir sus capitales del país en que la moneda baja al país en que la cotización de la moneda sube. Tenemos de ello un claro ejemplo en la extraordinaria afluencia especulativa de capitales de Francia y de Inglaterra a la R.F.A. antes de que se devaluara el franco en agosto de 1969 y antes de que se revaluara el marco en octubre del mismo año. Era muy difícil impedir semejante transvase —tan negativo— de capital de un país a otro aunque se intentó elevando el tipo de interés y aplicando medidas restrictivas por vía administrativa,

CONTRADICCIONES MONETARIO-
FINANCIERAS ENTRE
LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA
Y LOS ESTADOS UNIDOS AL INICIARSE
LA DECADA DEL SETENTA.
DESARTICULACION DEL SISTEMA MONETARIO
DE BRETON WOODS

La devaluación del franco francés y la revaluación del marco germanooccidental en la segunda mitad del 1969 agravaron las contradicciones monetario-financieras en el seno de la C.E.E. y entre la Comunidad y los Estados Unidos de América. Bruscas divergencias en las cotizaciones de las monedas pusieron bajo amenaza al «mercado agrícola común», existente dentro de la C.E.E., por cuanto éste tenía por base precios también comunes.

En la divisoria de los años sesenta y los setenta, la economía de los EE.UU. pasaba por una fase de contracción. Aumentaban las dificultades financieras, crecía el déficit de la balanza de pagos y, a consecuencia de ello, también el flujo de dólares a la circulación monetaria mundial.

La inflación cobraba fuerza en los EE.UU. y en otros países capitalistas. Los procesos inflacionistas nacionales convergían en un proceso general del mundo capitalista, provocado en medida considerable por los dólares que entraban en aumento en la circulación mundial,

Hasta la segunda mitad de los años sesenta, la introducción de dólares en la circulación mundial se justificaba con el argumento de que el creciente comercio internacional requería bienes de liquidez. Pero las perturbaciones de finales de la década demostraron que la cuestión no residía en la insuficiencia de esos medios. Las cotizaciones de las monedas sufrían violentos cambios.

Los países de otras monedas, para mantener un curso determinado entre éstas y el dólar, se veían obligados a comprar la moneda norteamericana en cantidades cada vez mayores, y a colocarla en sus reservas monetarias, pagándola con la suya nacional y, por consiguiente, aumentando la masa de dinero en circulación. Aunque por corto tiempo, este procedimiento elevaba la cotización del dólar y descendía la de otras monedas. Resultaba, pues, que los países capitalistas importaban dólares de EE.UU. junto con la inflación que les acompañaba. Y por eso se hacían más insistentes las exigencias de ciertos países capitalistas ante Washington para que terminara con el déficit de la balanza de pagos y la manera de cubrirlo emitiendo dólares a la circulación mundial e introduciéndolos en las reservas de otros países.

Suprimir el saldo desfavorable de la balanza de pagos de EE.UU. requería terminar con las circunstancias que lo originaban —los excesivos gastos de divisas en el extranjero por línea del Pentágono— y el desplazamiento, en amplia escala, de capitales norteamericanos al exterior. Mas eso exigía cambios radicales en la política monetario-financiera del país.

Los Estados Unidos no podían aplicar consecuentemente medidas antiinflacionistas, dada la contracción de su economía, pese a que, a finales de los años sesenta, la inflación cobraba dimensiones amenazadoras. Los intentos de retenerla restringiendo el crédito, hechos durante 1969 y en el primer semestre de 1970, resultaron estériles. Más aún, ciertas medidas encaminadas al supuesto «saneamiento» del sistema monetario contribuyeron al progreso de la inflación. Se trata, en particular, de los llamados derechos especiales de giro —D.E.G. (*Special drawing right*. —SDR). Los D.E.G. se crearon dentro del F.M.I. a comienzos de 1970 por una suma algo mayor de los 3.400 millones de

dólares. En los dos años siguientes el volumen de D.E.G. se elevó a los 9.500 millones. Los D.E.G. o el «oro papel» se presentaba como el prototipo de una moneda internacional artificial. Pero se convirtieron en medios de liquidez complementarios que contribuían a la inflación. Los derechos especiales de giro surgen, en calidad de asentamientos en las cuentas correspondientes, del proceso real del intercambio internacional. Las corporaciones y bancos privados saldan sus cuentas comerciales y de otro género en moneda convertible. Sus ingresos en divisas paran en los bancos centrales en la moneda nacional del país dado. Por eso, la masa de dinero en circulación crece a costa de los billetes de los bancos centrales. Estos saldan las cuentas entre sí por medio de los D.E.G. y quedan en estas cuentas para tiempo prolongado. El uso de los derechos especiales de giro va acompañado de la emisión complementaria de billetes de banco en moneda nacional. Y en tanto que la suma de los D.E.G. crece, crece, naturalmente, también la masa de dinero. Resulta, pues, que la acumulación de derechos especiales de giro contribuye a la inflación de la misma manera que contribuye la acumulación de dólares. Es éste, en rasgos generales, el mecanismo mediante el cual los D.E.G. estimulan la inflación.

Por lo que se refiere a la circulación real de los derechos especiales de giro, reside ésta en la concesión mutua de créditos entre los países miembros del F.M.I. suscritos a la cuenta especial de giro (*Special drawing account*). Pero no todos los miembros del Fondo entran en el acuerdo.

La suma de D.E.G. de que dispone un país y su banco central se fija (*allocation*) partiendo de su cuota en el F.M.I. y su importancia económica. Se trata de una magnitud tope en la concesión de crédito mutuo. Este nuevo medio internacional de pago no puede usarse como divisas habituales en los pagos corrientes de cuentas comerciales y de otro género que efectúan las corporaciones privadas y los particulares. Las sumas de D.E.G. mayores se fijan, naturalmente, para los países de alto desarrollo y que disponen de las cuotas mayores en el F.M.I.

Cuando un país se vale de los derechos especiales de giro para cubrir el déficit de sus balances, la suma inicial de estos derechos disminuye (—). Simultáneamente, tal suma

en la cuenta del país que los acepta crece (+). La proporción en que estas cuentas disminuyen sirve de indicador del funcionamiento de los D.E.G. que, durante los cuatro años de existencia, ha resultado limitado y artificial. Así y todo, los círculos financieros de los EE.UU. son desde los años setenta los partidarios más fervientes de los D.E.G.

La unidad de D.E.G. no tiene denominación propia y se equipara por el contenido en oro al dólar. Esta circunstancia no es casual. Pues debía simbolizar la estabilidad del dólar.

Durante el último trimestre de 1970 y el primero de 1971, Washington cambió bruscamente la política de restricción del crédito (*tight money*). Ello se manifestó en toda una serie de reducciones del tipo de interés del Sistema de la Reserva Federal que llevó al ensanche y abaratamiento del crédito bancario. La tasa de interés sufrió cuatro reducciones desde el 13 de noviembre de 1970 al 18 de enero de 1971 pasando del 6% al 5%. En los países de Europa Occidental y en el Japón este índice era mayor y, por lo tanto, mayor era el interés del capital. Debido a esta circunstancia, la afluencia de capital americano, en dólares, a los países indicados crecía continuamente.

Una competencia más activa y manifestaciones de crisis cada vez más recias acompañaban en el mundo capitalista a las dificultades en el ámbito de las relaciones monetarias durante 1971.

L. Brézhnev, en el Informe del Comité Central del PCUS al XXIV Congreso del Partido (marzo de 1971) dijo: «Ni siquiera los países capitalistas más desarrollados se ven libres de graves conmociones económicas. Los Estados Unidos, por ejemplo, llevan ya cerca de dos años sin poder salir de la crisis económica de turno. Los últimos años se han visto también jalonados por una grave crisis del sistema financiero-monetario del capitalismo. El crecimiento simultáneo de la inflación y del paro es un fenómeno constante. En los países capitalistas desarrollados hay actualmente unos 8.000.000 de desempleados».

Indicaba luego que «...a comienzos de los años setenta se habían perfilado ya nítidamente los centros principales de la rivalidad imperialista: Estados Unidos —Europa Occidental (principalmente los seis países del Mercado

Común)— el Japón. Entre ellos se desarrolla con creciente agudeza la lucha competitiva económica y política». (1)

En mayo de 1971, el pánico se apoderó de muchos mercados de divisas de los países capitalistas. Tomó la forma de desbandada ante la moneda de los Estados Unidos que inundaba los mercados de divisas. Muchos bancos centrales y grandes bancos privados se negaron temporalmente a aceptar dólares y a realizar operaciones con ellos. En espera de que la situación se aclarara, algunos bancos que operaban con divisas se cerraron por cierto tiempo, etc. Durante la crisis se elevó la demanda y el precio del oro. Los tenedores de dólares, en particular los bancos privados, procuraban cambiarlos si no por oro, por divisas más firmes y, en primer lugar, por marcos germanooccidentales y por yens japoneses. Se pusieron en marcha los habituales resortes especulativos. Se esperaba que tarde o temprano la moneda de la R.F.A. y la del Japón se revalorarían y el dólar se devaluaría.

Los cálculos especulativos respondían más o menos al siguiente esquema: si se retenían los dólares hasta su posible devaluación en un 10%, se perdía por cada millón diez mil. Si, por el contrario, los dólares se cambiaban por divisas más firmes, no sólo se evitaba la pérdida indicada, sino que, además, podía obtenerse una ganancia de otros diez mil dólares por millón, una vez subieran las cotizaciones o tuviese lugar una revaluación.

En consecuencia, los bancos centrales de la R.F.A. y del Japón se convirtieron en los focos principales de concentración de dólares norteamericanos. Hasta cierto grado, también las reservas de otros países capitalistas crecían porque ingresaban dólares. Así, a finales del primer trimestre de 1970, la suma oficial de divisas en las reservas de los países capitalistas era de 32.200 millones de dólares, saltando para finales de año a 44.500 millones. Al terminar el primer trimestre de 1971 suponían 49.400 millones] y 55.500 millones de dólares a finales del segundo trimestre del mismo año (2).

Como revela el cuadro № 21, la evolución de las reservas de la República Federal Alemana y el Japón era diferente, pero el resultado fue el mismo: la acumulación extraordinaria de reservas de dólares sin que así lo requirieran

Cuadro N° 21

*Evolución de las reservas de oro y de divisas
en la R.F.A. y en el Japón
(en millones de dólares)*

Al término del período	R.F.A.		Japón	
	oro	divisas	oro	divisas
Años				
1970, III trimestre	4.081	6.286	530	2.423
1970, IV trimestre	3.980	8.455	532	3.188
1971, I trimestre	3.977	10.392	539	4.285
» II trimestre	4.046	11.199	641	6.238
» — Septiembre	4.077	11.380	679	11.939
» — Octubre	4.077	11.589	679	12.653

Fuente: *International Liquidity Statistics*, 1971, Dec., pp. 21, 23.

las necesidades de los saldos de las balanzas. El país que se encontró en peor situación fue el Japón, ya que, confiando en la solidez del dólar, no tuvo tiempo de acumular suficientes reservas de oro, como lo hicieron los círculos financieros de la R.F.A. y de otros países industriales de Europa Occidental, a cuya disposición había, a finales del primer semestre de 1971, oro por valor de 17.800 millones de dólares, o sea bastante más que los 10.500 millones en oro de que disponían los Estados Unidos.

A principios de mayo de 1971, algunos países europeos se vieron obligados a admitir la libre flotación de los cambios de sus monedas —sujetos a la influencia de la oferta y la demanda— respecto al dólar.

Se trataba de una de las medidas para salvaguardar las reservas de los bancos centrales ante la afluencia excesiva de dólares. Pero el remedio, las «cotizaciones flotantes», suprimían las relaciones monetarias habituales y reguladas por las normas del Fondo Monetario Internacional (inadmisión de oscilaciones del curso de cambios respecto al dólar que superen el 1%).

El 9 de mayo, la R.F.A. fue el primer país que se situó en este camino, aunque el admitir la libre flotación de los cambios respecto al dólar se oponía a la línea de los países del Mercado Común, cifrada en mantener oscilaciones míni-

mas en las cotizaciones de sus monedas. El ejemplo de la R.F.A. siguió Holanda, que admitió la libre flotación del gulden. Esto provocó el desbarajuste de las relaciones monetarias dentro del Mercado Común.

Los gobiernos de Austria y Suiza, países que no forman parte de la C.E.E., revaluaron oficialmente sus monedas: el shilling austríaco, en un 5%, y el franco suizo en el 7%. De este modo, prácticamente dejó de funcionar el sistema de regulación de los cambios de las monedas en su equiparación con el dólar. Las cotizaciones de las monedas de la mayor parte de los países del mundo capitalista empezaron a subir.

La amenaza del caos monetario que se avecinaba inquietó a los círculos financieros y bancarios internacionales. Presentaban especial peligro los inesperados transvases del capital en masa. En estas condiciones resultó imposible dirigir el sistema monetario por parte del F.M.I., así como mantener la banda de fluctuación de los cambios en el límite del 1%, hacia arriba o hacia abajo, respecto al dólar.

Quienes menos se interesaron por ello eran los círculos financieros de los Estados Unidos. Calculaban que, mediante el dólar rebajado, conseguirían aumentar las exportaciones, reducir la importación y un superávit mayor de la balanza comercial, armazón de la balanza de pagos. Por primera vez desde 1898, la balanza comercial fue desfavorable en 1971, llegando el déficit a casi los 2.700 millones de dólares. En la primera mitad de los años sesenta, el saldo positivo de la balanza comercial era, en términos medios, superior a los 5.400 millones de dólares anuales, y el brusco empeoramiento de este índice en 1971 tenía que influir obligatoriamente en la política monetaria de los EE.UU. Esta circunstancia explica en grado considerable las medidas excepcionales de la política monetario-financiera y comercial de los Estados Unidos, que señalaron el año 1971.

DOS DEVALUACIONES DEL DOLAR Y BUSQUEDAS PARA REESTRUCTURAR EL SISTEMA MONETARIO

El 15 de agosto de 1971, en un discurso pronunciado por radio, el Presidente Nixon dio a conocer las medidas que cambiaron radicalmente no sólo la política económico-financiera de los Estados Unidos, sino, además, las relaciones monetario-financieras del mundo capitalista en su conjunto. Nixon declaró que su país se negaba a convertir los dólares en oro, sabiendo que la circulación mundial y las reservas de otros países estaban repletas de esta moneda. También declaró que se elevaban en un 10% las tarifas aduaneras sobre las mercancías que se importaban a los Estados Unidos. Esto se consideró como un gran paso hacia el proteccionismo. Se anunció la congelación de salarios de los obreros industriales, la concesión de ventajas fiscales para el capital invertido con el fin de ampliar la producción, etc. Todo eso pretendía reforzar la competitividad de las mercancías norteamericanas.

Las medidas de agosto llenaron de confusión a los asociados de los Estados Unidos. Intensas negociaciones perseguían suprimir las divergencias que surgieron. En el pro-

ceso de las negociaciones, los Estados Unidos presentaron la exigencia de que se revaloraran algunas monedas, presionaron para que se crearan condiciones favorables a las exportaciones norteamericanas, insistieron en que se elevara la contribución de los otros países en los gastos militares de la N.A.T.O., etc.

La reunión del «Consejo de los Seis» de la Comunidad Económica Europea, celebrada el día 20 de agosto en Bruselas, se desarrolló bajo el signo de vivas divergencias, lo que se reflejó hasta en los titulares de los periódicos. Europa está desgarrada, fracaso en Bruselas, se leía en *L'Aurore*. Franceses y alemanes «oponen sus tesis», comunicaba a sus lectores *Le Figaro*. Choque de Giscard d'Estain con Schiller, hacía constar *Paris-Jour*.

El 22 de agosto de 1971, las agencias telegráficas del mundo, entre ellas la TASS, transmitieron el texto de un telegrama del Director del F.M.I. Pierre-Paul Schweitzer a los Estados miembros del Fondo: «La perspectiva es tal que si no se toman medidas rápidamente, surgirán el caos y la discriminación en las divisas y en las relaciones comerciales, lo cual quebrantará seriamente el comercio y un sistema que tan buenos servicios ha prestado al mundo y que durante un cuarto de siglo ha sido la base de la colaboración colectiva» (1).

Se aludía en este caso al sistema monetario capitalista de la postguerra basado en el dólar norteamericano como divisa internacional. Schweitzer quería que se convocara con carácter urgentísimo una reunión de los financistas de los países del «Grupo de los Diez», que solían acordar previamente las medidas más importantes del Fondo Monetario Internacional.

En los días 15-16 de septiembre se iniciaron, realmente, negociaciones de los ministros de Finanzas y de los directores de los bancos centrales del «Grupo de los Diez». En esta reunión se examinaron muchas cuestiones surgidas a raíz de las medidas tomadas en agosto.

A juzgar por el comunicado aparecido en la prensa, los financistas del «Grupo de los Diez» sólo examinaron los factores concernientes a la necesaria reestructuración de los cambios de las monedas, a «justos» acuerdos comerciales, a la distribución de la carga y a la necesidad de reformas

del sistema monetario internacional. Esto último era el franco reconocimiento de que el mecanismo del sistema monetario de la postguerra no podía seguir funcionando normalmente sin cambios radicales.

Después de que el 28 de agosto se estableció el curso «flotante» del yen japonés, todos los países capitalistas importantes se negaron en 1971, de hecho, a apoyar la cotización del dólar en el mercado. El curso del dólar, en relación con otras divisas, siguió bajando, y el precio de oro empezó a subir no ya en dólares, sino, además, en otras monedas. El mundo capitalista volvió a sentir la importancia del oro como base del sistema monetario de la economía capitalista mercantil, regulada por la ley objetiva del valor.

Abolida la convertibilidad del dólar de EE.UU. en oro, esta moneda quedó en la situación del rey sin corona áurea: dejaron de reconocerlo como cabeza del sistema monetario.

Se acercaba el año 1972. Los círculos dirigentes de los países capitalistas necesitaban aunque sólo fuera temporalmente crear cierta estabilidad en las relaciones monetario-financieras, dado que al llegar el nuevo año se liquidan las cuentas internacionales, se concluyen nuevos contratos comerciales. Así surgió la propuesta de celebrar entrevistas a alto nivel.

De importancia especial fue la entrevista de dos Presidentes —Nixon y Pompidou— en las islas Azores los días 12, 13 y 14 de diciembre de 1971. En realidad, Pompidou representaba no sólo los intereses de Francia, sino, además, los de los países de la C.E.E. Como resultado de las conversaciones, Nixon accedió a dejar sin efecto los impuestos aduaneros complementarios a condición de que los demás países estuvieran en principio de acuerdo en revalorar sus monedas, así como de aceptar cierta devaluación del dólar norteamericano, elevando el precio del oro en esta moneda.

El Presidente Pompidou se manifestó de una manera más precisa acerca de ese particular. Declaró que la vuelta a las paridades firmes —determinadas por la relación con el oro— de las monedas responde al principio sostenido por Francia.

El 17 y el 18 de diciembre de 1971 se reunieron en Washington los ministros de Finanzas y los directores de los bancos centrales de los países que constituyen el «Grupo de los

Diez». En las sesiones celebradas bajo la presidencia del ministro de Finanzas de los Estados Unidos John Connally se tomaron resoluciones en consonancia con lo acordado por los Presidentes en las Azores.

Los acuerdos en cuestiones monetarias, obtenidos en Washington, se conocen bajo el nombre de los Acuerdos Smithsonianos, debido al nombre del Instituto que dio sede al foro de financistas. Estos Acuerdos iniciaron la reestructuración del sistema monetario internacional.

Los Estados Unidos se comprometieron en elevar el precio oficial del oro de 35 a 38 dólares la onza troy de oro, con lo que el dólar se devaluaba en un 8,57%. Por otra parte quedó sin resolver el problema de restablecer la convertibilidad real del dólar en oro, abolida en agosto, dado que las reservas inactivas de oro norteamericano se mantenían en el nivel de casi 10.000 millones de dólares, mientras que la suma de dólares en las reservas de otros países, calculadas antes en 50.000 millones, a finales de 1971 había aumentado.

A su vez, los otros países dieron oficialmente su consentimiento en revaluar sus divisas elevando su relación con el dólar: en 16,88% el yen japonés, en 13,57% el marco germanooccidental, y en 11,57% el franco belga y el gulden holandés. Correspondientemente, el contenido en oro de las citadas unidades monetarias se elevó en el 7,60%, en el 4,61% y en el 2,76%.

El contenido en oro de otras unidades monetarias nacionales o se modificó de manera insignificante o no varió (franco francés, libra esterlina inglesa), pero su relación con el dólar se elevó en la medida en que se había devaluado el dólar, es decir, en el 8,57%.

Simultáneamente se adoptó una resolución que permitía variar las cotizaciones en una banda del 2,25%, y, por lo tanto, dadas las tendencias opuestas en las cotizaciones de las monedas, admitía la divergencia de cotizaciones de un 4,5%. El Congreso de EE.UU. dio fin a los trámites legislativos de la devaluación del dólar solamente en abril de 1972.

Habiendo logrado que varios de sus asociados revaluaran sus monedas, los Estados Unidos abolieron el incremento del 10% de las tarifas aduaneras sobre las mercancías de impor-

tación. Los círculos dirigentes de los Estados Unidos partían de que la revaluación de las monedas respecto al dólar haría funcionar el mecanismo monetario de estímulo para las exportaciones norteamericanas, en particular hacia los países de divisas revaluadas. Mas la influencia estimulante de la nueva correlación de cursos se debilitaba evidentemente por el hecho de que los canales de la circulación mundial están repletos de dólares y por la amplia difusión que tienen en el comercio mundial los pagos en dólares norteamericanos.

Por insistencia de los EE.UU., más de cuarenta países, entre los que figuran los del Mercado Común, aceptaron ensanchar la banda de oscilaciones de las cotizaciones del 1 al 2,25%. A consecuencia se complicaron los pagos por compensación entre los miembros del Mercado Común, donde fue difícil al extremo aplicar una política única de precios agrícolas.

Supongamos que la cotización de la moneda de un país de esta organización, digamos, de la R.F.A. se eleva respecto al dólar hasta el 2,5%, mientras que la cotización de la moneda de otro país, Italia, por ejemplo, baja en un 2,5%. En este caso, la diferencia entre las cotizaciones del marco y de la lira puede llegar hasta un 4,5%. La situación se complicaba más por el hecho de que en 1972 se dio solución al problema del ingreso en el Mercado Común de Inglaterra, Irlanda, Dinamarca y Noruega (que posteriormente retiró su candidatura).

El ensanche del Mercado Común durante los desajustes monetarios podría perjudicar sobre todo al intercambio comercial y los pagos de sus miembros. Así resultó candente la cuestión acerca de una solidaridad monetaria más eficiente entre los participantes en la C.E.E., incluyendo los candidatos a miembros después de los Acuerdos Smithsonianos. Esos países se dispusieron a reducir la admitida fluctuación de las cotizaciones de sus monedas en dos veces respecto a la adoptada en la Conferencia que los financieros de los países del «Grupo de los Diez» celebraron en Washington en diciembre de 1971. En marzo de 1972 se adhirió a este acuerdo Inglaterra. Mas esta solidaridad monetaria de los principales países de Europa Occidental ha resultado poco firme.

La causa de la inestabilidad extrema de las cotizaciones monetarias está, como antes de la devaluación del dólar, en que las reservas monetarias de los países capitalistas se hallan repletas de dólares. Ya en los meses primeros de 1972 se aclaró que los Acuerdos Smithsonianos no aseguraron el equilibrio a las relaciones monetarias y que se necesita una reforma radical del sistema monetario. En la última década de junio de 1972, obligado por las dificultades financieras y la presión del capital norteamericano, el Gobierno de Heath introdujo el curso «flotante» de la libra esterlina, asestando un golpe a la solidaridad monetaria de los países del Mercado Común Europeo.

La libra esterlina «flotante» deshizo los propósitos de regular las cotizaciones de las monedas de los países de la C.E.E. en vísperas de la XXVII sesión del F.M.I.

La C.E.E. perdió una posibilidad de intervenir en el foro organizadamente respecto a la reforma del sistema monetario. Y esa circunstancia requería de los países de la C.E.E. nuevas negociaciones sobre el sistema monetario para crear aunque sólo fuese la apariencia de cohesión.

Dos semanas antes de abrirse la sesión del F.M.I., el 11 y 12 de setiembre, los ministros de los países miembros y candidatos a miembros de la C.E.E. (incluida Noruega) acordaron la creación del denominado Fondo Europeo de Reservas Monetarias. Las fuerzas centrífugas que destruían el sistema monetario, articulado en Bretton Woods, hacían su labor.

Los círculos financieros de los EE.UU. aprovecharon la sesión del F.M.I., iniciada en Washington el 25 de setiembre de 1972, para tomar la iniciativa en la aplicación de la reforma monetaria. El ministro de Finanzas de Estados Unidos George P. Shultz, sucesor de John Connally, intervino el 26 de setiembre para dar una fundamentación general a los principios de la reforma. Opinaba que la reforma requiere un período de transición. Estaba claro que la parte americana no pensaba en acelerarla. Fuera de dudas quedaba el hecho de que los círculos dirigentes de Estados Unidos consideraban que el correr del tiempo les favorece.

Giscard d'Estain, representante de Francia, y de la opinión de los países de la Comunidad Económica Europea propuso aplicar la reforma en tres etapas. En la primera

había que elaborar acuerdos sobre los cambios monetarios y los problemas de los países emergentes que se discutirían en la sesión del F.M.I. en Nairobi en 1973. En la segunda, debía de restituirse por completo la convertibilidad de las monedas. En la tercera, implantar un patrón monetario que sirviese de partida.

Si exponemos brevemente la esencia de las propuestas de la delegación norteamericana referentes a la reforma del sistema monetario, debemos subrayar estas cuestiones fundamentales.

Primera. Shultz procuró orientar a los círculos financieros internacionales en contra del oro, como base del sistema monetario, y en favor de un medio artificial para los pagos internacionales. «Supongo —decía—, que son necesarios los procedimientos adecuados para disminuir el papel del oro en los asuntos internacionales del futuro». Y, continuaba, «que los D.E.G. se harán más importantes y serán los numeradores formales del sistema» (2).

De lo dicho resulta, pues, como que el oro —medida objetiva del valor, patrón de precios (en calidad de contenido oro de las unidades monetarias) y equivalente universal— puede sustituirse voluntariamente con un «numerador». Pero no se explicaba cómo la unidad de D.E.G., equiparada en su contenido oro al dólar de antes de la devaluación, perdería su nexa con el oro. Tal «previsión» del futuro papel de los D.E.G., claro está, no servía de base adecuada para la discusión del problema en un foro internacional.

Segunda. El ministro de Finanzas de EE.UU. examinó detalladamente la regulación de las balanzas de pago. El sentido general de sus propuestas consistía en considerar en adelante el incremento o reducción de las reservas monetarias como «indicador» del saldo positivo o negativo de las balanzas de pagos de los países correspondientes. Tanto los países de una balanza como de otra deben tomar medidas para equilibrar el saldo positivo o negativo, o sea, para equilibrar las balanzas.

Los primeros deben revaluar sus monedas y adoptar otras medidas para terminar con el superávit. Los segundos pueden devaluar su moneda y tomar medidas de restricción directa para equilibrar la balanza.

Así, pues, el representante de Estados Unidos, país de una balanza de pagos deficitaria, preparaba el terreno para las medidas que EE.UU. tomarían en el futuro y, en particular, para una segunda devaluación del dólar. Otras proposiciones que emitieron los Estados Unidos —banda de cotizaciones más ancha, liberalización del transvase de capitales— exponían la anterior política del país.

El procedimiento para equilibrar las balanzas de pagos, propuesto por Schultz, provocó dudas. De ser legalizado por el F.M.I., hubiera sometido a los miembros de la organización a cambios permanentes de las cotizaciones de las monedas para efectuar pagos y a una extrema inestabilidad en las relaciones monetarias y crediticias.

En la sesión se formó un organismo especial, denominado el «Comité de los Veinte», en los marcos del F.M.I. y compuesto por los ministros de Finanzas, para preparar la reforma monetaria. El estudio de los problemas de la reforma fuera de las sesiones corría a cargo de un grupo de trabajo del Comité, formado por los viceministros de Finanzas. Todas las cuestiones de la reforma del sistema monetario se entregaron al estudio del «Comité de los Veinte».

Una vez expuestos detalladamente los principios fundamentales de la reforma en la sesión del F.M.I., de setiembre de 1972, los círculos financieros de EE.UU., ya de antemano, orientaron las labores del «Comité de los Veinte» por un camino favorable a la política monetario-financiera de su país, en cuyo curso la segunda devaluación del dólar en un 10%, declarada el 12 de febrero de 1973, era un paso de importancia.

Durante la intervención con motivo de la segunda devaluación del dólar, el ministro de Finanzas Schultz reafirmó, de hecho, los principios básicos de la necesaria reestructuración del sistema monetario, expuestos ya en la sesión del F.M.I. de setiembre de 1972.

Atrajo la atención, en particular, hacia la necesidad de tomar medidas que mermasen la importancia del oro y destacasen el papel de los D.E.G., ocultando así la cuestión sobre la restitución de la convertibilidad del dólar. Al mismo tiempo, el dirigente del departamento de finanzas de los EE.UU. subrayó que su gobierno no se compromete a intervenir en los mercados monetarios extranjero.

con el fin de restaurar el equilibrio. Por eso, el «equilibrio monetario» lo deben conseguir otros países. Schultz insistía también, respaldado por la autoridad de su gobierno, en la liberalización de los desplazamientos de capital entre países, mencionó la próxima abolición del llamado impuesto igualitario sobre los beneficios del capital norteamericano que evadía al extranjero. Así es que fue presentado un programa de futura expansión del capital financiero norteamericano que acentuaba la inflación y nada se decía sobre los deseos de terminar con el desequilibrio monetario.

Después de tal prólogo a la segunda devaluación del dólar, claro estaba que el extenso mercado de eurodólares seguiría siendo un factor no controlado de especulativos transvases de capital e inestabilidad en las relaciones monetarias internacionales.

Y, en realidad, esta inestabilidad se acentuó en el año transcurrido desde la sesión del F.M.I. en Washington (setiembre de 1972) hasta la de Nairobi (setiembre de 1973). Los intentos de retener, no digamos ya liquidar, el proceso inflacionista de los países capitalistas resultaron vanos.

El alza inflacionista de los precios, especialmente de los bienes de consumo, perjudica a la situación material de las masas trabajadoras y en particular, a los obreros, que se ponen a ella.

La lucha de clases hasta se manifiesta abiertamente, en intervenciones de masas, huelgas. Ello obliga a los círculos gobernantes de los principales países capitalistas a acelerar la reforma.

Las cuestiones de principio de la reforma monetaria siguen sin solución y, al parecer, serán durante mucho tiempo materia de discusiones entre personalidades de Estado de distintos rangos.

El defecto fundamental de las búsquedas estériles de cómo reformar el sistema monetario del capitalismo se encuentra en la premisa errónea sobre la posibilidad de abolir las regularidades objetivas que se basan en la ley del valor, dadas las relaciones mercantiles de hoy en el mundo capitalista. Eso origina también los intentos de suprimir las funciones del oro como medida del valor, patrón de precios y equivalente universal en las relaciones monetarias internacionales. Al contraponer al oro las ideas utópicas acerca

de un medio artificial de circulación internacional —el «numerador» voluntarista— los «reformadores» del sistema hacen, por el contrario, mayor la tensión que éste sufre.

Los economistas y estadistas burgueses que se esfuerzan por suprimir la acción de la ley del valor por medio de una reforma, haciendo caso omiso de los desastres en las relaciones monetarias, están condenados al fracaso.

El plan de la reforma monetaria que los EE.UU. imponen a otros países es, a todas luces, insuficiente para superar los defectos orgánicos de las relaciones monetarias y crediticias del mundo capitalista. De ello devienen las agudas contradicciones entre los países capitalistas rectores. En tal situación el «Comité de los Veinte» resultó incapaz de preparar propuestas sobre la reforma monetaria. Eso se manifestó en la sesión del F.M.I. en setiembre de 1973 en Nairobi (Kenia).

Posteriormente tuvieron lugar varios encuentros de los miembros del «Comité de los Veinte» y foros internacionales de financistas con el fin de adelantar la reforma monetaria. Pues la inseguridad en el ámbito de las relaciones monetarias del mundo capitalista crece.

El año 1974 se destaca por la aparición de nuevos hechos que demuestran el ahondamiento del caos en esa esfera de la vida de los países capitalistas. Entre esos hechos figura la admisión del «curso flotante» del franco francés y una nueva alza del precio del oro.

La declaración del Gobierno de Francia sobre la introducción del «curso flotante» del franco agudizó especialmente las relaciones monetarias entre los países del Mercado Común. La solidaridad monetaria de los miembros de la C.E.E. está amenazada. Se retrasa por tiempo indefinido la formación de la unión monetaria de «los nueve». Es peor aún la perspectiva de una reforma concordada del sistema monetario dentro de los marcos del F.M.I.

La crisis monetaria del capitalismo continúa y es de esperar nuevas conmociones en esta esfera.

Prefacio

- 1.— Pág. 4 V. I. Lenin, *Acerca del Estado*, Obras Completas, 5ª ed. en ruso, t. 39, pág. 67

La circulación monetaria y su papel en las diversas formaciones económico-sociales

- 1.— Pág. 8 C. Marx, *El Capital*. C. Marx y F. Engels, Obras, ed. en ruso, t. 23, págs. 5-6
 2.— Pág. 8 *Ibíd.*, pág. 79
 3.— Pág. 8 C. Marx y F. Engels, Obras, t. 13, pág. 38
 4.— Pág. 10 W. Stanley Jevons, *Money and the Mechanism of Exchange*, London, 1899, p. 55
 5.— Pág. 15 Marco Polo, *Viajes*, Edit. Fama, Barcelona, 1965, 4ª ed., pág. 162 y siguientes
 6.— Pág. 19 Arthur Nussbaum, *A History of the Dollar*, N.Y., 1957, p. 7
 7.— Pág. 21 C. Marx, *El Capital*. C. Marx y F. Engels, Obras, t. 23, pág. 136
 8.— Pág. 22 *Ibíd.*, pág. 151

El sistema monetario y las contradicciones del capitalismo

- 1.— Pág. 121 Robert Triffin, *Gold and the Dollar Crisis. The Future of Convertibility*, New Haven, 1960, p. 5
- 2.— Pág. 121 Ibid.
- 3.— Pág. 122 *Economic Report of the President. Transmitted to the Congress, January 1962*, W., 1962, p. 149
- 4.— Pág. 122 Shigetsugu Okumura, *The «Dollar Crisis» and the United States Economy*, en *Osaka City University Economic Review*, Osaka, 1968, № 4, p. 13
- 5.— Pág. 122 Ibid., pág. 14
- 6.— Pág. 123 Max J. Wasserman, *International Finance*, N.Y., 1963, p. 46
- 7.— Pág. 124 *The New York Times*, Paris, June 23, 1964, p. 7
- 8.— Pág. 128 Robert Triffin, *Gold and the Dollar Crisis. The Future of Convertibility*, New Haven, 1960, p. 10
- 9.— Pág. 128 Ibid., p. 3

Las teorías y la realidad.

La política del Presidente John Kennedy

- 1.— Pág. 137 *Monthly Bulletin of Statistics*, April 1969, pp. 110-114
- 2.— Pág. 141 *Vital Speeches of the Day*, 1961, Febr. 15, p. 258
- 3.— Pág. 142 *The Department of State Bulletin*, 1963, № 1269, Oct. 21, p. 616
- 4.— Pág. 143 *The Department of State Bulletin*, 1962, № 1181, Febr. 12, p. 232
- 5.— Pág. 143 *The Impact of the Common Market on the American Economy. The Chamber of Commerce of the United States*, Wash., June, 1962, p. IV
- 6.— Pág. 144 *The Department of State Bulletin*, 1962, № 1185, March 12, p. 404
- 7.— Pág. 145 *The Flow of Financial Resources to Countries in Course of Economic Development in 1960*, OECD Publication, Paris, 1962, p. 4
- 8.— Pág. 147 *Vital Speeches of the Day*, 1962, № 1, Oct. 15, p. 7
- 9.— Pág. 147 Ibid.,
- 10.— Pág. 150 *The Department of State Bulletin*, 1963, Oct. 21, p. 612

La «defensa del dólar» en perjuicio de otras monedas capitalistas

- 1.— Pág. 152 *Economic Report of the President. Transmitted to the Congress, January 1962*, Wash., 1962, p. 149

- 2.— Pág. 154 *The Department of State Bulletin. Foreign Policy Briefs*, 1964, № 14, Jan 20, *The President 10 Points Program*
- 3.— Pág. 156 *The Department of State Bulletin*, 1962, Nov. 5, p. 686
- 4.— Pág. 159 S. M. Boríssov, *La zona esterlina y el sistema monetario del capitalismo*, Moscú 1957, pág. 41
- 5.— Pág. 159 V. I. Lenin, *Obras Completas*, t. 28, pág. 53
- 6.— Pág. 164 *The Department of State Bulletin*, 1963, № 1268, Oct. 14, p. 459
- 7.— Pág. 165 *The Department of State Bulletin*, 1962, Nov. 5, p. 684
- 8.— Pág. 167 *Federal Reserve Bulletin*, March 1964, p. 305

Divergencias en torno a la modificación del sistema monetario del capitalismo

- 1.— Pág. 173 *The Economic Times*, № 335, Bombay, Febr. 6, 1965
- 2.— Pág. 174 *The Department of State Bulletin*, 1965, № 1340, March 1, p. 283
- 3.— Pág. 175 Ibid.
- 4.— Pág. 177 Ibid.
- 5.— Pág. 177 Ibid., p. 336
- 6.— Pág. 177 *The Department of State Bulletin*, 1965, March 8, p. 336
- 7.— Pág. 180 *The Department of State Bulletin*, 1965, № 1355, June 14, p. 957
- 8.— Pág. 181 Ibid., p. 956
- 9.— Pág. 182 *Vital Speeches of the Day*, 1968, № 1, p. 18
- 10.— Pág. 182 Ibid., p. 20
- 11.— Pág. 184 *International Financial Statistics*, June 1969, p. 322
- 12.— Pág. 184 Ibid., pp. 316-317

Esencia de la crisis monetaria contemporánea y formas en que se manifiesta. La devaluación de la libra esterlina

- 1.— Pág. 185 C. Marx, *El Capital*. C. Marx y F. Engels, *Obras*, t. 23, pág. 154
- 2.— Pág. 193 *The Economist*, August 13, 1966, p. 668
- 3.— Pág. 193 *Times*, Sept. 1, 1966
- 4.— Pág. 195 *Federal Reserve Bulletin*, April 1967, p. 505
- 5.— Pág. 195 *The Department of State Bulletin*, 1967, Febr. 27, p. 342

- 6.— Pág. 196 *International Financial Statistics*, May 1969, pp. 317, 322
- 7.— Pág. 196 *Ibid.*
- 8.— Pág. 197 *The Times*, Jan. 3, 1967, p. 14
- 9.— Pág. 202 *Bank of England Quarterly Bulletin*, Vol. 7, № 4, Dec. 1967, p. 419
- 10.— Pág. 204 *The Times*, Jan. 16, 1967
- 11.— Pág. 207 C. Marx, *El Capital*. C. Marx y F. Engels, *Obras*, t. 25, parte II, pág. 36

*El problema del oro y las ulteriores conmociones
del sistema monetario*

- 1.— Pág. 213 *The Economist*, 1967, Dec. 2, p. 976
- 2.— Pág. 213 Véase V. I. Lenin, *Acerca de la significación del oro ahora y después de la victoria completa del socialismo*, O.C., t. 43, pág. 69
- 3.— Pág. 214 V. I. Lenin, *Obras Completas*, t. 44, pág. 225
- 4.— Pág. 214 S. M. Boríssov, *El oro en la economía del capitalismo contemporáneo*, Moscú 1968, pág. 33
- 5.— Pág. 214 *Ibid.*, págs. 36, 37
- 6.— Pág. 224 *Monthly Bulletin of Statistics*, May 1969, p. 218

*Extensión de la crisis monetaria a los países de la C.E.E.
La guerra monetaria y la devaluación del franco*

1. Pág. 232 *The International Herald Tribune*, Aug. 20, 1968

*Primeras tentativas encaminadas a resolver
el problema monetario del capitalismo.*

- 1.— Pág. 245 *The Wall Street Journal*, June 5, 1969, p. 18

*Contradicciones monetario-financieras entre
la Comunidad Económica Europea
y los Estados Unidos al iniciarse
la década del setenta.
Desarticulación del sistema monetario
de Bretton Woods*

- 1.— Pág. 256 L. I. Brézhnev, *Informe del Comité Central del PCUS al XXIV Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética*, Moscú, 1971 pág. 15

- 2.— Pág. 256 *International Liquidity Statistics*, vol. XXIV, № 12, Dec. 1971, International Monetary Fund, p. 23

*Dos devaluaciones del dólar y búsquedas
para reestructurar el sistema monetario*

- 1.— Pág. 260 *Le Monde*, 22-23 aout, 1971, p. 13
- 2.— Pág. 265 *Vital Speeches of the Day*, 1972, Oct. 15, pp. 2, 5

INDICE

Prefacio	3
La circulación monetaria y su papel en las diversas formaciones económico-sociales	7
La centralización de la emisión y la actividad bancaria. Su interconexión con las finanzas estatales	26
Evolución de algunas concepciones teóricas sobre la circulación monetaria	45
Los problemas monetario-financieros en la época del imperialismo	61
La crisis económica mundial y su influencia en el sistema monetario del capitalismo	85
El sistema monetario mundial capitalista de la postguerra, obra del capital financiero de los Estados Unidos	102
El sistema monetario y las contradicciones del capitalismo	120
Las teorías y la realidad. La política del presidente John Kennedy	136
La «defensa del dólar» en perjuicio de otras monedas capitalistas	151

Divergencias en torno a la modificación del sistema monetario del capitalismo	168
Esencia de la crisis monetaria contemporánea y formas en que se manifiesta. La devaluación de la libra esterlina	185
El problema del oro y las ulteriores conmociones del sistema monetario	210
Extensión de la crisis monetaria a los países de la C.E.E. La guerra monetaria y la devaluación del franco francés	225
Primeras tentativas encaminadas a resolver el problema monetario del capitalismo	240
Contradicciones monetario-financieras entre la Comunidad Económica Europea y los Estados Unidos al iniciarse la década del setenta. Desarticulación del sistema monetario de Bretton Woods	252
Dos devaluaciones del dólar y búsquedas para reestructurar el sistema monetario	259